

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



TESIS DOCTORAL

**¿Por quién votan las mujeres? : el voto femenino en Chile
y la lucha por la paridad 1989-2019**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Javier Insulza Merlet

Directores

José Antonio Ruiz San Román
Kenia del Orbe Ayala

Madrid

© Javier Insulza Merlet, 2022

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias de la Información



TESIS DOCTORAL

¿Por Quién Votan las Mujeres?:

El Voto Femenino en Chile y la lucha por la paridad

1989-2019

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR PRESENTADA

POR

JAVIER INSULZA MERLET

Directores

JOSÉ ANTONIO RUIZ SAN ROMÁN

y

Kenia Del Orbe Ayala

Madrid, España,

2021

Agradecimientos

Como usted supondrá esta es la parte que se escribe al final, pero que se lee primero. Es, además, una de las partes más emotivas de un texto de esta naturaleza.

Agradecer es ir cerrando para dar un espacio a nuevas oportunidades, pero como quizás suele ocurrir en estas oportunidades, se me ocurren muchísimas personas a quienes dar las gracias. ¿Por dónde comienzo?

Bueno, creo que lo más justo es el agradecimiento póstumo a un grande. Me refiero al Profesor Fermín Bouza, quien creyó en mí desde el comienzo y guió la primera parte de este trabajo. Ciertamente es que también se quejaba de lo tardía de las tesis de los alumnos chilenos que había tenido, pero aquí estamos.

Quiero agradecer también a quien tomó el relevo y condujo la segunda parte de este largo proceso que llega ahora a su fin. Me refiero a José Antonio Ruiz San Román, quien con sus aportes, dudas e inquietudes ayudó a fortalecer y sacarle más partido a los datos que teníamos. A él, también, gracias por la paciencia y en la parte final se sumó también la profesora Kenia del Orbe, quien dio el impulso final cuando parecían agotarse las fuerzas. A ellos mil gracias.

Pero, aunque el autor de la tesis doctoral sea uno, los apoyos son de varios. Es el momento de dar las gracias a cada uno de mis amigos y conocidos que cruzaron con distintos apoyos este proceso. Mencionarlos a todos sería quizás imposible.

A Quico Mañero y Cristina Cortina, dos entrañables amigos españoles que me han apoyado desde que llegué a España en 2005, gracias al contacto de nuestra común amiga Bernardita Cancino.

A todos mis amigos que fui construyendo en la fase española, algunos con los cuales nos seguimos reuniendo. Pienso en Damaris Ferraz, con quien hicimos buenas migas desde el día uno que nos topamos en clases del doctorado y no importando que las opiniones y línea política eran absolutamente diferentes.

A Patricio Carrasco, quien fue un apoyo en todos los temas administrativos de la etapa final y quien en la última etapa de este trabajo me recibió junto a Isa y Vera en su casa con muchísimo cariño.

A todos los amigos chilenos con quienes nos cruzamos en Madrid; los que hicimos grupos en familia, los de la peña del fútbol, en fin, de aquí y de allá miles. A todos mis amigos chilenos que me alentaron a persistir y tolerar. Especialmente quiero nombrar a Claudio Agurto, querido amigo que me presentó en su minuto al profesor Fermín Bouza y me ayudó a abrir el camino de ida a Madrid; Claudio hace poco ha dejado este mundo para recorrer caminos que no conocemos, por ello pienso que merece un lugar especial.

Por cierto, mal agradecido es quién no recuerda a la familia. Primero a mis padres, apoyo fundamental en ser quien soy a la fecha. Ellos siempre me incentivaron a estudiar afuera y se molestaron todo lo necesario cuando veían que este texto tardaba en ver la luz.

Desde luego a Carolina, mi pareja, quien me apoyó a dar este impulso final y quien aportó con su esfuerzo, echándose al hombro incluso un cambio de casa para que yo pudiese venir a Madrid a avanzar y, posteriormente acompañarme hasta acá a concluir este importante paso.

Y si de familia se trata uno debe recordar que el presente se construye gracias al pasado y que juntos hacen un mejor futuro. Quiero agradecer a Claudia, madre de mis hijas y compañera por trece años; la vida decidió separarnos, pero mantenernos muy cercanos. Juntos comenzamos este proceso que para mí termina en estos días, pero que sin su apoyo inicial no podría haber concluido jamás.

Desde luego, hubo historia y esa dejó un dulce resultado: nuestras hijas, Ana Javiera y María Fernanda, a quienes va dedicado este texto. Se los entregó no sólo como resultado de esfuerzo y persistencia de mi parte, sino también como un testimonio de que, al igual que tantas mujeres que se mencionan en este trabajo que lucharon en el pasado para tener hoy un mundo más igualitario, ellas, ciertamente, el día de mañana podrán seguir abriendo espacio para que el mundo sea auténtica e indudablemente un sitio de igualdad, no sólo entre ambos sexos, sino también entre todos los seres humanos que habitamos este planeta.

ÍNDICE

RESUMEN	11
ABSTRACT	13
1. INTRODUCCIÓN	15
2. JUSTIFICACIÓN, OBJETO Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	19
2.1.1 Justificación	19
2.1.2 Comportamiento electoral: Una explicación desde la teoría	21
2.1.3 Comportamiento político de las mujeres	24
2.1.4 Sistemas electorales y las mujeres en la vida pública	25
2.1.5 Medidas de promoción de las mujeres	26
2.1.6 Interés científico	27
2.2 Objetivo general y objetivos específicos	28
2.2.1 Objetivo general	28
2.2.2 Objetivos específicos	29
2.3 Metodología de investigación	29
2.3.1 Hipótesis	29
2.4 Metodología de trabajo	30
2.4.1 Métodos de investigación y herramientas empleadas	30
2.4.2 Entrevistas a especialistas	31
2.4.3 Formulación del cuestionario	32
2.4.3.1 Formulación del cuestionario para el capítulo “Los cambios y el nuevo sistema de votación ¿qué opinan los expertos?”	32
2.4.3.2 Formulación del cuestionario para el capítulo “Paridad y feminismo en el Chile del Siglo XXI”	34
2.5 Estructura del trabajo	35
2.6 Consideraciones generales sobre el sistema electoral chileno	37

3. HISTORIA DEL VOTO FEMENINO EN CHILE	41
3.1 Derechos universales, exclusión de la mujer y obtención del voto femenino en el mundo	41
3.1.1 El voto en España	43
3.1.2 El voto femenino en América Latina	44
3.2 Una primera aproximación a Chile	45
3.3 La ley electoral de 1874 y los primeros intentos de las mujeres para conseguir el derecho a voto	47
3.4 La iglesia, el Estado y el voto femenino	49
3.5 La obtención del derecho a sufragio femenino	50
4. EL VOTO DE LAS MUJERES ENTRE 1965 Y 1973	53
4.1 La participación activa de las mujeres como protagonistas de la política	53
4.2 Mujeres como votantes	55
4.3 Las elecciones parlamentarias chilenas de 1965, 1969 y 1973	57
4.3.1 Las elecciones parlamentarias de Chile en 1965	60
4.3.2 La elección parlamentaria de Chile 1969	60
4.3.3 Las elecciones parlamentarias de Chile, 1973	61
5. LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL SISTEMA CHILENO	63
5.1 La Democracia Cristiana (DC)	63
5.1.1 El Contexto	63
5.1.2 La Juventud Conservadora	64
5.1.3 La Falange participa en las elecciones	65
5.1.4 Difusión del pensamiento	66
5.1.5 La Federación Social-Cristiana	66
5.1.6 La unificación	67
5.1.7 El nuevo período de la Democracia Cristiana	67
5.1.8 La expansión	68
5.1.9 La elección de Frei como presidente, la DC en el gobierno	69
5.1.10 Divisiones internas	69

5.1.11 Las presidenciales de 1970. La oposición al gobierno de la UP	69
5.1.12 La Democracia Cristiana en la dictadura	71
5.1.13 Tras la dictadura, la Democracia Cristiana otra vez en el gobierno	71
5.1.14 Las mujeres y sus espacios en la Democracia Cristiana	72
5.2 La Unión Demócrata Independiente (UDI)	74
5.2.1 El gremialismo como origen de la UDI	74
5.2.2 Del gremialismo a la creación del partido político	76
5.2.3 Un asesinato que cambió la historia	78
5.3 Los otros partidos del sistema	79
5.3.1 Renovación Nacional (RN)	80
5.3.2 Partido Radical Social Demócrata (PRSD)	83
5.3.3 Partido por la Democracia (PPD)	84
5.3.4 Partido Socialista (PS)	86
5.4 Las mujeres militantes de partidos y su presencia en el parlamento chileno	89
6. LA VOTACIÓN POR SEXOS	91
6.1 La Democracia Cristiana y la Unión Demócrata Independiente: 1989 y 2004	92
6.2 Dos partidos en pugna silenciosa	94
6.3 El traspaso de votos	95
6.4 Votación de mujeres post dictadura	98
6.5 Antecedentes entre 1989 y 2001	99
6.6 Contexto político entre 2001 y 2005	102
6.7 Los resultados tras las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2005	107
6.8 Las mujeres ¿votaron por Bachelet?	109
6.9 El caso de Michelle Bachelet	115
6.10 ¿Qué ocurrió luego de 2012?	117

7. LOS CAMBIOS Y EL NUEVO SISTEMA DE VOTACIÓN	
¿QUÉ OPINAN LOS EXPERTOS?	119
7.1 Razones Históricas	119
7.2 ¿Cómo se gestó el cambio?	120
7.3 Antecedentes históricos	122
7.4 Discusión en el Parlamento sobre mesas separadas para votar	123
7.5 La mirada de los investigadores	124
7.6 La opinión de los expertos (electorales y sociológicos)	126
7.6.1 ¿Cómo afecta este cambio para los análisis electorales?	128
7.6.2 Las virtudes y defectos de este cambio de sistema de votación	128
7.6.3 ¿Voto femenino con tendencia marcada hacia un sector?	131
7.6.4 ¿Mito o hipótesis?: las Mujeres no Votan por Mujeres	131
7.6.5 Ley de Cuotas	133
7.7 Se cierra una forma segura de estudiar datos	136
8. PARIDAD Y FEMINISMO EN EL CHILE DEL SIGLO XXI	137
8.1 Cuatro olas del feminismo: de la Revolución Francesa a la actualidad	137
8.1.1 La revolución del feminismo	138
8.1.2 El sufragismo: la segunda ola	139
8.1.3 Primavera del 68, la tercera ola	140
8.1.4 Cuarta ola del feminismo	140
8.2 Contexto para el feminismo en Chile	142
8.3 Chile y el feminismo 2010 – 2019	145
8.3.1 El “estallido social”	148
8.3.2 “Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía”	150
8.3.3 Las Tesis Senior	151
8.4 Nueva Constitución	153
8.4.1 El Ejecutivo, su reacción	155
8.4.2 El Acuerdo de Paz Social y la Nueva Constitución	156
8.5 La visión de los especialistas	158

8.5.1 El estallido feminista de los últimos años	161
8.5.2 El rol de “LasTesis”	164
8.5.3 El papel de la paridad	166
8.5.4 La paridad como exigencia	168
8.6 ¿Hacia dónde va el movimiento?	169
9. CONCLUSIONES	171
10. BIBLIOGRAFÍA	179
11. ANEXOS	189
11.1 Entrevistas a expertos	189
11.1.1 Marcela Ríos Tobar, representante adjunta del PNUD Chile	189
11.1.2 Carlos Vergara Dexrud, experto en estudios electorales y encuestas de opinión	198
11.1.3 Alfredo Joignant Rondón, doctor en Ciencia Política, consejero Servel Chile	205
11.1.4 Carolina Carrera Ferrer, presidenta de Humanas y Consejera del Instituto Nacional de Derechos Humanos	209
11.1.5 Pablo Gutiérrez Vásquez, exdirector Departamento de Asuntos Electorales de la OEA	215
11.1.6 Gonzalo Müller Osorio, director del Centro de Políticas Públicas, Universidad del Desarrollo	223
11.1.7 Axel Callis, fundador de Electoral.cl, investigador y analista electoral	236
11.1.8 Entrevista a Patricio Aylwin, expresidente de la República de Chile	255
11.1.9 Entrevista al cientista político Alfredo Joignant (julio 2002)	258
11.2 Resultados encuestas parlamentarias 1991-2019 Centro de Estudios Públicos (CEP)	264

11.3 Resultados encuestas presidenciales 1999-2005 Centro de Estudios Públicos (CEP)	276
11.4 Entrevistas a expertas en materias de género	281
11.4.1 Entrevista a la doctorada en Historia, Cristina Moyano Barahona	281
11.4.2 Entrevista a la psiquiatra y exdiputada, Fanny Pollarolo Villa	286
11.4.3 Entrevista a la psicóloga, Solange Bertrand Huerta	289
11.4.4 Entrevista a la cientista política, Javiera Arce-Riffo	292
11.4.5 Entrevista a la socióloga y diplomada en género, Tatiana Hernández Comandini	298
11.5 Agenda social del Gobierno	301
11.6 Mapa y lugares de realización de la performance “Un violador en tu camino”, Colectivo LasTesis	303
11.7 Cronología de la Mujer en la Historia de Chile	308

Resumen

La tesis "¿Por Quién Votan las Mujeres?: El Voto Femenino en Chile y la lucha por la paridad 1989-2019" visualizó una posibilidad de estudiar la forma en que votan las mujeres gracias a la entonces existente separación de mesas para sufragar por sexo, lo que persistió hasta el año 2010, fecha en la que se terminaron con las certezas para el estudio de este análisis, por cuanto a contar de 2012 se comenzaron a mezclar las mesas y, por tanto, la precisión se perdió.

En esta investigación se describe el desarrollo del voto femenino en Chile, desde sus inicios sólo en elecciones municipales (locales), en 1935, y su evolución, incluyendo el paso a votar en las presidenciales para luego revisar su desarrollo hasta 1973, meses antes del golpe de estado. Después se vio la evolución de los principales partidos políticos chilenos, desde 1989 hasta 2010. Para luego analizar la votación por sexos entre 1989 y 2010, abordando, además, cómo fue variando la intención de voto desde el ingreso a las contiendas electorales de Michelle Bachelet como candidata presidencial, única mujer que ha presidido el país, en dos ocasiones.

Tras las elecciones presidenciales y parlamentarias de finales de 2009 y comienzos de 2010 fueron iniciados cambios paulatinos al sistema electoral, uno en particular influyó los resultados de esta tesis: la votación en mesas separadas para hombres y mujeres, dio paso a un sistema de mesas mixtas que ya comenzó a ser utilizada para las elecciones municipales de 2012.

En el penúltimo capítulo se hace un análisis cualitativo de lo que implicaba el cambio de formato de votación a mesas mixtas, intentando analizar las formas de inclusión para mejorar la participación de mujeres en política. Para ello se realizaron seis entrevistas a expertos en la materia con el objetivo de obtener opiniones sobre el nuevo formato de votación, lo que tuvo como objetivo cerrar una etapa, por cuanto parece imposible seguir extendiendo hacia adelante un estudio en esta misma línea con datos tan certeros como los que se obtenían hasta 2010 cuando las mesas eran separadas por sexo.

Se cierra esta investigación con un capítulo final que busca abordar de forma cualitativa a través de documentos bibliográficos, hemerográficos y entrevistas a especialistas en género, el movimiento feminista chileno de la década 2009-2019. Con este capítulo se pretende generar una actualización de esta tesis que, desde el comienzo, tenía la mezcla de historia con contingencia, pero que con el pasar de los años corría el riesgo de perder su toque de actualidad. Eso claramente hoy deja de ser un problema y, por el contrario, se presenta el “inconveniente” inverso de que los hechos se vayan sucediendo unos sobre otros en este convulso año 2020.

Abstract

The thesis "By whom do women vote?: The Female Vote in Chile and the struggle for parity 1989-2019" visualized a possibility of studying the way women vote thanks to the then existing separation of tables to vote for sex, which persisted until 2010, the date on which certainties for the study of this analysis were terminated, because as of 2012 the tables began to be mixed and, therefore, the precision was lost.

This research describes the development of the female vote in Chile, from its beginnings only in municipal (local) elections, in 1935, and its evolution, including the step to vote in the presidential elections and then review its development until 1973, months before the coup. Then the evolution of the main Chilean political parties was seen, from 1989 to 2010. To then analyze the voting by sexes between 1989 and 2010, also addressing how the intention to vote varied from entering the electoral contests of Michelle Bachelet as a presidential candidate, the only woman who has presided over the country, twice.

After the presidential and parliamentary elections of the end of 2009 and the beginning of 2010, gradual changes were initiated to the electoral system, one in particular influenced the results of this thesis: voting in separate tables for men and women, gave way to a system of mixed tables which has already begun to be used for the 2012 municipal elections.

In the penultimate chapter a qualitative analysis is made of what the change in voting format to mixed tables implied, trying to analyze the ways of inclusion to improve the participation of women in politics. For this, six interviews were carried out with experts in the field with the objective of obtaining opinions on the new voting format, which aimed to close a stage, since it seems impossible to continue extending a study along the same line with such data accurate as those obtained until 2010 when the tables were separated by sex.

This research closes with a final chapter that seeks to address qualitatively through bibliographic, hemerographic documents and interviews with gender specialists, the Chilean feminist movement of the 2009-2019 decade. This chapter aims to generate an

update of this thesis that, from the beginning, had the mix of history with contingency, but that over the years ran the risk of losing its current touch. That clearly ceases to be a problem today and, on the contrary, there is the inverse "inconvenience" that the facts are happening over each other in this convulsive year 2020.

1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de tesis comenzó hace dieciséis años. Era octubre o noviembre de 2005, recién instalado en Madrid. Próximo a comenzar mis cursos de doctorado me acerqué a quien había sido el profesor nexa con quien yo había llegado a la Facultad de Ciencias de la Información y, en particular, al entonces departamento de Sociología VI (hoy parte del Departamento de Sociología Aplicada de la Universidad Complutense). Me refiero al reconocido profesor Fermín Bouza, a quien deseo rendir un reconocimiento póstumo.

Entonces sostuvimos una conversación sobre cuál podía ser el proyecto de tesis. Le comenté que pocos años antes había comenzado a estudiar con datos precisos un desglose de voto femenino en Chile, tema que era muy interesante en la época porque estaba justamente en proceso lo que sería la elección de Michelle Bachelet como primera mujer presidenta de Chile, tema que copaba planas nacionales e internacionales.

En la conversación la primera pregunta que me hizo Fermín con un tono entre incrédulo y casi burlesco (siempre con respeto) fue: “¿Y cómo me vas a decir por quién votan las mujeres? La respuesta de mi parte no se hizo esperar. Tomé posición y me enfrenté a quien era un referente con la frase clara que me estaba dando oportunidad de darle: “Sencillo, porque en mi país las mujeres y los hombres votan en mesas separadas y, por tanto, tras cada elección se puede saber por quién votó cada sexo”, respondí yo.

La inflexión posterior de Fermín Bouza la recuerdo como si fuese hoy con bastante emoción y agrado. “Entonces vamos por ese tema”, planteó muy interesado.

Hasta ahí la parte en la que yo tuve razón. Ahora vamos por aquella en la que, lamentablemente él fue quien tuvo el acierto. Con cierto dejo de preocupación me manifestó que los alumnos chilenos tardábamos mucho en la entrega de las tesis. Yo confiado respondí que no sería el caso y me equivoqué. Tras un buen año de cursos doctorales y un buen DEA dado en tiempo y forma, comenzó la preparación de la tesis.

Incorporamos los datos de las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2009. Y el tiempo fue pasando, las novedades en el sistema electoral también se fueron sucediendo y fueron incluidas en el trabajo.

Motivos profesionales me obligaron a una menor dedicación. Es por ello que tras el paso del tiempo comencé a retomar mi tesis en 2015. Regresé a España y un ya mayor y retirado Fermín Bouza me puso en contacto con el profesor José A. Ruiz San Román, actual guía de mi tesis, con quien definimos que, además de terminar los capítulos que ya estaban avanzados, era necesario tomar un capítulo final con análisis cualitativo de los cambios al sistema electoral chileno y la incorporación de las cuotas de género como medida de promoción para la participación de mujeres en la política chilena. Para esta parte final se incorporó al equipo la doctora Kenia del Orbe, especialista en comunicación política y en procesos electorales latinoamericanos.

Esta es la breve historia que nos trae aquí y que incorpora a la tesis los siguientes capítulos.

En primer término, centrar que el siguiente trabajo se pretende visualizar el voto femenino en el Chile post dictadura utilizando las elecciones parlamentarias y presidenciales desde 1989 hasta 2010, con el objetivo de tratar de interpretar las fluctuaciones en el sufragio femenino, y así desvelar hasta qué punto es cierta aquella premisa de que las mujeres votan con determinadas peculiaridades: voto más conservador, mujeres votan a mujeres, etc.

Es importante precisar que la investigación se acotó a los resultados en las elecciones de diputados. Esto, porque los comicios municipales y senatoriales no demuestran totalmente el apoyo político que reciben los partidos políticos en Chile. Argumento que es reforzado de manera oficial y cultural, pues para reconocer las posiciones en que se ubica cada colectividad, todos los actores recurren a esos resultados.

Además, con la finalidad de reforzar la línea de investigación, resulta pertinente especificar que, para los efectos de un análisis más acabado de cómo evolucionaron ambas colectividades en cuanto a las preferencias electorales, se optó por una variable, la de sexo. Cabe destacar la diferencia con género; lo primero se relaciona con la variable

masculino-femenino (diferencia biológica) y no con los atributos sociales y culturales que pueden ser vinculados a uno u otro.

Es interesante determinar cómo hombres y mujeres fueron modificando sus opciones a favor de una u otra opción política en el transcurso de las elecciones de diputados registradas desde que en el país se reimplantara el sistema democrático, y en especial analizar cómo afectó la irrupción de Michelle Bachelet como candidata presidencial.

Justamente en ese punto, este trabajo busca también exponer y analizar los efectos de la primera campaña presidencial femenina con reales posibilidades de acceder a la Presidencia de la República. Esto se logrará a partir de la observación de resultados de las elecciones parlamentarias posteriores a la campaña y elección de Bachelet en su cargo. Nos referimos a las elecciones parlamentarias y presidenciales de 2005 y 2006.

Posteriormente lo que se desarrolló es un trabajo cualitativo sobre los cambios eleccionarios en Chile. Por una parte, se realizaron las entrevistas pertinentes para abordar el fin de las mesas separadas por género, ocurridos tras las elecciones de 2009 y 2010. Y, por el otro lado, incorporamos un capítulo final que contuvo los avances del movimiento feminista en la década de 2010 a 2020, con la intención de obtener un trabajo más actualizado y de consulta más detenida para quienes lean este texto hacia adelante.

El trabajo que se presenta se compone de tres partes vinculadas entre sí. Una parte histórica, una parte de análisis electoral y una última parte centrada en las reivindicaciones políticas de las mujeres en Chile. Es precisamente los cambios en el voto de las mujeres y hacia ellas, así como los avances del movimiento de reivindicación de los derechos de las mujeres el hilo conductor que dan sentido a tener estos tres acápites unidos.

Parece importante destacar que este no es un trabajo de unos meses, sino como lo hemos dicho, de varios años, en los que hemos podido comprobar los cambios en la sociedad chilena y, con ello, constatar los cambios sociales vividos en aquel país de América del Sur.

El Chile de comienzos de la democracia en 1990 es, evidentemente, diferente al Chile del 2021, pero también lo es si comparamos los avances que había para cuando comenzó este estudio en 2006. Lo extendido en el tiempo de este trabajo permite dejar claramente establecido que el pasar del tiempo muestra una correlación evidente. A comienzos de la democracia solo una mujer ocupaba un cargo relevante en el poder Ejecutivo y pocas mujeres lo hacían en el parlamento. Por esa época las reivindicaciones de paridad o mayor espacio para mujeres eran poco consideradas.

Pensar entonces es que este fue un cambio de un día para el otro sería tapar el sol con un dedo. Aquello que motivó el estudio original por allá del año 2006 fue precisamente el preludio de lo que vivimos en nuestros días. Un Chile revolucionado por tener a la primera mujer presidente de su historia quien, hasta el momento, ha sido la única mujer en ostentar tal puesto, pero ha sido quien abrió la oportunidad para que otras de su sexo hoy vean la opción como real. Incluso en 2013 las dos principales candidatas fueron mujeres: Evelyn Matthei y la propia Michelle Bachelet.

Todos estos avances son los pasos previos a hablar de cuotas de género y paridad que son los temas del presente chileno y que se abordan hacia el final de este documento. Ello puede explicar entonces que, aunque parecen tres temas separados (historia, análisis del voto y movimiento feminista) los tres se retroalimentan en poder definir en conjunto aquello que sí fue desde el primer minuto parte del objetivo del autor: reconocer la relevancia de las mujeres en los cambios de Chile, incluso desde 1935, cuando pudieron votar por primera vez en elecciones municipales.

2. JUSTIFICACIÓN, OBJETO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Justificación

¿De qué manera las mujeres se han posicionado en la vida pública y política del país, a partir de su consideración como parte del electorado? En esta investigación se describe el desarrollo del voto femenino en Chile, desde 1934, cuando se les habilita para emitir su sufragio en las elecciones municipales de ese año, hasta un ejercicio extendido a partir de las elecciones presidenciales de 1952 (Eltit, 1994). Considerando datos electorales en lo principal, pero también un análisis historiográfico, de información pública, y reportes de caracterización sociopolítica. La emergencia de las mujeres en la historia cívica de Chile ha ido de la mano con el logro y extensión de sus derechos políticos, así como un reconocimiento y posicionamiento, de relativos alientos y, en ocasiones, de profundos ocasos, que las convierten hoy (2021) en un nicho electoral que asciende a cerca de 7.5 millones de mujeres habilitadas para el ejercicio del sufragio.

Ahora bien, ¿si el posicionamiento de las mujeres tuviera una alta consideración en la vida pública y política del país, aquello sólo podría ser atribuible a la elección de Michelle Bachelet como Presidenta de la República el año 2005, entendido como un aspecto culmine, o bien de consolidación? Por cierto, el mérito de Bachelet fue el ascenso a la primera magistratura de la nación con un amplio respaldo popular, pero llevando consigo una carga histórica que pone valor a la participación política de las mujeres, no sujetándola ni deteniéndola en Bachelet. Más bien posibilitando tener hoy una configuración en el Poder Legislativo que pasó de 7 diputadas y 2 senadoras, en la primera composición 1990-1994, a 34 diputadas y 10 senadoras en la composición de 2018-2022. Modesto aumento que revela obstáculos y debilidades complejas para, a lo menos, una participación paritaria.

Se hace urgente la necesidad de que el sistema político chileno, basado en una democracia representativa, vaya en la dirección correcta, respecto de sus fines naturales, originales y propios, entendiendo el ejercicio amplio de la ciudadanía, en un plano de igualdad de oportunidades y cohesión social. Necesariamente se debe profundizar en una serie de reformas políticas, de la calidad de la política, sea en la existencia de un sistema electoral

honesto con la voluntad popular, revitalizando los partidos políticos, como fieles canalizadores de intereses y manifestaciones de la sociedad, así como con un adecuado financiamiento público a la actividad política, no sujeta a interés económico alguno que la haga reclusa y al servicio de unos pocos. Sólo así Chile y su democracia podrán contar con una institucionalidad política con una representación más legítima, y, por sobre todo, con una orientación que no descuide la gobernabilidad democrática, lo que ha quedado claro con los sucesos post 18 de octubre de 2019, fecha en la que se inició la revuelta que ha revolucionado al Chile del Siglo XXI.

La capacidad política de las mujeres, en cuanto sujeto colectivo, no tiene correspondencia con la respectiva representación política, sea para cargos electivos en lo principal, como también para aquellos de designación. En la singularidad del sistema político chileno, desde el año 1990 al 2020 persisten obstáculos para la participación de la mujer en espacios de decisión, reflejados no sólo por la observación empírica de la composición de los gabinetes presidenciales, los escaños legislativos, magistraturas judiciales, y otros cargos de representación popular, sino que también por la evidencia reportada en la literatura especializada, informes e indicadores, a pesar de los avances y reformas registradas en los últimos años.

Cabe destacar que se está en presencia de un orden político-institucional complejo y contradictorio, algo que no sólo relega a las mujeres a niveles de subrepresentación, sino que más bien las invisibiliza, obstaculizando cierta autonomía, lo que es equivalente a que no sean consideradas como un sujeto político concreto. Se está en presencia de una exclusión, algo que no es explicable exclusivamente por la política, sino por cuestiones históricas y socioculturales. Ahora bien, para el caso de la política, la cuestión no sólo termina en el derecho a sufragio, pues se apunta al ejercicio de la ciudadanía de manera más plena y significativa, lo que, evidentemente, ha tenido enormes progresos en los últimos años.

La política, en cuanto actividad, desde su fase clásica a moderna, forma parte del dominio público, que en su origen excluye a la mujer, relegándola al espacio privado, restándola de las esferas de decisión. Mientras que el estatus de ciudadanía les es lejano, el voto parecía un imposible. Aun cuando hoy la evolución y los cambios sociales han avanzado en la senda correcta, siguen presentándose obstáculos y limitantes, plasmándose en el

hecho de que la política mantiene fuertes desigualdades de género. Considerando lo señalado por Astelarra: “La actividad política no parece interesar a las mujeres e instituciones políticas no parecen haber sido especialmente abiertas a la hora de posibilitar una mayor participación femenina” (Astelarra, 2003, 105), cabe preguntarse qué tanto es responsable la política como las propias mujeres, aun cuando para la autora la respuesta tenga una significación limitada a la presencia de una homogeneidad masculina en todas las esferas de la vida social, la cual no ha sido colaborativa para la mujer y su relación con la política.

En este elemento, el papel de los partidos políticos resulta de trascendental importancia al momento de configurar el escenario de cuadros políticos, técnicos y profesionales para asumir cargos de importancia decisional en el poder público. Para Marcela Ríos éstos asumen el *rol de porteros*, en el que plantea la resistencia de los partidos políticos a incorporar mujeres en los órganos de decisión e incluso de los espacios en los que podrían tener real posibilidad de salir electas (Ríos, 2006). Siguiendo la línea Ríos, más allá de *porteros*, estamos en presencia de un obstaculizador, aun cuando producido por el marco institucional.

Ya en el 2010, según el Informe de Desarrollo Humano, la evolución de la participación femenina en esferas decisionales del poder político muestra una tendencia al alza en el periodo 1995-2009. Si para 1995 sólo un 12% tenía una inclusión relevante, en el 2009 aumenta a un 22%. (PNUD, 2010).

2.1.2 Comportamiento electoral: Una explicación desde la teoría

Antes de estudiar la realidad chilena, conviene reseñar algunos estudios y reflexiones relevantes sobre comportamiento electoral que enmarcan la reflexión posterior.

Según el enfoque de la escuela de Columbia (Lazarsfeld & Berelson, 1968; Berelson & Lazarsfeld, 1954), la explicación del comportamiento electoral se apoya en tres enfoques teóricos que han marcado el desarrollo de las teorías del comportamiento electoral desde una perspectiva multidisciplinaria, lo que es reforzado por el enfoque sociopsicológico de Michigan (Campbell, Converse, & Miller, *The American Voter*, 1960), y el enfoque

de la elección racional (Downs, 1957). Estas escuelas son los sustentos importantes de los estudios sobre comportamiento electoral. Además, se han incorporado modelos alternativos de explicación, destacando entre ellos el modelo cognitivo, el de acción razonada, el de diseño institucional y el «issue voting», entre otros.

Más allá de las otras escuelas mencionadas, se ha logrado establecer que fueron los autores de la escuela de Columbia, como Lazarsfeld (1944, 1954) o Berelson (1954), los que desarrollaron en sus inicios la explicación del comportamiento electoral desde el punto de vista sociológico, es decir, aceptando a las características sociales como factor determinante de las preferencias políticas, por tanto, se vincula la decisión electoral y las actitudes políticas de forma íntima a los avances o retrocesos sociales de los votantes, incluyendo, por ende, variables sociodemográficas y también aquellas como la edad, el sexo, el nivel de estudios, la ocupación, el estado civil o el nivel de ingresos.

Pero quedarse en la escuela de Columbia y los estudios de la década del cuarenta y el cincuenta sería insuficiente. Posteriormente hubo autores como Lipset y Rokkan (Lipset, 1967), quienes incorporaron otras variables como el voto nacionalista, el posicionamiento ideológico o el seguir a ciertos líderes o partidos. Por ejemplo, en el caso de Chile la mayor parte de los estudios han enfatizado la disyuntiva autoritarismo-democracia. ¿Cómo este clivaje ha afectado al posicionamiento electoral de las mujeres? Es una pregunta que podría quedar resuelta en las próximas páginas.

Poco más adelante están los exponentes de la escuela de Michigan: Campbell, Converse, Miller y Stokes (1960) quienes rebaten la propuesta de determinismo social de la escuela de Columbia con un enfoque más psicológico como explicación del comportamiento electoral, sustentando su explicación en las actitudes de los individuos hacia la política, tomando como elemento central de su modelo la identificación partidista, lo que supone la incorporación de predisposiciones (Campbell, Converse, & Miller, 1960) ligadas a la empatía o la proximidad a los partidos, la concepción de una «*partisan self-image*» (Butler, 1969) o la identificación personal con grupos secundarios (Miller, 1996) como explicación de voto que, según plantean, estaría conectada con variables como la socialización familiar, la capacidad de refuerzo de las identidades sociales y su capacidad de alteración «en periodos de convulsiones políticas y sociales» (Grofman & Wayman, 2009) (Campbell, Converse, & Miller, 1960) (Miller, 1991).

Siguiendo los postulados de la escuela de Michigan uno de los ejemplos que podría visualizarse es que, tanto la incorporación de las mujeres a la política como el voto femenino se podrían relacionar con el proceso de socialización familiar. Esta vertiente teórica también comienza a introducir entre sus análisis y explicaciones de los votos elementos vinculados al liderazgo (Stokes, 1966) como los atributos de los líderes, pero también aquellas variables referidas a evaluación de las campañas electorales, como los temas centrales de campaña, asuntos que tendrán su profundización años más adelante (Kinder, Peters, & Abelson, 1980; Wattenberg, 1991; McClurg, 2009; Martínez i Coma, 2008; Shaw, 1999; Holbrook, 1996; Popkin, 1991; Finkel, 1993; Jaráiz, 2015; Lagares & Pereira, 2015).

También es importante considerar los modelos de elección racional o económicos de explicación del voto que tienen sus comienzos con los trabajos de Anthony Downs (1957), que deja de lado las explicaciones sociales o psicológicas utilizadas hasta entonces y opta por centrarse en elementos de la economía, ello por cuanto asocia el comportamiento electoral a un hecho de carácter racional en el que lo que se busca es evaluar la opción de maximizar los beneficios de una u otra elección, así como también minimizar los costos de la misma; ello no significa que se dejen de lado las variables estudiadas anteriormente, sino que se suman unas a otras y las psicológicas y sociales ayudarán a tomar la decisión final por parte del elector, o electora. Del modelo de Downs derivarán formulaciones posteriores como los modelos espaciales (Davis O. y., 1966; Davis & Hinich, 1970); Hinich, 1994) o el modelo de voto económico (Key, 1966; Fiorina, 1981) que introducen el voto prospectivo y retrospectivo, y el voto egotrópico y sociotrópico (Cazorla Martín, 2014). De estas formulaciones deriva la incorporación en las encuestas de variables que miden la valoración que hacen los individuos de las situaciones política y económica tanto presente como futura, así como la autopercepción de su situación personal.

Los anteriores son conocidos como modelos clásicos para explicar los votos, sin embargo, con posterioridad han surgido otras nuevas teorías que han buscado incorporar nuevos elementos como la modernización cultural y al surgimiento de nuevos clivajes en las sociedades postmaterialistas (Inglehart, 1997), mientras otras se sustentan en la teoría de juegos o en la función de utilidad de Nash (1951), y centran su explicación en la conducta, como, por ejemplo, el modelo cognitivo (Himmelweit & Humphreys, 1985); también

están las que explican el voto en base a las características institucionales, como el modelo del diseño institucional (Norris, 2004) o el voto estratégico (Cox, 1997).

Esto es en cuanto a una primera parte de análisis, sin embargo, parece necesario profundizar en los avances familiares que permitieron cambios en el comportamiento electoral y político de las mujeres.

2.1.3 Comportamiento político de las mujeres

La presencia de mujeres en la vida política provoca una profunda transformación, no sólo porque las mujeres tengan la posibilidad de tener una agenda y unas prioridades diferentes a las de los hombres, sino, además, porque representan distintos segmentos de la sociedad y simbolizan otros temas. La diferencia de sexo ha sido utilizada por las propias mujeres para llegar a los centros de poder a través del discurso de la especificidad femenina. Sin embargo, se ha llegado a acusar a algunas representantes políticas que se limitarían a expresar reivindicaciones de mujeres sólo en la medida en que esto puede resultarles útil para su propio éxito político. En relación con esto, Arantxa Elizondo plantea tres puntos esenciales sobre el comportamiento electoral femenino a los que apuntarán los diferentes estudios sobre la materia (Elizondo, 1997).

1. Los estudios relativos al comportamiento electoral, a la ubicación ideológica y al nivel de afiliación indican una tendencia a la desaparición de las diferencias.
2. Los estudios respecto a los niveles de interés por la política, entre ellos el de Joni Lovenduski que es citado en el libro “Mujeres en Política” de Edurne Uriarte y Arantxa Elizondo de 1997, apuntan que, a pesar de que las diferencias de sexo se han ido reduciendo desde los años 70 en el comportamiento y las actitudes políticas, para finales del Siglo XX los hombres seguían estando más interesados en la política que las mujeres.
3. Existe un tercer tipo de datos muy significativos para valorar la presencia de las mujeres en las élites políticas que ha recibido menos atención que los referentes a las instituciones políticas. Se trata del análisis de la presencia de las mujeres en las

cúpulas dirigenciales de los partidos políticos. Las democracias occidentales son democracias de partidos donde la vida política está regulada por la acción de los Partidos Políticos. La llegada de la clase política a las instituciones del mismo orden, sean Parlamentos o Gobiernos, está regulada por las propias colectividades, las que son quienes presentan candidatos a las elecciones. Por lo tanto, los dirigentes de los partidos tienen una influencia esencial en la configuración de los distintos órganos de poder. En este contexto, los partidos, sus estructuras y sus núcleos dirigentes son elementos esenciales para comprender los procesos de formación de las élites políticas.

Entre otros factores importantes cabe destacar que el tipo de sistema electoral tiene un efecto en la representación femenina. Hay más mujeres parlamentarias ahí donde se utiliza un sistema electoral proporcional. Igualmente, el nivel de urbanización de una sociedad influye positivamente. Por otra parte, el creciente peso de los medios de comunicación en las campañas electorales puede ofrecer ventajas a las candidatas. Muchas mujeres reúnen características para resultar muy buenas comunicadoras, ya que actualmente se observa una tendencia a valorar a las personas más receptivas y dialogantes frente a las que presentan rasgos más agresivos. El caso de la dos veces Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, constituye un ejemplo de fenómeno comunicacional, puesto que su ascenso como figura en las encuestas políticas comienza con su designación en enero de 2002 como la primera Ministra de Defensa en toda la historia de Chile. Es ahí cuando Bachelet pasa a ser una figura de primera línea, situación que la presenta frente a los chilenos como posible presidenciable, esto pese a que su paso por las urnas había sido reducido y poco exitoso. Sólo se había presentado en el año 1996 a concejal por el municipio de Las Condes (una de las comunas con mayor ingreso per cápita del país). De acuerdo a los datos entregados por el Servicio Electoral (Servel) obtuvo solamente el 2.6% de los votos.

2.1.4 Sistemas electorales y las mujeres en la vida pública

Algunas investigaciones citadas por el referido libro de Arantxa Elizondo (1997) sobre la presencia femenina en los cargos públicos han considerado el impacto que los sistemas electorales tienen en las oportunidades políticas para las mujeres. Estudiando

comparativamente la representación de mujeres en contextos políticos dotados de diferentes sistemas electorales, se ha intentado determinar cuáles son los que parecen ofrecer mayores ventajas en este sentido. Según explica el texto, las conclusiones generales de los diferentes estudios, dan cuenta de tres factores que afectan primordialmente a la representación de las mujeres en los cargos de elección: la estructura de la candidatura (personal o de lista); la magnitud del distrito (número de escaños por los que se compete), y el grado de proporcionalidad del sistema (asignación de escaños a través de los sistemas proporcional o mayoritario). Si se tienen en cuenta estos aspectos, los sistemas de distritos plurinominales donde se reparte un gran número de escaños son más favorables para la elección de mujeres que los de distritos uninominales con candidaturas personales; además, de acuerdo a los datos electorales entregados por el Ministerio del Interior en los sistemas donde los escaños se asignan proporcionalmente, el porcentaje de mujeres suele ser superior al de los sistemas mayoritarios.

Del mismo modo, siguiendo lo dicho por Elizondo en su referido libro de 1997, es posible llegar a tres conclusiones generales: en primer lugar, la valoración social de la igualdad como principio básico y el cuestionamiento de los roles tradicionales de los sexos influyen decisivamente en una mayor presencia femenina en los partidos. En segundo lugar, el mayor número de partidos operantes en el sistema está relacionado con unas mayores posibilidades políticas para las mujeres. Por último, plantea que los sistemas electorales proporcionales con distritos plurinominales ofrecen más ventajas para el acceso de las mujeres a los cargos electivos, ya que los partidos son más permeables a su incorporación.

2.1.5 Medidas de promoción de las mujeres

Han sido principalmente los partidos de centroizquierda quienes han llevado a la práctica el sistema de cuotas. El establecimiento de las cuotas en los partidos no sólo se considera importante para aumentar la presencia femenina en los mismos, sino que, siendo los principales agentes proveedores de los profesionales de la vida política, también resultan un factor decisivo a la hora de fomentar la participación de las mujeres en la política institucional. Los partidos situados ideológicamente en posiciones de derecha tienden a utilizar estrategias más retóricas, animando a las mujeres, pero manteniendo la libre

competencia en el proceso de selección de candidaturas y cargos internos. Sin embargo, a pesar de que muchos de estos partidos se han resistido a utilizar las cuotas por considerarlas incompatibles con el principio de igualdad, en la práctica a menudo han impulsado, sin utilizar un porcentaje estricto, el ascenso de las mujeres en sus organizaciones (Elizondo, 1997).

Según Joni Lovenduski, citada por Elizondo (1997), se pueden establecer tres grandes tipos de estrategias en las que se engloban las medidas utilizadas por los partidos en el ámbito de inclusión de presencia femenina, tanto interno (dentro de los partidos), como externo (en cargos públicos):

1. En primer lugar, las estrategias retóricas suponen la aceptación de las demandas de las mujeres a nivel de discurso y el reconocimiento público de la importancia de aumentar su presencia política.
2. En segundo término, las estrategias de acción positiva intentan animar a las mujeres a participar más activamente en política, impulsando su formación y organización dentro del partido.
3. Un tercer punto a considerar son las estrategias de discriminación positiva se basan en asegurar una presencia mínima para las mujeres, estableciendo medidas concretas para ello, entre las que cabe destacar las cuotas.

2.1.6 Interés científico

Sobre la materia de investigación de esta tesis, cabe advertir que mucho se ha escrito sobre la participación política de las mujeres, y Chile no ha estado exento de aquello, en consideración a factores propios de los liderazgos políticos propiamente tal, la emergencia de mujeres en política y la vida pública nacional, así como a las reformas políticas y las posibilidades de espacio en cargos de decisión. No obstante, a la luz de los cambios y transformaciones en la caracterización sociocultural del país, cabría dotar a la literatura existente de una posición más bien determinante y no relativa, sobre cómo el sufragio de las mujeres ha acompañado una legislación a favor del género, puntualizando

en los liderazgos que le han brindado respaldo político-técnico, así como en un seguimiento profundo acerca de las reformas políticas de los últimos años, que si bien han generado un aporte sustantivo, aún se está lejos de una valoración electoral significativa, así como de la composición de cargos en las esferas decisionales del poder público. He ahí el interés científico de poder analizar las diferentes perspectivas teóricas, los datos electorales, la legislación y su evolución, considerando la valoración social de la igualdad, bajo el cuestionamiento de roles tradicionales en torno a los géneros, y las prácticas de los partidos políticos, así como los logros en esta materia obtenidos esencialmente desde 2018 y que incluyen a la paridad a la hora de integrar órganos colegiados como la Convención constitucional.

En lo que respecta al interés científico que revierte este trabajo, cabe indicar que este se circunscribe al ámbito de la comunicación política, pues brinda una sistematización y análisis sociocultural, además de los alcances propiamente político electorales, de los cambios que ha experimentado la sociedad chilena durante los últimos treinta años, puntualizando en las condiciones institucionales que han facilitado la participación política de las mujeres, su inserción en la vida cívica, así como se ha proyectado en la opinión pública su liderazgo, la forma de representarlas, y las prácticas producidas en los partidos políticos.

2.2 Objetivo general y objetivos específicos

2.2.1 Objetivo general

Analizar y diagnosticar el voto de las mujeres en Chile, para el periodo 1989-2010, en torno a los datos electorales, liderazgos y capacidad de renovación, y las reformas políticas impulsadas en el Sistema Político Chileno desde el retorno a la Democracia, así como los cambios de tendencias producto del avance del movimiento feminista en ese país hasta el 2020.

2.2.2 Objetivos específicos

- Considerar la historia de la participación política de las mujeres en Chile durante el siglo XX, desde la instauración del voto femenino y su comportamiento y determinación en las principales elecciones presidenciales del periodo.
- Examinar los datos electorales de las elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile, considerando la participación política de las mujeres, la configuración del sistema político chileno y el posicionamiento de liderazgos femeninos.
- Contrastar la experiencia y prácticas políticas respecto al posicionamiento de liderazgos de mujeres en los principales partidos políticos, según su adscripción a las coaliciones de mayor impacto y trascendencia electoral.
- Determinar las condiciones que posibilitaron el liderazgo de Michelle Bachelet en las elecciones presidenciales del año 2005, capacidad de incidencia, así como las consecuencias y proyecciones para los liderazgos de mujeres, el contexto electoral y los escenarios futuros en materia de legislación electoral y reformas políticas.
- Presentar los avances y el posicionamiento del movimiento feminista chileno en la década desde 2010 hasta el año 2019.

2.3 **Metodología de la investigación**

2.3.1 Hipótesis

En consideración al tránsito histórico desde el alcance del sufragio por parte de las mujeres en Chile, entendido como una conquista de derecho y participación cívica inicial, se establece como hipótesis de investigación que desde el retorno a la democracia y hasta 2018 existió un comportamiento electoral con poca intención de concretar las reformas políticas en beneficio de la igualdad de género en esta materia, no existiendo una consolidación de los liderazgos femeninos en política, una modificación sustantiva de las

estructuras de los partidos políticos, así como un carácter definido del comportamiento del sufragio, a pesar de los hitos que constituyen la emergencia y elección de Michelle Bachelet Jeria como Presidenta de la República el año 2005 (con segunda vuelta electoral en enero de 2006), su posterior elección por segunda vez en 2013 y ello pese a enfrentar también a otra mujer como candidata fuerte de la derecha, Evelyn Matthei. Se puede decir que esto recién comienza a variar tras el movimiento feminista de la década de 2010 a 2020 y que dio paso a mostrar cambios de sentido.

Lo anterior involucra una provocación, pero a su vez una voz de alerta, la cual subyace a partir de la escena pública y el tratamiento comunicacional dado a los liderazgos de mujeres en política, entendiéndose una suerte de *patriarcalización de la agenda*, según la forma de abordar su surgimiento, desarrollo y posibilidades electorales.

2.4 Metodología de Trabajo

2.4.1 Métodos de investigación y herramientas empleadas

Como primer punto de la metodología cabe destacar que se han utilizado la recolección y análisis de los datos históricos electorales disponibles. Estos datos provienen del sitio histórico del Servicio Electoral de Chile.

Este punto parece esencial de explicar, ello por cuanto, como se explicó al comienzo, uno de los puntos sustantivos que dio origen a este trabajo doctoral es la posibilidad de analizar específicamente el voto femenino, gracias a la separación por sexos a la hora de emitir el voto y que funcionó de la misma forma hasta el año 2010.

Dicho lo anterior, se recabaron de forma fidedigna, confirmada y oficial, a través del mencionado Sitio Histórico Electoral los datos de las elecciones parlamentarias y presidenciales desde 1989 hasta 2010. A contar de entonces comenzó el cambio para establecer las mesas mixtas, lo que hace inexacto el estudio del comportamiento electoral por sexos.

En paralelo se trabajó con recursos bibliográficos, tesis anteriores de especialistas, archivos hemerográficos y *papers* de diferentes especialistas en los que pudimos apoyarnos para el desarrollo de este texto, tanto para los temas históricos como para los más contingentes.

Otra de las fórmulas de recogida de información que se ha utilizado en esta tesis ha sido el de las entrevistas. Se han hecho en la primera etapa de la investigación, aquellas en las que se ha trabajado sobre la historia del voto femenino donde, junto a las fuentes bibliográficas se han hecho algunas consultas a politólogos y expertos en materias electorales y de género. También se han utilizado entrevistas en los dos últimos capítulos, en los que hemos realizado un cuestionario base sobre los que se estructuró la idea inicial del texto con fines cualitativos. Unos párrafos más abajo se detallan algunos aspectos del trabajo mediante entrevista.

Las técnicas cualitativas, como señala Lourdes Vinuesa, en su texto de “Técnicas de investigación de la opinión pública”, dan la oportunidad de tener mayor riqueza y exhaustividad a la hora de realizar estudios. (Vinuesa, 2018).

2.4.2 Entrevistas a especialistas

Roberto de Miguel (2005) en su texto titulado “La entrevista en profundidad a los emisores y los receptores de los medios” habla de la entrevista como una de las más importantes técnicas de investigación empleadas en el estudio de la comunicación y eso es precisamente lo que se hace en el capítulo final de este trabajo, en el que se utilizan las entrevistas como el método de recabar información. En concreto, se puede recoger información utilizando entrevistas estructuradas o sistematizadas.

También se ha hecho en el primer capítulo en el que se ha trabajado sobre la historia del voto femenino donde, junto a las fuentes bibliográficas, se han hecho algunas consultas a distintos analistas.

De Miguel explica la pretensión investigadora de lo que se ha realizado en el capítulo final de esta tesis; se ha buscado a siete especialistas en temas de género y en asuntos electorales y se les ha entrevistado en base a un cuestionario estándar.

En este caso se han utilizado entrevistas semiestructuradas de las que más adelante se da cuenta de forma pormenorizada.

2.4.3 Formulación del cuestionario

Basados en la propuesta de Salinas y Cárdenas (2009) que indican la necesidad de que los cuestionarios respeten los procedimientos estandarizados, especialmente si lo que se busca es construir un instrumento que respete los lineamientos de las encuestas, es que elaboramos los siguientes cuestionarios para los capítulos que se fortalecieron por las opiniones de especialistas.

2.4.3.1 *Formulación del cuestionario para el capítulo “Los cambios y el nuevo sistema de votación ¿qué opinan los expertos?”*

Las entrevistas se hicieron a partir de un guión básico con preguntas abiertas. Las preguntas realizadas a los especialistas se detallan a continuación. Se busca obtener información sobre el sufragio de las mujeres y saber cómo percibían, desde sus distintas áreas del desarrollo, el proceso de cambio de mesas de votación separadas a mesas mixtas:

- 1) ¿Cómo afecta el cambio desde mesas separadas para hombres y mujeres a mesas mixtas para los análisis electorales?;
- 2) ¿Cuáles son las virtudes y defectos de este cambio del sistema de votación?;
- 3) ¿Existe o no una tendencia marcada del voto femenino hacia candidatas o candidatos de uno u otro sector político?;
- 4) ¿Es un “mito” o hipótesis el que las mujeres en Chile no votan (mayoritariamente) por mujeres?; y

5) A propósito de los “nuevos tiempos” ¿Cuál es su opinión sobre la necesidad (y nueva normativa vigente en Chile) de establecer cuotas de género a la hora de nominar las candidaturas?

Los siete entrevistados consultados fueron un grupo multidisciplinario de expertos electorales con distintos enfoques. Todos son connotados analistas y conocedores del sistema de elecciones chileno y algunos, además, con estudios sobre el comportamiento electoral de las mujeres y de materias de género.

Los especialistas consultados fueron:

a) Gonzalo Müller Osorio, licenciado en Derecho, magíster en Políticas Públicas, FIAPP, España y académico de la Escuela de Gobierno Universidad del Desarrollo, militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI).

b) Pablo Gutiérrez Vásquez, abogado y ex director del Programa de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos por más de 5 años y conocedor de los sistemas electorales en América Latina.

c) Alfredo Joignant Rondón, académico y experto electoral, Doctor en Ciencia Política por la Universidad París I Panthéon- Sorbonne y desde hace 6 años integrante del Consejo Directivo del Servicio Electoral (Servel), organismo encargado de las elecciones en Chile.

d) Carolina Carrera Ferrer, directora de la Corporación Humanas, ONG que trabaja temas de desarrollo de género en diferentes áreas y consejera del Instituto Nacional de Derechos Humanos por designación del Senado de la República de Chile.

e) Marcela Ríos Tobar, socióloga, representante residente adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile, quien se ha especializado en política comparada de América Latina, instituciones políticas y sistemas electorales, género y política.

f) Carlos Vergara Dexrud, sociólogo, experto en desarrollo de encuestas de opinión, estudios electorales y análisis estratégico. Estuvo encargado de dicha área en el gabinete presidencial durante el mandato del presidente Ricardo Lagos.

g) Axel Callis, sociólogo, fundador en 1999 de Electoral.cl, investigador y analista electoral vinculado al Partido Socialista de Chile.

2.4.3.2 Formulación del cuestionario para el capítulo “Paridad y feminismo en el Chile del Siglo XXI”

En el último capítulo se analiza el movimiento feminista en la actualidad y su relación con temas electorales, que son el origen de esta tesis. Por ello es que las preguntas realizadas buscan abordar ese objetivo:

- 1) ¿Cómo se explica el estallido feminista de los últimos años?
- 2) ¿Qué rol juega el fenómeno del grupo Las Tesis?
- 3) ¿Qué papel juega la paridad en este momento?
- 4) ¿Es la paridad una exigencia imperiosa del movimiento o puede postergarse con cuotas menores a la paridad?

Las cinco entrevistadas fueron un grupo de mujeres especialistas, en su mayoría en temas de género, pero con distintos enfoques de acuerdo a sus profesiones. Todas ellas, de alguna u otra forma han estado involucradas con el movimiento feminista, algunas desde hace varias décadas y otras en la última etapa.

Las expertas consultadas fueron:

a) Cristina Moyano Barahona. Licenciada en Educación en Historia y Geografía de la Universidad de Santiago de Chile con grado de magíster en historia, mención historia de Chile, en la misma casa de estudios y doctorada en Historia, también con mención en historia de Chile por la Universidad de Chile.

- b) Javiera Arce Riffo. Licenciada en Ciencias Políticas y Gubernamentales de la Universidad de Chile y estudiante del Magíster en Ciencia Política con mención Instituciones y Procesos Políticos de la Universidad Católica de Chile y columnista de distintos medios de comunicación.
- c) Tatiana Hernández Comandini. Socióloga especialista en temas de género, asesora en políticas de igualdad, violencia de género y acoso sexual, en organizaciones públicas y privadas.
- d) Solange Bertrand Huerta. Psicóloga de la Universidad Diego Portales con magíster en Criminología de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- e) Fanny Pollarolo Villa. Psiquiatra de la Universidad de Chile y también diputada en dos períodos (desde 1994 al 2002) por el Partido Socialista.

2.5 Estructura del trabajo

En justa relación con el propósito central de este trabajo, así como los detalles y entramados que involucra, la estructura se capitula en cinco apartados, considerando una perspectiva histórica que brinda contexto al estado actual de la materia de análisis, pero también las implicancias políticas, sociales y culturales que sitúan a las mujeres chilenas y su involucramiento en la vida cívica del país, considerando al voto como elemento principal de su comportamiento, proyecciones y relación con los liderazgos femeninos y capacidades de renovación al interior de los partidos políticos.

En el capítulo sobre historia del voto femenino en Chile se aborda la historia de la participación política de las mujeres en Chile durante el siglo XX, desde la instauración del voto femenino y su comportamiento y determinación en las principales elecciones presidenciales del periodo. A su vez, se ofrece un análisis comparado de la obtención del sufragio para las mujeres en el mundo, en tanto avance en la conquista de derechos y participación en la vida cívica de sus sociedades.

Ahora bien, es preciso profundizar en la información electoral, considerando la participación de las mujeres en las elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile, y de cómo se comienza a asentar su participación en política, en consecuencia, con la configuración del sistema político chileno y el posicionamiento de liderazgos femeninos, lo cual será tratado en el capítulo sobre el voto de las mujeres en Chile entre 1965 y 1973.

En el capítulo siguiente sobre los partidos políticos del sistema chileno y la participación de las mujeres, se tratará con detalle el caso de los partidos Demócrata Cristiano y de la Unión Demócrata Independiente. Se trata de los partidos con mayor incidencia electoral del periodo post-dictadura. La DC como adscrita a la Concertación de Partidos por la Democracia y la UDI vinculada a la Alianza por Chile. De este modo, el estudio pretende reflejar la configuración *duopólica* que caracterizó al sistema político chileno tras la aprobación de la Constitución Política del Estado en 1980, promulgada al final de la dictadura cívico militar de Pinochet.

Asimismo, se comprenderá la experiencia y prácticas políticas respecto al posicionamiento de liderazgos de mujeres en los principales partidos políticos, según su adscripción a las coaliciones de mayor impacto y trascendencia electoral.

No obstante, y como parte de los temas a tratar en el acápite sobre la votación por sexos, se destaca el surgimiento y consolidación de un liderazgo que irrumpe frente a las prácticas y mecanismos tradicionales, enquistadas en los partidos políticos, apreciando las condiciones que posibilitaron el liderazgo de Michelle Bachelet en las elecciones presidenciales del año 2005, capacidad de incidencia, así como las consecuencias y proyecciones para los liderazgos de mujeres, el contexto electoral y los escenarios futuros en materia de legislación electoral y reformas políticas, considerando su reelección el año 2013. Cabe destacar que para el periodo 2006-2009, en pleno ejercicio del mandato presidencial de Michelle Bachelet, se incrementaron significativamente los proyectos de ley relacionados con la igualdad de género. En el periodo 1990-2009 se registraron un total de 336 iniciativas legales, de las cuales 49,7% se concentran en el primer periodo de la expresidenta.

El capítulo que trata la opinión de los expertos sobre los cambios en el sistema de votación tiene el propósito de analizar las variables y factores de las principales oportunidades y

desafíos del sistema político chileno para la renovación de los liderazgos políticos de mujeres, las capacidades instaladas y las obstrucciones actuales para una participación plena e igualitaria, desde la opinión de politólogos, analistas de opinión pública, expertos electorales, especialistas en género, y activistas.

El capítulo final aborda al movimiento feminista contingente, incluye algo de historia del mismo, pero centralmente se buscó hablar de lo ocurrido con este espacio desde el 2010 al 2019. La idea fue explicar hacia dónde se ha ido desplazando la temática de paridad y cómo esta misma se vincula a los temas de elecciones.

2.6 Consideraciones generales sobre el sistema electoral chileno

Para comprender la investigación que se presenta a continuación es necesario conocer algunas consideraciones generales sobre el sistema electoral chileno.

En Chile, desde 1989 hasta 2010, las votaciones se llevaban a cabo en colegios electorales comunales, separados entre hombres y mujeres. Esta es la principal característica que permite realizar esta investigación. Al estar separadas las mesas escrutadoras por sexo, es posible analizar por quién votaron hombres y mujeres en uno u otro municipio, por ende, en diversas realidades socioeconómicas. Así mismo, esto

servía a los partidos políticos como herramienta para analizar al electorado masculino y femenino con datos de voto real y enfocar de una u otra forma sus campañas electorales, especialmente porque en Chile, de manera legal, las campañas comienzan 30 días antes de la elección, pero culturalmente, de manera extraoficial comienzan al día siguiente de su inscripción como candidatos en el Servicio Electoral, 90 días antes de la elección.

Un segundo punto a considerar es que las elecciones presidenciales se efectúan, desde el año 2005, cada cuatro años y eso las hace coincidir con las elecciones parlamentarias. La Cámara de Diputados renueva la totalidad de sus miembros cada 4 años, mientras en el Senado, cuyos parlamentarios tienen 8 años de duración, sólo se renueva la mitad de sus escaños. A esto se suma que tanto senadores como diputados pueden ser reelectos cuantas

veces lo estimen conveniente, a diferencia del Presidente de la República, que solamente puede ser reelecto en una ocasión.

En el caso de las elecciones municipales se realizan también cada 4 años, pero con un año de diferencia de las presidenciales y parlamentarias y se vota en papeletas distintas por alcalde y concejales. En el caso de los alcaldes es un sistema electoral mayoritario de tipo uninominal, donde el candidato con la mayoría simple de los votos obtiene el cargo. En el caso de los concejales, se utiliza un sistema electoral proporcional, donde los escaños son asignados a través del método de reparto, conocido como Sistema D'Hont.

En tercer lugar, a diferencia de los sistemas utilizados para las elecciones municipales en las elecciones al Congreso Nacional chileno se utilizó un sistema electoral binominal hasta 2013. Este sistema consiste en una elección por la que se presentan candidatos por listas. Para que resulten electos los dos integrantes de una misma lista, deben obtener un total de votos que doble a los que logre la lista que le sigue. Por ejemplo, si la Lista B obtuviese un 32% de los votos, para que la Lista A lograra conseguir ambos escaños, debe obtener, sumando los sufragios obtenidos por ambos candidatos, sobre un 64% de los votos. De no ser así, resultan electas las dos primeras mayorías individuales de cada lista.

Siguiendo el ejemplo, si Candidato 1 y Candidato 2 de la lista A obtienen el 30% y el 29%, respectivamente, y Candidato 3 y Candidato 4 de la lista B son apoyados por el 27% y el 10% los candidatos vencedores serán Candidato 1 de la lista A y Candidato 3 de la B, puesto que el 59% de la lista A no supera por el doble de votos al 37% obtenido por la lista contraria.

Es necesario entender que, culturalmente, en Chile es considerado como el partido mayoritario aquel que logra obtener la mayor cantidad de votos en la elección de la Cámara de Diputados. La razón de ello es que esta es la única elección en la que se supone que se miden todos los partidos de forma simultánea en todas las comunas y mesas del país y al mismo tiempo. Sin embargo, esto no es del todo cierto, puesto que en el caso de la Concertación Democrática (más adelante, Nueva Mayoría), y debido al sistema electoral binominal, no suelen ir más de dos candidatos, y como los partidos de la alianza de gobierno son cuatro (Partido Demócrata Cristiano, Partido Por la Democracia, Partido Socialista, Partido Radical Social Demócrata) no se puede tener certeza de la

representación de todos ellos en cada municipio (comuna) o región. En todo caso, este es el valor que se opta para saber el orden de los partidos políticos chilenos.

En el caso del Senado, a la Concertación le ocurría algo similar y, además, al elegirse de forma alternada, los de las regiones pares en una oportunidad y los de las impares a la vez siguiente, se hace más complejo saber el verdadero apoyo con que cuentan los partidos.

Es importante consignar que este trabajo no será desarrollado más allá del año 2009, por cuanto las elecciones de 2013 ya tienen un sistema de voto unificado donde las mesas son mixtas. Además, en 2015 se aprobó el cambio al sistema electoral binominal, cambiando este a uno proporcional, lo que hace una mezcla difícil de poder analizar como tal sin considerar las variables modificatorias.

Estos párrafos únicamente pretenden ser una rápida introducción de algunos aspectos claves considerados necesarios para contextualizar esta investigación. Para conocer más del antiguo sistema binominal de elecciones que se utilizó en Chile entre 1989 y 2014 se puede consultar “*La reforma del sistema binominal desde una perspectiva comparada*”, de Dieter Nohlen (2006), estudio publicado en la Revista de Ciencia Política en el volumen 26 número 1 del año 2006, en las páginas 191 a 202 y también en la misma revista en las páginas 226 a 235 donde se encuentra el texto “*Las virtudes del sistema binominal*” de John M. Carey (2006).

3. HISTORIA DEL VOTO FEMENINO EN CHILE

3.1 Derechos universales, exclusión de la mujer y obtención del voto femenino en el mundo

Cuando se habla del derecho de voto para las mujeres, en general se hace referencia, más o menos explícita, a un esquema gradualista, basado en la progresiva extensión del sufragio, el que buscaba incluir a los grupos sociales que al comienzo habían quedado excluidos. En realidad en Chile, como en otros tantos países, no fue así. Para las mujeres las cosas se dieron de forma aún más complicada y conflictiva. A las mismas restricciones que afectaban a los hombres de estratos bajos y medios se sumaba el hecho de que el sufragio femenino estaba prohibido a todos los sectores socioeconómicos del país. Esto, en principal medida se debía a su exclusión, desde un comienzo, de los “derechos del hombre y el ciudadano” sancionados por la revolución burguesa.

En este apartado haremos una revisión sobre cómo llegaron diversos países a darle derecho a voto al sexo femenino, lo que ha ocurrido gracias a la lucha de las mujeres.

Cabe considerar que en muchos lugares fue usado como requisito saber leer y escribir para poder tener derecho a sufragio, especialmente antes del 1900.

Es, en la segunda mitad del siglo XIX, cuando las demandas sociales de las mujeres se vuelven más intensas, sus luchas comienzan a registrar éxitos en el plano de los derechos civiles y la crítica contra la violación explícita del principio de igualdad de los ciudadanos se hace más intensa y frecuente.

Aunque hubo intentos anteriores en varios países de comenzar a permitir el voto de las mujeres, el primero en instaurar la medida fue Nueva Zelanda, en 1893. En un comienzo se les permitió sólo elegir a las autoridades y, posteriormente se les autorizó, además, a presentarse a cargos de elección popular.

Las mujeres de Australia lograron el derecho al voto en el año 1902. Junto con su vecina Nueva Zelanda, pese a ser ambas colonias británicas, su autonomía les permitía adoptar de forma inconsulta esta medida.

En Europa el primer país en autorizar el voto sin distinción de sexo fue Finlandia, que lo hizo en 1906.

En tanto, en Gran Bretaña la primera vez que tuvieron derecho a votar las mujeres fue en 1918, aunque sólo se autorizó que lo hicieran las mayores de 30 años, mientras que ese mismo día se les permitió votar a los jóvenes varones desde los 21 años, es decir, se permitió a un grupo de mujeres y se amplió a los hombres más allá, dejando claras las diferencias que en la época existía entre unos y otros. Sólo 10 años después, en 1928, se abrió la opción para ellas a contar de los 21 años, estableciendo trato igualitario entre ambos sexos.

Entre las curiosidades sobre la tardanza británica para autorizar el voto femenino está la negativa de la Reina Victoria, quien gobernó entre 1837 y 1901, que consideraba que las mujeres debían ser “buenas compañeras para el hombre”. Por el contrario, sus hijas fueron diferentes, especialmente Luisa, que de forma privada, para no contravenir a su madre, tuvo una importante relación con las mujeres que defendían el voto femenino.

Dos años después de la autorización británica a las mujeres mayores de 30 años, en 1920, Estados Unidos se abrió de forma nacional a permitir el voto femenino en todo el país, pero sólo a las mujeres de piel blanca, siendo que hasta entonces sólo se permitía el sufragio de las damas en algunos estados que se habían adelantado en estos temas. El primero de ellos había sido Wyoming, en 1869. Sin embargo, previo a ello, en 1776 y de forma accidental, en Nueva Jersey se autorizó el voto a las personas, lo que naturalmente incluía a mujeres, pero los hombres, al darse cuenta de su “error” modificaron la ley en 1807. Finalmente, recién en 1965 pudieron sufragar todas las personas mayores de edad, sin importar su raza, color o sexo.

Por su parte Francia permitió el voto femenino recién en 1946, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el que se adoptó como un reconocimiento implícito al papel de las

mujeres en la resistencia del conflicto bélico y ello pese a que se había rechazado con anterioridad la opción ya dos veces, en 1919 y 1922.

Y siguiendo en Europa, cabe hacer notar que uno de los países considerado como más avanzado en derechos y libertades, Suiza, autorizó a las mujeres a ejercer el sufragio sólo en 1971.

El último país del que se tiene constancia que aprobó el voto para las mujeres fue Kuwait, en 2005.

3.1.1 El voto en España

El primer avance de optar a voto por parte de las mujeres en España se dio en 1924, durante el mandato de Miguel Primo de Rivera, quien autorizó un voto femenino, pero con algunas restricciones, puesto que sólo podían sufragar las mujeres mayores de 23 años que estuvieran “emancipadas” y en ello se hacía expresa exclusión para aquellas que estuviesen casadas y también las prostitutas.

Al iniciar la década de los treinta aún no existía el voto femenino sin restricciones en España, aunque paradójicamente las mujeres sí podían tener un escaño en el Congreso de Diputados. Con esta dualidad y gracias a la parlamentaria radical, Clara Campoamor se inició el movimiento sufragista que obtuvo en 1931 la aprobación del parlamento para el voto de las mujeres, el que recién pudieron comenzar a ejercer en 1933. En esa oportunidad casi 7 millones de mujeres fueron llamadas a las urnas.

Paradójicamente, en dichas elecciones una de las candidatas que quedó en el camino y no resultó electa, fue precisamente la propia Clara Campoamor, aunque hubo otras cinco candidatas que sí obtuvieron un escaño ese año: Margarita Nelken, —la única que revalidó su escaño—, Veneranda García Blanco, María Lejárraga y Matilde de la Torre, todas ellas del Partido Socialista, y Francisca Bohigas, de la CEDA.

Cabe destacar que en aquel momento la intención de que las mujeres ejercieran el sufragio no tenía un apoyo unánime en el propio género; una de quienes se oponía, fue la recién

mencionada diputada socialista, Margarita Nelken, ello pese a ser electa parlamentaria en tres oportunidades, 1931, 1933 y 1936.

Lamentablemente este derecho duró muy poco en su primera etapa; ello por cuanto pocos años después comenzó la Guerra Civil Española y la posterior dictadura de Francisco Franco, por lo que los españoles, y desde luego las mujeres, no pudieron regresar a las urnas sino hasta 1977 cuando retornó la democracia. La excepción en este tiempo la marcaron los referéndums de 1946 y 1966; en el primero se buscó ratificar los poderes del General y en el segundo se aprobó la nueva constitución dictada bajo el régimen franquista.

3.1.2 El voto femenino en América Latina

Este apartado pretende ser solo un paso intermedio hacia el objetivo de estudio de esta tesis, que es Chile. Por ello es que lo que viene a continuación es un breve repaso de algunos países en América Latina y cuándo fue que se otorgó el derecho a voto a las mujeres.

El primer país latinoamericano en aprobar el voto femenino en sus fronteras fue Uruguay, quien lo incorporó en la constitución de 1918 y lo refrendó en el plebiscito de 1927, por lo que recién fue en 1938 cuando se pudo hacer realidad este derecho para las uruguayas. Le siguieron, en 1929, Puerto Rico y Ecuador. Este último país merece mención especial porque es el único (hasta nuestros días) que aún mantiene la separación por sexo para sufragar (América.com, 2018).

Después lo hicieron Brasil (1932), Cuba (1934), El Salvador (1939), República Dominicana (1942) y Panamá y Guatemala en 1945.

En el caso de Argentina, recién se autorizó el voto femenino durante la primera presidencia de Perón, en 1947; la comisión pro sufragio fue presidida por Eva Duarte, posteriormente conocida como Evita Perón. Ese mismo año también se permitió votar a las mujeres venezolanas.

Ya en la década de los cincuenta autorizaron el voto femenino la mayoría de los países restantes del continente. A saber, Bolivia (1952), México (1953), Perú, Honduras y Nicaragua (1955) y Colombia en 1957. Al final quedó Paraguay quien aprobó el sufragio de mujeres en 1961.

Para mayor detalle sobre la votación en los países latinoamericanos mencionados se sugiere consultar la siguiente bibliografía:

Uruguay - *El Sufragio, Una conquista femenina* (Osta, 2008); Puerto Rico - *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico 1896-1935* (Barceló, 1997); Brasil - *Mujeres, esfera pública y populismo en Brasil, Argentina y Ecuador 1870 – 1960* (Sosa, 2008); Cuba – *Obtención del sufragio femenino en Cuba: ¿el fin de la lucha feminista?* (González Pagés, 2009); El Salvador – *Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador* (Navas, 2007); República Dominicana y Guatemala - *El sufragio femenino en los países hispanohablantes* (Afcarmedia, 2019); Panamá - *Reseña histórica del sufragio femenino en Panamá* (Staff Wilson, 1996); Argentina – *Así se promulgó la ley del voto femenino en Argentina* (Ministerio de Cultura de Argentina, 2018); México - *El sufragio femenino en México. El voto en los estados 1917 - 1965* (Zúñiga & Jaivén, 2013); Venezuela - *Re-escribiendo la historia: Las Venezolanas y sus luchas por los derechos políticos* (Castañeda, 2010); Bolivia - *Las mujeres de Los Andes. Condiciones de Vida y Salud. “Movilizaciones y votos. La participación política de la mujer en Bolivia”* (Bejarano, 1992); Perú - *¡Somos ciudadanas! Ciudadanía y sufragio femenino en el Perú* (Poulsen, 2018); Honduras - *Para la casa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras* (Villars, 2001); Nicaragua - *El voto femenino en Nicaragua: una historia oculta* de Rosario Montenegro (Montenegro, 2012); Colombia - *40 Años del voto de la mujer en Colombia* de María Victoria Londoño (Luna, 2001, Vol 50); Paraguay - *Las mujeres y la política en Paraguay ¿Qué mueven las mujeres en la política y qué mueve la política en las mujeres?* (Soto & Schwartzman, 2014).

3.2 Una primera aproximación a Chile

El caso del voto femenino en Chile también tuvo etapas. En primera instancia las mujeres pudieron votar en elecciones municipales en 1935. Posteriormente (y es lo que está

validado en bibliografía *ad hoc* de carácter internacional) en 1947 se permitió el derecho a sufragio femenino de forma universal, lo que se tradujo en que pudieran manifestar sus preferencias democráticas por primera vez en las elecciones presidenciales de 1952, oportunidad en las que de forma masiva lo hicieron por quien resultó electo presidente para el período hasta 1958: el general Carlos Ibáñez del Campo, quien había encabezado una breve dictadura entre 1927 y 1931.

Como el voto había comenzado a ejercerse de forma parcelada (sólo municipales primero), eso dio paso a la separación de mesas que luego se mantuvo de esa forma a contar de 1952, situación que continuó hasta 2010.

Si bien Chile encaja dentro del patrón de un país católico con sufragio femenino tardío, el texto de Erika Maza Valenzuela “*Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio a la mujer en Chile*” de 1995, demuestra que mientras los sectores anticlericales se mostraban igualmente temerosos de conceder el voto a la mujer como sus congéneres de la Europa latina y católica, los conservadores chilenos vieron tempranamente la ventaja que dicho sufragio podía significarles para reforzar su base electoral (Maza, 1995).

Maza observa, también, que a causa de esta mayor separación entre los sexos en el segmento liberal de la sociedad chilena, las organizaciones de mujeres de estos grupos fueron más exclusivamente femeninas que las del sector católico y que, por eso, el auge de dichas organizaciones del sector liberal puede dar la impresión, a primera vista, de ser ése el ámbito en que se desarrolló más tempranamente el feminismo chileno.

Eso mismo sirve para ayudar a explicar que el primer defensor, en 1865, del sufragio femenino en Chile fue un líder católico-conservador y miembro del Congreso, Abdón Cifuentes, quien hizo su defensa del voto femenino en un discurso titulado “Acerca del derecho electoral de la mujer” (Maza, 1995).

Los políticos anticlericales ya percibían el nexo estrecho entre la Iglesia y las mujeres cuando decían que el Partido Conservador y el Clero habían movilizado a sus “reservas femeninas”, lo que los hacía ver con recelo la concesión del voto femenino, puesto que es posible que ellos vieran dicha modificación como un beneficio político para el Partido

Conservador, lo que podría considerarse como refrendado en octubre de 1917, cuando dicha colectividad presentó formalmente al Congreso, la primera ley de sufragio femenino.

Sin embargo, el primer indicio de que ciertos ciudadanos previamente excluidos de votar intentaban inscribirse en los registros electorales provino de una información que señalaba que dos sacerdotes mercedarios de Santiago habían sido aceptados como votantes. La nueva ley había omitido toda referencia explícita a la antigua prohibición de votar que pendía sobre el clero de las distintas órdenes religiosas, y no prohibía de manera explícita el voto a las mujeres.

Corría entonces el año 1875 y el senador Reyes propuso entonces una nueva ley que denegaba explícitamente los derechos políticos al clero en las órdenes religiosas y a todas las mujeres, lo que llevó a su colega, también liberal, Melchor de Santiago Concha, a pedirle que eliminara de su propuesta de exclusión a las mujeres puesto que, “hasta hoy no se ha presentado ningún caso en que las mujeres hayan querido ejercer el derecho del sufragio”... y que no creía que ello ocurriera jamás... “porque a nadie se le ha ocurrido concederles tales derechos” (Stabili, 2001). Con estos argumentos cercenó la posibilidad de que las mujeres tuvieran derecho a sufragar, al menos por un tiempo.

3.3 La ley electoral de 1874 y los primeros intentos de las mujeres de conseguir el derecho a voto

A instancias de un diputado conservador, Zorobabel Rodríguez, la Ley Electoral de 1874 estableció el saber leer y escribir como único requisito para la concesión del voto a los “chilenos” adultos. La nueva ley sorteaba los requisitos de ingreso y propiedad para ejercer el derecho a voto que contemplaba la Constitución de 1833, afirmando sencillamente que “se presume de derecho que el que sabe leer y escribir tiene la renta que se requiera por ley” (Maza, 1995, 137). Como resultado de ello, la cifra de votantes aumentó de unos 50 mil a cerca de 150 mil individuos en todo el país. Por aquella época la inscripción electoral debía hacerse para cada año electoral en el mes de noviembre anterior a la elección. Cuando llegó, en noviembre de 1875, la ocasión de inscribirse bajo la nueva ley electoral para las elecciones parlamentarias, municipales y presidenciales de

1876, grupos de mujeres de varias ciudades del país intentaron hacerlo. Después de todo, la nueva ley concedía el voto a los chilenos que supieran leer y escribir.

Erika Maza agrega que todas estas son evidencias fragmentarias de lo que tal vez fuera un intento más amplio de las mujeres por inscribirse como votantes. La autora explica que le sorprende que no se informara de ninguna inscripción femenina en Santiago, pero lo atribuye a la alta probabilidad de que las mujeres se estaban inscribiendo para votar como parte de una estrategia del Partido Conservador para reforzar su base electoral. Tales intentos de las mujeres de inscribirse para votar tuvieron como resultado que el Congreso, al revisar la ley electoral en 1884, prohibiera explícitamente a la mujer el derecho a voto.

La ley de 1874 que ampliaba el sufragio a todos los chilenos alfabetizados fue fruto del esfuerzo del Partido Conservador por reducir el control del gobierno sobre el electorado. Dicho control había permitido a los gobiernos obtener hasta entonces grandes mayorías para los candidatos oficiales.

Un nuevo intento por acceder al ejercicio del voto político fue realizado por un grupo de mujeres de la comuna rural de San Felipe quienes, en 1898, se presentaron para inscribirse en los registros electorales. Argumentaron en favor de su derecho a voto que la Constitución Política hablaba de “ciudadanos”, sin distinción de sexo. Sin embargo, las disposiciones vigentes de ley electoral echaron por tierra esa aspiración temprana.

Los conservadores volvieron a figurar como los principales defensores del derecho a voto de la mujer al presentar sus diputados el primer proyecto de ley de sufragio femenino al Congreso en 1917. En dicha ocasión el diputado Luis Undurraga, quien hizo la exposición de motivos del proyecto, citó de manera entusiasta el discurso de 1865 de Abdón Cifuentes. En aquella oportunidad el Congreso, con mayoría liberal y radical, reafirmó su rechazo al sufragio femenino, por lo que hubo que esperar hasta 1934 para que a las mujeres les fuera permitido votar en las elecciones municipales y hasta 1949 para que pudieran hacerlo en las elecciones presidenciales y parlamentarias.

3.4 La iglesia, el Estado y el voto femenino

Aun cuando en 1925 se estableció la separación entre la Iglesia y el Estado y con ello disminuyó la prominencia de las cuestiones que planteaba el conflicto clerical – anticlerical, es difícil entender la problemática del sufragio femenino en Chile sin atender a las divisiones políticas surgidas de tales vertientes que siguieron siendo relevantes e influyeron en la formación de los partidos políticos chilenos, así como en la naturaleza y objetivos de las organizaciones femeninas y en las divisiones entre ellas.

Las divisiones de clases vinieron a condicionar a su vez, posteriormente, la formación de los partidos y las diferencias políticas y sociales resultantes se vieron también reflejadas en la composición del movimiento femenino. Sin embargo, la escisión clerical-anticlerical siguió teniendo una importancia decisiva en la cuestión del sufragio para la mujer.

Karen Offen, en su *Revisión Histórica Comparada del feminismo* señala que feministas son aquellos, hombres o mujeres, “cuyas ideas y cuyos actos cumplen con tres criterios: a) reconocen la validez de interpretación hecha por las propias mujeres, de sus experiencias vividas y sus necesidades y sus valores a la hora de evaluar su status en la sociedad en relación a los hombres; b) tienen conciencia y experimentan malestar ante la injusticia institucionalizada (o la falta de equidad) para con las mujeres como grupo, de parte de los hombres como grupo, en una sociedad determinada; y c) abogan por la eliminación de esa injusticia desafiando al poder coercitivo, la fuerza o la autoridad que sustenta las prerrogativas de los hombres en esa cultura en particular” (Maza, 1995, 25). El feminismo puede tener, en este sentido, una variante católica y puede manifestarse, entre otras, en actitudes que favorecen la igualdad en cuanto al derecho a voto.

Una corriente de feminismo laico, de clase media, de gran visibilidad ya desde las primeras décadas del siglo XX se movilizó hacia la conquista de los derechos de las mujeres, ampliando su acción hacia la crítica y las reformas sociales. La apertura de espacios en la esfera pública y la búsqueda de coparticipación con el hombre, en pro de un mayor perfeccionamiento social, fueron sus objetivos principales. De sus afanes transformadores tampoco estuvieron ajenos al sufragismo y la expansión de la democracia.

Una versión más difusa de este feminismo temprano fue la acción de las mujeres católicas, de orientación más conservadora y reactiva frente al feminismo laico, acrítica de las raíces de la dominación patriarcal. Esta vertiente de crítica social y acción femenina asumió, principalmente, una labor asistencial en beneficio de las pobres, madres solteras y la infancia desvalida, buscando asimismo la educación y la preparación para el trabajo de las mujeres económicamente vulnerables.

De acuerdo con lo que explica Diana Veneros (Veneros, 2004) en *“El derecho a voto de las mujeres: ¿un placebo?”*, el feminismo laico, en particular, y el católico –en menor medida- aportaron un generoso legado a las mujeres. La creciente participación de éstas en el prolífico movimiento asociativo inicial de las primeras décadas del siglo pasado, las dotó de un nuevo sentido de valía y competencia, junto con nuevas destrezas, habilidades y estrategias. En estas variadas asociaciones femeninas de la primera mitad del siglo XX, donde la acción de las mujeres combinaba labores de gerencia y administración con el desempeño de un rol extra doméstico, ellas aprendieron a articular convincentemente sus argumentos en la esfera pública y, eventualmente, a ejercer presión en relación con la solución de ciertos problemas.

3.5 La obtención del derecho a sufragio femenino

Nacido oficialmente a la vida pública en el año 1921, el Partido Cívico Femenino comenzó a ejercer influencia cuando el expresidente Arturo Alessandri Palma regresó de su destierro y convocó a la formación de una Asamblea Constituyente en el Teatro Municipal. En dicha oportunidad el Partido Cívico Femenino manifestó su espíritu de avanzada presentando una solicitud a favor del voto femenino y de la investigación de la paternidad ilegítima. De gran relieve en las décadas de los 20's y 30's, el partido desapareció antes del término de esa última década, fragmentado por disensos internos, y habiendo visto logrado sólo la mitad de sus objetivos tras la concesión de que las mujeres pudiesen votar en las elecciones municipales, pero no en las generales (presidenciales y parlamentarias).

En 1935 la abogada Elena Caffarena fundó el MEMCH (Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena). Los objetivos de dicho movimiento nacional eran guiar la

emancipación económica, social y jurídica de la mujer. Parte importante de sus luchas consistió en la reivindicación del voto político femenino. Más tarde otras instituciones se agregaron a este objetivo, como la Acción Cívica Femenina, creada en 1940.

En 1944, el Primer Congreso Nacional de Mujeres –que agrupó a más de 200 organizaciones femeninas- fue el punto de partida para la batalla final en pos del voto presidencial. Una importante derivación de este encuentro fue la creación, en 1945, de la FECHIF (Federación Chilena de Instituciones Femeninas), bajo la dirección de la connotada feminista Amanda Labarca (Veneros, 2004).

A fines de 1946, y coincidiendo con el inicio del gobierno de Gabriel González Videla, el Senado acordó modificar la Ley General de Elecciones Número 4.554, que negaba a la mujer el voto político presidencial. Conforme a un proyecto de ley patrocinado por nueve senadores de distintas tendencias políticas, la modificación confirió a las chilenas la plenitud de los derechos políticos, permitiéndoles elegir y ser elegidas, sin más restricciones que las vigentes en ese momento, para el voto masculino.

Finalmente, el 15 de diciembre de 1948, fue aprobada por la Cámara de Diputados (67 votos contra 1) la moción que modificaba la Ley Electoral y concedía el derecho a sufragio a las mujeres chilenas, mayores de 21 años, alfabetas e inscritas en los registros electorales.

Este derecho fue ejercido por primera vez por las mujeres en la elección presidencial de 1952. En esta elección el potencial electoral casi se duplicó, aumentando a 2.686.000 personas. Sin embargo, sólo estaba inscrito el 41% producto de la ausencia masiva de las mujeres en el sistema electoral a pesar de tener el derecho a participar. Esto podría ser un elemento para mostrar que el supuesto triunfo de Ibáñez por el voto femenino es cuestionable. El triunfo de Carlos Ibáñez Del Campo (presidente entre 1952 y 1958) se explicaría mejor por la expansión del electorado en 1952, donde votó el 17% del total de la población nacional mientras que en las anteriores (1932-1949) el promedio había sido en torno al 10% y, por supuesto, en la crisis del partido radical como partido eje de gobierno.

De cualquier forma, el voto femenino ya comenzaba a marcar algún tipo de tendencia y, sin lugar a dudas, fue crucial para que Salvador Allende no resultara electo en las elecciones presidenciales de 1958 y 1964, donde los ganadores fueron el conservador Jorge Alessandri Rodríguez y el Demócrata Cristiano Eduardo Frei Montalva.

Cabe señalar que en los anexos de este trabajo se incluye una Cronología de la mujer en Historia de Chile obtenida del Trabajo de Investigación de Alberto López-Hermida (López-Hermida, 2009), “*Los estereotipos de género en las informaciones sobre Michelle Bachelet*”.

4. EL VOTO FEMENINO ENTRE 1965 Y 1973

En este capítulo haremos un reconocimiento de lo ocurrido con el sufragio de las mujeres en tres momentos: 1965, año en el que se llevaron a cabo elecciones parlamentarias; 1969, en el que hubo elecciones presidenciales y parlamentarias, y 1973 en el que sólo hubo sufragios para el parlamento y que, además, fue la última elección democrática antes del golpe militar de septiembre de ese año y que suprimió los derechos ciudadanos en Chile hasta 1988, lo anterior basándonos principalmente en “*Women’s Conservative Political Preferences: A Matter of Fact or a Result of Difference in Participation Levels. Evidence from Chile 1965-1973*” de Navia (2000).

Uno de los primeros puntos generales que nos proponemos considerar es que, desde la instauración del voto femenino en 1952 y hasta las elecciones parlamentarias de 1973, la izquierda nunca obtuvo más apoyo electoral femenino que masculino. Está consensuado entre los estudiosos de los temas electorales que el conservadurismo de las mujeres evitó que la izquierda alcanzara la presidencia antes de 1970. En 1958, el socialista Salvador Allende ganó en la votación entre los hombres, pero no pudo ganar la elección, puesto que perdió ampliamente en las mesas de mujeres. En 1970, Allende ganó por estrecho margen la elección presidencial, aunque nuevamente volvió a perder entre las mujeres.

Ciñéndonos al texto base de Navia, nos concentraremos primero en el papel de las mujeres como políticas para entender los problemas que hicieron frente al incorporarse en política. Posteriormente hablaremos de la historia de la participación electoral y de las explicaciones existentes sobre las preferencias electorales conservadoras de las mujeres. Y, finalmente, repasaremos los resultados de las elecciones de 1965, 1969 y 1973.

4.1 La participación activa de las mujeres como protagonistas de la política

La obtención del derecho a voto para las mujeres, primero en 1935 para las elecciones municipales y después, en 1949, para las parlamentarias y presidenciales ayudaron a

contrarrestar la creencia de que las mujeres no jugaban ningún papel en la política (Navia, 2000). Sin embargo, desde entonces, se comenzó a justificar, con frecuencia, que la participación de las mujeres tenía como motivación proteger a la familia. Incluso algunos autores como Gaviola (1989) sugieren que las mujeres se implicaron en política cuando sintieron que los valores básicos de la sociedad, de la iglesia y de la familia, fueron amenazados, lo que se puede corroborar tras lo observado en páginas anteriores sobre el cómo y el quiénes gestaron la posibilidad de que las mujeres ejercieran el derecho a voto.

Esta afirmación es sostenida por varios autores, en diversos estudios, entre otros: “*Algo acerca del proyecto de ley sobre el voto femenino*” y “*Un capítulo en la historia del feminismo*”, de Elena Caffarena; Elsa Chaney en “*Women in Latin American Politics: the Case of Peru and Chile*”; Julieta Kirkwood en “*Ser política en Chile*”; Asunción Lavrín en “*Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay. 1890-1940*”; y Lisa Baldez, en “*Nonpartisanship as a Political Strategy: Women Left, Right and Center in Chile*”, textos que apoyan lo planteado en el párrafo anterior.

Si bien el tema de la familia resultó funcional a las mujeres para tener un pretexto en su intención de incorporarse a la política, esto también tuvo un efecto negativo, ya que este limitó perceptiblemente sus opciones en el campo político (Jaquette, 1974).

Tras su incorporación en los padrones electorales, la mayoría de las organizaciones de mujeres no tenían ningún otro tema en la agenda de reivindicaciones. En consecuencia, se fueron disolviendo rápidamente después de 1949. Una excepción fue el partido femenino chileno (PFC) que desarrolló una plataforma para mejorar las condiciones de las mujeres (Kirkwood, 1986). En 1952, María de la Cruz del PFC fue la primera mujer chilena elegida al senado. De cualquier forma, el PFC no duró mucho tiempo más y tras su disolución, la mayoría de las mujeres se vieron obligadas a tener un papel pasivo en la vida cívica, dejándolas divididas uniformemente en conservadoras y progresistas o de izquierdas, siendo estas últimas una clara minoría.

4.2 Mujeres como votantes

Tras obtener el derecho a sufragio en las elecciones municipales de 1935, el porcentaje de votos femeninos alcanzó el 20%. Sin embargo, luego sufrió una baja en las siguientes votaciones para volver a aumentar de forma progresiva tras ser autorizadas a votar en las presidenciales y parlamentarias a contar desde 1952. La participación más alta de mujeres en la época anterior al golpe militar de 1973 se alcanzó en las parlamentarias de 1969, cuando el 50% de los votos válidamente emitidos fueron de mujeres.

Comenzando con el plebiscito de 1988, la etapa post dictadura ha contado con una mayoría de electores femeninas en todas las elecciones que se han desarrollado desde entonces hasta las últimas celebradas en el año 2010. La Tabla 2 muestra el aumento de mujeres que han votado y el porcentaje que representaron sobre el total de personas que ejercieron el derecho de voto en cada una de las elecciones. Conviene destacar dos fenómenos importantes que ocurrieron en el período que abarca la tabla: el primero es la extensión total de la base electoral y el segundo el crecimiento del electorado femenino.

Tabla 2. Mujeres votantes 1935-1970

Año	Elección	Total Votantes	Mujeres Votantes	%
1935	Municipal	331000	66000	20.0
1938	Municipal	485000	75000	15.4
1941	Municipal	434000	81000	18.6
1944	Municipal	454000	88000	19.4
1946	Municipal	552000	109000	19.8
1950	Municipal	623000	145000	23.2
1952	Presidencial	956000	288000	30.1
1958	Presidencial	1251748	438000	35.0
1964	Presidencial	2530993	1204753	47.6
1965	Parlamentaria	2353123	1119036	47.6
1969	Parlamentaria	2406129	1212505	50.4
1970	Presidencial	2960510	1438808	48.6
1973	Parlamentaria	3480815	1710418	49.1
1988	Plebiscito	7086689	3651291	51.5
1989	Presidencial	6973815	3626311	52.0
1992	Municipal	6419457	3446525	53.7
1993	Parlamentaria	6738859	3540440	52.5
1996	Municipal	6176827	3278854	53.1

1997	Parlamentaria	5733714	3059526	53.4
1999	Presidencial (1V)	7055128	3724016	52.8
2000	Presidencial (2V)	7178727	3780848	52.7
2000	Municipal	6515574	3473043	53.3
2001	Parlamentaria	6144003	3291982	53.6
2004	Municipal	6310206	3366590	53.4
2005	Parlamentaria	6601811	3546961	53.7
2005	Presidencial (1V)	6942041	3710617	53.5
2006	Presidencial (2V)	6959413	3705980	53.3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos emanados de informes de Flasco en 1988 y 1989 y del Servel desde 1989 en adelante.

Conforme las mujeres fueron aumentando su participación en política se hizo más notorio su apoyo a los partidos de centro y derecha en desmedro de los de izquierda que recibían más apoyo de los hombres. La tabla 3 demuestra lo anterior y revela que el partido más favorecido por las mujeres (en promedio) es el Partido Demócrata Cristiano (Aylwin, Correa, & Piñera, 1986). Los resultados de todas las elecciones presidenciales pre-1973, y en específico, de las elecciones de 1958, 1964 y 1970 han comprobado la noción de que las mujeres eran más conservadoras que los hombres.

Esta aseveración es afirmada en los estudios realizados por Boeninger, Edgardo. *“Democracia en Chile”*; Isuani, Ernesto Aldo y Cervini, Ruben Alberto. *“Análisis del voto de izquierda en Santiago de Chile: Un modelo causal”*; Neusse, Steven. *“Voting in Chile. The Feminine Response”*; Aylwin, Mariana; Correa, Sofía y Piñera, Magdalena. *“Percepción del rol político de la mujer. Una aproximación histórica”*.

Un segundo elemento se da en 1970 cuando los requisitos para votar disminuyeron la edad de votación de 21 a 18 años; así mismo, las campañas de registro de votantes fueron eficaces ayudando a aumentar electores entre los trabajadores y los campesinos (Valenzuela, 1985). Sin embargo, seguía existiendo una participación electoral más baja de mujeres que de hombres, pese a que ellas eran un número más alto en la población con derecho a voto.

Otros elementos a considerar son el relativo a la elección de 1964, donde la derecha apoyó al candidato presidencial de la Democracia Cristiana. Desde 1988, la izquierda y la DC han constituido una alianza de centroizquierda conocida como Concertación de Partidos

por la Democracia, lo que excluyó hasta 2014 a la izquierda extraparlamentaria constituida por el Partido Comunista y el Humanista, los cuales, por motivos temporales, no fueron considerados en esta tabla.

Tabla 3. Preferencias electorales a nivel nacional y de mujeres 1958-1997¹

Año	Mujeres Derecha	Total Derecha	Mujeres Centro	Total Centro	Mujeres Izquierda	Total Izquierda
1958 Presidencial	33.8	31.2	23.7	20.5	22.1	28.5
1964 Presidencial	-----	-----	62.7	55.6	31.8	38.6
1970 Presidencial	38.4	34.9	29.9	27.8	30.5	36.6
1988 Plebiscito	46.2	43.0	51.3	54.7	-----	-----
1989 Presidencial	48.4	44.9	51.6	55.1	-----	-----
1992 Municipal	41.2	38.0	52.4	53.3	6.0	6.6
1993 Parlamentarias	38.3	36.6	54.6	55.4	7.0	7.9
1996 Municipal	36.6	35.6	55.7	56.1	6.9	7.5
1997 Parlamentarias	40.2	38.4	50.1	50.5	9.0	10.4
1999 Presidencial (1v)	50.58	47.51	45.36	47.96	3.69	4.14
1999 Presidencial (2v)	51.35	48.69	48.65	51.31		
2000 Municipal	32.82	21.67	21.65	21.62	27.43	28.11
2001 Parlamentaria	40.94	38.95	18.70	18.92	26.03	26.78
2004 Municipal	34.92	33.90	20.68	20.30	25.96	25.47
2005 Parlamentaria	37.94	36.48	20.70	20.76	28.71	29.01
2005 Presidencial (1v)	48.95	48.64	47.00	45.96	4.05	5.40
2005 Presidencial (2v)	46.67	46.50	53.33	53.50		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos emanados de informes de Flacso en 1988 y 1989

4.3 Las elecciones parlamentarias chilenas de 1965, 1969 y 1973

En Chile la unidad disponible más pequeña para los datos electorales y de censo corresponde al municipio. Extendiéndose perceptiblemente en la población, los municipios fueron agrupados en distritos y circunscripciones electorales para la elección de diputados y senadores, los que se distribuyen zonalmente según el número de personas a las que representen.

¹ Tabla obtenida del texto de Navia (1999), con actualizaciones de elaboración propia. En lo relativo a las elecciones presidenciales post plebiscito de 1988, los datos correspondientes al espectro del centro han sido asignados a la Concertación y los datos de la izquierda corresponden a los candidatos de la izquierda sin representación parlamentaria. En tanto en los datos correspondientes a las elecciones municipales y parlamentarias se consideró sólo a la izquierda parlamentaria.

De la misma forma, cada municipio tiene un estereotipo muy marcado de población en lo que a estrato socioeconómico se refiere. De acuerdo a esto, el investigador Patricio Navia (Navia, 2000) plantea que la proporción de votos obtenidos por la derecha, el centro o la izquierda responde directamente a las características socioeconómicas de cada municipio.

En lo referente al análisis propiamente tal, la aparición del Partido Demócrata Cristiano dio al centro una presencia fuerte en áreas rurales, pero eso no impidió que la derecha mantuviera el control político de esas zonas. Navia plantea, además, que en donde sí se vio favorecido el centro político representado por la DC fue en los sectores urbanos.

Según el mismo politólogo, la derecha cuenta con la ayuda de áreas rurales ricas y con una parte de las áreas urbanas pobres. La educación tiene un efecto positivo en el voto para la derecha, mientras que el efecto de la urbanización es negativo. El efecto de la industrialización (un poder para niveles más altos de la organización de trabajo) es, también, negativo para la derecha. El centro deriva la ayuda de la clase media, áreas rurales pobres y de trabajadores urbanos. La educación debe tener un efecto positivo para el centro, pero el efecto del estándar de vida debiese ser negativo, puesto que el centro es más fuerte en la clase media y entre los pobres. Del mismo modo, el efecto de la industrialización debe ser negativo para el centro, porque la izquierda es más fuerte donde hay organización de trabajo.

Por otro lado, la izquierda es fuerte en las ciudades entre la clase obrera urbana y en áreas con altos niveles de industrialización, pero las zonas donde votan quienes tienen nivel de estudios y estándar de vida más altos tendrían, según Navia, un efecto negativo para la izquierda.

En su escrito, Patricio Navia hace un estudio detenido de las elecciones parlamentarias desde 1965 a 1973 con la finalidad de analizar la votación femenina de entonces. El motivo para analizar las parlamentarias y no las presidenciales es que se busca evitar el sesgo, ya que el candidato presidencial de la izquierda desde 1958 hasta 1970 fue, en todos los casos, Salvador Allende.

Un punto que no plantea Navia pero que también nos lleva a pensar que es mejor el análisis de las elecciones parlamentarias y menos interesante e ilustrativo el de las

elecciones presidenciales, es que en el período estudiado (1965-1973) únicamente encontramos una elección presidencial y, por otra parte, se trata del período en el que la Democracia Cristiana toma forma como actor político relevante puesto que gobernaba con Eduardo Frei Montalva, desde 1964.

Las tres elecciones estudiadas aquí fueron celebradas en un período de la extensión rápida de la base electoral y un bajo nivel de aumento de la polarización política (Sartori, 2005). Los dos partidos conservadores existentes se combinaron en el Partido Nacional (PN) en 1968. El PDC era un partido fuerte de centro en 1965 pero luego de pasar a la oposición en 1970 y, al acercarse las parlamentarias de 1973, formó una alianza electoral con el PN. Los socialistas (PS) y los comunistas (PC) eran los partidos izquierdistas principales que van adquiriendo aún mayor fuerza electoral tras la victoria presidencial de Allende en 1970. Sin embargo, pese a aumentar su votación parlamentaria, la coalición que apoyaba a Allende no pudo obtener la mayoría parlamentaria debido a la alianza que se constituyó entre Centro y Derecha con la combinación de la DC y el PN.

De cualquier forma, lo esencial es señalar que, desde 1965 y hasta 1973 se dio en Chile una triple división del electorado, lo que fue conocido como “los tres tercios”. La derecha y la izquierda aumentaron su parte de votos en 1969 y 1973 mientras que el centrista PDC perdió votos en un proceso que se ha descrito como pluralismo polarizado, una situación donde el alto número de partidos y en un escenario de conflictos fuertes, se genera una “fuerza centrífuga” que polariza al electorado hacia los extremos, según lo plantea Sartori (Sartori, 2005). En todo caso, pese a disminuir el número de sus votos, la Democracia Cristiana continuaba siendo un referente que tenía un apoyo cercano al 30% del electorado.

No obstante, un segmento grande de la población no participó en una de las tres elecciones, siendo menos regulares las mujeres que los hombres a la hora de asistir a las urnas. Pero entre los que votaron había una diferencia de sexos en la ayuda para la derecha, el centro y la izquierda, donde la izquierda obtuvo más votos de hombres que de mujeres, mientras que el centro y la derecha, es decir el PDC y el PN, obtuvieron mayores votos femeninos que de varones. Este dato se repitió en cada una de las tres elecciones realizadas entre 1965 y 1973.

4.3.1 Las elecciones parlamentarias de Chile en 1965

De acuerdo al mismo supuesto planteado en el párrafo anterior, los efectos marginales de la elasticidad tienen las muestras previstas para la derecha. Los niveles más altos de urbanización y de industrialización perjudican a la derecha, mientras que estándares de vida más altos y mayor educación tienen un efecto positivo en el voto para los partidos conservadores. Los coeficientes son muy similares para los hombres y las mujeres que votan por la derecha.

En el caso de los partidos de centro, la urbanización y el estándar de vida obstaculizan el voto para ellos, mientras que la educación y la industrialización tienen un efecto positivo. El PDC tuvo un importante apoyo en las áreas rurales y la industrialización les otorgó un efecto positivo para reforzar el voto de los hombres y las mujeres que votaron por el centro teniendo el PDC un importante apoyo entre la clase obrera. La naturaleza reformista de la plataforma electoral de la Democracia Cristiana explica los altos niveles de voto entre la clase obrera.

En el caso de la izquierda, los niveles más altos de participación electoral habrían aumentado la ayuda para este sector en 1965, según lo explica en detalle el politólogo Patricio Navia en su texto *Women's Conservative Political Preferences: A Matter of Fact or a Result of Difference in Participation Levels. Evidence from Chile 1965-1973* del año 1999.

4.3.2 La elección parlamentaria de Chile en 1969

Una variable independiente importante que toma Navia para esta elección es la participación de las mujeres que tienen un puesto de trabajo, mujeres trabajadoras. Para la derecha, al contrario de lo que se podría creer, las mujeres incorporadas a puestos de trabajo provocan un efecto favorable para la derecha y el efecto es positivo en la votación de ambos sexos, contradiciendo la percepción anticipada de que las mujeres más activas apoyarían el centro y a la izquierda.

Para el centro se da un retroceso electoral respecto a las elecciones parlamentarias de cuatro años antes. En 1965 el gobierno de Frei Montalva había promovido un importante programa de reforma agraria, pero para 1969 las limitaciones del programa podrían ser una importante explicación de la baja electoral del entonces partido gobernante en las áreas rurales.

La izquierda hace valer parte del descontento de obreros y campesinos con la reforma agraria de la Democracia Cristiana (un sector de los trabajadores buscaba cambios más radicales) y recoge algunos votos que le ayudarán a elegir a Salvador Allende como presidente, pero que no serán suficientes para tener el control del parlamento que será dominado por los conservadores y el PDC que pasarán a la oposición.

4.3.3 Las elecciones parlamentarias, Chile 1973

Por esas fechas Chile se encontraba polarizado. La DC y la derecha hicieron una alianza electoral para oponerse a los cambios del presidente Allende teniendo un importante éxito. En aquellos lugares donde aumentó el voto femenino, la votación del partido de centro mejoró. Se estima que una de las causas de la victoria de la oposición fue el apoyo masivo de las mujeres a los partidos contrarios al gobierno de la Unidad Popular. Este último bloque obtuvo una clara mayoría de votos masculinos.

Las tres elecciones recién vistas, pero especialmente la de 1969 en la que también hubo de forma paralela una elección presidencial donde los candidatos de izquierda, derecha y centro obtuvieron el 36%, el 35% y el 27%, respectivamente, demostraron que Chile estaba dividido políticamente en los ya mencionados, tres tercios.

Este mismo hecho de la división en tres tercios se traducía en el parlamento, debido al sistema de elección proporcional, lo que sumado al hecho de la inexistencia de segunda vuelta electoral que implicaba que el parlamento eligiera entre las dos primeras mayorías si ninguno alcanzaba el 50% más 1 de los votos, dejaban al gobierno con poco sustento político.

En este escenario gobernó Salvador Allende durante tres años. Sus cambios profundos, junto a la polarización en bloques de influencia en el escenario internacional en ese momento histórico y, además, una dura oposición de dos tercios del parlamento, generaron el contexto en el que se produce al Golpe de Estado de 1973, sólo días antes del anuncio presidencial de convocar un plebiscito para la confirmación del gobierno de la Unidad Popular o forzar su renuncia anticipada.

Tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, vino una larga y cruenta dictadura liderada por el general Augusto Pinochet, quien permaneció 17 años al mando de la nación y sólo dejó el poder tras el plebiscito del 5 de octubre de 1988 y la posterior elección de diciembre de 1989, en la cual también se eligió un nuevo parlamento, con un nuevo sistema electoral.

5. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL SISTEMA CHILENO

Es necesario introducir al lector en algunos rasgos básicos de los partidos políticos chilenos. No se pretende un recorrido detallado por los partidos políticos chilenos, sino una somera síntesis que permita al lector no familiarizado con el contexto chileno situar mejor la realidad de los partidos políticos en Chile desde 1990. En este capítulo buscamos hacer una aproximación histórica que permita conocer los principales partidos que han tenido liderazgo en el sistema político y electoral chileno desde 1990 a 2019. En los capítulos anteriores se han señalado rasgos interesantes que también deben ser tenidos en cuenta.

5.1 La Democracia Cristiana (DC)

5.1.1 El contexto

Para contextualizar la Democracia Cristiana chilena es preciso referirse a la Falange, institución que nace en una época en la cual los jóvenes católicos se interesan por los sectores más desamparados de la sociedad chilena. Además de las obras de beneficencia tradicionales, para acercarse a los sectores más pobres, se utiliza también la política, pues los jóvenes católicos la apreciaron como un instrumento eficaz para la consecución de su propósito de asistir a los más necesitados.

Poco a poco, se produce una notable vinculación con el vasto mundo de la pobreza, evidenciando, cada vez con mayor claridad, objetivos políticos. Además, en ese proceso, la Iglesia Católica se vinculará de manera directa con un partido político y, de ese modo se aproximó a ese segmento de la población nacional.

El proceso se ve alentado por la separación de la Iglesia del Estado y toma buena parte de su inspiración en los postulados de denominada Doctrina Social de la Iglesia, que se funda en torno a las Encíclicas *Rerum Novarum* del Papa León XIII y *Quadragesimo Anno*, del Pontífice Pío XI.

Durante la dictadura del general Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), un grupo de jóvenes estudiantes de la Universidad Católica (UC) liderados por Eduardo Cruz Coke y Emilio Tizzoni, fundaron la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (ANEC).

5.1.2 La Juventud Conservadora

La ANEC se integra en la denominada Juventud Conservadora, vinculada al Partido Conservador. El ingreso de los integrantes de la ANEC a la Juventud Conservadora obedeció a varios motivos. Sin embargo, de entre ellos destaca uno, cual es que en esos años el Partido Conservador era el único de tendencia católica que aceptó dicho movimiento como una entidad semiautónoma. Le reconoció un sentido valórico, sostenedora de principios básicos, tales como profundo espíritu cristiano y acérrimo defensor de la libertad y, por ende, enemiga de la democracia liberal y de los totalitarismos fascista, nazi y comunista².

Con la creación de este nuevo movimiento se da inicio, sin que fuera el propósito de los iniciadores, a la que posteriormente será la Falange Nacional, la que se transforma en la primera experiencia político social de América Latina. Esto, porque fueron los primeros en unir ambos términos.

En 1937, al movimiento se le conoce como “Falange Nacional”, no como Juventud Conservadora, aunque fueran prácticamente lo mismo. De este modo, la Falange es concebida como una nueva organización del “movimiento”, nombre con el que se conocía a la Juventud Conservadora y su idea era luchar por la transformación de Chile en un “Estado Nuevo”.

A fines de la década de los años 30 del siglo XX, es electo presidente de la Juventud Conservadora Ignacio Palma. Durante su gestión el Movimiento pasa a llamarse, oficialmente, Falange Nacional.

² Los otros partidos políticos importantes de la época eran el Radical y el Liberal.

Principia el distanciamiento entre el Partido Conservador y la Falange. Las diferencias llegan a tal extremo que los jóvenes, más que conservadores, se consideraban falangistas. Otra demostración del creciente grado de tensión fue la renuncia al cargo de ministro del Trabajo que presentó Bernardo Leighton. Sin embargo, la dimisión le fue rechazada por el presidente Arturo Alessandri Palma.

En octubre de 1937, se efectuó una Convención Nacional de la Falange. Concurrieron diez mil participantes, en los instantes en que se calculaba que sus simpatizantes rondaban las veinte mil personas (Gazmuri, 2000).

Tras la ruptura con los conservadores, en 1938, la Falange Nacional se constituyó en una nueva tienda política. Se definió como una opción de centro -entre derecha e izquierda-, partidaria de la Doctrina Social de la Iglesia. Para la difusión de su pensamiento, dispuso de la revista "Política y Espíritu". En 1945 la fundó y la dirigió Eduardo Frei Montalva. Sin embargo, recién a mediados de los años 50, la colectividad dispondría de un programa de gobierno con un contenido concreto.

El primer Congreso Nacional de la Falange se realizó en marzo de 1939. En aquella oportunidad, en 24 puntos se sentaron las bases del partido, destacando los que lo definían como una cruzada que procuraría un nuevo orden para el país y aquéllos en los cuales se declaraba contrario al marxismo, al fascismo y al nazismo y, sobre todo, al capitalismo. Los jóvenes falangistas propusieron llevar a cabo una reforma agraria y una política de respaldo a los sindicatos.

5.1.3 La Falange participa en las elecciones

Por primera vez, como partido independiente, la Falange participó en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1941. Respaldó a Juan Antonio Ríos, candidato por el Partido Radical a la Primera Magistratura. Los postulantes falangistas al Congreso Nacional lograron un 3,4 por ciento de los sufragios.

Así, para 1943 la Falange estaba principalmente preocupada de crecer como partido. Le interesaba extender su mensaje social, especialmente entre las masas campesinas, estudiantiles y obreras, entregando un discurso socialcristiano opuesto al de los radicales y de la izquierda.

En las parlamentarias de 1945, el partido experimentó un retroceso al caer, del 3.4% obtenido en 1941, a un 2.6%. Sin embargo, tras los comicios, Juan Antonio Ríos ve la necesidad de incorporar a más colectividades a su gabinete ministerial. Por ello, invitó a la Falange a ser parte del gobierno y en mayo nombró a Frei, ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

5.1.4 Difusión del pensamiento

Con la intención de propagar la Doctrina Social de la Iglesia entre estudiantes y profesionales, la Falange editó varias revistas, entre ellas “Lircay”, “Falange” y “Nuestro Tiempo”. Sin embargo, ninguna fructificó.

El que la Falange se apropiara de la Doctrina Social de la Iglesia causó serios problemas con el Partido Conservador. Entre ambas colectividades estalló una disputa con el propósito de determinar cuál representaba, verdaderamente, el pensamiento social-católico. La pugna ideológica se tornó intensa, al extremo que ambas tiendas dejaron de lado los grandes temas nacionales. En medio de la lucha, Frei se abstuvo de toda discusión con los conservadores. Sus escritos adquirían cada día mayor relevancia, pues en ellos abordaba materias que, realmente, importaban a la ciudadanía y que se referían a las vías para procurar mejoras en la economía y al buen gobierno.

5.1.5 La Federación Social-Cristiana

La Federación Social-Cristiana, formada por social cristianos “rojos” y Falangistas, proponía la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia y el establecimiento del orden social-cristiano, con políticas socioeconómicas, educacionales, internacionales y electorales comunes, así como también actuar de manera coordinada en el parlamento.

Si bien el pacto no disolvía ni absorbía a las entidades que lo formaban, en la práctica era muy similar a un partido político. Hasta el punto que, el falangista Rafael Agustín Gumucio, llegó a presidir la Falange y la Federación en forma simultánea.

5.1.6 La unificación

Luego de las parlamentarias de 1957, la Falange y los Social-Cristianos decidieron constituir una comisión organizadora de un nuevo partido.

A la nueva colectividad, además de falangistas y social-cristianos, se integraron independientes, miembros del Partido Nacional-Cristiano, del partido Agrario-Laborista, profesionales, intelectuales y gente ligada al mundo católico.

Junto con la fundación del partido, ese 28 de julio de 1957 se lanzó la candidatura presidencial de Eduardo Frei Montalva.

Tras la formación del Partido Demócrata Cristiano, se producen las elecciones presidenciales de 1958, en las que triunfa Jorge Alessandri con un 31.6%. Sin embargo, al contrario de lo que se podría pensar, la derrota de Frei, que llegó en tercer lugar con un 20.7% de los sufragios, no derrumbó a la colectividad, pues en el seno de éste se sintió el avance y la construcción de algo importante y común, lo que fue muy bien evaluado.

Lo más importante que dejó la elección de 1958, en materia de resultados, fue la conformación del electorado en tres tercios, la izquierda marxista, el centro representado por la Democracia Cristiana y la derecha. Esta división, a pesar de la abrumadora victoria de Frei en 1964, se mantuvo hasta 1973.

5.1.7 El nuevo período de la Democracia Cristiana

La Democracia Cristiana surge en una época en la que a nivel mundial predominaba la Guerra Fría y era necesario buscar un sector intermedio que recogiera el sentido social, pero que a la vez se distanciara de los movimientos revolucionarios y marxistas de

izquierda. En ese contexto, los exfalangistas, que eran reconocidos como el partido que mejor representaba a la Iglesia, la que en esos momentos tenía un pensamiento más progresista y ligado a la Doctrina Social, aparecían como el grupo intermedio que podía ayudar a que el país no cayera en crisis.

5.1.8 La expansión

Para 1961, la Democracia Cristiana tenía perfectamente claras sus propuestas. La DC propugnaba: la reforma agraria, para modificar la tenencia de la tierra y acabar con el latifundio; una nueva ley de sociedades anónimas, para combatir la concentración del poder económico y, por esa vía, proteger a los pequeños inversionistas, y proponía también reformar el Código del Trabajo, de manera que se convirtiera en una herramienta eficaz en la defensa de los derechos sociales de los trabajadores.

En el ámbito político, se mantuvo la disputa interna de si era bueno acercarse a los partidos de la izquierda o la derecha. La tesis que, en aquel momento se impuso la propuesta de Radomiro Tomic, quien dijo que no se debe pensar en alianzas para alcanzar el poder, y si éstas llegan se verá si son o no convenientes.

Fue así como, en los inicios de los 60's, todo intento de alianza de la Democracia Cristiana con la derecha o la izquierda estaba condenado al fracaso, porque los falangistas eran los únicos que tenían claridad acerca de cómo enfrentar la siguiente elección presidencial. Tenían plena conciencia de la importancia de su crecimiento electoral y se sintieron con fuerzas como para continuar con la idea del denominado "Camino Propio", lejos de la izquierda y de la derecha, es decir, de todo cuanto, eventualmente, pudiera desvirtuar sus principios doctrinarios.

El "Camino Propio" se vio aún más fortalecido luego de las elecciones municipales de 1963, en las que la Democracia Cristiana subió más de 7 puntos porcentuales, pasando a ser la primera fuerza electoral de Chile con el 22.7%. De esta manera, los falangistas lograron una de las metas que se habían impuesto en 1938.

5.1.9 La elección de Frei como presidente. La Democracia Cristiana en el gobierno

Frei ganó la elección del 4 de septiembre de 1964 con el 56.4% de los votos, contra el 38.9% de Allende. Por el demócrata cristiano votaron católicos de todos los sectores sociales, la clase media urbana y una buena proporción de sectores obreros. Además, fue fundamental el apoyo de las mujeres que le dieron más de la mitad de su votación total (52.8%). Frei venció en 19 provincias y Allende, en 6. El país entero creía que se iniciaba una época de transformaciones esenciales que marcarían un hito en la historia de Chile.

El “Camino Propio” afectaría el gobierno de Frei Montalva. La Democracia Cristiana, con el apoyo de la derecha, triunfó en los comicios de septiembre de 1964. Pero, cuando su abanderado toma el poder, en noviembre, y se apresta para poner en marcha las reformas prometidas, cae en la cuenta de una verdad irrefutable: producto de su rechazo a toda alianza, en el Congreso no hay mayoría como para implementar el proceso de transformaciones propugnado en la campaña.

5.1.10 Divisiones internas

La diversidad de interpretaciones y las ideas de cómo concretar una sociedad comunitaria surgieron espontáneamente. De ahí nació el sector “rebelde” que a la postre optó por abandonar la doctrina comunitaria y hacerse parte del socialismo dejando a la Democracia Cristiana y pasando a formar el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), en 1969. Por su parte, los “terceristas”, también disidentes, abandonaron la Democracia Cristiana y formaron la Izquierda Cristiana (IC), en 1971.

5.1.11 Las elecciones presidenciales de 1970. Oposición al gobierno de la UP

El candidato demócrata cristiano para las elecciones presidenciales de 1970 había surgido anticipadamente en 1963 cuando se gritaba “Frei presidente, Tomic el siguiente”, por lo que cualquier cambio de aspirante era difícil de realizar.

Tras la derrota de su candidato, la Democracia Cristiana, se vio en la encrucijada de apoyar a la primera o segunda mayoría en la votación que se haría ante el Congreso Nacional. Tradicionalmente, siempre se había ratificado a quien obtuviera más votos; pero este era un caso especial. Por ello, los demócratacristianos fueron tentados por la derecha de que votaran por Jorge Alessandri y que, al asumir, éste pondría su cargo a disposición y llamaría a nuevas elecciones.

A la DC, le pareció inapropiada la fórmula y optó por buscar un acuerdo con el FRAP. Al final, se logró un Pacto de Garantías Constitucionales que forzaban al nuevo presidente, Salvador Allende, a respetar la Carta Magna y no cometer excesos que hicieran peligrar la vida democrática de Chile. Tras ese acuerdo, los parlamentarios falangistas se pronunciaron a favor de Allende, siendo elegido como presidente para el período que corría entre el 3 de noviembre de 1970 y el 3 de noviembre de 1976.

En seguida de la victoria de Allende, la Democracia Cristiana pasó a la oposición. Sus dirigentes continuaban aferrados al comunitarismo y, ciertamente, era contrario al sistema que la Unidad Popular pretendía implantar en el país. Para ellos, la socialización que se pretendía imponer no debía ser tolerada.

En un consejo ampliado, la DC resolvió cooperar con la derecha, desestimando toda posibilidad de acercarse al gobierno. Es posible que en la adopción de tal posición influyera el hecho de que los elementos escindidos del partido ya formaban parte de la Unidad Popular. Es decir, en la misma coalición de gobierno no había interés en aproximarse a la Democracia Cristiana.

La integración con la derecha se reflejó en el pacto político-electoral que los unió y que les trajo beneficios en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973. Dicha alianza fue conocida como CODE (Confederación Democrática).

En las parlamentarias de 1973, la CODE obtuvo el 54,2% de los sufragios, contra el 43,9 del oficialismo. La Democracia Cristiana continuó siendo el primer partido político del país.

5.1.12 La Democracia Cristiana en la dictadura

El 12 de septiembre, un día después del golpe militar, Patricio Aylwin, presidente de la DC, emite un comunicado de prensa en el que plantea que los hechos acaecidos eran consecuencia del desastre económico, el caos internacional y la crisis moral a la que el gobierno de la Unidad Popular había conducido al país, por lo que se justificaba el acto de las Fuerzas Armadas las que no habían buscado el poder. Agregaba que ellos devolverían la normalidad al país en breve tiempo y que la Democracia Cristiana lamentaba lo ocurrido, aunque habían hecho todos los esfuerzos para alcanzar soluciones políticas que nunca llegaron.

Tras la declaración, las diferencias al interior del Partido Demócrata Cristiano volvieron a aflorar; un grupo de militantes, liderados por Bernardo Leighton, manifestaron su desacuerdo en otro documento que no fue publicado por ningún medio de comunicación nacional; pero, sí fue profusamente difundido en el exterior.

Así como había quienes se oponían al nuevo régimen, otros desde un principio, se manifestaron a favor y dispuestos a colaborar con él y a ello la directiva no opuso resistencia, siempre y cuando la cooperación fuese técnica, profesional y funcionaria, no así política.

Tras la disolución oficial de la colectividad, decretada por la Junta Militar, las diferentes tendencias dejaron de lado sus diferencias y se aproximaron conscientes de que solo la unidad permitiría un pronto retorno a la democracia. Lo mismo entendieron los sectores que colaboraron con el régimen de Allende.

5.1.13 Tras la dictadura, la Democracia Cristiana otra vez en el gobierno

Al cabo de 17 años de dictadura, el país estaba muy cambiado y los modelos políticos y sociales de antaño lucían muy mermados. Se sumaron los acontecimientos registrados en el exterior, como el derrumbe de los socialismos reales, a contar de noviembre de 1989, con la caída del muro de Berlín, y la desintegración de la Unión Soviética, a fines de

diciembre de 1991. Tales hechos significaron el fin de la Guerra Fría y el término del mundo bipolar.

Una vez en el poder, Patricio Aylwin, quien logró el 55 % de los sufragios en los comicios de 1989, la Democracia Cristiana se erigió en el partido eje del gobierno. Esa condición la mantuvo durante la administración de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, quien consiguió el 58 por ciento de las preferencias en las presidenciales de diciembre de 1993.

5.1.14 Las mujeres y sus espacios en la Democracia Cristiana

Hasta la fecha son los principios adoptados en el V Congreso Ideológico, realizado en agosto de 2008, los que rigen al partido. El documento aboga en el punto 129 del IV capítulo “Hacer de Chile un país con más y mejor democracia” donde en su acápite por la “Participación electoral equilibrada de hombres y mujeres”, señalando que “La Democracia Cristiana promoverá y aplicará los mecanismos necesarios para corregir la subrepresentación de mujeres en candidaturas a cargos internos del Partido como de representación popular y garantizará una participación equilibrada de hombres y mujeres en las candidaturas a los cargos señalados anteriormente” (Partido Demócrata Cristiano (PDC), 2007).

También indica en su capítulo VI “Hacer de Chile una sociedad con una mejor vida humana”, en el punto 217 denominado “Una sociedad donde exista equidad de género”, que la DC considera que “Un país con una buena vida humana garantiza la igualdad de derechos y respeta las diferencias entre hombres y mujeres. La Democracia Cristiana define como una prioridad política el equilibrio de género en todos los ámbitos de la sociedad, para lo cual promoverá los cambios culturales, sociales, institucionales y legales en esta dirección y la redefinición de políticas públicas que cuenten con recursos para su eficaz implementación”.

En el número 218 “Equilibrio en la representación política de las mujeres” indica que “Así mismo, promoveremos y aplicaremos los mecanismos necesarios para corregir la subrepresentación de mujeres en candidaturas a cargos internos del Partido como de representación popular”.

Durante los años de dictadura, muchas mujeres, militantes de la DC formaron parte de colectivos en la defensa de los Derechos Humanos, principalmente en el Movimiento Unitario Mujeres por la Vida, que se estableció en 1983, luego de la muerte de Sebastián Acevedo, un padre que se inmoló ante la desaparición de dos de sus hijos.

Entre sus fundadoras, encontramos a Graciela Bórquez, más conocida como “Chela”, demócrata cristiana con larga historia y tradición en la DC, quien describe la relación con su colectividad como difícil por pertenecer a Mujeres por la Vida, “aunque el grupo femenino trabajaba con una variedad de otras organizaciones, su relación con algunos permanecía tensa” (Gross, 2015, pág 16).

“Vinculada a la caracterización de la mujer como madre es la caracterización quizás más importante de la organización: de la mujer como guardiana de la vida. ‘Porque damos la vida, la defenderemos’, dice uno de sus lemas más recordados” (Gross, 2015, 11).

Desde el retorno a la democracia las mujeres demócrata cristianas que han ocupado cargos en el parlamento son pocas. En el Senado desde 1990 a la fecha sólo 7 mujeres DC han sido electas senadores en uno o dos períodos de 8 años cada uno; ellas son: Carmen Frei, Soledad Alvear, Ximena Rincón, Carolina Goic, y Yasna Provoste.

En el caso de las mujeres DC electas diputadas, fueron 5 las que alcanzaron el cargo, en el periodo de 20 años: Eliana Caraball, Mariana Aylwin, Antonella Sciaraffia, María Eugenia Mella y Alejandra Sepúlveda.

Desde la elección interna de 2018 del Partido Demócrata Cristiano, la colectividad cuenta por primera vez en su historia con una vicepresidenta a cargo de los temas “Mujer y género”, la militante Camila Avilés.

No obstante, en forma paralela y sin reconocimiento oficial de la directiva del partido, en la Democracia Cristiana, actualmente existe un autodenominado “Frente Feminista”, constituido por numerosas militantes, en julio de 2018.

5.2 La Unión Demócrata Independiente (UDI)

La historia de la UDI (Unión Demócrata Independiente) es diferente a la de la Democracia Cristiana, aunque tiene algunos matices similares. Ambas nacen en la Universidad Católica, se ligan a la Iglesia y parten de ideas conservadoras. Sin embargo, es muy distinto lo que pasan a ser después y lo que representan hoy.

5.2.1 El gremialismo como origen de la UDI

Hacia mediados de los 60's se crea, en la Universidad Católica, un grupo contrario a la reforma universitaria. Eran jóvenes, principalmente estudiantes de Derecho, conservadores. Ese conjunto era el gremialismo, movimiento fundado por Jaime Guzmán Errázuriz, quien, años más tarde, sería uno de los pilares de la dictadura chilena.

En los albores de los años 60's, el mundo vibraba con la revolución de las flores y el amor libre. La derecha parecía no tener nada novedoso que ofrecer a un electorado sediento de nuevas experiencias, y no solo políticas. Esta suerte de decadencia de los

sectores derechistas aparecía aumentada a causa de los magros resultados electorales en las municipales de 1963. Entonces, liberales y conservadores obtuvieron el 25 % de los votos. La situación de ambas tiendas empeoraría al año siguiente, cuando, por fuerza, deben apoyar la candidatura presidencial del demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva. Para colmo de males, en las parlamentarias de 1965 apenas consiguen 9 diputados y 7 senadores.

El creador del Gremialismo, Jaime Guzmán, buscaba crear una opción más conservadora que también tuviese su base en los jóvenes, tal como lo había hecho la Falange Nacional en los inicios de la DC. Guzmán necesitaba una alternativa con los valores iniciales de la Falange pues, según él, la Democracia Cristiana, con su tendencia demasiado centrista, se asemejaba al marxismo, según explica Carlos Huneeus en su libro *“El régimen de Pinochet”* (Huneeus, 2000).

Los gremialistas creían en el autoritarismo político y en la economía liberal. Pero, esencialmente, eran partidarios de una sociedad jerarquizada, conservadora en lo cultural. Esos puntos de vista contribuyeron a que se les estimara como los mejores intérpretes del Opus Dei. En la década de los 70's, dicho movimiento estaba en pleno apogeo, porque comenzaba un trabajo con el propósito de asentarse en la América Latina. Uno de los puntos de partida para penetrar en la región fue Chile, sobre todo tras la visita de Escrivá de Balaguer a inicios de la dictadura militar (Ossandon, 2017).

En su texto *“El Gremialismo y su postura universitaria en 27 preguntas y respuestas”*, de mayo de 1980, Jaime Guzmán aclara qué es el gremialismo, cuáles son sus fundamentos así como la importancia de éste en torno a las sociedades intermedias.

El líder de la UDI plantea que el gremialismo es una corriente de pensamiento que sostiene que todo recto orden social debe basarse en que las sociedades intermedias entre el hombre y el Estado, libremente generadas y conducidas por sus integrantes, cumplan con la finalidad propia y específica que cada una de ellas se ha dado.

En su postura Guzmán agrega que más allá de que en términos estrictos el concepto de gremial apunta sólo a aquellas agrupaciones fundadas en la comunidad de trabajo o actividad, el pensamiento gremialista es aplicable por extensión a todas las sociedades intermedias que no sean políticas.

También considera que la esencia del gremialismo está en afirmar que cada sociedad intermedia sea fiel a su fin propio y peculiar, como único camino para contribuir a una sociedad libre y creadora, por lo que rechaza la politización de cualquier entidad vecinal, regional o gremial sin importar si se relaciona con algo laboral o gremial e incluso estudiantil.

El gremialismo se genera en Chile a fines de la década de los 60's, cuando la guerra fría estaba en pleno apogeo y en nuestro país se comenzaba a asomar el socialismo como una alternativa viable que quería llegar al poder por los conductos democráticos.

Después del golpe militar de 1973, el único movimiento al que se le permitió seguir funcionando fue al Gremialismo, ya que algunos exdirigentes estudiantiles asumieron

cargos directivos en el gobierno, lo que los hizo influyentes, con capacidad para reclutar a más gente.

Fue así como el gremialismo pasó a cumplir funciones de partido único en el gobierno militar, siendo el principal grupo de poder civil que ayudó al régimen militar de Pinochet.

5.2.2 Del gremialismo a la creación del partido político

En 1980 se promulga la nueva Constitución Política de la República, la que de una u otra forma le ponía límites al régimen, el cual tenía como plazo para funcionar hasta 1988. En esa fecha se debería llamar a elecciones.

Tras esta limitante auto impuesta, Guzmán y los gremialistas se dan cuenta que necesitan formar un partido político que les ayude a permanecer en el tiempo y no desaparecer junto con el régimen militar. Para ello crean la UDI (Unión Demócrata Independiente) que, a la postre, sería identificado como el partido del pinochetismo.

La UDI nació en plena dictadura, precisamente, cuando la formación de un partido político no preocupaba a la sociedad porque lo que, en verdad, acuciaba a los chilenos, eran los problemas económicos y las violaciones a los derechos humanos perpetrados por el régimen militar. El hecho de que los gremialistas se institucionalizaran como un movimiento que, posteriormente, derivaría en una colectividad política, parecía carecer de relevancia. Pero, precisamente, eso les permitió llevar a adelante su proyecto, sin mayores aspavientos. Así, un régimen que se declaraba apolítico, en el fondo, se estaba politizando. Por esa vía, intentó perpetuarse en La Moneda, sede de la presidencia de Chile.

La UDI surgió inmediatamente después de la promulgación de la Constitución de 1980. Para Guzmán tal hecho marcó el inicio de la transición a la democracia. Además, señaló el comienzo del distanciamiento entre el propio Guzmán y Pinochet. En ese momento el general Pinochet pretendió, apoyado en artículos transitorios de la Carta Fundamental, mantenerse en el poder. Un ejemplo de esa intención lo constituye su llamado a un

plebiscito, de manera que la ciudadanía determinará su permanencia al frente del Gobierno.

La UDI se creó formalmente en 1983. A partir de entonces comienza su verdadera incorporación a la política de un modo declarado, siempre de la mano de su líder, Jaime Guzmán.

Procura ser un partido cristiano y popular reunido en torno a símbolos radicales y diferenciadores como la Constitución de 1980, la que defiende, arduamente, hasta nuestros días y que es considerada un símbolo radical porque es uno de los legados duraderos del régimen militar.

Este partido es cercano a las ideas neoliberales, en lo económico, conservadores, en lo cultural, y populistas, en lo político social. Son oligárquicos y se reconocen como una colectividad homogénea y centralizada.

En lo orgánico, se caracterizan por ser relativamente jóvenes, pues la mayoría de sus militantes tiene entre 35 y 50 años. Desde entonces, y hasta nuestros días, a la UDI le importa reforzar su presencia corporativa en a) jóvenes, b) sector laboral, c) profesionales, d) formación de militantes jóvenes.

Durante la dictadura, la UDI, en plena formación, quería reubicarse dentro del régimen y liderar los siguientes pasos con miras al retorno a la democracia. Pero, su posibilidad de liderazgo único se vio mermada por la formación de Renovación Nacional que también partió siendo un movimiento y luego pasó a ser un partido político que, a diferencia de la UDI, se distanció del régimen de la época.

Aunque la UDI tenía ciertas diferencias con Pinochet y durante un tiempo se distanciaron, siempre fue leal al régimen y lo apoyó, tanto en el plebiscito de 1988 como en la etapa previa, es decir, pasó a ser, en buena medida, el “Partido de Pinochet”.

Con el regreso a la democracia, la UDI pasó a ser el partido más identificado con Pinochet y las Fuerzas Armadas. Suelen hacer buenas negociaciones para las elecciones

parlamentarias y, además, se apoyan en el sistema binominal de elecciones, el que les sirve para mantenerse vigentes.

Continúa siendo un partido homogéneo y muy conservador que cuenta entre sus líderes a miembros del Opus Dei y sigue realizando un trabajo social y político en las municipalidades, especialmente en las de menores recursos, de tal forma que buscan acercarse a la gente más pobre (Alarcón, 2014).

Aún mantienen a la Universidad Católica y en especial a la Escuela de Derecho de esa casa de estudios, como su principal fuente de adherentes al movimiento gremial.

5.2.3 Un asesinato que cambió la historia

El resultado de las elecciones parlamentarias de 1993 sorprendió a muchos. Renovación Nacional, hasta entonces el principal partido político de la derecha, había bajado su porcentaje y la UDI había aumentado el suyo considerablemente. Sin embargo, el factor de esos cambios no tenía mucho que ver con asuntos netamente políticos. La respuesta estaba en un acontecimiento de particular importancia: el asesinato del líder y fundador del gremialismo, Jaime Guzmán Errázuriz, el 1 de abril de 1991.

Previo al crimen perpetrado por extremistas de izquierda, muchos auguraban el pronto fin de la UDI. Se creía que el partido era netamente instrumental y que velaba sólo porque el legado del gobierno militar se mantuviera en pie. Todo esto cambiaría tras el asesinato del líder.

El atentado que se cobró la vida del padre del Gremialismo, se hizo con el propósito de perjudicar a la UDI, sin embargo, le reportó claros beneficios. La UDI adquirió un mártir, mayor mística y un proyecto político que consistía en realizar la obra y llevar a la práctica el legado que su guía les había heredado. La periodista Ana Victoria Durruty en su libro *“La derecha desatada”* afirma que “lo más significativo fue la realización del Congreso Doctrinario ‘Jaime Guzmán Errázuriz’, apenas seis meses después del atentado terrorista, el 28 de septiembre de 1991, en Punta de Tralca. De aquí salió la definición de la UDI como un partido popular, por la libertad y con sentido cristiano” (Durruty, 2000).

5.3 Los otros partidos del sistema

Desde 1989, una vez permitida nuevamente la existencia de partidos políticos, y, debido a las características del sistema electoral binominal, el sistema de partidos chileno tendió naturalmente a la generación de dos grandes pactos.

Por un lado, está la coalición que hasta 2013 fue conocida como la “Concertación de Partidos por la Democracia” o, abreviadamente, la “Concertación”, que correspondía a la continuación de lo que fue la campaña contra la Dictadura, conocida popularmente como el “No”. Está formada por un bloque de centroizquierda donde se encuentran humanistas-cristianos, socialdemócratas y socialistas, en cuatro grandes partidos políticos: Partido Demócrata Cristiano, Partido Radical Social Demócrata, Partido por la Democracia y Partido Socialista.

Por otro lado, se encuentra la coalición de centroderecha. Inicialmente conocida como “Democracia y Progreso”, pasó por múltiples cambios de nombre, hasta que posterior a la campaña presidencial de Joaquín Lavín en 1999, dieron con el nombre de “Alianza por Chile”. A pesar de que han pasado nuevamente por más de un cambio de nombre, siguen siendo conocidos popularmente como “La Alianza”. Está compuesta principalmente por dos partidos: Por un lado, un sector conservador guiado por principios gremialistas que, como hemos visto, se concretaron en la creación de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Por otro lado, un partido de centroderecha que aúna ciertos ideales conservadores valóricos con fuertes ideales liberales económicos: Renovación Nacional.

Más allá de estos grandes bloques existían una serie de partidos que, debido a las votaciones obtenidas, no lograron conseguir representación parlamentaria. Por un lado, una serie de partidos regionales, que representaban macrozonas del país, y que estaban más bien centrados en elecciones locales. Por el otro, una serie de partidos de izquierda que no lograban conseguir el apoyo ciudadano necesario para obtener escaños en el Congreso, entre ellos, su mayor exponente era el Partido Comunista. Este segundo sector era conocido como la “izquierda extraparlamentaria”. Por motivos prácticos, estos partidos no serán considerados en el análisis.

Cabe mencionar que, pese a tener un sistema binominal que de cierta manera obligaba a la generación de bloques políticos, Chile es un país en el cual los partidos tradicionales han mantenido su vigencia, al menos en todo el período estudiado, y sólo hacia el post gobierno de Bachelet 2 (2018 en adelante) queda patente una crisis del sistema de partidos que a la fecha sigue en proceso de cambio.

5.3.1 Renovación Nacional (RN)

Renovación Nacional (RN), de acuerdo a su Declaración de Principios reconoce abiertamente dos pilares fundamentales de su ideología.

Por un lado, un liberalismo económico, que propicia “una economía social de mercado apoyada en los principios de propiedad privada, libertad de emprendimiento e igualdad de oportunidades”. Consideran el crecimiento económico como condición *sine qua non* para superar la pobreza, disminuir la desigualdad y favorecer la movilidad social. En Renovación Nacional el respeto a la propiedad privada es fundamental, y la empresa privada es considerada “la principal fuente para la creación de trabajo y el espacio natural de colaboración de las personas en el ámbito económico” (Renovación Nacional (RN), 2019).

Por otro lado, existe una posición conservadora en temas valóricos, que va en constante retroceso. Si bien mantiene ciertas nociones como la protección de la vida desde la concepción y la protección del embarazo, cada vez se debilita más esta posición dentro de RN. El cambio más drástico que realizaron ocurrió en 2014, donde se retiró un segmento polémico correspondiente al rol de las Fuerzas Armadas, donde afirmaban que “Renovación Nacional destaca el patriotismo y espíritu de servicio de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, cuyo origen y gloriosas tradiciones se identifican con el surgimiento y defensa de la chilenidad a través de toda su historia, incluida su acción libertadora del 11 de septiembre de 1973, que salvó al país de la inminente amenaza de un totalitarismo irreversible y de la dominación extranjera” (Renovación Nacional (RN), 2019).

Sobre su origen, una de las principales figuras, fundador y presidente de la colectividad, Andrés Allamand menciona que las primeras ideas de la formación de este bloque

comienzan en 1983. Ideológicamente, se sentían fuertemente representados por el ya disuelto Partido Nacional (PN). Es más, muchas de sus figuras fueron militantes de dicho partido antes de la Dictadura (Allamand, 1999).

En noviembre de 1983, dos meses después de la fundación de su par gremialista, nace “Unión Nacional”, la que según Andrés Allamand en su libro “Travesía por el desierto” se centraba en dos ideas: la primera era conseguir que la UN fuera el lugar natural para la derecha tradicional, la misma que había militado en las filas del Partido Nacional y, al mismo tiempo, erigirse en un espacio de convergencia para gente sin ese pasado (Allamand, 1999). Si bien no buscaban ser una continuación directa del Partido Nacional, entre las filas de sus primeras comisiones se encontraban históricos ex militantes de dicho partido. Con este gesto queda demostrada la primera gran diferencia con la UDI. El PN no renegaba de la derecha tradicional.

A pesar de que valoraban abiertamente la que llamaron “tarea histórica del Gobierno Militar”, también se comprometían a apoyar una transición pacífica hacia la democracia.

Pero no fue sino hasta 1985 donde se generó el quiebre mayor entre la recién formada UDI y la UN. El 28 y 29 de marzo miembros de la Dirección de Comunicaciones de Carabineros de Chile (DICOMCAR) secuestraron a Santiago Nattino, Manuel Guerrero y José Manuel Parada, los tres, militantes del proscrito Partido Comunista. El 30 de marzo fueron encontrados en una zona rural en las cercanías de Santiago, degollados y con signos de tortura. El llamado “Caso Degollados” tuvo tal impacto en la Junta de Gobierno, que provocó la renuncia de uno de sus miembros, el General Director de Carabineros, César Mendoza.

Este caso en particular generó una reacción violenta en la Junta de Gobierno, la que extremó su actuar, provocando un clima de violencia política asimilable a los primeros meses posteriores al golpe de estado. Dentro de ese actuar, estuvo la decisión de posponer la nueva Ley de Partidos Políticos (de la que había solo borradores trabajados por funcionarios de gobierno cercanos o militantes de la UN).

Esta acción llevó a la UN a converger en una mesa de negociación con fuerzas de oposición, para dar estructura a un Acuerdo Nacional de Transición a la Democracia.

Este acuerdo fue recibido con fuertes críticas por la Junta de Gobierno, pero más simbólico aún, por la UDI, por cuanto a su ideólogo, Jaime Guzmán, le preocupaba de sobremanera que el gobierno fuera a quedar en una posición de aislamiento y que hacia delante la contienda política chilena se expresara en dos bloques: a un lado la civilidad democrática y al otro el gobierno y las Fuerzas Armadas (Allamand, 1999).

Para 1986, el principal conflicto para la UN era la representación de la derecha en el país. Tanto la UDI como el PN coincidían en varios aspectos, especialmente en el área económica, y su principal punto de quiebre estaba en la independencia frente al Régimen Militar.

La nueva Ley de Partidos Políticos promulgada tenía una altísima barrera de entrada; requería de 30.000 firmas para cada partido que buscara legalizarse. Para evitar el quiebre dentro de la derecha y superar esta barrera, se unieron ambas fuerzas, formando un solo partido: Renovación Nacional.

Esta nueva colectividad era una constante lucha entre dos fuerzas, ambas económicamente afines, pero donde el “ala UDI” se identificaba fuertemente con la figura de Pinochet. Estas diferencias llegaron a tal punto que provocaron el quiebre de este nuevo partido, y en abril de 1988, tan solo un año después de su formación, y después de la expulsión de Jaime Guzmán de la colectividad, se generó una renuncia masiva de dirigentes de la UDI, constituyendo una colectividad cuyo nombre dejaba clara la diferencia irreconciliable con sus aliados; “La UDI por el Sí”.

Tras la dictadura, Renovación Nacional pasó a ser un partido de oposición a la Concertación y conformó alianza junto a la UDI desde 1990 en adelante. En los últimos años al espectro de derecha se han sumado algunos partidos minoritarios que refuerzan dicha coalición, aunque la UDI y RN siguen siendo los principales partidos de derecha y centroderecha del país, al menos, con respecto al respaldo ciudadano.

Cabe señalar que en 2009 un militante de sus filas, Sebastián Piñera, pasó a ser Presidente de Chile, hecho relevante puesto que en este país no había un gobernante de la derecha democráticamente electo desde el año 1958, cuando resultó vencedor Jorge Alessandri Rodríguez.

5.3.2 Partido Radical Social Demócrata (PRSD)

En el Partido Radical Social Demócrata (PRSD) ideológicamente, se reconocen como inspirados por los principios socialdemócratas, donde buscan “la construcción de una sociedad democrática, solidaria, fraternal, integrada, pacífica, eficiente y profundamente humanista, que permita alcanzar los más altos valores sociales, políticos, económicos y de participación a que aspira todo ser humano” (Partido Radical (PR), 2019). Internacionalmente pertenecen –junto con el Partido Socialista de Chile- a la Internacional Socialista.

La gran diferencia con los postulados humanistas que presenta la Democracia Cristiana, es que los radicales se declaran como humanistas laicos, “por considerar al hombre como de todo el quehacer social y político y merecedor de la máxima liberación personal” (Partido Radical (PR), 2019).

El PRSD tiene la particular característica de ser el partido político vigente con mayor antigüedad en el sistema político chileno. Sus inicios datan de 1863, cuando jóvenes miembros del extinto Partido Liberal se separaron de su partido de origen, dando forma al Partido Radical de Chile. Son considerados, junto con el Partido Conservador y el Partido Liberal como aquellos que dan forma al primer sistema de partidos políticos chileno.

Es tal la importancia histórica de este partido, que un período de la historia política chilena es conocido como “los Gobiernos Radicales”, haciendo referencia a los presidentes Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), Juan Antonio Ríos (1941-1946) y Gabriel González Videla (1946-1952).

A pesar de que el Partido Radical durante su historia participó de múltiples alianzas, con partidos de centroderecha y centroizquierda, la acción que definió su futuro fue la alianza con la Unidad Popular y su apoyo al gobierno del presidente socialista Salvador Allende. “En 1973, con el inicio de la Dictadura, el radicalismo es fuertemente reprimido, siendo exiliados, detenidos y asesinados sus principales líderes, entre los que destacan, el diputado Gastón Lobos asesinado en 1973, y el Líder Gremial y Sindical, Tucapel Jiménez, asesinado el año 1982” (Partido Radical (PR), 2019).

Esta decisión ubica definitivamente al Radicalismo dentro de la centroizquierda chilena, por lo que forma parte activa de la Concertación de Partidos por la Democracia desde sus inicios, posicionando a grandes líderes de sus filas en los principales cargos de gobierno como, por ejemplo, al primer canciller de la democracia, ex Contralor General de la República y posterior senador, Enrique Silva Cimma y al entonces senador de dicho partido, Anselmo Sule.

La Elección Parlamentaria de 1993 fue un punto de inflexión. El Partido Radical logró 2 diputados, obteniendo tan solo un 2,98% de los votos totales, mientras que en el Senado no lograron obtener escaños, sacando apenas un 6,37% de los votos. Para el Partido Socialdemócrata el escenario era peor aún. Para el Senado no llevaron candidatos, y en la Cámara de Diputados ninguno de sus 4 candidatos resultó electo, logrando la preocupante cifra del 0,79% de los votos totales (Servicio Electoral de Chile, 1993).

En 1994, un año después de los pésimos números obtenidos en la elección parlamentaria, el Partido Radical de Chile se fusionó con el Partido Socialdemócrata Chileno, dando origen al Partido Radical Socialdemócrata.

A pesar de ser un partido pequeño, que en elecciones parlamentarias no supera el 5% del total de votos, es un partido altamente comprometido con la Concertación y con la denominada, Nueva Mayoría, situación que explica el alto número de autoridades de gobierno que obtienen. En el segundo mandato de la Presidenta Michelle Bachelet contaron con dos ministros –José Antonio Gómez en el Ministerio de Defensa y Aurora Williams en Minería- y dos subsecretarios –Jorge Maldonado como Subsecretario de Bienes Nacionales y Osvaldo Soto como Subsecretario General de Gobierno-, además de diversos Gobernadores Regionales.

5.3.3 Partido por la Democracia (PPD)

El Partido por la Democracia nace en 1988, en el contexto de la oposición al régimen de Pinochet. A pesar de que reconocen ser “un partido progresista, donde convergen la tradición socialista democrática y la tradición política liberal progresista” (Partido por la Democracia (PPD), 1998), es difícil identificar bases programáticas, ya que el PPD

corresponde a la caracterización de un catch-all party (partido atrapa-todo), que “apela a la sociedad entera por encima de las divisiones de clase, sus ideologías no cuentan con clara definición, y la disciplina entre sus miembros carece de rigidez” (Martínez, 1992).

En ese sentido, es importante no confundir al PPD con las ideas gremialistas de la UDI que atacan directamente la labor política y el concepto de “ideología”. Este tipo de partidos no se diferencia de los partidos tradicionales por “la desaparición, sino por la atenuación de la ideología y su flexibilización, por la reducción de su importancia en el seno de sus afiliados, el reforzamiento del liderazgo y la tendencia a su personalización, la adopción de una estructura más abierta y permeable a los grupos sociales” (ídem).

Esto explica que, por ejemplo, en sus orígenes, tal como señala en su “ABC doctrinario”, el PPD se autoreconociera como “*un partido a través del cual cualquier ciudadano, sin importar su ideología, pudiese participar en la tarea de terminar con la dictadura y abrir los caminos a la democracia*”.

Como podemos observar, el PPD nace como un espacio cuyo fin es la lucha contra la dictadura, que tenía una razón instrumental de fondo: combatir la proscripción de partidos políticos de izquierda y la preocupación de estos militantes de que se prohibiera la formación de colectividades con clara tendencia socialista y/o comunista. Así, la creación de éste permitía una puerta de ingreso lateral al sistema de partidos en caso de generarse una barrera de entrada. Sin embargo, esto no ocurrió, y una vez lograda la democracia, el PPD nunca pensó en una disolución y una convergencia natural de sus militantes a otras fuerzas de centroizquierda, sino que, gracias a sus buenos resultados electorales, fue tomando fuerza la idea de un nuevo colectivo, de acuerdo a sus propias palabras “el primer partido del Siglo XXI” (Partido por la Democracia (PPD), 1998). Estos buenos resultados fueron consolidándose con el tiempo, obteniendo el PPD en elecciones parlamentarias cifras que fluctúan entre el 11% y el 15% de los votos totales (Serval), pasando a ser la tercera fuerza más grande dentro de la Concertación, detrás de la Democracia Cristiana y el Partido Socialista, y contando entre sus filas a su fundador y Expresidente de la República Ricardo Lagos Escobar (2000-2006).

Se caracteriza por ser un partido con amplia representación en esferas de gobiernos de la Concertación. Incluso en el último mandato de la Presidenta Michelle Bachelet, contaron

con 6 ministros, siendo el partido político con mayor representación en el Gabinete de la Presidenta, más que la del partido con mayor votación dentro del conglomerado de gobierno –La Democracia Cristiana- y que del partido de la propia mandataria –Partido Socialista-.

5.3.4 Partido Socialista (PS)

El socialismo en Chile surge de manera temprana, en los primeros años del Siglo XX, con especial fuerza en el Norte del país, dedicado principalmente a la minería. En 1912 podemos encontrar el primer indicio, el Partido Obrero Socialista, fundado por Luis Emilio Recabarren.

Durante 20 años el crecimiento industrial fue reforzando las ideas socialistas en el país, “en la medida que el desarrollo económico de fines de siglo iba promoviendo la formación de un proletariado, especialmente minero y también industrial y urbano, comenzaron a proliferar diferentes movimientos socialistas grandemente influidos por tendencias que llegaban desde Europa, especialmente desde Francia y Alemania” (Partido Socialista de Chile (PS), 2016).

Con la crisis económica de 1929 los sectores medios y populares del país se vieron fuertemente afectados, ya Chile, en esos momentos era un país dedicado casi únicamente a la exportación de materias primas, por lo que esta crisis dañó profundamente al país. Es, en este contexto, y luego de un golpe de estado al presidente Juan Esteban Montero, donde la nueva Junta de Gobierno proclamó la “República Socialista de Chile”.

Este movimiento –que duró sólo 12 días- fue “encabezado por Marmaduke Grove y Eugenio Matte Hurtado, y en el cual participaron Oscar Schnake, Eugenio González, Oscar Cifuentes, Carlos Alberto Martínez y otros dirigentes que concurrirán posteriormente a la fundación del PS” (PS.2016). Sin embargo, el respaldo popular a sus medidas los llevó, en abril de 1933 a dar forma al Partido Socialista de Chile.

En la primera elección parlamentaria en la que participan, en 1937 obtienen 19 diputados y 3 senadores (Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), 2016) destacando el fuerte peso

político que tenía el partido, especialmente en el norte del país. Y en 1938 dan un paso mayor, donde, es su Primer Congreso Extraordinario, el PS baja la candidatura de una de sus grandes figuras Marmaduke Grove, apoyando al candidato –y futuro presidente- Radical, Pedro Aguirre Cerda. Esto da origen al llamado Frente Popular.

Posterior al gobierno de Aguirre Cerda se produce un quiebre de casi una década dentro del PS, que llevó al retiro del partido de Frente Popular, la posterior expulsión de Grove del PS, y el ascenso de Salvador Allende como nueva figura de importancia dentro del partido.

En 1948, bajo el gobierno del Radical Gabriel González Videla se produce el quiebre definitivo. Se promulga la Ley de Defensa Permanente de la Democracia –conocida históricamente como la “Ley Maldita”- que proscribía la existencia del Partido Comunista. Este acto termina por generar la separación de Allende de su propio partido, y la unión con sectores del Partido Comunista, lo que terminaría en 1956 con la unión de las diversas alas socialistas, radicales y comunistas –aún proscritos, y la “creación del Frente de Acción Popular (FRAP)” (Partido Socialista de Chile (PS), 2019).

El triunfo del demócratacristiano Eduardo Frei Montalva, junto con la segunda derrota presidencial de Salvador Allende, llevaron a la radicalización de ciertos frentes socialistas. Esta situación alcanzó su punto más álgido en su XXII Congreso General, conocido como el “Congreso de Chillán” donde se declararon como una organización marxista-leninista y plantearon, según lo indica la Revista “Punto Final”, en su número 42, del 22 de noviembre de 1967 la necesidad de tomarse del poder como objetivo estratégico a cumplir por esta generación, para instaurar un Estado Revolucionario que liberase a Chile de la dependencia y del retraso económico y cultural y a su vez buscaban iniciar la construcción del Socialismo. Más importante aún fue la declaración del uso de la fuerza como legítimo e inevitable, y lo instalaron como la única vía que, decían, podía conducir a la toma del poder político y económico.

Esta vez, la tercera candidatura de Salvador Allende se daba en un contexto distinto, donde se unieron socialistas de todas las agrupaciones, radicales, comunistas e incluso demócratacristianos con posiciones más de izquierda, bajo el Movimiento de Acción

Popular Unitaria (MAPU). Esta unión se concretó en la llamada Unidad Popular, que en 1970 llevó al primer socialista a la Presidencia de la República, Salvador Allende.

El día 4 de septiembre de 1970 se realizó la elección Presidencial, donde Allende obtuvo un 36,63% de los votos totales (Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), 2016). Al no alcanzar el 50% de los votos, era necesario que el candidato fuera ratificado por el Congreso Nacional. Ya que electoralmente la UP no contaba con los votos necesarios para ratificar por sí misma a Allende, tuvo que buscar los votos restantes en la Democracia Cristiana, la que decidió dar su apoyo a Allende, a cambio de que se aprobara una serie de reformas, a las que se llamó “Estatuto de Garantías Constitucionales”, donde aseguraban que el presidente electo no adquiriera potestades más allá de las existentes en la Constitución.

Sin embargo, para 1971, con la llegada de Carlos Altamirano a la Secretaría General del Partido Socialista, se produjo una radicalización de las posturas de la UP, lo llevó a la fractura de la izquierda, con los Radicales retirándose de la coalición, y la DC buscando apoyo en sectores de derecha.

Los problemas sociopolíticos, sumados a una grave crisis económica, que se alimentaba tanto de factores internos como externos –gracias al “Reporte Hinchey” liberado en el año 2000 por parte de la CIA³, es posible conocer sobre la intervención política y económica que ejerció Estados Unidos en esto- llevaron a la polarización de la sociedad chilena, que terminó trágicamente en un golpe de estado, el 11 de septiembre de 1973.

El Partido Socialista, junto con el Partido Comunista, fueron probablemente, los más devastados por el aparato represor de la dictadura. Además del suicidio en el Palacio de La Moneda del presidente Allende durante el golpe de estado, se suman decenas de dirigentes socialistas asesinados y desaparecidos durante la dictadura, incluyendo miembros del Comité Central, secretarios regionales, ministros de estado y militantes de base, además del diputado Carlos Lorca, quién, junto al diputado radical Gastón Lobos fueron los dos parlamentarios asesinados por la dictadura del General Pinochet.

³ Disponible en <https://foia.state.gov/Search/PressRelease.aspx?type=Chile&type2=20001113-2>

Tras el retorno a la democracia, el Partido Socialista se convirtió en una de las principales fuerzas políticas de los gobiernos de la Concertación hasta 2010, y posteriormente pasó a la oposición en 2010 con Sebastián Piñera Echeñique (2010-2014). Cabe señalar que en tres de los siete períodos presidenciales de la post dictadura el PS ha tenido a militantes de sus filas en la primera magistratura, una vez a Ricardo Lagos Escobar (2000-2006) y en dos ocasiones a Michelle Bachelet Jeria (2006-2010; 2014-2018).

5.4 Las mujeres militantes de partidos y su presencia en el parlamento chileno

Al momento del golpe de estado de 1973, sólo el 9,3% de los diputados eran mujeres, un porcentaje que había aumentado lentamente desde un pequeño 3,4% que hubo en la Cámara elegida en 1961.

Cuando se restableció la democracia en 1990, ingresó a la cámara baja un porcentaje inferior de mujeres al que había al momento del golpe militar, 5.8%. Este ha ido aumentando lentamente en cada una de las elecciones parlamentarias. En 2001 alcanza el 12.5%, en 2005 aumentaron al 14,6%, porcentaje que se mantuvo tras los comicios de 2009, y de 2013, para luego, en las elecciones de 2017, ya con nuevo formato de elección (se pasó del binominal al proporcional y se aumentó el número de diputados de 120 a 155) la participación femenina en la Cámara se incrementó considerablemente al 22%.

En las legislaturas de la antigua y la nueva democracia han sido los partidos de izquierda los que presentan mayor proporción de mujeres en su respectiva bancada. Esta diferencia fue más nítida antes del golpe militar, especialmente en los elegidos en marzo de 1973, cuando los partidos de centro y de derecha tuvieron 5,3% y 2,9%, respectivamente, de mujeres en la Cámara frente al 16,9% en los partidos de la Unidad Popular.

En este contexto, la elección de diputados del año 2005 significó un nuevo aumento en el número de mujeres. Fueron elegidas 18 diputadas, lo que representa un 15% del total de escaños. Esto es 3 diputadas más que en el 2002, 5 más que en 1998, 9 más que en 1994 y 11 más que en 1990.

Mujeres en la Cámara Baja, Chile 1990-2021

Período Legislativo	Total escaños	Mujeres electas	% Mujeres	% Incremento
1990-1994	120	7	5.8	
1994-1998	120	9	7.5	28,5
1998-2002	120	*13	10.8	44,4
2002-2006	120	15	12.5	15,3
2006-2010	120	18	14.2	13.3
2010-2014	120	18	14.2	0
2014-2018	120	18	14.2	0
2018-2022	155	35	22.2	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por el Servel.

La mayor presencia de liderazgos políticos femeninos, la mayor existencia de mujeres en el espacio público y, sobre todo, la aparición de una candidata presidencial en la Concertación, Michelle Bachelet, tuvo como consecuencia una disminución de las barreras de entrada para las mujeres al parlamento. Por un lado, los partidos políticos tuvieron la necesidad de incorporar más mujeres en la construcción de sus listas de candidatos, y por otro, se ha instalado en el electorado una disposición mayor para votar por mujeres. Sin embargo, cabe mencionar que esta inclusión femenina ha sido un proceso lento y con resistencia por parte de las fuerzas políticas en su conjunto, con mayor énfasis en los partidos políticos tradicionales. Los nuevos partidos, al estar en formación, tienen mayor facilidad para adaptarse a los nuevos tiempos.

6. LA VOTACIÓN POR SEXOS

A lo largo del estudio se ha señalado que la participación de las mujeres en política ha estado más vinculada a los sectores conservadores del espectro político chileno. No obstante, después de tantos años de dictadura con represión política, depresión económica, exclusión social, cesantía y una serie de problemas sociales, la ciudadanía se va organizando en distintas organizaciones sociales, territoriales y políticas. Las mujeres no estuvieron ajenas a esta realidad. De hecho, crean organizaciones y participan activamente en diversas instancias. Ello trajo como consecuencia que las mujeres chilenas, de todos los estratos sociales, contribuyeron al éxito del plebiscito de 1988 que pedía la restauración del poder democrático. Después de esa victoria la coalición nacional de mujeres a favor de la Democracia fue establecida en preparación para las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1989. Este grupo lanzó la movilización de mujeres más concertada y sostenida en la historia de Chile.

La coalición buscó participar en las campañas electorales, fomentar la candidatura de mujeres, incluir en la agenda política nacional cuestiones relevantes sobre políticas de género y formular para el nuevo gobierno un programa de propuestas de género. Bajo el programa propuesto se delegaría el 30% de los cargos decisorios a las mujeres, se crearía un Ministerio Nacional para la Mujer y se eliminaría el sexismo en la educación y en los medios publicitarios.

Las demandas realizadas entonces por los colectivos de mujeres se han ido poniendo en marcha en los siguientes años, aunque de forma lenta. En el primer gobierno de la Concertación liderado por Patricio Aylwin cumplió el crear un Ministerio de la Mujer al darle dicho rango a la directora del Servicio Nacional de la Mujer. Sin embargo, otras demandas como la de un mínimo del 30% de mujeres en puestos decisivos no se puso en marcha hasta el comienzo del segundo mandato de la presidenta Bachelet. Además, es necesario señalar que esto sólo ocurre en el Poder Ejecutivo, puesto que en el parlamento no alcanza dicha cifra.

Merece la pena explicar que en este capítulo se muestra un panorama general que ayude a reforzar el análisis y conducir hacia lo relevante que estamos tratando en esta tesis, es

decir, la variación del voto femenino y la importancia de las mujeres en el sistema político chileno.

Pasemos entonces a revisar el desempeño electoral en el campo femenino de las principales colectividades de cada sector político.

6.1 La Democracia Cristiana y la Unión Demócrata Independiente: 1989 a 2004

A lo largo de este trabajo hemos hablado de que las mujeres han constituido un voto más conservador que el de los varones. Al interior de cada coalición política en Chile podemos observar unos partidos más moderados que otros. En este trabajo están representados por la DC en la Concertación y la UDI en la Alianza por Chile. Ambas colectividades presentan un porcentaje considerable de votación femenina, siendo las mujeres un grupo primordial del trabajo electoral en ambos partidos. Ello sumado a las similitudes en su ideología, cercana a la Iglesia Católica y la forma como se ha desarrollado, así como los elementos que las sitúan a considerable distancia la una de la otra y los análisis post parlamentarias de 2001, que hablaban de que la UDI le estaba quitando votos a la DC, hacen meritorio profundizar, en primera instancia, el estudio del voto femenino a partir de la comparación de estos dos partidos.

Por un lado, está la Democracia Cristiana (DC), un partido con tradición y mucha vida política recorrida, que ha tenido la primera magistratura en tres ocasiones, y que ha participado en varios gobiernos. En suma, una colectividad con historia y experiencia, pero también desgaste.

Por el otro, la Unión Demócrata Independiente (UDI), agrupación joven, nacida al alero del gobierno militar, y cuya principal característica es que se trata de un grupo de derecha, conservador en lo valórico y liberal en lo económico, que procuraba alcanzar por primera vez la Presidencia de la República con uno de sus militantes, Joaquín Lavín.

Sin embargo, ambos grupos tienen similitudes. Los dos se identifican con los principios de la Iglesia Católica y nacieron del extinto Partido Conservador, con la idea de representar a los católicos en la política nacional. Sin embargo, sus concepciones del

catolicismo parecen ser distintas. En sus orígenes, la DC está más cercana a la Doctrina Social de la Iglesia y dedicada a hacer un trabajo social en poblaciones, la UDI opta por defender las posiciones valóricas más conservadoras del clero. Es, luego de la campaña presidencial de Joaquín Lavín en 1999, donde la UDI se acerca y trabaja con los más necesitados, situación que tomaría más fuerza con la campaña a diputado de Pablo Longueira, quien resulta electo en un distrito de bajos recursos (Distrito 17, correspondiente a las comunas de Conchalí, Huechuraba y Renca), acuñando el término de “centro social”, el que aún es utilizado por dicho partido político.

A la DC su fórmula socialcristiana le dio excelentes resultados en 1964, cuando su candidato, Eduardo Frei Montalva, fue electo presidente de Chile, con una alta mayoría, situación que repitió, ya al alero de la Concertación, con los presidentes Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

La UDI nace en una época de excepción democrática en Chile. Entonces, el país era regido por un gobierno militar. En ese período, su líder, Jaime Guzmán Errázuriz, se esforzaba con el propósito de consolidar el gremialismo, el movimiento que él había fundado en 1967 al interior de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en los instantes en que el país se hallaba *ad portas* de una “revolución”.

A Guzmán no le preocupaban las similitudes con la Democracia Cristiana. Era algo que admitía sin ambages. Reconoció haber estudiado a esa colectividad y que para hacerlo, se había remontado a sus orígenes, es decir, a la antigua Falange Nacional. Lo que impulsaba a los gremialistas era el deseo de obtener votos en los mismos sectores en los cuales los exfalangistas tenían mayor arrastre.

El plan poseía una lógica implícita. Aunque a la Democracia Cristiana se la identifica con el centro político, la mayor parte de su clientela electoral corresponde a sectores conservadores. Ese aspecto quedó en evidencia en los comicios presidenciales de 1964, cuando la derecha tradicional, con el propósito de frenar al candidato socialista, Salvador Allende Gossens, llamó a votar por Eduardo Frei Montalva, abanderado demócratacristiano, sin existir acuerdo político de por medio.

El senador Jaime Guzmán fue asesinado en 1991 en los albores de la democracia, hecho que fortaleció el norte del partido: recuperar los votos que su sector, la derecha, había perdido a manos de los demócratacristianos. Ese objetivo lo lograron, parcialmente, en las elecciones de diciembre de 2001, cuando obtuvieron el 25.18% de los sufragios y pasaron a ser la primera fuerza electoral de Chile con 31 diputados de un total de 54 candidatos que habían postulado.

Pero desde el 2001 a la fecha los cambios han sido de gran nivel en la política chilena y prueba de ello es la elección de Michelle Bachelet como la primera mujer en llegar a la Presidencia de la República en un país que antaño era calificado como machista, y no sólo los hombres, sino también las mujeres. Esto mismo hace que resulte interesante comparar las votaciones de los partidos con representación parlamentaria en 2010, tanto individual como radicados en alianzas políticas, y confrontarlos con los sufragios de los candidatos presidenciales teniendo esto como objetivo demostrar que la hipótesis de que las mujeres no votan por mujeres es falsa.

6.2 Dos partidos en una pugna silenciosa

El estado depresivo en el que se encontraba la Democracia Cristiana tras las elecciones parlamentarias de 2001 era resultado de una crisis largamente anunciada y que se fue desarrollando subterráneamente, subsumida por éxitos político-electorales que obedecían a la presencia de una dinámica política excepcional. En segundo lugar, la crisis de la DC chilena no se puede sustraer de lo acaecido con el socialcristianismo a escala mundial.

Si bien la baja electoral de la Democracia Cristiana chilena se puede relacionar con lo sucedido en el exterior, también se debe tener en claro que hay factores internos que llevaron a la Falange a perder su espacio de primera fuerza electoral. Además, los resultados electorales de 2001, en la elección parlamentaria, no fueron el inicio de la crisis de la colectividad, sino el sello de algo que se veía venir hace mucho tiempo.

Por otro lado, no es secreto que la UDI fue el partido que mejor parado salió tras las parlamentarias de diciembre de 2001. Si bien el alza de los gremialistas era esperada, lo que llamó la atención es la rapidez con la que lo hicieron, desde 1997 a 2001. Cuatro años

antes eran sólo la tercera fuerza electoral de Chile y segunda dentro de la Alianza opositora y en 2001 saltaron al primer lugar nacional. Por ello, la pregunta que cabía hacerse era ¿A qué se debe el ascenso de la UDI?

Las razones de este cambio electoral son variadas. Algunos se lo atribuyen al desgaste de la DC; otros a la figura de Joaquín Lavín, su candidato presidencial que estuvo cerca de ganarle las elecciones presidenciales de 1999 a Ricardo Lagos; un tercer grupo cree que a la capacidad de sus negociaciones y a su ingeniería electoral. En fin, al final las razones de esta alza son una suma de todas las mencionadas.

Lo primero que hay que aclarar es que la UDI ha subido más de lo que ha bajado la Democracia Cristiana. Esto sólo ayuda a decir que el alza de los gremialistas no viene sólo de la pérdida de votos DC, sino también a ella aporta la caída de sus socios de Renovación Nacional y la baja de la Concertación en general, producto, ésta última, principalmente, del desgaste de gobernar 11 años seguidos.

6.3 El traspaso de votos

Con los datos expuestos cabe preguntarse: ¿Ha habido un trasvase de votos demócrata cristianos hacia la UDI?

Es difícil mostrar a ciencia cierta si el trasvase se produjo tan exactamente. Lo cierto es que todos los análisis y las estadísticas, hacen creer que la mayoría de los votos perdidos por la DC han favorecido a la UDI. El politólogo Genaro Arriagada (2001), quien escribió un artículo sobre los resultados de las elecciones parlamentarias del 2001, cree que la mayoría de los votos nuevos de la UDI provienen de RN, la Unión de Centro Centro (UCC) y de los blancos y nulos que disminuyeron considerablemente, es decir, básicamente votantes de la derecha.

Aunque Arriagada tuviese razón, es claro que la UDI obtuvo un porcentaje mayor que la suma de sus votos, más los UCC, RN y nulos, blancos o abstenciones. Por ello, el cientista político Alfredo Joignant, en la entrevista realizada para esta investigación, comparte

plenamente que, “aunque aún no se puede dimensionar, de manera precisa, el traspaso de sufragios de una colectividad a otra, éste varía entre 300 mil y 500 mil”.

Pero no todos coinciden plenamente con el argumento del trasvase. Al expresidente de la República en el período 1990 – 1994, Patricio Aylwin, le cuesta aceptar que haya un trasvase. No obstante, encuentra una razón en los cambios sociales que explican el traslado de votos. En una entrevista de autoría de este tesista al propio expresidente Aylwin y que se adjunta en los anexos, el exmandatario señala: “Desde que yo llegué al gobierno y finalmente en los 7 u 8 primeros años se produjo en este país un ascenso social muy notable. Esto de que la pobreza haya disminuido a la mitad, esos pobres cambiaron de status, en estos años se han construido 100 mil viviendas al año, esos eran allegados o pobladores que ahora tienen su casa, su automóvil, frecuentan los mall, van a Cartagena o al Quisco en auto, han experimentado un ascenso importante, pero como comiendo se despierta el apetito, están insatisfechos porque aspiran a más y como han venido períodos de crisis han tenido que apretarse, se han endeudado, en fin, entonces son gente insatisfecha. Creo que su sentido solidario de la epopeya de cambiar el mundo ha ido cediendo paso a su acomodo, se han casado, tienen sus hijos en mejores colegios, viven en La Florida y entonces frecuentan los mall con cierta insatisfacción porque se quisieran comprar cosas que no se pueden comprar, entonces no me extrañaría que buena parte de esa gente, que era idealista y lo expresaban en la DC en aquellos años se sientan ahora más cerca de la UDI ”.

Con esa frase el expresidente aludía de forma indirecta a la crisis económica que se vivió en Chile entre 1998 y 2002 y que, al momento de la entrevista estaba aún en pleno apogeo, lo que lo motivaba a él a utilizarlo como argumento, real por cierto, para explicar la baja electoral de su colectividad.

El análisis demostró que la UDI era un partido aún en alza, premunido de una mística especial que, en resumen, le permitió alcanzar excelentes resultados electorales. Su crecimiento fue espectacular, pues de ser la cuarta fuerza electoral pasó al primer lugar y todo ello entre 1989 y 2001. Sin considerar el 44 % obtenido por Pinochet en el plebiscito de 1988 y el 48% de Lavín en las presidenciales de 1999, la UDI logró su mejor resultado en más de cuatro décadas si remontamos sus orígenes a la época del “gremialismo”, es

decir, el movimiento que Jaime Guzmán Errázuriz fundó en sus tiempos de estudiante de Derecho en la Universidad Católica en la década de los sesenta.

Su fórmula de “imitar” lo realizado por la Democracia Cristiana en sus inicios, le dio mejores frutos de lo que, quizás, sus líderes esperaban. Todo fue posible gracias a un trabajo disciplinado, metódico y cauteloso, con el cual fueron acercándose, progresivamente, al “voto cautivo” de la DC.

Posiblemente, tuvieron claro que el sufragio femenino era más cercano a la derecha, razón por la cual se concentraron en conquistar a ese grupo, aunque no descuidaron del todo a los varones, donde también hicieron un acucioso trabajo, pues sabían que “ellos” son más leales a su voto, por lo que es más difícil de obtener.

Fue así como, privilegiando su “fácil” entrada al grupo de mujeres, los gremialistas optaron por concentrarse en dicho sector, por lo que sus mensajes y eventos iban dirigidos a un grupo objetivo particular.

La UDI también sabía que los 10 años de gobierno que tenía la DC le otorgaban una ventaja producto del desgaste de los falangistas, los cuales, necesariamente, obtendrían un voto de castigo, el que vendría más por el lado de las damas que de los varones.

Y los resultados le dieron la razón al gremialismo. Ese partido siempre había obtenido más sufragios en las mesas de mujeres que en las de hombres, y eso se repitió en las parlamentarias de 2001, aunque el aumento de la UDI en las mesas de varones fue más amplio del esperado, pues subieron su votación en más de un 10 %.

Por su parte, la DC, fue víctima de sí misma. Los 10 años al mando del país, la hicieron preocuparse de gobernar, lo que no siempre quiere decir que se está al lado de la gente.

Desde 1990, los falangistas se ocuparon de llevar adelante su proyecto de país, junto a partidos de izquierda. Lo que parecía una gran alianza que, por las tendencias e ideologías del grupo, se preocuparía más de los problemas sociales de la gente, tuvo un éxito impensado que los mantuvo en el poder de forma continua por 20 años. Sin embargo, el

desgaste de más de 10 años liderando la coalición gobernante afectó, especialmente, al partido que había cumplido las veces de hermano mayor, la Democracia Cristiana.

Más allá de los números, interesaba reflexionar sobre si las numerosas similitudes que relacionan a ambas colectividades, en especial su cercanía a la Iglesia Católica, afectaron, de alguna manera, a los resultados electorales de una y otra entidad política.

Aunque tampoco es algo determinable a ciencia cierta, se puede concluir que sí. Los cambios en la Iglesia Católica, que la hacen muy distinta hoy a la de los 50's y 60's, cuando la DC estaba en pleno apogeo, llevan a afirmar la hipótesis planteada. Con esto no se quiere decir que el clero haya explicitado su postura a favor de la UDI, sino que, a través de sus actos, valores y preocupaciones, incidieron para que la gente que se considera apegada a ese credo, optara por favorecer a los candidatos que más los interpretaran que, por ende, eran más bien gremialistas que falangistas, discurso que llega más a las mujeres que a los hombres.

6.4 Votación de mujeres post dictadura⁴

En la siguiente tabla se puede observar la votación obtenida por cada partido político con representación en el Congreso Nacional chileno, la cual deja de manifiesto cómo ha ido evolucionando el voto femenino a lo largo del período de consolidación democrática. No obstante, los datos duros que entrega la siguiente tabla es necesario realizar un análisis más detallado y pormenorizado de este período.

⁴ Votación en elecciones parlamentarias correspondientes a la Cámara de Diputados.

Votación mujeres por partidos políticos post dictadura 1989-2005

Año	UDI	RN	DC	PPD	PS	PRSD
1989	10.84%	19.69%	25.36%	10.74%	0.16%	3.60%
1993	12.95%	17.02%	27.29%	11.69%	11.41%	2.75%
1997	15.47%	17.56%	23.06%	12.54%	10.66%	3.03%
2001	26.62%	14.32%	18.70%	12.57%	9.56%	3.90%
2005	23.63%	14.31%	20.70%	15.53%	10.09%	3.39%

Fuente: <https://historico.servel.cl/>

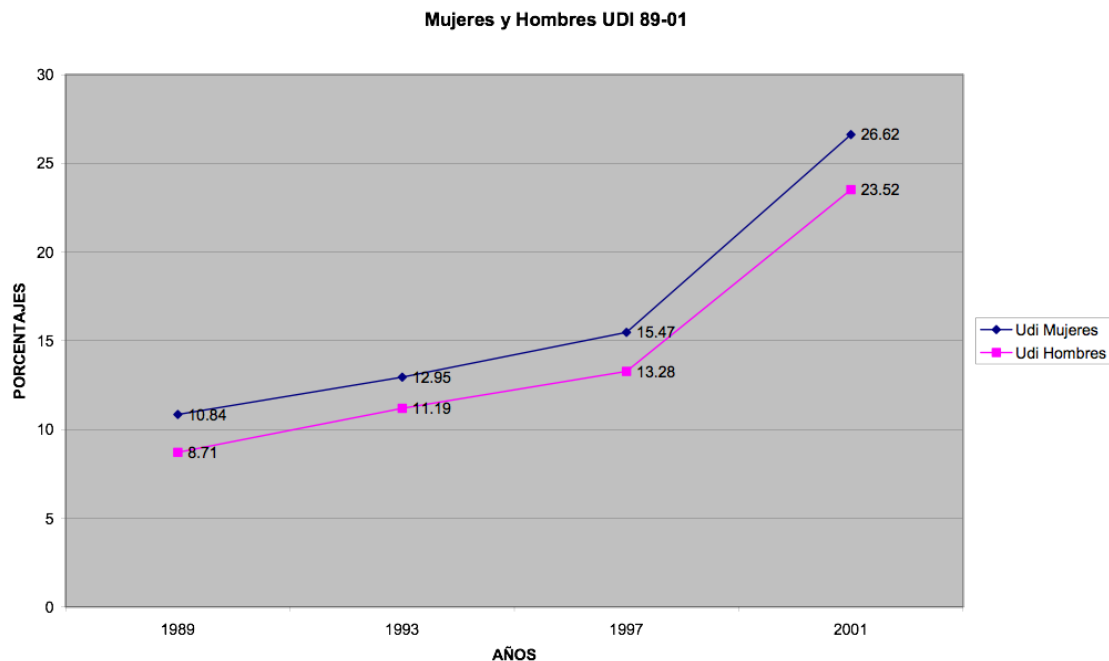
6.5 Antecedentes entre 1989 y 2001

Se ha dicho en diversos estudios y en éste en particular que las mujeres siempre han sido un voto más conservador, es decir, más pegado a la derecha o el centro político, razón que explica las victorias del General retirado, Carlos Ibáñez en 1952 y de Jorge Alessandri en 1958.

Es claro que en las elecciones presidenciales de 1964 el voto femenino fue fundamental para que el demócrata cristiano Eduardo Frei Montalva derrotara al socialista Salvador Allende. Desde entonces el sufragio de las mujeres es importante para explicar una u otra tendencia.

En las elecciones post régimen militar siempre había obtenido la mayoría la Democracia Cristiana, especialmente en las mesas de mujeres donde, en las elecciones de diputados, siempre obtuvo el primer lugar con una diferencia superior a 5 por ciento sobre su más cercano perseguidor, que siempre era uno de los partidos de derecha.

El que las mujeres tengan un voto más conservador, explica que la mayoría de sufragios que ha obtenido la UDI siempre ha sido en las urnas de mujeres.



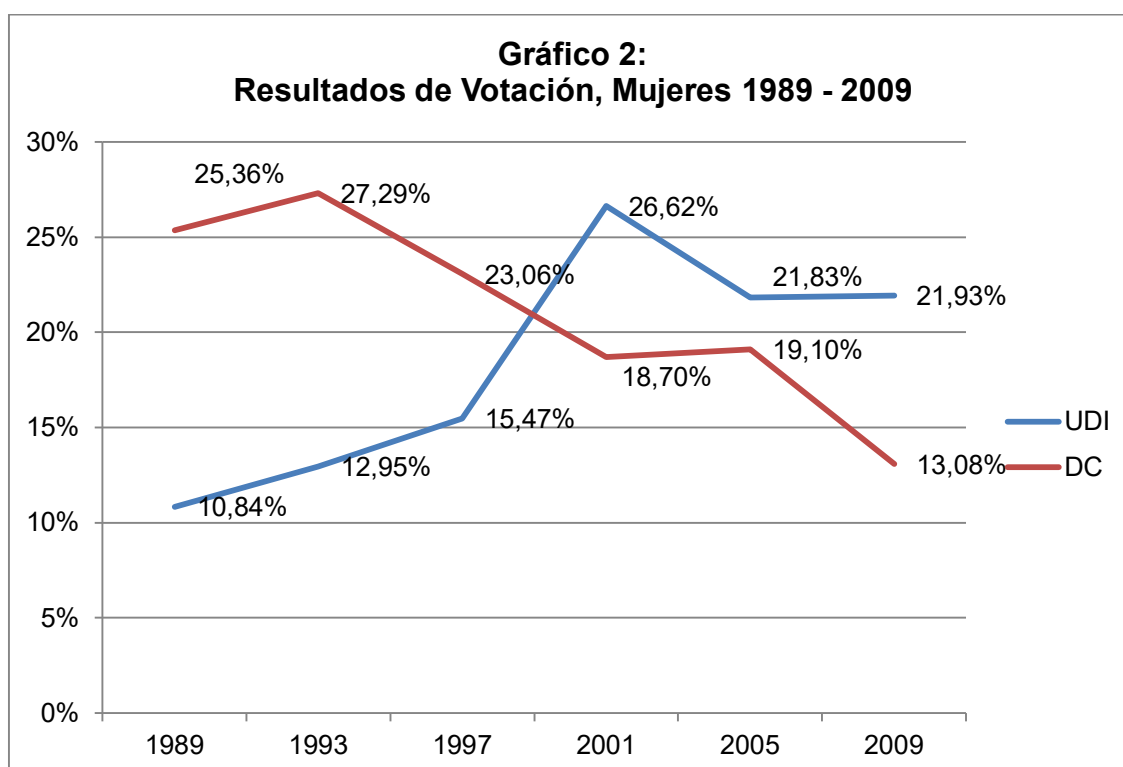
Aunque la votación de los gremialistas ha ido en permanente alza desde la vuelta a la democracia, lo sucedido en la elección de diputados de 2001 es llamativo. El aumento de la votación de la UDI, tanto en varones como en mujeres, superó el 10 por ciento, lo que daría a entender que hubo algo más que la explicación de cómo sufragaban unos u otros, para explicar este fenómeno. Según el politólogo Carlos Huneeus (2001), desde 1945 la derecha no obtenía un resultado tan contundente y en esa época las mujeres no votaban en elecciones presidenciales y parlamentarias.

Un primer hecho que demostraría por qué las mujeres que antes apoyaban a la Democracia Cristiana votaron por candidatos UDI en las parlamentarias de 2001, es posible apreciarlo en las presidenciales de 1999. En aquella ocasión, el postulante oficialista, Ricardo Lagos (que no es militante DC) obtuvo más del 50% de los votos de hombres. Sin embargo, en las mesas de mujeres alcanzó sólo el 45.4%, contra un 50.6% del candidato UDI, Joaquín Lavín (Navia, 2002).

En todo caso, más allá de las explicaciones “psicológicas”, nadie puede dejar de reconocer la importancia del desgaste oficialista. Hasta 1997 el alza de los gremialistas en las mesas de mujeres era sostenidamente cercana al 3%. El aumento gremialista, de

más de un 11% en las mesas de mujeres en 2001, con respecto a 1997, da crédito a lo que se conoce como la “Teoría del desgaste”.

A eso se le debe incluir que el aumento de la UDI fue casi el doble que la caída de la DC en las mesas de mujeres, lo que tiene su explicación en que los gremialistas lograron absorber parte del voto de RN, pues dicha colectividad bajó un 3% su votación en las mesas femeninas (de un 17.56% a un 14.32%).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por el Servel.

Para reafirmar aún más la tendencia de los votos femeninos, es importante señalar que, aunque la DC ha tenido variaciones positivas ocasionales en las mesas de mujeres, las primeras alzas en dichas mesas siempre han sido las de la UDI (Navia, 2000).

En suma, lo que se quería demostrar con esto es que la tendencia de las mujeres ayuda a la UDI a tener una cierta tranquilidad, pues ellas son un nicho importante del gremialismo, tanto que, si hubiese seguido haciendo las cosas como hasta ese momento, era difícil que bajaran su votación en este sector. Por el contrario, las posibilidades de que siguiera aumentando eran altas.

6.6 Contexto político entre 2001 y 2005

Si bien tras las elecciones parlamentarias de 2001 en Chile se respiraba un ambiente que hacía presagiar que la Concertación dejaría de ser gobierno tras las presidenciales de 2005. Sin embargo, los hechos ocurridos durante esos 4 años dieron una vuelta a la realidad nacional y la Concertación volvió a ser una opción para los chilenos. Tres son, a mi juicio, los puntos esenciales que ayudaron a este cambio de opinión de los chilenos: a) La excelente evaluación del gobierno de Lagos; b) Los problemas en la oposición; c) El cambio en la mentalidad de la sociedad chilena que permitió que una mujer llegara a la Presidencia de la República.

- a) El Gobierno de Lagos. El mandato de Ricardo Lagos, no cabe duda, fue de menos a más. Tras comenzar con algunos escándalos por pago de indemnizaciones, y algunos temas de corrupción, el presidente Lagos salió indemne ante la opinión pública y con el apoyo más alto que nunca había registrado un mandatario chileno saliente: el 70% de apoyo ciudadano. Sin lugar a dudas, el buen desempeño del gobierno saliente, del cual fue ministra Michelle Bachelet, sirvió a la candidata oficialista para salir adelante y tener éxito en su campaña.
- b) Los problemas de la oposición. Aunque la derecha comenzó con buen pie el gobierno de Lagos, con un Lavín fortalecido y en el papel de ayuda al gobierno con la idea de que después tenían altas posibilidades de tomar el sitio del oficialismo, el mal manejo político de sus líderes y las pugnas internas entre los partidos de la alianza opositora, sumados al escándalo sexual en el que fueron involucrados algunas de sus figuras más emblemáticas, los llevó a perder el norte y equivocar el rumbo, llegando al precipicio y a perder de nuevo la oportunidad de ser gobierno democráticamente.
- c) El cambio de mentalidad. Si alguien hubiese hecho una encuesta en el año 2000 sobre las posibilidades de que Chile tuviese a corto plazo a una mujer como presidenta, seguramente la mayoría hubiese contestado negativamente. Sin embargo, seis años después, Chile tiene a una mujer como mandataria y eso se debe, en gran medida, a la apertura cultural de los chilenos en lo político, que fueron capaces de permitirse un cambio de estilo porque, aunque sea la misma

coalición, el sólo hecho de tener a una mujer al mando de la nación, ya es en sí una modificación importante y novedosa.

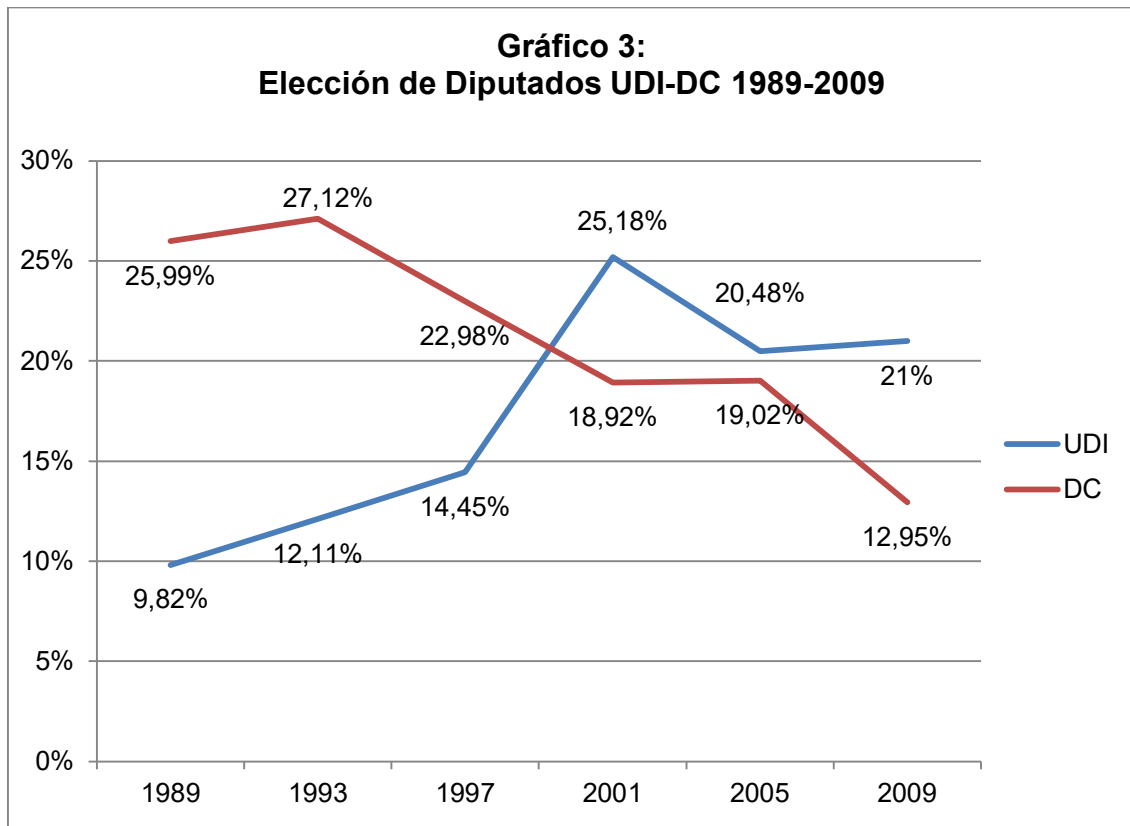
6.7 Los resultados tras las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2005

Una vez analizada la situación ocurrida en las elecciones post dictadura pero previas a las del 2005, nos corresponde averiguar cuán cierto es esa idea de que las mujeres son un voto más conservador y que, además, no votan mayoritariamente por mujeres. Un primer aporte lo hemos realizado al revisar la historia del voto femenino en Chile y al analizar de forma más específica las elecciones parlamentarias de 1965, 1969 y 1973, apoyados en el texto de Patricio Navia “*Women’s Conservative Political Preferences: A Matter of Fact or a Result of Difference in Participation Levels. Evidence from Chile 1965-1973*”.

A continuación, referiremos brevemente el contexto en el que se llegó a la elección 2005, el cual dista mucho del que existía en Chile para las elecciones parlamentarias de diciembre de 2001.

Utilizaré gráficos de elaboración propia que están basados en los datos oficiales que el Ministerio del Interior publicó en Internet tras las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre de 2005 y que nos sirven para demostrar los resultados de los partidos que se analizan.

Como se demuestra en el gráfico número 3, luego de 4 años de legislatura en los que el gobierno de Ricardo Lagos tuvo un desempeño destacado y la oposición estuvo empañada por escándalos sexuales, que si bien resultaron ser acusaciones infundadas resultaron perjudiciales para su devenir electoral, los resultados fueron positivos para la Democracia Cristiana y no tan buenos para la UDI. Aunque los conservadores mantuvieron su mayoría en la Cámara de Diputados, que es la que determina los porcentajes de representación que se le considera a cada partido, su votación disminuyó en casi 2 puntos porcentuales, que fue casi el mismo porcentaje en el que aumentaron los votos a la DC.

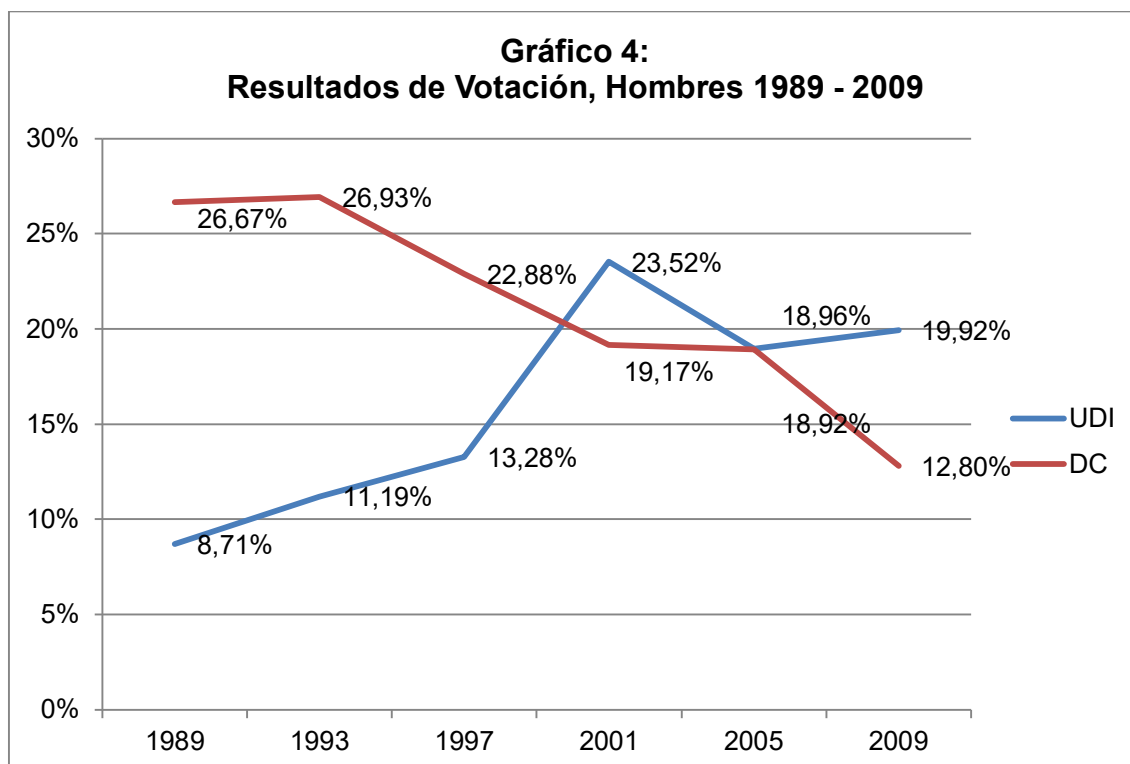


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por el Servel.

Este gráfico resulta útil para poder hablar del traspaso de votos entre ambos partidos. Si bien en el período 1997-2001 la DC bajó mucho más porcentualmente de lo que creció la UDI, en el lapso 2001-2005, la variación del descenso de los gremialistas (-2.84%) en contraposición con el aumento de los demócrata cristianos (+1.86%) es casi ínfima puesto que si el trasvase de votos fuese automático (cosa que no ocurre), habría sólo un 0.98% “extraviado”; este ejercicio nos sirve para demostrar que, aunque no sea de forma exacta, la disputa del electorado entre ambas colectividades es un hecho que debiese comenzar a ser asumido por el resto de los partidos políticos. Podríamos decir que en Chile hay un 45% del electorado que es de voto católico y que sólo varía su simpatía hacia uno u otro partido.

Definido el tema sobre la tendencia general de votos, ahora corresponde analizar las actitudes de los votantes por sexos, tras las elecciones parlamentarias de diciembre de 2005.

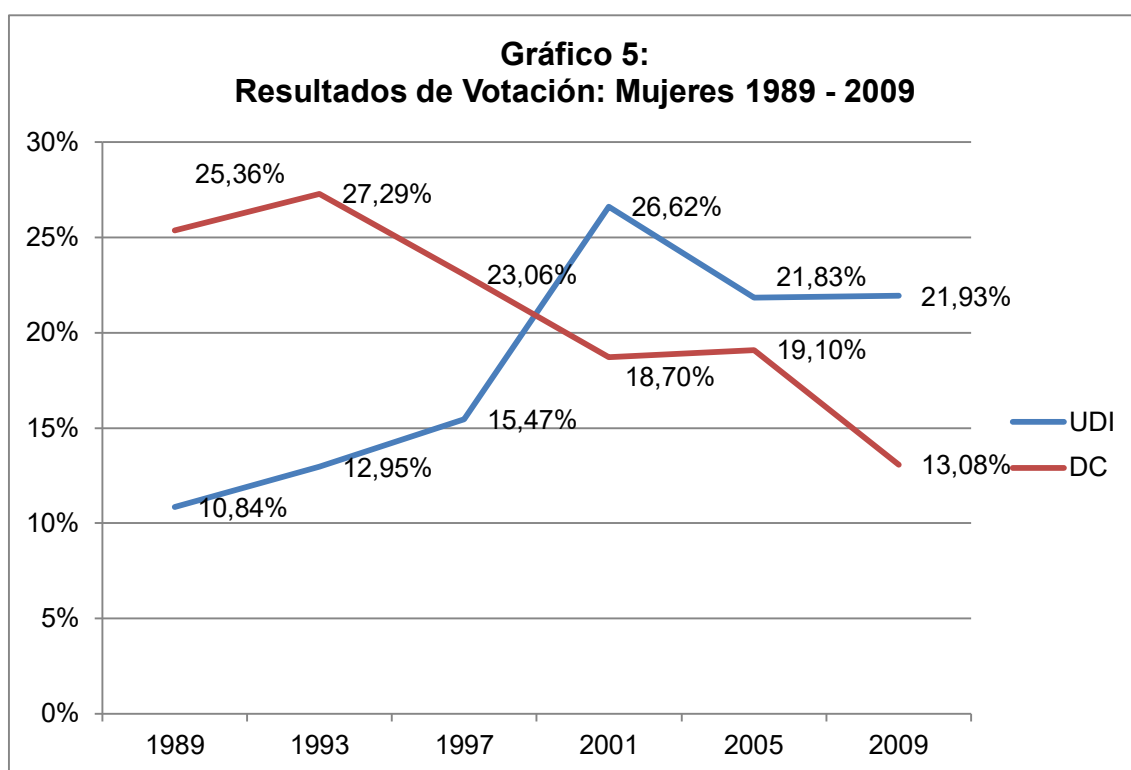
Hemos dicho a lo largo de este trabajo que la votación femenina suele ser más conservadora, lo que nos hace concluir que el sufragio masculino debiese ser más cercano a la coalición de centro izquierda. Esto se muestra en el gráfico que se presenta a continuación. Tal como se puede ver, en los sufragios de hombres la diferencia obtenida entre ambos partidos tras las parlamentarias de 2005 es ínfimo, puesto que alcanza al 0.04%, lo que puede considerarse como nada si se observa que, en las mismas elecciones, pero del año 2001 la distancia entre ambas colectividades era de más de 4 puntos porcentuales y el aumento de los más conservadores había sido de prácticamente 10 puntos en lo que a votos de hombres se refiere.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por el Servel.

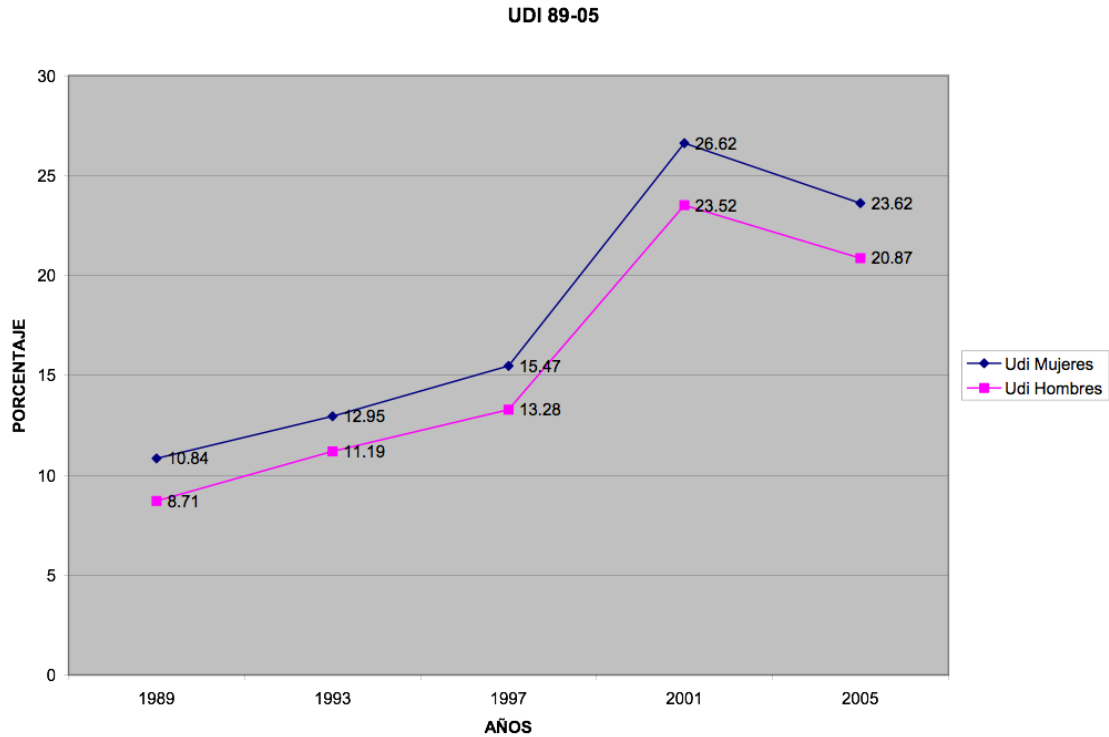
Como hemos visto en gráficos anteriores, y será reforzado en las próximas páginas, en ambos partidos el voto femenino es mayor que el masculino, lo que se traduce en que los socios tanto de la UDI (RN), como de la DC (los partidos PRSD, PPD Y PS) reciben más sufragios de hombres que de mujeres.

Es de esperar, como hemos dicho desde el principio de nuestro trabajo, que el voto femenino sea un poco más duro de obtener para la izquierda y más cercano a la derecha en Chile. Esto queda demostrado en los siguientes tres gráficos, los que dejan en evidencia nuestra reciente afirmación. En todas las votaciones post dictadura la UDI siempre ha sido más apoyada por las mujeres y, si bien en las votaciones 2005 cayó su porcentaje, los sufragios obtenidos por el gremialismo entre las votantes femeninas fue fundamental para mantenerse como partido más votado en la Cámara de Diputados y, por ende, le permite ser considerado el partido más grande de Chile.



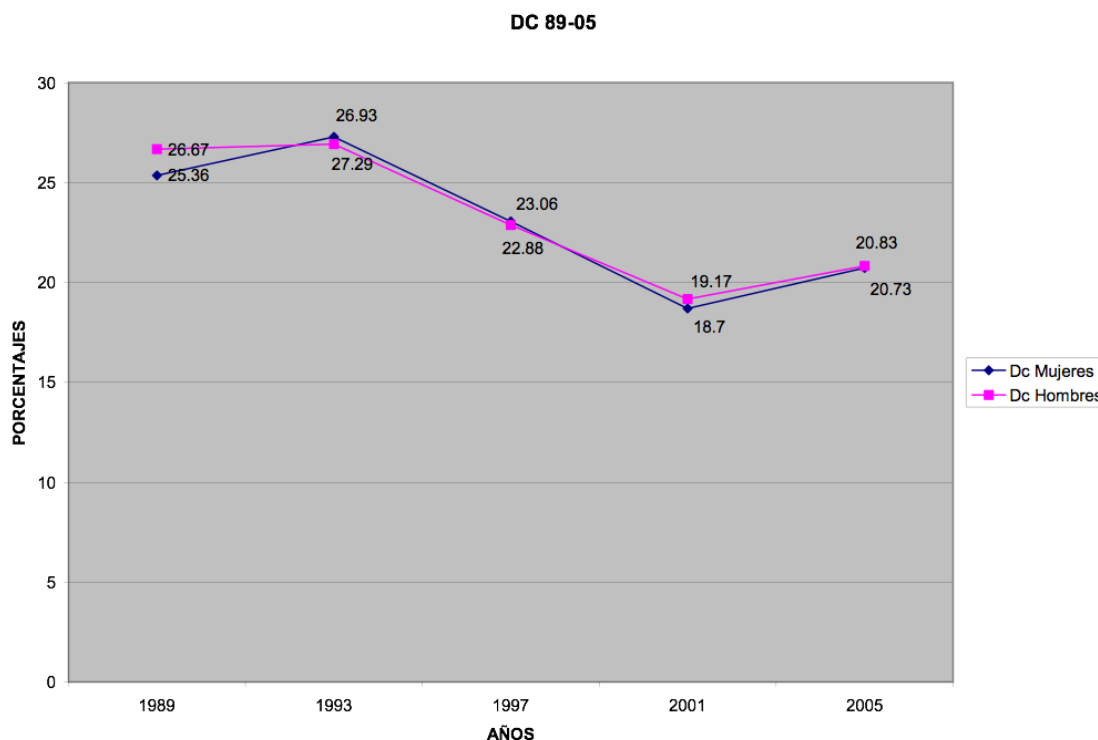
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por el Servel.

Analizando el gráfico sobre el voto femenino, se nota claramente cómo las mujeres, posiblemente cansadas de los gobiernos DC (Aylwin 1990-1994) y Frei Ruiz Tagle (1994-2000) fueron retomando su cercanía con la derecha por lo que optaron por la UDI en desmedro de la DC.



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Electoral de Chile

Si alguna duda quedaba sobre el favor de las mujeres por la derecha en desmedro de los hombres, este queda reflejado en el gráfico sobre el voto UDI, 1989-2005. Si bien no cambia mucho de lo visto en los antecedentes de este capítulo, con la extensión hacia el voto de 2005 queda claro que la tendencia de las mujeres a votar por la UDI es mayor que la de los hombres quienes, podríamos inferir se resisten algo más a votar por la derecha católica más conservadora.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por el Servel.

El gráfico superior sirve para mostrar cómo ha ido cambiando el voto que podríamos denominar “duro” de la Democracia Cristiana. Mientras en 1989, en los albores de la democracia post Pinochet, el voto favorable a la DC era mayoritariamente de las mujeres, en las elecciones de 2001 y 2005 esa posición fue para los hombres, aunque de forma casi imperceptible.

Como análisis que sirve para apoyar este hecho, es bueno recordar que en 1989 Chile venía saliendo de una cruenta dictadura y la UDI era vista como el partido de Pinochet, por lo que se podría especular con que las mujeres de entonces buscaron al partido más “conservador” pero que fuese sinónimo del cambio. A ello se le debe agregar que, en relación al recuerdo del voto, la mayoría de los chilenos recordaban como un voto certero anterior la oportunidad en la que salió victoriosa la DC con Eduardo Frei Montalva, en 1964, por lo que resultaba natural apoyar a dicha colectividad.

6.8 Las mujeres ¿votaron por Bachelet?

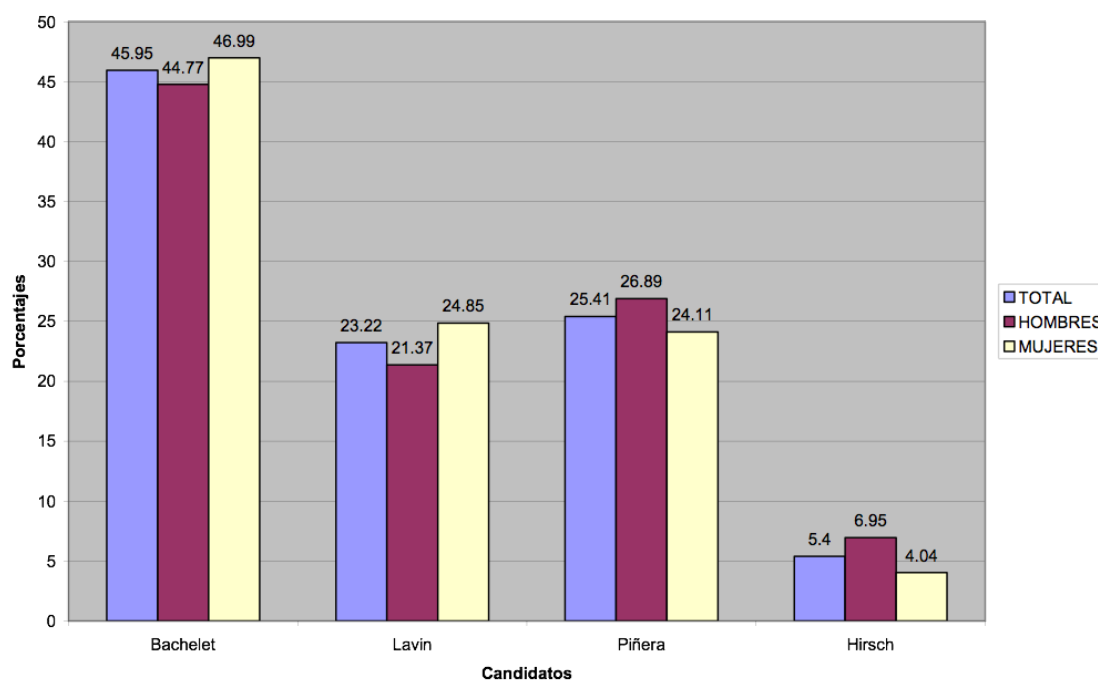
Ya hemos mostrado, tras el análisis de las elecciones de diputados 2005 que el voto de las mujeres sigue siendo un algo más de derecha que el sufragio de los hombres y que ellas optan más por la derecha conservadora (UDI), que por el partido católico más cercano a la centroizquierda (la DC). Ahora la duda es ver si en las elecciones 2005 las mujeres votaron por mujeres o, siguiendo la tradición prefirieron más a los hombres. Considerando que en esta oportunidad se contó con una mujer como candidata a la Presidencia de la República con reales opciones de ser electa, Michelle Bachelet. Utilizaremos esos datos para tratar de contestar la pregunta de si las mujeres votan en bloque por sus pares o si el factor “candidata mujer” no supuso un elemento decisivo o, incluso si determinado voto de las mujeres podría tener elementos que pudieran ser considerados como “machistas”. Para ello ocuparemos la comparación de Bachelet con el resto de los candidatos presidenciales de la primera vuelta 2005.

Para que este análisis sea más preciso utilizaremos también las elecciones de este mismo año (2005) en la circunscripción senatorial de Santiago Oriente, donde iban dos mujeres consideradas “líderes” en sus bloques compitiendo con dos hombres igual de conocidos en sus sectores. Una de esas mujeres, Soledad Alvear (DC), incluso había sido precandidata a la Presidencia de la República y había desistido de esa postulación para dejar competir a Bachelet.

Posteriormente, utilizaremos una comparación entre Bachelet y los pactos oficialistas y de oposición. La idea es tener claridad de donde se fortalecía cada uno: por una parte, la candidata y por otra los partidos políticos de uno y otro sector.

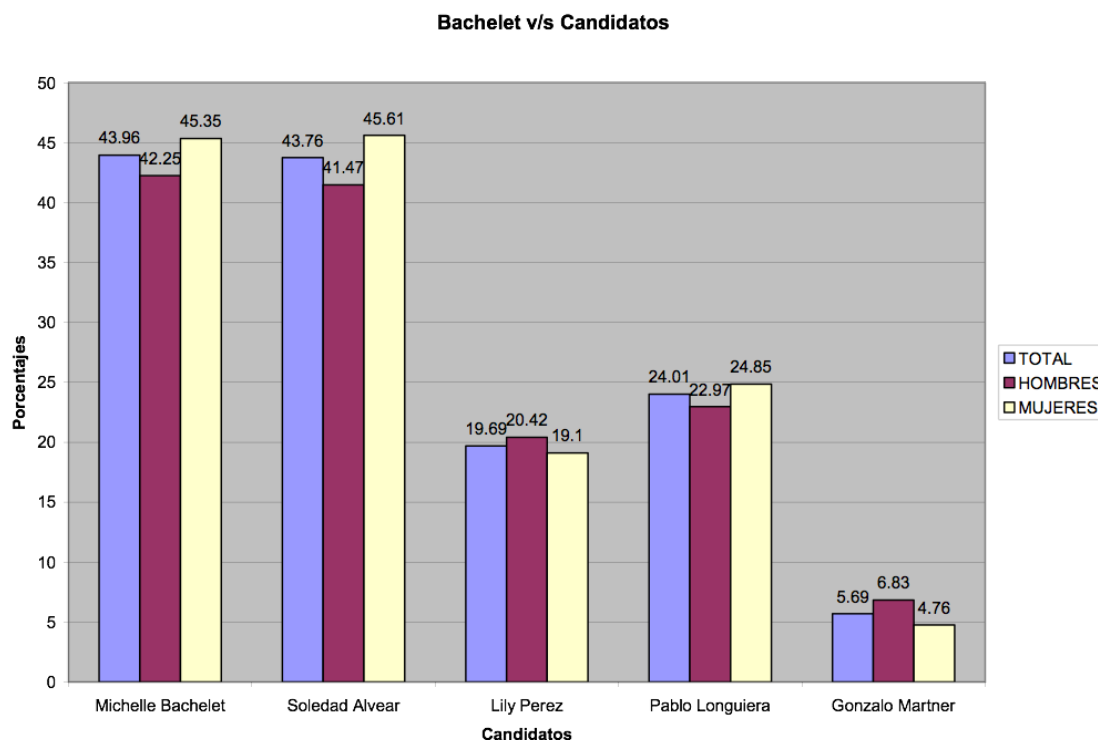
Para concluir esta comparación haremos un análisis de la votación obtenida por las candidatas comunista y Humanista a la presidencia en 1999, Gladys Marín y Sara Larraín, respectivamente, en contraposición con Bachelet 2005, buscando demostrar si las mujeres “perdieron el miedo” a votar por sus pares o si éste aumentó. Si bien la comparación puede ser poco válida si se considera las reales opciones de una y otras en el contexto en el que fueron candidatas, lo que se quiere observar es la comparación del voto de cada una en ambos sexos y ver por cuál votaron más las mismas mujeres para saber si ha habido un cambio en la hipótesis de que las mujeres no votan por mujeres.

Grafico presidencial 2005



Fuente: <https://historico.servel.cl/>

Los datos del “Gráfico Presidencial 2005” muestran los porcentajes de voto de cada uno de los candidatos presidenciales en la Primera Vuelta. En él se puede observar que dos de los cuatro candidatos obtuvieron la mayor parte de sus votos de las mujeres. Uno de ellos fue Joaquín Lavín, quien pertenece a la UDI y que, en su primer intento por alcanzar la presidencia, en 1999, derrotó a Ricardo Lagos en las mesas de mujeres. La segunda fue Michelle Bachelet, que de su total (45.95%) la mayoría de la votación la obtuvo de sus pares (46.99%), es decir, en promedio, obtuvo 1 punto porcentual más de las mujeres que de los varones. Esto es una primera muestra de que el supuesto de que “*las mujeres no votan por mujeres*” no fue real en esta oportunidad.



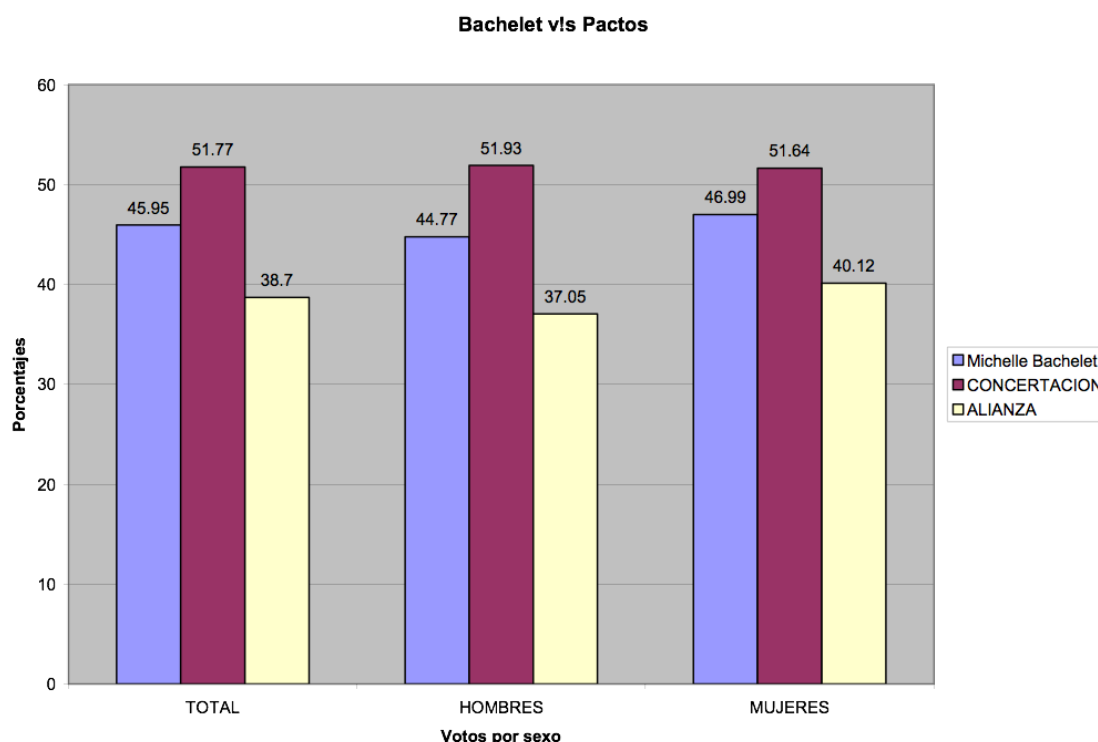
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por el Servel.

El gráfico “*Bachelet v/s Candidatos*”, muestra la votación de Bachelet y de los principales candidatos al Senado por la circunscripción Santiago Oriente. Se eligió este grupo de candidatos porque en el competían dos mujeres connotadas, tanto del oficialismo (Soledad Alvear), como de la oposición (Lily Pérez), por lo que se consideró una buena oportunidad para reforzar o confrontar ese cambio en el voto femenino al que nos referimos en el párrafo anterior. Cabe indicar que esta zona es una de las que es más afín a la oposición por encontrarse en ella los barrios considerados de “clase alta”.

En Santiago Oriente Bachelet obtuvo el 43.96% de los sufragios, el cual si se desglosa muestra que la mayoría de sus votos también proviene de las mujeres (45.35%) en desmedro de los hombres (42.25%). Algo similar ocurrió con Soledad Alvear (DC) quien obtuvo mayores simpatías de sus pares (45.61%) en desmedro de los hombres que le dieron su voto en menor cantidad (41.47%).

En todo caso, esto no es algo sintomático e igual para todos lados. La candidata de Renovación Nacional (RN), Lily Pérez obtuvo más votos de varones (20.42%) que de mujeres (19.1%), mientras que su compañero de lista, el UDI Pablo Longueira le ocurrió

lo opuesto pues su votación femenina (24.85%) fue notoriamente más alta que la masculina (22.97%). Esto se puede explicar por la mayor cercanía de la UDI con las mujeres. Es decir, salvo por la excepción de Lily Pérez, se podría concluir que las mujeres no tienen mayores prejuicios para votar por sus pares.

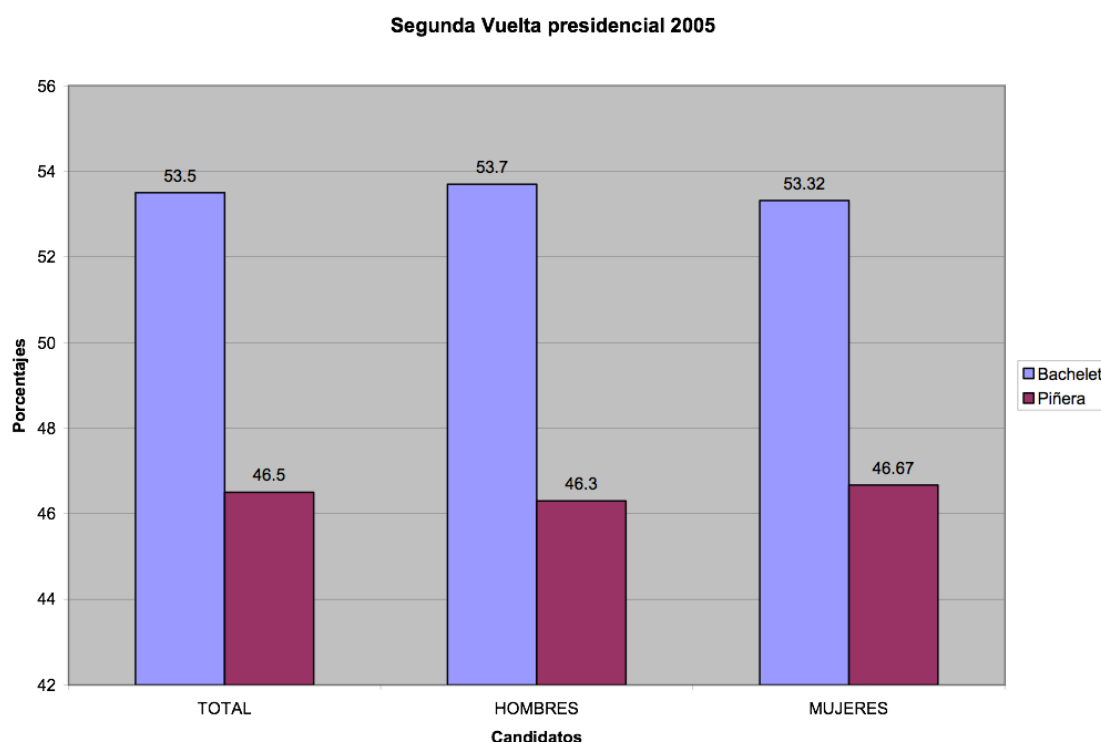


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por el Servel.

Pero, por si aún quedan dudas de si las mujeres optaron por votar por mujeres en la elección 2005, el gráfico “*Bachelet v/s Pactos*” nos ayuda a terminar de dilucidar esta interrogante. En él se confrontó la votación por sexos de Bachelet y los grandes pactos electorales, la oficialista Concertación Democrática (Concertación) y la opositora Alianza por Chile (Alianza).

Los resultados ayudan a establecer claramente que las mujeres dieron por superado el estigma que se les imputaba y optaron claramente por una mujer. El gráfico muestra que Bachelet obtuvo mayor votación de mujeres que de hombres en contraposición con el pacto oficialista que la apoyaba. Si bien la Concertación obtuvo mejor votación en el parlamento que su candidata presidencial, la diferencia se hizo en el voto masculino, tradicionalmente más cercano a la centroizquierda y que en esta oportunidad no hizo caso estricto al “liderazgo” de Bachelet y le dio la espalda.

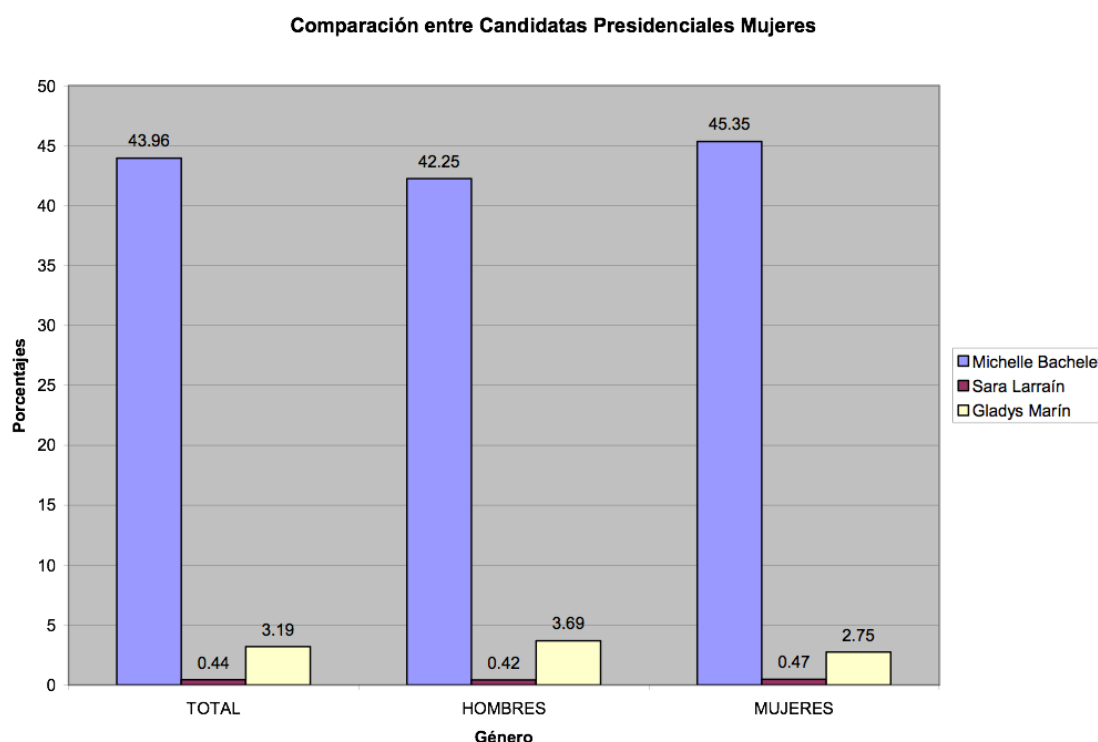
En todo caso, sería injusto hablar de un “machismo trasnochado”. En la segunda vuelta, tal como lo muestra el gráfico inferior, Bachelet, que había obtenido antes, porcentualmente, más votos de mujeres que de hombres ahora tuvo un resultado opuesto y lo mismo ocurrió con su rival, Sebastián Piñera, aunque nuevamente con diferencias casi imperceptibles.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos entregados por el Servel.

Seguramente, la mayor parte de los votantes del Humanista Tomás Hirsch, que eran hombres, prefirieron a la candidata oficialista en el *balottage*, y eso le ayudó a subir sus votos de varones de forma considerable. De hecho, eso se puede mostrar si se considera que de los poco más de 372 mil votos que obtuvo Hirsch (223 mil de varones y 148 mil de mujeres), se podría especular con que la mayoría optaron por Bachelet, pues ella aumentó su votación total de una vuelta a la otra en más de 540 mil votos, de los cuales 300 mil fueron varones y 240 mil fueron mujeres. Si partimos de la premisa que la mayor parte de los lavinistas optaron por Piñera, debemos entender que ocurrió lo mismo en la centro- izquierda, más aún si se considera que el Partido Comunista, que en primera vuelta estuvo con Hirsch, llamó, explícitamente, a votar por Bachelet en la segunda vuelta.

Hasta aquí hemos procurado mostrar que las mujeres sí votaron por Bachelet y como tampoco se puede calificar a los hombres de machistas en su voto. Sin embargo, si queremos ir más allá se puede hacer una comparación con anteriores incursiones presidenciales femeninas, con la finalidad de observar si se puede hablar de un cambio cultural en la materia o si es sólo un fenómeno aislado, aunque eso sólo podría concluirse tras numerosas incursiones de mujeres que intenten obtener dicho cargo de elección popular.



En el cuadro superior se muestran las votaciones obtenidas por Bachelet en 2005 y Sara Larrain y Gladys Marín en 1999, que fueron las anteriores incursiones presidenciales femeninas, divididas por sexos.

Si bien la candidata 2005 tenía el apoyo de una coalición mayoritaria, nos sirve para mostrar, una vez más, la importancia del apoyo de las mujeres y su cambio de una a otra elección.

En 1999 Sara Larraín del Partido Humanista Verde obtuvo el 0.44% de la votación nacional, pero las mujeres fueron las que le dieron un apoyo “mayoritario”. En el caso de la comunista Gladys Marín, del 3.19% que obtuvo la mayoría fueron sufragios varoniles, lo que puede seguir la tendencia de que el voto de izquierda suele ser mayoritariamente de los hombres que de las mujeres.

De cualquier forma, por donde se le mire, en las elecciones presidenciales de diciembre de 2005, tanto en primera como en segunda vuelta, las mujeres cambiaron su opción y se dieron la oportunidad de votar por un proyecto encabezado por una mujer: Michelle Bachelet.

6.9 El caso de Michelle Bachelet

“La elección de una mujer Presidenta con un fuerte compromiso con los derechos de las mujeres puede hacer la diferencia y suponer un cambio político importante”, afirma (Francheschet, 2009, 176). Ya que se ha identificado que las mujeres que encabezan gobiernos dan mayor importancia a los temas sociales.

Acerca del impacto de las mujeres líderes que “pareciera que hay un importante modelo de efecto de rol asociado a mujeres presidentas y primeras ministras: 15 países no han tenido solamente una, sino dos diferentes mujeres líderes” (Jalalzai & Krook, 2010, 17) Mirando el caso de Margaret Thatcher, en el Reino Unido, advierten que, si bien la presencia de una mujer en un alto cargo sirve para quebrar la permanente relación entre masculinidad y liderazgo, lo que no aparece de manera tan clara en los distintos países.

Al estudiar el grado de apoyo que recibió Michelle Bachelet durante su mandato, tanto de hombres como de mujeres, revisaremos el punto tratado en el párrafo anterior. Podemos observar que la mandataria recibió en sus cuatro años de gobierno un relativo mayor apoyo de mujeres que de hombres. Durante gran parte de los primeros tres gobiernos de la Concertación la aprobación fue mayor en los hombres, pero con Michelle Bachelet se quiebra esta tendencia, aumentando la aprobación de las mujeres por sobre la de los hombres. Frente a esto, se ha consensuado la explicación de que el mayor apoyo recibido por las mujeres se debe a que Bachelet fue la primera mujer en ocupar un cargo

presidencial en Chile, así como por el énfasis que puso en las políticas dirigidas hacia la igualdad de género, tal como la paridad ministerial (Huneeus & Rubilar, 2011). Por lo tanto, a nivel simbólico, Michelle Bachelet sí generó un impacto en la opinión pública, consiguiendo un apoyo mayor en las mujeres.

Fueron las mujeres de estratos bajos quienes le dieron su apoyo en las encuestas en sus 4 años de gobierno. Lo mismo sucedió, en los sectores medios, donde el apoyo a Bachelet fue alto. Sin embargo, las mujeres de los estratos socioeconómicos de mayores ingresos el apoyo fue mucho menor, aunque este aumentó de manera considerable en su último año de gobierno.

La VI Encuesta Nacional de la Corporación Humanas recogió un aspecto revelador de lo ya indicado. La encuesta preguntó a mujeres por ciertos aspectos relacionados con la igualdad de género en el país. Así, un 80,3% de las encuestadas señaló que las mujeres tienen hoy más derechos que antes, mientras que un 16,6% indicó que tienen los mismos derechos que antes y apenas un 2,4% que éstas tienen menos derechos que antes (Corporación Humanas, 2009).

En dicha encuesta también se consultó sobre los avances para las mujeres durante el gobierno de Michelle Bachelet. Frente a este cuestionamiento, las mujeres chilenas percibieron como un avance sustantivo el aumento del fondo de pensión para las mujeres entregando un bono por hijo, así como la entrega de una jubilación para las dueñas de casa y un mayor acceso a salas cunas y jardines infantiles. Es decir, las mujeres no sólo sienten que con Michelle Bachelet tienen más derechos que antes, sino que también valoran significativamente algunas de sus políticas “emblemáticas” respecto a garantizar una mayor protección social para las mujeres.

Sin embargo, en este mismo estudio aparecen cuestiones claves que no son bien miradas por las mujeres. Por ejemplo, no consideran un avance el aumento del número de mujeres en cargos de gobierno.

6.10 ¿Qué ocurrió luego de 2012?

Si bien es cierto que ya no es medible lo ocurrido en las elecciones presidenciales 2013, por el ya mencionado cambio en las mesas electorales, si podemos rescatar y destacar que los avances hacia la participación femenina en política han sido notorios. Para las elecciones presidenciales que se realizaron ese año, las dos principales candidaturas fueron encabezadas por dos mujeres, Evelyn Matthei (UDI) y Michelle Bachelet (PS), siendo esta última electa por amplia mayoría para encabezar un nuevo gobierno hasta 2018.

Estos puntos sobre la participación femenina y los cambios al sistema serán tratados en el siguiente capítulo.

7. LOS CAMBIOS Y EL NUEVO SISTEMA. ¿QUÉ OPINAN LOS EXPERTOS?

En este capítulo entraremos en el análisis cualitativo de lo que implica el cambio en el sistema que concluyó con la antigua forma de votar separadamente hombres y mujeres. Para ello elaboramos un cuestionario con 5 preguntas básicas y la realizamos a 7 expertos en temas electorales, aunque todos con enfoques distintos.

Previo a ello, parece importante explicar brevemente el contexto que ha posibilitado realizar una investigación como esta, lo que que justificó en su momento la ya histórica votación por mesas separadas en el tiempo.

7.1 Razones históricas

Lo decíamos al comienzo de esta investigación, en los primeros capítulos, cuando recordábamos que el voto femenino en Chile había comenzado en 1935 en elecciones municipales y sólo en el año 1952 las mujeres habían podido sufragar en las elecciones presidenciales de dicho país.

He ahí entonces una primera explicación plausible de la separación de mesas. Las mujeres sólo podían votar en un tipo de elecciones y, en una época en la que la computación y avances tecnológicos de hoy no existían, era claramente mucho más sencillo incorporar mesas especiales para quienes sólo podían votar en ciertas oportunidades y no en todos los procesos.

Sonaba entonces lógico en un mundo bastante machista que la separación tuviese también origen inicial en evitar algún tipo de mal rato para las sufragantes por parte del entonces considerado “sexo fuerte” y, a ello, habría que agregar la opción de ejercer presión por parte de los hombres para que sus esposas votaran de una u otra forma.

Todos estos puntos que hoy, a la luz de los cambios hacia el siglo XXI, parecen hasta ridículos, pueden haber sido tomados en cuenta a la hora de tomar la decisión de

establecer una separación de mesas que a la luz de expertos internacionales puede ser considerada, a lo menos, como curiosa.

De cualquier forma, la explicación formal, no cabe duda, va de la mano con los temas de orden práctico, es decir, aquellos que dicen relación con que era menos complejo habilitar mesas sólo para mujeres en las oportunidades que estaban autorizadas para sufragar.

La pregunta válida que puede persistir es, entonces, ¿por qué tras el golpe de Estado de 1973 y el regreso a la democracia en 1988 se restablecieron mesas separadas y no se aprovechó de hacer el cambio?

La respuesta a dicha pregunta quizás es más difícil de dilucidar, pero todo indica que ello tiene relación con mantener el *statu quo* en el formato de votación previamente existente por parte de las autoridades militares de la época. Una segunda hipótesis (imposible de demostrar a estas alturas) es que el ideólogo del sistema y de la cultura política local que instauró el gobierno dictatorial, Jaime Guzmán, haya tratado de segmentar la votación lo más posible, no sólo por estratos sociales, sino también por género, como una forma de buscar controlar el mensaje a los votantes.

7.2 ¿Cómo se gestó el cambio?

Como decíamos al final del capítulo anterior el voto diferenciado dejó de existir en 2012 con la modificación que dio paso a las mesas mixtas en reemplazo de las mesas electorales separadas por hombres y mujeres.

Pero ¿fue este cambio algo puntual y específico? No fue así, en rigor la modificación de mesas fue sólo un artículo más dentro de un proceso más amplio que abordó como tema central y de fondo el cambio de inscripción voluntaria y voto obligatorio al actual con inscripción automática y voto voluntario.

Al revisar los antecedentes de la modificación de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, que incorporó el establecimiento de mesas mixtas de votación, podemos visualizar que fue la

Ley N°20.568, que regula la inscripción automática, modifica el servicio electoral y moderniza el sistema de votaciones, publicada en enero de 2012, aquella que dio paso al cambio de mesas separadas a mesas mixtas.

La discusión de este proyecto duró en total un poco más de un año hasta ser despachada totalmente por el Congreso Nacional y los argumentos y debates se centraron principalmente en la obligatoriedad o voluntariedad del voto siendo muy poco relevante a la hora del debate el asunto del cambio de mesas mixtas, el que la mayoría dio zanjado como una modificación necesaria sin discusión alguna de ella ni de su forma de implementación que fueron establecidas en el proyecto de ley original sin sufrir modificaciones.

A mayor abundamiento en relación con el tema específicamente consultado sobre el establecimiento de mesas mixtas, no se encuentran argumentos ni a favor ni en contra de la medida. Solo informes del Ejecutivo, que explican que se busca modernizar el sistema vigente en su conjunto.

(...) *“además de incorporar un sistema de Registro Electoral con real inscripción automática y cambio de domicilio electoral, se avanza en la creación de mesas receptoras de sufragio mixtas que den prueba de la igualdad existente en nuestro país entre hombres y mujeres; en padrones electorales sujetos a auditoría y reclamación, a fin de dar todas las garantías respecto de su confección”*; (...) (Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), 2018).

De esta forma para constituir las nuevas mesas mixtas de electores, se aprobó el artículo tercero transitorio de la Ley 20.568 que no sufrió modificaciones durante su tramitación

“Artículo 3°.- Los chilenos y extranjeros no inscritos en los registros electorales que, a la fecha de entrada en vigencia de esta ley, cumplan con los requisitos para ser inscritos automáticamente en el Registro Electoral serán inscritos en él de conformidad a las reglas que a continuación se indican. El Servicio Electoral asignará a los nuevos electores a Mesas Receptoras de Sufragios de la circunscripción electoral que corresponda a su domicilio electoral, distinguiendo entre hombres y mujeres. Los hombres serán inscritos siguiendo el orden

correlativo de su rol único nacional en las mesas de mujeres existentes en la circunscripción que tengan menos de trescientos cincuenta electores, hasta completar dicho número. Las mujeres serán inscritas siguiendo el orden correlativo de su rol único nacional en las mesas de hombres existentes que tengan menos de trescientos cincuenta electores, hasta completar dicho número”.

7.3 Antecedentes históricos

Revisados los antecedentes de la Historia de la Ley N° 18.556 Ley Orgánica Constitucional sobre sistema de inscripciones electorales y servicio electoral publicada el 1 de octubre de 1986, es importante destacar que la Junta de Gobierno que gobernaba dictatorialmente en esa época, en el Mensaje original establecía la existencia de mesas mixtas.

“Los libros que llevarán las inscripciones contendrán trescientas cincuenta inscripciones cada uno, y se harán en duplicado, cuyos ejemplares se guardarán en el Servicio Electoral. Uno de tales ejemplares se utilizará en los procesos electorales y plebiscitarios y el otro, formará parte del archivo general electoral. Se propone utilizar unos mismos libros para mujeres y hombres, chilenos o extranjeros con derecho a voto, pues la separación existente con anterioridad se originó sólo a raíz de que a las mujeres y extranjeros, inicialmente, en 1934 se les reconoció derecho a voto únicamente para las elecciones municipales” (Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), 2018).

Finalmente, indica que “se utilizarán los mismos libros para las inscripciones de hombres y mujeres, chilenos o extranjeros, por cuanto la razón de la separación ya no es valedera”.

Sin embargo, durante su tramitación una comisión de constitucionalistas *ad hoc* al régimen de entonces modificó el primer criterio, estableciendo la existencia de Registros Electorales separados para hombres y mujeres (Artículo 25). *“Se varió en esta materia el criterio que informaba el proyecto del Ejecutivo de la época, el cual consagraba registros únicos para hombres y mujeres, chilenos y extranjeros. La Comisión Conjunta estimó aconsejable conservar la tradición existente con anterioridad, de Registros separados por sexo, sobre todo considerando la conveniencia que ello representa para la*

tranquilidad y el normal desarrollo de los actos eleccionarios y plebiscitarios, ya que ello permitirá locales de votación separados para hombres y mujeres” (Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), 2018).

En tanto, 26 años después, en 2012 se entendió, sin más, que el criterio de “normal desarrollo” no tenía relación alguna con la separación de mesas por sexo y se optó al cambio sin mayor discusión.

7.4 Discusión en el parlamento sobre las mesas separadas para votar

Y si de discusión sobre la materia se trata, podemos recalcar que esta fue muy poca la que se dio en el parlamento donde, como decíamos, el artículo que modificó el tipo de mesas a mixtas no sufrió modificación alguna y sólo dos parlamentarios (incluyendo senadores y diputados) hicieron mención al aludido asunto.

En la primera instancia fue el senador Alejandro Navarro quien, valiéndose sólo del cambio a mesas separadas que realizó la comisión asesora de la dictadura en 1986 señaló que *“espero que el Servicio Electoral esté a la altura de este desafío. Desde luego, se crean condiciones para eso. Se van a ‘democratizar las mesas de votación’. Los hombres serán incorporados a mesas de mujeres, y viceversa. Esto va a dar origen a mesas mixtas. En estricto rigor, no las he visto en ningún lugar del mundo; en todos los países se vota de acuerdo a la inscripción electoral, no conforme a una división por sexo. (...) ¡Muy militar esa decisión, establecida para el padrón electoral, creado el año 90! Pero fue parte de la negociación política que se hizo entonces”*.

Sin embargo, fue su colega senador, Juan Pablo Letelier, representante del Partido Socialista y muy lejano a las ideas de la dictadura de Pinochet quien aclaró el tema sin ni siquiera estar contestándole directamente a Navarro sino más bien argumentando a favor del proyecto en sí mismo.

“Fue en 1949, mediante la ley No 9.292, cuando se introdujo una innovación de tremendo alcance al sistema de inscripción de los electores en nuestro país. En dicho año, contrariamente a lo que se señaló en la Sala, se estableció por primera vez el derecho de

las mujeres para inscribirse en los registros electorales. Y la tradición de que en Chile las mujeres y los hombres voten por separado viene desde ese entonces. Tal situación no se encuentra asociada ni al Gobierno militar ni a fenómenos recientes.” (Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), 2018).

Lo mencionado por el senador Letelier zanja el debate en referencia a lo propuesto por la comisión *ad hoc* de los años 80's y deja en clara evidencia que no había ningún tipo de razón electoral o de manipulación que motivara la votación separada por sexos, sino que era una tradición antigua que, al parecer, recién en 2012 y a propósito de otros aspectos, el Ejecutivo de la época y el parlamento aprovecharon de zanjar en medio de un cambio regulatorio mucho mayor que aludió a temas considerados entonces como más importantes; me refiero a la inscripción automática y el voto voluntario en reemplazo de la inscripción voluntaria y voto obligatorio que reinaba hasta entonces y que se estimaba estaba envejeciendo el padrón de gente habilitada para votar.

Por otra parte, había un tema fundamental que también se modificó en esa oportunidad; me refiero al Servicio Electoral, organismo encargado del desarrollo de las elecciones en Chile, el que entonces dependía del Ministerio del Interior y tras esta nueva ley se le dotó de una autonomía indispensable en cualquier democracia y con un Consejo directivo autónomo.

Así con las cosas, como con varias otras leyes suele ocurrir (al menos en Chile), aprovechando el momento en medio de leyes que parecen más relevantes, se van adecuando situaciones menores, lo que en este caso fue el caso de la separación de mesas por sexo a mesas mixtas y con ello, eso sí, el estudio con precisión de casos como el que hemos desarrollado en este trabajo comenzaron a perder oportunidades de precisión a la hora de realizarse.

7.5 La mirada de los investigadores

Más allá de las motivaciones profundas o pragmáticas de implementación que llevó adelante el formato de sistema de mesas separadas, lo cierto es que a los investigadores,

especialmente hacia fines de los 90 y comienzos del nuevo milenio, les favoreció mucho el formato existente.

En un país como Chile, donde la gente votaba en mesas separadas por género, pero además con clara diferenciación social entre los lugares donde se reside y a ello se le sumaba la rapidez para conocerse los resultados electorales (habitualmente tres o 4 horas después de cerradas las urnas, ya existe información oficial clara de los posibles datos). Todo ello daba facilidad para que los analistas y especialistas pudieran desarrollar sus conjeturas con efectividad y en tiempo record, eso sin contar que la opción de revisar todos los resultados históricos mediante internet (a través de la página del Ministerio de Interior) les permitía hacer análisis de futuro que les ayudaban a preparar los mensajes electorales de la siguiente elección.

Como veremos más adelante en las entrevistas cualitativas, todos los expertos coinciden en que el cambio de sistema fue una pérdida para los análisis electorales y la preparación de campañas.

Y esto parece naturalmente obvio. Durante años los investigadores han vivido de análisis con datos duros y precisos que son, desde luego, mucho más efectivos que cualquier encuesta. En 2001, cuando ya en Chile se habían realizado siete actos electorarios considerando no sólo las presidenciales, sino también parlamentarias y municipales, era un lujo poder tener a la vista todos los datos de esas elecciones en la web con una separación precisa por región, ciudad, municipio, colegio electoral, sexo y número de mesa. Con todo eso, las encuestas para el período que venían solo eran un instrumento más del que incluso se podía prescindir para la preparación de campañas porque tenías con certeza absoluta donde estaban los nichos fuertes o débiles de uno u otro candidato, partido o coalición.

Con todos estos datos, y aunque si incluimos en las entrevistas de este capítulo la consulta sobre cómo afecta el cambio y separación de mesas a los análisis electorales, parece obvio que, desde ese punto de vista, el cambio fue una pérdida irreparable. Si no se puede solucionar puesto que volver atrás parece y, a estas alturas y aunque se quisiera, imposible. Los nuevos tiempos hablan de la unificación de mesas y hacer lo contrario sería de nuevo inexplicable.

7.6 La opinión de los expertos electorales y sociológicos

Retomando lo que comentábamos en el primer párrafo de este capítulo, siete especialistas contestaron un cuestionario preparado especialmente para esta investigación con el objetivo de obtener distintos puntos de vista respecto al cambio efectuado en el sistema electoral chileno. Es decir, del paso de mesas separadas para hombres y mujeres a mesas mixtas.

Tal como se explica en el marco teórico de esta investigación las preguntas base realizadas a los expertos fueron las siguientes:

- 1) ¿Cómo afecta el cambio desde mesas separadas para hombres y mujeres a mesas mixtas para los análisis electorales?
- 2) ¿Cuáles son las virtudes y defectos de este cambio del sistema de votación?
- 3) ¿Existe o no una tendencia marcada del voto femenino hacia candidatas o candidatos de uno u otro sector político?
- 4) ¿Es un “mito” o hipótesis el que las mujeres en Chile no votan (mayoritariamente) por mujeres?
- 5) A propósito de los “nuevos tiempos” ¿Cuál es su opinión sobre la necesidad (y nueva normativa vigente en Chile) de establecer cuotas de género a la hora de nominar las candidaturas?

Los consultados son un grupo multidisciplinario de expertos electorales con distintos enfoques; todos ellos son connotados analistas conocedores del sistema de elecciones chileno y algunos, además, con estudios sobre el comportamiento electoral de las mujeres.

NOMBRE ENTREVISTADOS/AS	ÁREA DE TRABAJO Y PERFIL
1. Gonzalo Müller Osorio	Académico y analista político de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo, Director del Centro de Opinión Pública de la UDD. Reconocido simpatizante de la Unión Demócrata Independiente (UDI), partido de extrema derecha en Chile, y columnista en diversos medios de comunicación nacional.
2. Pablo Gutiérrez Vásquez	Abogado de la Universidad de Chile, ex director del Programa de Observación Electoral de la OEA por más de 5 años y conocedor de los sistemas electorales en América Latina.
3. Alfredo Joignant Rondón	Sociólogo, Doctor en Ciencia Política, Universidad de París I Pantheon-Sorbonne, Francia. Académico y experto electoral, integrante del Consejo Directivo del Servicio Electoral (Servel), organismo encargado de las elecciones en Chile.
4. Carolina Carrera Ferrer	Psicóloga de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, especialista en derechos humanos de las mujeres y la justicia de género. Directora de la Corporación Humanas, ONG que trabaja temas de desarrollo de género en diferentes áreas.
5. Marcela Ríos Tobar	Socióloga, PhD en Ciencia Política, Universidad de Wisconsin. Representante residente adjunta del PNUD en Chile, quien se ha especializado en política comparada de América Latina, instituciones políticas y sistemas electorales, calidad de la democracia, corrupción y probidad, y representación política de las mujeres.
6. Carlos Vergara Dexrud	Sociólogo experto en desarrollo de encuestas de opinión y estudios electorales. Estuvo encargado de dicha área en el gabinete presidencial durante el mandato del presidente Ricardo Lagos.
7. Axel Callis	Sociólogo, director del área electoral de la Fundación Chile 21, analista político, vinculado al Partido Socialista de Chile.

7.6.1 ¿Cómo afecta el cambio desde mesas separadas para hombres y mujeres a mesas mixtas para los análisis electorales?

Ante la primera consulta sobre los posibles efectos de la separación de mesas para los análisis electorales las respuestas son naturalmente contundentes sobre la pérdida de oportunidades en ese sentido.

Para el analista y académico Gonzalo Müller, *“Hoy día perdimos la observación de las mesas, pero mantenemos la observación sobre la percepción, que en algunos casos, siguen produciéndose diferencias sustantivas entre hombres y mujeres, respecto de un mismo liderazgo político”* y agrega que las mujeres también perdieron, *“porque al invisibilizar su voto, porque ahora está mezclado con el de los hombres, también su agenda pierde fuerza”*.

En tanto, el analista del PS Axel Callis plantea el sentido de estudiar el voto femenino. *“Es básicamente estudiar a la mujer dueña de casa cómo influye en el voto familiar, etcétera, y de eso también desde el conservadurismo, pero sobre todo para decir que en esa época, hoy puede ser distinto, la mujer tenía como género, fortaleza en lo que decía, o en lo que opinaba políticamente”*.

7.6.2 Las virtudes y defectos de este cambio de sistema de votación

Por su parte, la directora de la Corporación Humanas, Carolina Carrera, plantea que las virtudes del cambio son sólo simbólicas. *“No le veo otra virtud al que votemos en el mismo recinto hombres y mujeres”*. La socióloga profundiza en la importancia de los análisis que podían hacerse sobre esta materia.

“A pesar que teníamos las mesas separadas, no había una línea dentro del área de las Ciencias Sociales de lo electoral, precisamente, que estuviera permanentemente haciendo el estudio del voto separado, yo creo que fueron pocos, aparte de tu tesis y Humanas, los que hicimos algunos estudios separados que nos permitieron mostrar cuestiones que eran importantes en su minuto, nosotros hicimos unos estudios desde las

primeras elecciones locales hasta el año 2004, o sea 3 elecciones a lo menos, donde nos permitió mostrar lo que era la eficacia y eficiencia electoral de las mujeres, nos permitió mostrar una existencia y una tendencia sobre lo que le llamábamos el voto de género, es decir cuando las mujeres tenían la opción de estar representadas en sus distintas vertientes ideológicas, había una tendencia hacia el voto de género y eso era claro en las elecciones locales”, agrega.

En tanto, Alfredo Joignant, quien es un actor de este proceso por ser integrante del consejo directivo del Servicio Electoral, manifiesta su agrado con la modificación, *“normativamente a mí me gusta, por un asunto de valores, la indiferenciación, pero para los analistas era un lujo tener mesas diferenciadas, porque uno tenía completa certeza a nivel de mesa de cuántas mujeres votan respecto cuántos hombres votan y de hecho hay estudios al respecto”,* sin embargo, el mismo analista explica que *“como existe el código de barra y el código de barra captura el sexo, puedes seguir sabiendo cuánta mujer se está absteniendo diferenciada de hombre y con total certeza, porque lo que se captura es el comportamiento electoral efectivo”.*

En todo caso, al igual que Joignant, la investigadora y representante adjunta del PNUD en Chile, Marcela Ríos, es partidaria del cambio realizado, *“efectivamente, más allá de los análisis era percibido como algo medio anacrónico, no se entendía muy bien porque se mantenía esto, en ninguna parte del mundo se vota separados, era como en términos simbólicos, extraño”.*

Similar opinión tiene el experto en estudios Carlos Vergara, quien agrega que *“casi diría que el hecho de tener mesas en locales conjuntos es como la ley de la vida es como son todas las cosas, la gente andan todos juntos en la calle, en las micros, en el metro, en los aviones, todavía no entran todos juntos al baño pero ya luego, de hecho hay lugares en los que ya el baño es unitario, pero mixto, están los dos símbolos”.*

La misma Marcela Ríos admite que desde el punto de vista del análisis, *“afecta fundamentalmente la producción de conocimiento y también quizá de manera menos visible, los partidos y los candidatos si tenían también una fuente de información para focalizar las estrategias políticas respecto de los votantes en términos de mujeres y hombres mucho más claro, hoy día eso no está”.*

En todo caso, pese a estar de acuerdo con la medida, cree que no se ha implementado adecuadamente.

“Ahora yo creo que ha sido una medida que no ha cumplido para nada el objetivo porque no se hizo de la manera apropiada; entonces el tema de facilitación que se suponía que era el argumento no termina siendo tal, y se pierde toda esta fuente de información, que en realidad, como que no tiene mucho sentido, porque lo que se hubiera necesitado hacer es asegurarse que mujeres y hombres que residían en un mismo hogar pudieran votar en un mismo lugar”, dice Ríos.

Es precisamente sobre ese punto que profundiza el ex director del Departamento de elecciones, Pablo Gutiérrez, quien destaca que *“la dificultad que tiene Chile es que no hay estudios hoy día que establezcan niveles de certeza entre el domicilio real y el domicilio electoral declarado, o sea, si yo tuviera mesas segregadas, sería muy fácil establecer la influencia teniendo las mesas mixtas hay una dificultad, pero si yo tuviera al lado, un sistema de georreferenciación con buenos domicilios electorales, como el caso de Bolivia que tiene una coincidencia entre domicilio real y domicilio electoral del 94% yo puedo saber cómo votan las mujeres”.*

El mismo Gutiérrez explica que *“el voto residencial es básicamente decir mi local electoral va a estar lo más cerca de mi residencia efectiva, que esa es la razón por qué el domicilio electoral es tan clave, porque si el domicilio electoral fuera un dato indiferente yo tendría que recorrer probablemente entre 6 o 7 comunas para poder votar, lo que tiene un montón de efectos. Esto del voto residencial tiene varias cosas importantes la primera y la más básica es la soberanía popular, porque si yo voto en una comuna por alcalde donde no vivo, estoy distorsionando la soberanía popular de esa localidad, lo mismo en el caso de diputado y senador”.*

En cualquier caso, vamos hacia una nueva fase y así lo deja en claro el analista Axel Callis, quien señala que *“lo que va a pasar, es que las encuestas van a tener que suplir a los datos, como es en todos los países desarrollados, donde hay voto voluntario, o en general donde hay mesas fusionadas, que son las encuestas las que determinan la propensión o no”.*

7.6.3 ¿Voto femenino con tendencia marcada hacia un sector?

De cualquier forma, para Gonzalo Müller el voto femenino como tal sigue estando vigente y admite que analizarlo no es algo sólo del último tiempo. Sobre ello mismo Alfredo Joignant recuerda un análisis sobre la elección de Allende para explicar la importancia del voto femenino: *“En términos históricos lo que sabemos, bajo el antiguo sistema es que las mujeres tienen una orientación de voto más conservadora que los hombres, te lo digo de esta forma, Allende perdió lejos entre las mujeres la elección del 70’ pero ganó por lejos entre los hombres, por eso que ganó Allende; pero eso se rompe, con la candidatura de Bachelet 1, porque ahí aparece la idea del voto de solidaridad de género y, efectivamente, eso ocurrió en el año 2006, cuando las mujeres votaron en proporciones mayores por Bachelet que lo que hicieron los hombres”*.

Sobre el punto Marcela Ríos del PNUD agrega que *“este es un tema de debate y hay evidencia contradictoria. En los años 50, en la primera mitad del siglo XX, había una marcada tendencia de las mujeres a votar por la derecha y por la Democracia Cristiana, pero eso ha ido cambiando después de la transición y en realidad, análisis un poquito más sofisticados que no sean solo por correlaciones simples muestran que las mujeres que tienen esa tendencia son fundamentalmente mujeres que no están en el mercado de trabajo y, sobre todo, las mujeres que tienden a estar en mercado del trabajo tienden a tener el mismo comportamiento de los hombres de sus mismos sectores socioeconómicos, o sea como que la palabra sexo no es la principal, pero si pareciera que hay una diferencia con las mujeres que son dueñas de casa, como se dice tradicionalmente”*.

Axel Callis también es taxativo en negar ese marcaje. *“Ninguna. Es circunstancial, o sea depende de cada elección, de cada local, y de cada atributo que tengan los candidatos”*.

7.6.4 ¿Mito o hipótesis?: "las mujeres no votan por mujeres"

Siguiendo sobre el análisis del mito o hipótesis de que las mujeres no votan por mujeres, Pablo Gutiérrez, ex director electoral de la OEA, reflota el hecho de que eso se ha cambiado en el último tiempo, *“una vez que revierto, desde el punto de vista del género,*

la tendencia habitual haciendo la primera distinción que es lo presidencial, necesariamente hay un cambio conductual en las encuestas desde la candidatura de Bachelet I en 2005 a la fecha y demuestran que hay una tendencia de la mujer a votar por la mujer; no sabemos si eso se mantendrá en el tiempo”.

Este planteamiento es reforzado por el analista electoral Alfredo Joignant, quien dice que *“eso está revertido, pudiendo haber sido cierta esa hipótesis, Bachelet I fue precisamente la ruptura de ese mito”.*

En tanto Carolina Carrera de Humanas es más categórica y señala que en su opinión, *“Se ha revertido absolutamente, y se revierte en dos cuestiones que hemos visto nosotras, en las encuestas que hemos realizado durante los últimos 10 años que ante la pregunta ¿si usted votaría nuevamente por una mujer? el porcentaje que están dispuestas a votar por una mujer es elevado, o sea, es significativo”.*

Marcela Ríos del PNUD, en tanto, es un poco más distante de esta hipótesis y tiende a apuntar a ella como mito. *“Eso hace muchos años que sabemos que no es cierto, los datos mostraban y como teníamos datos de mesas de mujeres y hombres era súper fácil mostrar eso, lo que pasa es que antes prácticamente no teníamos candidatas mujeres, pero desde que tenemos candidatas mujeres es más sistemático y tú puedes ver que hay una brecha de género importante en favor de las mujeres, las mujeres votan alrededor de cinco puntos porcentuales más por mujeres”.*

En la misma línea opina el analista Axel Callis quien plantea que *“Yo hice un estudio para Corporación Humanas, y encontramos que las mujeres bajo ciertas circunstancias, bajo ciertos personajes, si votaban por el género”.*

En tanto, el consultor Carlos Vergara, tiende a compartir con Marcela Ríos, pero desde otro enfoque. Para él la tendencia no está en la ubicación política de las coaliciones y suelen preocuparse más de los candidatos. *“Si uno en el caso chileno dijera: tendencia marcada, por una tendencia política llámese esta Nueva Mayoría, llámese Chile Vamos, llámese cualquiera UDI, RN yo creo que no, más aun lo que uno tiende a ver y te diría más en mujeres que en hombres hay una tendencia en separar el voto de las coaliciones o los partidos o sea la gente tiende a votar más por la persona, más que por su afiliación*

política y probablemente eso sea algo mayor en mujeres que en hombres, los hombres todavía están más ligados, sobre todo los más viejos, a un razonamiento político”.

Y precisamente, a propósito de los cambios en las formas de votar, Carolina Carrera, especialista en temas de género, plantea que *“lo interesante de ver ahora va ser cuál es el porcentaje de mujeres que vote, cuando el voto además hoy día ya no es obligatorio, entonces cuando ya no es obligatorio lo que vamos a ver es si se mantiene el comportamiento electoral de las mujeres o ese comportamiento cambia en términos de la cantidad a lo menos de mujeres que van a votar”.*

7.6.5 Ley de cuotas

Un último acápite de este capítulo fue el consultar sobre la medida recientemente adoptada en Chile de establecer cuotas de candidatas mujeres para cada partido y/o coalición.

En el marco teórico de esta tesis han sido principalmente los partidos políticos de izquierda quienes han impulsado la práctica de establecimiento de cuotas, las que en el caso de Chile han sido incluso incorporadas en sus elecciones internas. Los partidos de derecha suelen usar estrategias más retóricas con busca de animación a participar por parte de las mujeres.

La ley de cuotas es parte de un proceso de cambios que ha sufrido el sistema político y que nos lleva a avances y tensiones que buscan mejorar y dar espacio al avance del movimiento feminista en Chile. Cuando se inició este estudio, pocos trabajos se habían publicado sobre estas temáticas en Chile. Hoy los espacios han ido cambiando y el asunto del feminismo y su incidencia en la sociedad y en la política local han experimentado cambios importantes que nos llevaron a incluir un capítulo sobre el movimiento feminista en este trabajo.

Al comienzo también hacíamos referencia a que existen tres formas de incorporar las cuotas en la legislación o práctica política. Una de ellas es la recién mencionada retórica, que supone la aceptación del discurso femenino pero no se incluyen medidas concretas

sobre la materia. Una segunda opción son las estrategias de acción positiva, que buscan impulsar la participación de las mismas al interior de los partidos. La tercera es precisamente buscar estrategias concretas y específicas, siendo hasta ahora la más conocida y practicada internacionalmente las leyes de cuotas.

Es precisamente algo como esto último lo que se ha hecho en Chile. Una ley de cuotas que no fuerza el número de mujeres electas pero que sí obliga a los partidos a llevar un número mínimo de cada sexo en las listas que presentan a las elecciones, especialmente en las parlamentarias.

Respecto a la ley de cuotas Carolina Carrera profundiza sobre una de las características de la medida. *“La ley actual es transitoria, son tres elecciones lo que contempla en términos de tiempo pensando que, se supone, que durante estas tres elecciones debería aumentar el porcentaje de mujeres electas. (...) yo apostaría a una ley de paridad, porque la ley de paridad no tiene carácter de transitorio, sino que permanente, se basa en otros principios como el principio de la justicia de igualdad real y sustantiva y es que hombres y mujeres tenemos los mismos derechos, deberes y responsabilidades”*.

En tanto, la investigadora del PNUD Marcela Ríos también apoya la medida; *“me parece que era una medida necesaria, tardía en comparación a lo que ha ocurrido en el resto de América Latina, pensando que Argentina tiene cuotas desde el 91, pero bueno me parece que va a ser positivo. Creo que solo aumentar la cantidad de mujeres compitiendo y que los electores tengan mayor opción van a hacer una diferencia”*.

Ríos profundiza del retraso de Chile en esta materia y dice que hay evidencia internacional muy contundente del éxito del sistema de cuotas *“es el mecanismo electoral que ha permitido el aumento de representación a nivel mundial en los países en donde se ha implementado”*.

Ríos agrega que *“en América Latina nosotros estamos en Chile por debajo del número de la región y por debajo del promedio del mundo, entonces sin una medida de este tipo es difícil que los partidos cambien las prácticas”*.

La propuesta de la transitoriedad también tiene el apoyo del analista Axel Callis quien sostiene que, *“creo que esto tiene que ser un impulso, que permita que las mujeres se metan dentro del sistema, y eso puede ser 15-20 años. Pero en algún minuto, yo espero, que con estos impulsos se naturalice la participación de las mujeres”*.

En tanto, el analista y académico de la Universidad del Desarrollo, Gonzalo Müller, no se opone, pero plantea dudas sobre la eficacia de la medida. *“Más que estar en acuerdo o desacuerdo, yo creo que, en términos de la eficiencia, de la cuota en términos generales, la mayor participación femenina y mayor representación femenina, yo tengo dudas, de que la cuota sea una buena herramienta para eso. Por ejemplo, en 2016, por primera vez hubo más candidatas mujeres, y fueron elegidas menos mujeres, a nivel de alcalde y a nivel de concejales”*.

De cualquier forma, no hay dos opiniones sobre la necesidad de incorporar con mayor fuerza a las mujeres y buscando las medidas necesarias para ello, tal como lo concluye el analista Carlos Vergara. *“Estoy de acuerdo con que exista más margen de decisión de mujeres en la política, más participación, porque las mujeres ponen cierto, no sé más sentido común, da lo mismo, si me gusta que hayan más mujeres, si para que ello ocurra hay que obligar legalmente a que hayan candidatas mujeres, no sé si es la vía, pero si acaso es y está demostrado internacionalmente que así es, bueno será”*.

Cabe señalar que en las últimas elecciones parlamentarias que se realizaron estando en vigencia la ley de cuotas, en noviembre de 2017, el porcentaje de mujeres electas pasó de un 15,8% al 22,7%, aumentando de 19 a 35 escaños en la Cámara Baja del Congreso (EMOL, 2018).

Un hecho aparte a destacar y sobre el cual existen estudios por separado es el de las cuotas para las mujeres indígenas. Este tema en Chile suele verse de forma diferenciada y no se hace hincapié sobre la “mujer indígena” como sí ocurre en otros lados, hecho que estudia la profesora Esther Del Campo quien en su estudio sobre “Mujeres indígenas en América Latina, nos indica que, “por otra parte, las mujeres indígenas también han optado por luchar por una cuota para ellas en las organizaciones mixtas de sus pueblos y en instancias de gobierno tradicionales. Estas cuotas a veces se traducen en la creación de oficinas, secretarías o secciones lideradas por mujeres” (Del Campo, 2013).

7.7 Se cierra una forma segura de estudiar datos

Hasta aquí hemos hecho en este capítulo una revisión del cambio de sistema en la modalidad de voto por mesas separadas a uno mixto. Además, hemos abordado la pérdida que los propios analistas electorales entiende ha ocurrido para sus trabajos con esta modificación. Sin embargo, todos se han mostrado bastante proclives a lo ocurrido como muestra de también asumirse en un mundo desarrollado de inclusión femenina sin eufemismos ni dudas.

Por otro lado, también se ha hablado de los nuevos tiempos y la Ley de cuotas que, por ahora, es transitoria pero que algunos esperan que derive en una ley de paridad y otros esperan que algún día deje de ser necesaria.

Con lo anterior este capítulo y trabajo hasta aquí parece poder comenzar a cerrarse, no sin antes partir con una tímida primera pregunta de que puede venir hacia adelante si es que uno quisiera seguir trabajando esta materia.

Lamentablemente ya no se podrá abordar el desglose exacto del voto femenino, sin embargo, si se puede pensar, precisamente a propósito de este capítulo y de los primeros que hablaban de la historia del voto femenino, la posibilidad de analizar, quizás en unos años más, como se ha ido implementando la mencionada y transitoria ley de cuotas que recién se aplicó en primera oportunidad en las elecciones parlamentarias de 2017.

Si uno quisiera, entonces, el tema del estudio del voto femenino en Chile (no seré ambicioso en decir que también en el resto del mundo) aún tiene mucho espacio para ser estudiado, tanto desde lo cualitativo, como también a través del cuantitativo. Ya no se podrá estudiar las mesas, pero si se podrá hacer un trabajo con el funcionamiento de ley de cuotas, la participación de las mujeres en los procesos electorales y también su inclusión progresiva en la política.

En fin, se cierra una etapa interesante y funcional para los análisis electorales, pero se abre un mundo de oportunidades para seguir investigando el progreso político y desarrollo electoral de las mujeres en un mundo cada vez más igualitario.

8. PARIDAD Y FEMINISMO EN EL CHILE DEL SIGLO XXI

Como quedó dicho en la introducción, ahora no podemos saber por quién votan las mujeres, pero sí podemos mostrar hacia dónde se ha movido el movimiento feminista chileno. Es verdad que la separación de mesas electorales dejó de existir y esa es sólo una primera modificación evidente de los cambios que trae el nuevo Chile y, por qué no decirlo, el nuevo mundo globalizado.

Parece importante, entonces, incorporar un capítulo que aborde el avance del feminismo en Chile durante el siglo XXI, especialmente en la última década, etapa en la cual este movimiento ha tenido adelantos sustantivos. Comenzaremos con un recuento histórico del feminismo a nivel mundial y, luego desde 2010 hasta 2018 en Chile e incluiremos algunos puntos con características teóricas. Posteriormente desarrollaremos un análisis más cualitativo emanado de entrevistas a mujeres que se han especializado en los temas de estudio de género y que, además han tenido un rol activo en el movimiento feminista, ya sea en sus inicios o bien en la etapa final. En este acápite se abordará, además, el actual estado de situación del movimiento desde la mirada siempre del tema electoral y, por tanto, abordaremos el punto de la paridad de género en la representación electoral.

8.1 Cuatro olas del feminismo: de la Revolución Francesa a la actualidad

A lo largo de la historia, la lucha de la mujer ha sido principalmente para conseguir una representación de igualdad con el hombre en la sociedad. La cuestión de género se ha visto envuelta en distintos procesos y cambios, en las cuales el movimiento femenino ha logrado grandes avances en virtud de su lucha. Estos cambios han sido divididos hasta la actualidad en cuatro etapas, denominadas olas del feminismo.

Se origina durante el inicio de la Revolución Francesa y la Ilustración (siglo XVIII). Ante a la necesidad de la liberación de la mujer nace el movimiento feminista, que busca cambiar en nuestra sociedad las relaciones entre hombres y mujeres, mediante la eliminación de la jerarquía y la desigualdad entre los géneros. En esos años, las mujeres se unieron en forma de colectivo para pelear por los derechos civiles, la justicia, la

igualdad y la libertad, derechos empeñados por y para los hombres, que hasta esa época mantenía a la mujer fuera de ellos.

Las distintas etapas de la lucha de las mujeres a lo largo de la historia son conocidas como las olas del feminismo. En los apartados siguientes explicaremos cada una de ellas, que resumen la historia del feminismo con sus avances y tropiezos.

8.1.1 La revolución del feminismo

En los inicios de la Revolución Francesa y la Ilustración, surge la primera ola del feminismo. Alcanzar los principios de libertad, igualdad y fraternidad son los propósitos que se fija como propios el movimiento. No obstante, todo lo conseguido por la revolución estaba prohibido para las mujeres: las libertades, los derechos y la igualdad jurídica y política tan perseguida por la revolución, continuaban siendo solo para los hombres.

La lucha de la mujer comienza durante el siglo XVIII frente a la falta de representación de la mujer en los principios que sostenía la revolución, tres principios directamente relacionados al hombre y excluyentes para la mujer. Fue entonces cuando el colectivo de las mujeres empezó a luchar por sus derechos de igualdad y por la necesidad de destacar el papel de la mujer en la sociedad, el cual había permanecido oculto hasta entonces.

El énfasis en el derecho a sufragio, junto a las demandas por el acceso a la educación, la igualdad, la libertad y los derechos de carácter político fueron, en esos años, las principales exigencias de las mujeres.

La respuesta fue, sin embargo, una legislación discriminatoria, dictada por el imperio en el Código Civil napoleónico, en el que, entre otras, se decide que el hogar era un ámbito de exclusividad para la mujer, se considera a las mujeres serían como menores de edad y se decreta como delitos el adulterio o el aborto, además de mantener a las mujeres fuera de todo ámbito en materias educacionales. Es en estos tiempos que las mujeres inician su camino de toma de conciencia de la vida de opresión que llevaban y en esos mismos años descubren que tampoco deseaban seguir siendo sólo esposas y madres.

8.1.2 El sufragismo: la segunda ola

Tuvo lugar entre mediados del siglo XIX hasta los años cincuenta del siglo XX, durante la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

En este período, un grupo de mujeres estadounidenses se unieron a la lucha por la independencia del país y a la causa sobre la liberación de los esclavos, estos hechos dieron lugar a que la mujer comenzara a ocuparse de las demandas sociales y políticas.

Ante ello, nació el sufragismo, el cual tenía dos claros objetivos: sufragio y educación para las mujeres, los cuales se mantenían relacionados, puesto que el movimiento defendía que les resultaría mucho más dificultoso continuar negándoles el derecho a votar si tenían formación educativa.

En el caso de Inglaterra, las mujeres no lograron el derecho a voto hasta fines de la Segunda Guerra Mundial. Pues fue durante este período que las mujeres empezaron a ocupar los espacios laborales dejados por los hombres que habían partido a la guerra, razón por lo que la corona y el gobierno ya no podían oponerse a sus demandas.

La lucha del feminismo siguió con la demanda al acceso a estudios superiores, igualdad en todas las profesiones, así como en el salario y en los derechos civiles, el derecho a compartir la patria potestad de sus hijos y reclamaban porque el marido fuera el administrador de los bienes conyugales.

Tras la guerra, los medios de comunicación y los distintos gobiernos volvieron a alejar a la mujer de los trabajos realizados durante la guerra, devolviéndolas al hogar, a continuar con la misma vida preguerra, como si nada hubiera ocurrido.

8.1.3 Primavera del 68, la tercera ola

Betty Friedan creó -a fines de la década de los sesenta- la Organización Nacional de Mujeres (NOW), convirtiéndose en la organización femenina más representativa del feminismo liberal.

La tercera ola se caracterizó por su oposición a la desigualdad, buscó la modificación de estructuras profundas de la sociedad, de manera que las mujeres pudieran alcanzar adquirir la igualdad de géneros. Las liberales defendían su derecho a entrar en el mercado laboral, señalando que la base del problema era la exclusión de la mujer en el ámbito público.

El feminismo radical –principal movimiento feminista de esos años- es contrario a los ideales del liberalismo, planteado como reformista, ya que desde el radicalismo su lucha era por erradicar el orden patriarcal. Ya que, aunque hubieran logrado legitimación de los derechos formales, la sociedad continuaba manteniendo numerosos valores de carácter sexista, clasista y racista.

Pronto surgen dos grupos en este movimiento: el feminismo radical de políticas y feministas radicales. Las primeras creían que la opresión de la mujer era producida por el capitalismo, mientras las radicales, estaban en contra de estar comandadas por los partidos de izquierda y manifestaban que los hombres eran los únicos favorecidos.

“Lo personal es político” es el lema de estos años e indica que la vida privada de las mujeres, la estructura familiar o la sexualidad, entre otras, se ve impactada por los valores del patriarcado.

8.1.4 Cuarta ola del feminismo

Después de la década de los 80 comienza la cuarta ola, en ella los movimientos feministas reivindican la necesidad de otro período, particularmente por el constante maltrato de

género, los abusos y violaciones, las diferencias cada vez más patentes en el mundo laboral, la desigualdad ante la justicia, etcétera.

El movimiento feminista, durante estos años, muestra mayor fortaleza y privilegia el uso de las redes sociales con el objetivo de incrementar su visibilización y maximizar su repercusión internacional. Las principales demandas de esta época son: la lucha por la igualdad, los derechos civiles, el derecho al aborto, la oposición a la violencia de género y a los estereotipos y la defensa de la libertad sexual -donde entra con fuerza el colectivo LGTBI (lesbiana, gay, transexual o transgénero, bisexual e intersexual)-. También aumentan los niveles de denuncias por sexismo en los medios de comunicación.

“El hecho más característico de esta cuarta ola es que por primera vez en la historia no encontramos un solo país sin presencia de organizaciones feministas o asociaciones que defiendan los derechos de las mujeres. Hasta ahora las diferentes olas han estado localizadas, sobre todo, en Europa y el continente americano. Cada nueva ola ha marcado la ampliación geográfica de las luchas feministas respecto de la anterior. Nuevos países y nuevas zonas del mundo se han ido incorporando a estos procesos y las mujeres de cada sociedad han diseñado sus propias agendas feministas, funcionales a sus necesidades e intereses. La actual globalización del feminismo muestra tanto la credibilidad y la necesidad de las ideas feministas como el crecimiento de la conciencia social crítica frente a la desigualdad y la explotación económica y sexual de las mujeres”, indicó la teórica feminista española, Rosa Cobo (Cobo, 2019, pág. 12).

Cobo también manifiesta que “esta cuarta ola feminista debe leerse en primer lugar como una advertencia a ese conjunto de fuerzas ideológicas que articularon la reacción patriarcal y que intentaron persuadir a las sociedades patriarcales de que el lugar natural de las mujeres era el de la subordinación a los varones. La reacción patriarcal fue la respuesta a los avances conseguidos por las mujeres tras la explosión feminista de los años setenta. El feminismo radical politizó a millones de mujeres en los países en que se desarrolló esa tercera ola feminista y su influencia alcanzó a grupos de mujeres de otras zonas del mundo” (Cobo, 2019, pág. 14).

8.2 Contexto para el feminismo en Chile

Un importante movimiento de mujeres se generó durante los años de la dictadura militar en Chile (1973 – 1989) demandando la recuperación de la democracia, de los derechos civiles, políticos y sociales conculcados, que fueron un fuerte golpe a la situación particular de las mujeres, golpeadas por las crisis económicas, que derribaron el orden familiar estructurado en torno al padre proveedor.

Una tensión constante entre las mujeres vinculadas a los partidos políticos y las que privilegiaban las peticiones de los grupos feministas y su deseo de mantener sus organizaciones con autonomía se dio durante el periodo de dictadura en Chile. Las mujeres de los partidos ponían por delante la recuperación de la democracia, quedando con ello bajo el mando de los partidos políticos.

Durante ese período en Chile, se produjeron numerosos atentados contra la integridad y la vida de los opositores a la dictadura, numerosos chilenos y chilenas, junto a algunos extranjeros, fueron exiliados, torturados y/o asesinados en esos años (Peñaloza, 2003)

Los gobiernos post dictadura en Chile entre 1990 y 2006, encabezados por la “Concertación de Partidos por la Democracia”, mantuvieron y legitimaron el modelo económico y la institucionalidad heredada, reformando sus rasgos más autoritarios.

El gobierno dictatorial chileno, impuesto por la fuerza desde septiembre de 1973, había implantado de manera más veloz que en otras latitudes de la región, y en forma más completa, básicamente por la profundidad de la represión, el nuevo modelo económico y una institucionalidad autoritaria. Este modelo, que incluso logró modificar las relaciones sociales, marcándolas con una nueva subjetividad, donde el principal elemento de integración en la sociedad era el mercado.

La excesiva desigualdad social, una desmesurada concentración de la riqueza y la incompetencia del mercado de dar solución a las demandas de la ciudadanía, se comienzan a hacer patentes a principios de los años 2000.

Los movimientos ligados a los territorios, a la diversidad sexual, al medio ambiente, las nuevas organizaciones feministas y, principalmente, los estudiantes fueron quienes se pusieron a la cabeza del renacimiento de las acciones colectivas en Chile.

Silvia Lamadrid y Alexandra Benitt explicaron en su “Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016” que ya había estudios sobre el feminismo en los 90 que habían realizado en 2003 las politólogas Marcela Ríos, Lorena Godoy y Elizabeth Guerrero. Ellas, explican, en palabras de Lamadrid y Benitt, “la desarticulación del movimiento feminista en ese período como producto de cambios de la estructura de oportunidades políticas durante la transición, que llevó a la fragmentación del feminismo en dos corrientes: una institucional, que se involucró con el diseño y aplicación de políticas públicas desde el Estado hacia las mujeres, y otra tendencia autonomista, que rechazaba la cooptación del movimiento por los grupos del poder, y buscaba desarrollar una concepción de la acción política y cultural del feminismo fuera de las constricciones de la acción del Estado. Pese a esta tensión, se ha incorporado demandas a la agenda política del Estado, paradójicamente, con una paulatina ausencia del movimiento en la esfera pública” (Lamadrid, Silvia; Benitt, Alexandra, 2019, 2).

El reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos, poniendo al día leyes referidas a las relaciones de género en la sociedad chilena fueron grandes adelantos de los gobiernos de la Concertación. Las leyes de filiación y de matrimonio, permitiendo el divorcio, junto con leyes contra la violencia doméstica y la despenalización de la sodomía fueron promulgadas dentro de acuerdos consensuados entre los dos grandes bloques políticos, con escasa participación de la sociedad civil (Valdés X., 2007).

“El gobierno empresarial -con entonaciones berlusconianas- de Sebastián Piñera (2010-2014), primer gobierno de derecha democráticamente electo desde 1958, significó -en un primer momento- un signo de posible renovación política y una clara inflexión en la larga historia de la intransición democrática chilena: algunos analistas no dudaron en hablar de “segunda transición”. El presidente Piñera siempre pensó gobernar para los suyos y prometió administrar el Estado como gestiona sus empresas, cuya cotización en bolsa conoció una subida notable después del anuncio de su elección” (Gaudichaud, Franck, 2015, 53).

Pero fue la irrupción de los movimientos sociales lo que caracterizó los cuatro años del primer gobierno de Piñera. Tanto la masividad como la capacidad de estos grupos impactaron los campos políticos –gobierno y partidos políticos- y también a la opinión pública.

Cerca del final del primer periodo de Piñera, se habían aprobado los proyectos de inscripción automática y voto voluntario, y de realización de elecciones primarias voluntarias dentro de los partidos, quedando pendientes otras reformas comprometidas y habiendo dejado tanto la reforma al sistema electoral binominal como la regulación del financiamiento de la política.

Piñera no acogió las propuestas negociadas entre la oposición y el oficialismo como efecto de las movilizaciones sociales del año 2011. Sin embargo, el gobierno debió modificar su agenda en diversas políticas sectoriales: educación, salud y seguridad ciudadana, en virtud de las demandas sociales. Desde inicios de 2011, el gobierno se vio desafiado por movilizaciones regionales, ambientales y sobre todo estudiantiles, todas con alto costo político. La aprobación para el presidente llegó hasta el 23% y las numerosas renuncias de ministros lo llevaron a recurrir a parlamentarios en ejercicio para ocupar esos cargos.

Pamela Díaz-Romero (2010) señala que los contenidos del programa de gobierno de Sebastián Piñera, evidencian una concepción tradicional del orden de género, combinada con las ideas neoliberales que anteponen el rol del mercado a la responsabilidad que le cabe al Estado en reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos (Díaz-Romero, 2010).

Los temores y dudas manifestados por las feministas eran comprobados por las políticas de género del gobierno de Piñera, ya que prioriza poner en el centro de ellas a la familia y no a las mujeres como sujetos de derechos. Una familia en que –se cree- la complementariedad tradicional de género funciona armónicamente, y que no correspondía a la realidad de las diversas familias chilenas.

Por su parte, la agenda de cambios que presentó Michelle Bachelet durante su segundo mandato, estuvo basada principalmente en tres reformas: a) reforma constitucional

democratizadora y participativa; b) reforma fiscal que valorará los beneficios enormes de las grandes empresas, y c) reforma de la educación, dirigida a alcanzar la gratuidad en un período de seis años y que terminará con el copago y el lucro.

En materia de equidad de género, Bachelet propuso dar un mayor nivel institucional a las instancias enfocadas en ello, creando el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (proyecto de ley promulgado el 8 de marzo de 2015) y enviando un proyecto de Ley de Cuotas para estimular la inclusión de mujeres en las candidaturas a los cargos de representación popular (ya promulgado) (Lamadrid & Benitt, 2019).

Entre las propuestas de Bachelet en materia de equidad de género encontramos: la creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (proyecto de ley promulgado el 8 de marzo de 2015) y el envío del proyecto de Ley de Cuotas con el propósito de estimular la inclusión de mujeres en las plantillas de candidatos/as para los cargos de representación popular.

8.3 Chile y el feminismo 2010 – 2019

En esta década, las agendas se nutren con la permanente revitalización del movimiento feminista, reforzado fuertemente por novedosas formas de autoorganización de lo social a través de las redes sociales. Es el caso del “Ni una menos”, consigna bajo la cual miles de argentinas salieron a la calle en junio de 2015, movilizadas por un grupo de periodistas, dibujantes y activistas que se autoconvocaron a través de Twitter para protestar por la indiferencia del Estado y de los actores políticos ante la continua ocurrencia de femicidios.

En 2014, en Chile, se lanzó *#Hartas*, una experiencia similar a la ocurrida en Argentina. *#Hartas* se presenta a través de un medio digital como sigue: “Motivadas por la rabia y la frustración de presenciar, semana a semana, los asesinatos de mujeres en Chile y leer declaraciones de autoridades de gobierno que responsabilizaban a las propias víctimas de estos crímenes, un grupo de feministas nos juntamos y diseñamos —a pulso— gráficas para denunciar la falta de debida diligencia del Estado chileno para tratar la problemática de discriminación y violencia contra las mujeres” (ElDesconcierto.cl, 2014). Las piezas

gráficas de esta campaña fueron socializadas en cuentas en Twitter, Facebook y posteriormente en Instagram como @hartasmujeres.

Sin embargo, la efectividad de esta propuesta no se demostró sino hasta 2016, catapultada por ciertos casos que adquirieron el sello de emblemáticos, copando la agenda de medios —como el de Nabila Rifo, chilena, oriunda de la ciudad de Coyhaique, quien fue golpeada brutalmente por su expareja, el que le arrancó los ojos y la dejó al borde de la muerte—, generando una significativa movilización ciudadana coordinada a través de las redes por diversas organizaciones de mujeres.

Con #NiUnaMenos, el mismo hashtag usado en Argentina, se aumentó la visibilización de la situación, a través de un nutrido intercambio de experiencias y acciones. “El resultado fue diversas convocatorias ciudadanas masivas y transversales bajo esa consigna, en que se pedía el endurecimiento de las penas a los agresores, y se buscaba ampliar el concepto de femicidio para incorporar los crímenes de género cometidos por hombres que no están vinculados sentimentalmente con su víctima, delitos que siguen siendo tratados como agresiones y asesinatos comunes, sin consideración de la violencia machista implicada” (Díaz- Romero, 2019, 140).

En el año 2017, el relanzamiento del hashtag “Me Too” (“Yo también”) impulsó una cruzada para denunciar la extensión del problema entre las mujeres de todos los orígenes. Ese año, la actriz Alyssa Milano, lo hizo al subir un tweet el 15 de octubre de 2017 en el que pedía: "Si ha sido acosado o agredido sexualmente, escriba 'metoo' como respuesta a este tweet", en relación a las numerosas acusaciones por el comportamiento depredador del productor de cine Harvey Weinstein.

Este hashtag fue inicialmente lanzado en por la activista social Tarana Burke, quien había acuñado la frase en 2006 para utilizarla en *MySpace* como parte de una campaña en redes para promover “empoderamiento a través de empatía” entre mujeres negras que habían experimentado abuso sexual. Esto luego de que una niña de 13 años le confiara que había sido abusada y ante lo que no fue capaz de responder, señalando luego que le habría gustado poder decirle *me too*.

Desde 2014 han surgido en Chile nuevas vocerías ligadas al feminismo, dando una lucha por la valorización del feminismo a nivel global y de su importancia para superar la discriminación y lograr la igualdad para las mujeres.

“Se ha ampliado así el cuestionamiento a la forma en que las élites, y en particular la prensa tradicional, tratan temas como la violencia machista o la participación de las mujeres en la política. Un ejemplo interesante es el largo debate y reciente promulgación de la ley que sanciona el acoso callejero, que permitió desnaturalizar lo que sectores conservadores defendían como ‘un rasgo cultural del ‘ser chileno’, (...) algo inevitable’. Tras cinco años en el Congreso, la ley tipifica como acoso sexual todo ‘acto de significación sexual capaz de provocar una situación objetivamente intimidatoria, hostil o humillante a la víctima, en lugares públicos o de libre acceso público, y sin mediar el consentimiento de la persona afectada’, estableciendo penas que van desde una multa — para los actos verbales o gestos— hasta la prisión en casos de conductas intimidantes de acercamiento o persecución” (Díaz-Romero, 2019, 142).

Sin embargo, y a pesar del vigor evidenciado por el movimiento en la multitudinaria marcha del Día Internacional de la Mujer 2019, -donde el pasado 8 de marzo, se reunieron cerca de 800 mil manifestantes en todo el país-, el cambio en el escenario político, marcado por el retorno de Sebastián Piñera y la derecha al gobierno, vuelve a acrecentar el desafío que enfrentan los colectivos de mujeres: pasar del malestar compartido y un diagnóstico más bien fragmentado sobre causas y alcances de la persistente desigualdad, a una agenda común que permita el diseño de estrategias de acción política articuladas y con capacidad de incidencia en la toma de decisiones.

Piñera, al igual que en su primer período, centra la visión de las mujeres en una mirada individualista, dirigida básicamente a la promoción de las aspiraciones profesionales y económicas de mujeres, llamadas “meritorias”, sin poner atención a la dimensión estructural que tiene la discriminación.

Partiendo del juicio crítico al funcionamiento del neoliberalismo en las últimas décadas, ya sea el de las grandes corporaciones tradicionales o los nuevos monopolios digitales. Esta situación ha ido aumentando la desigualdad, la precarización del empleo y el cada vez mayor empobrecimiento de los asalariados. Desde esta mirada, autoras como Nancy

Fraser nos entregan una nueva visión del feminismo que apunta “a un mundo justo, cuya riqueza y cuyos recursos naturales sean compartidos por todos, en el que la igualdad y la libertad sean condiciones de vida reales, no sólo aspiraciones” (Arruzza, Bhattacharya, & Fraser, 2019). Fraser plantea que en el feminismo actual podemos encontrar las siguientes características: anticapitalista, antirracista, ecologista, conectado con los derechos de la clase trabajadora y los inmigrantes.

“Este feminismo está intentando dibujar un nuevo camino, reconociendo que los modelos políticos establecidos no nos ayudarán, que han alcanzado ya un límite, que han llevado a un terrible deterioro de nuestras condiciones de vida. Se trata de superar el feminismo corporativo de élite hacia uno que habla por la mayoría abrumadora de mujeres, recogiendo las preocupaciones de los pobres, la clase trabajadora, las mujeres racializadas, queer, trans, lesbianas, trabajadoras sexuales, amas de casa, mujeres con trabajos precarios... Estamos hablando de grupos sociales mucho más amplios, con muchas más inquietudes que exceden a aquellas del feminismo liberal, por lo que se podría llamar a esto una forma de feminismo de las clases trabajadoras, siempre que se defina esta idea de una manera mucho más amplia”, le respondió Nancy Fraser, profesora de filosofía en The New School de Nueva York a la entrevista de la periodista Isabel Valdés, del Diario El País (Fraser, 2019).

8.3.1 El “estallido social”

El 18 de octubre de 2019 (18/O) comienzan en Chile una serie de protestas, denominadas por la ciudadanía como el “estallido social” o “Chile despertó” o la “revolución de los 30 pesos”, las que se iniciaron después del alza del monto ya mencionado en la tarifa del sistema público de transporte de Santiago, que fue puesta en marcha el 6 de octubre de 2019.

Luego de que las autoridades comunicaran a la ciudadanía sobre el aumento de la tarifa, el Metro de Santiago se vio copado por miles de estudiantes que se organizaron para realizar actos de evasión masiva.

Con el paso de los días, se registraron incidentes al interior de las estaciones del subterráneo, pues aumentó el número de evasores que ingresaban al metro sin pagar el

pasaje. El 18 de octubre, fueron cerradas todas las operaciones de las estaciones de la red de Metro en la capital chilena por el enfrentamiento de Carabineros con la multitud de evasores.

“Desde el 18 de octubre proliferan las auto convocatorias a través de redes sociales como Twitter, Instagram, Facebook y WhatsApp, que buscan dar visibilidad al descontento ante la indiferencia del Estado y de los actores políticos tradicionales, denunciando los abusos de lo que se identifica como rentismo comercial y financiero, la falta de garantías en materia de derechos sociales (pensiones insuficientes, salud pública sobredemandada y sin recursos), la asimetría ante la justicia, el endeudamiento por una educación de calidad o la crisis del agua en manos privadas” (Díaz, Pamela, 2020, 189).

La ciudadanía y su velocidad para canalizar sus demandas se confronta con la lentitud y la nula capacidad de reaccionar del gobierno frente a sus requerimientos. La ineficacia de las instituciones interpeladas en cuanto a dar respuestas concretas a las peticiones y la superficialidad para asumir el conflicto por parte de los medios de comunicación masiva, presentan un cuadro de difícil resolución.

Desde el “estallido social”, gatillado a partir del 18 de octubre pasado por el alza en \$30 de los pasajes del ferrocarril metropolitano y la movilización feminista que cristalizó el 8 de marzo, hemos visto la aparición de nuevas vocerías y a la irrupción de generaciones más jóvenes con un discurso anticapitalista y antipatriarcal que denuncia las desigualdades con un foco en la concentración de los privilegios en un segmento acotado de la población. En el apartado siguiente damos el espacio merecido a lo logrado por el colectivo feminista “LasTesis”, justamente en uno de los puntos más críticos de las reivindicaciones articuladas en torno al llamado 8M: la condena a la violencia. Como parte de una propuesta de artes escénicas, que incluye la performance callejera que se viralizaría y, en pocos días, recorrería el mundo.

Ya veremos si estas movilizaciones, que han logrado permear las agendas, además del diagnóstico, posibiliten construir y compartir estrategias de acción para lograr los necesarios cambios estructurales que mejoren las condiciones de vida de los chilenos y, particularmente, las de las mujeres.

8.3.2 “Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía”

Entre las numerosas manifestaciones ocurridas a partir del 18/O, una de ellas llamó poderosamente la atención del mundo y, principalmente, de las mujeres. Se trata de la performance antipatriarcal creada por el colectivo feminista de Valparaíso, “LasTesis”.

El colectivo integrado por las porteñas Paula Cometa, Sibila Sotomayor, Lea Cáceres y Dafne Valdés crearon una *performance* urbana, en la que mujeres con los ojos vendados de negro y portando un pañuelo verde (asociado al aborto libre), realizan una coreografía.

Basándose en el estudio de textos de teóricas feministas, particularmente, Rita Segato y Silvia Federici, “LasTesis” crearon el texto. Una canción contra el patriarcado y las distintas formas de dominación y violencia contra las mujeres. Entre otras, el abuso y violencia sexual, el acoso callejero, el femicidio y la desaparición. Criticando a los poderes del Estado por la falta de acción e impunidad.

De esta forma, aluden a la complicidad del poder ejecutivo y judicial y los señalan con la frase: “el violador eres tú”. De igual forma, en una de las últimas estrofas realizan una parodia del himno de Carabineros de Chile, institución que durante los años 90 tuvo como lema la frase “Un amigo en tu camino”, al que “LasTesis” hacen referencia en el nombre de su performance “Un violador en tu camino”.

Su primera representación fue frente a la Segunda Comisaría de Carabineros de Valparaíso, el 20 de noviembre de 2019. Su segunda interpretación, fue realizada por más de 2 mil mujeres, en el Paseo Ahumada de Santiago –principal paseo peatonal del centro de la Región Metropolitana-, en el Día Internacional de la Eliminación de Todas las Formas de Violencia Contra la Mujer (25 de noviembre de 2019), desde donde fue viralizada por redes sociales.

Al respecto “LasTesis” señalan sobre la obra inicial que “se nos escapó de las manos y lo hermoso es que fue apropiado por otras” (Cometa, 2019), desde el 18 de noviembre, hasta fines de diciembre, la performance ha sido reproducida en más de 350 lugares en todo el mundo (ver en anexos el mapa mundial de realización de la performance). La respuesta

desde el Gobierno ha sido similar a la descrita respecto de otras formas de autoorganización y protesta: la sospecha sobre la autonomía en el financiamiento y respecto de las responsabilidades tras la autoría.

8.3.3 Las Tesis Senior

La idea inicial de la performance era realizar una obra teatral sobre la violación, pero su estreno fue postergado producto del estallido social del 18/O.

Las interpretaciones han sido múltiples, el 4 de diciembre de 2019, LasTesis cruzaron la barrera generacional, ya que generalmente la performance era realizada por mujeres jóvenes. En esa ocasión un grupo de feministas llamaron vía redes sociales a mujeres de más 40 años a realizar “Un violador en tu camino”, en las puertas del Estadio Nacional, recinto que fue usado durante los inicios de la dictadura de Augusto Pinochet como lugar de detención, tortura y desaparición de personas.

Ese día, comandadas por un grupo que se denominó “Las Tesis Senior”, más de 10 mil mujeres, de todas las edades, vestidas de negro, con los ojos tapados y con un pañuelo rojo al cuello, interpretaron la performance.

“...las mujeres de todas las edades, aunque muy especialmente las jóvenes, fueron a buscar en la literatura una explicación, una forma de comprender lo que desde el punto de vista nuestro es incomprensible: ¿Qué nos mata? ¿Y por qué nos mata? ¿Por qué tanta muerte para quien mata poco?...

...Porque el problema de los feminicidios es un problema de la cantidad, del crecimiento numérico, sobre todo cuando uno lo piensa desde la perspectiva de cuán poco las mujeres matamos. Hay una desproporción enorme entre la violencia letal que aplicamos y la violencia letal que recibimos...

...Eso naturalmente requiere y ha producido a lo largo de las últimas dos décadas, una búsqueda por parte de las mujeres y del activismo en la literatura, en los análisis académicos”. Con esas frases explicó la situación la antropóloga Rita Segato a la

periodista Mar Pichel en una nota de BBC Mundo el 11 de diciembre de 2019 (Pichel, Mar, 2019).

Más de 15 grupos de whatsapp, de 250 mujeres cada uno, han seguido funcionando post la realización de la performance, sirviendo a sus participantes como un espacio de contención y apoyo. Y al mismo tiempo, han sido fuente de la creación de un nuevo movimiento político de carácter feminista en Chile, para participar en el próximo plebiscito, realizado finalmente, el pasado del 25 octubre de 2020, con el objetivo de definir si se aprueba o rechaza la escritura de una nueva constitución para el país.

En los distintos países en que se realizó el texto fue modificado para adecuarse a la realidad de las mujeres de cada región. La letra de la performance realizada por las chilenas y que se propagó por los 5 continentes es el siguiente:

UN VIOLADOR EN TU CAMINO

Colectivo Lastesis

(Intervención artística, noviembre 2019)

El patriarcado es un juez
que nos juzga por nacer,
y nuestro castigo
es la violencia que no ves.

El patriarcado es un juez
que nos juzga por nacer,
y nuestro castigo
es la violencia que ya ves.

Es femicidio.

Impunidad para mi asesino.

Es la desaparición.

Es la violación.

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía.

El violador eras tú.

El violador eres tú.

Son los pacos,

los jueces,

el Estado,

el Presidente.

El Estado opresor es un macho violador.

El Estado opresor es un macho violador.

El violador eras tú.

El violador eres tú.

Duerme tranquila, niña inocente,

sin preocuparte del bandolero,

que por tu sueño dulce y sonriente

vela tu amante carabinero.

El violador eres tú.

El violador eres tú.

El violador eres tú.

El violador eres tú.

Podrán encontrar otras canciones contra la violencia en contra de las mujeres en el blog “Una antropóloga en la luna” (Villaverde, Noemí, 2016).

8.4 Nueva Constitución

El “estallido social” iniciado el 18/O, y que aún continúa, forzó al Gobierno a realizar un cambio de gabinete, a ofrecer una limitada agenda social y a poner nuevamente en marcha el camino hacia una nueva Constitución. Ello después de que la ciudadanía entregara una amplia gama de demandas socioeconómicas y se presentara con manifestaciones de carácter extrainstitucional, con presencia de todas las generaciones y clases sociales, junto a una inédita masividad en todo el país.

Producto de las protestas, el 28 de octubre de 2019, el ministro del Interior, Andrés Chadwick, tuvo que dejar el cargo de ministro y fue acusado constitucionalmente en la Cámara de Diputados. Por las violaciones a los derechos humanos cometidas durante los primeros días del “estallido social” por el Ejército y Carabineros de Chile, fue responsabilizado políticamente por el Senado el 11 de diciembre de 2019, quedando sin posibilidad de acceder a cargos públicos hasta 2024.

El malestar de la ciudadanía ya había estado presente en los años anteriores, en los que vimos de manera recurrente a numerosos sectores de la sociedad movilizados.

Así fue la de los estudiantes universitarios contra la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE) (1997); de los “Pingüinos” o estudiantes secundarios en 2006, y de los secundarios junto a los universitarios, entre 2011 y 2012, contra la privatización de la educación. También vimos una masiva protesta de los pensionados y de muchos que ven su futuro peligrando por las bajas jubilaciones que entrega el actual sistema de AFP. En 2016 y bajo el lema NO + AFP, miles de chilenos y chilenas marcharon en todo el país.

En 2018 comenzó a emerger el fenómeno feminista, cuando las estudiantes universitarias realizaron numerosas “tomas” a lo largo del país. Tomar medidas en contra de académicos acusados de abuso sexual, la eliminación del sexismo de la educación, cambios en las mallas curriculares, y capacitaciones sobre igualdad de género, entre otras, son las demandas presentadas a las autoridades por las jóvenes secundarias y universitarias.

El 8 de marzo de 2019, la Coordinadora Feminista 8M llamó a la huelga feminista, donde sus afiches exigían “Queremos vivir sin miedo”. Más de 300 mil personas, en su mayoría mujeres, llenaron las calles del centro de Santiago, y se estima que fueron más de 800 mil las que se manifestaron en todo el país.

Siguieron los estudiantes secundarios, quienes el 15 de abril tomaron el Liceo Barros Borgoño, bajo la consigna “A 10 años de la Revolución Pingüina, aquí estamos otra vez”. Se sumaron los liceos Carmela Carvajal de Prat, Javiera Carrera, José Victorino Lastarria, Arturo Alessandri Palma, Internado Nacional Barros Arana, Liceo Siete de Santiago y el Instituto Nacional.

Su petitorio tuvo tres ejes centrales:

- 1) transformar el modelo educativo actual por otro con enfoque en la salud mental de los estudiantes;
- 2) fin al financiamiento vía vouchers, y
- 3) terminar con la criminalización del movimiento estudiantil (a partir de la aplicación de la Ley 21.128, Aula Segura y que autoriza a expulsar o cancelar matrícula a los estudiantes en casos de violencia grave).

8.4.1 El Ejecutivo, su reacción

Frente a la situación de protesta el Ejecutivo no logró comprender la naturaleza del conflicto, por lo que su reacción fue tardía y, francamente, mala. Con una absoluta falta de control de crisis y proponiendo como solución, una agenda social limitada y efectuada a destiempo.

Al mismo tiempo, desplazó su responsabilidad a los parlamentarios, a través del envío de proyectos y militarizó en sus primeros días el conflicto.

“La gestión de crisis por el Gobierno se caracterizó por graves errores en materia de orden público y seguridad ciudadana. Fracasó en su prevención oportuna, no los diagnosticó adecuadamente y acudió a analistas para obtener ideas, además de reaccionar mal y tarde ante las manifestaciones de descontento. Así, la ministra Gloria Hutt afirmó que la medida de bajar la tarifa (del Metro de Santiago) no surgiría ‘del nivel de violencia que hemos visto’ y el Gobierno se demoró tres días en renunciar al alza” (Varas, 2020, 27).

Varas también señala en su documento de inicios del 2020 que “Si bien el presidente (Sebastián Piñera) hizo, aunque tarde, un cambio de gabinete, producto de su tendencia a monopolizar la atención concentró toda la crítica y responsabilidad en él...Convocó a otros poderes del estado, sin agenda ni resultados, y descapitalizó la iniciativa. Criminalizó la protesta social (whatsapp de Cecilia Morel –primera dama de la nación–mostró el errado diagnóstico de la situación en Palacio), por lo que, usando información equivocada producto de un absurdo análisis de big-data, declaró la guerra, instauró la lógica del enemigo y pinochetizó su imagen en la Guarnición de Santiago del Ejército, rodeado de oficiales en tenida de combate...no fiscalizó el uso racional de la fuerza ni

controló la ejecución adecuada del despliegue de carabineros y militares, dejando desprotegido el metro y comercios y abriendo espacio a saqueos, lo que generó ese fin de semana una situación de anarquía en el país” (Varas, 2020, 27).

8.4.2 El Acuerdo de Paz Social y la Nueva Constitución

A casi un mes de iniciado el “estallido social” en Chile, desde el Parlamento se dio a conocer una iniciativa que da respuesta a la demanda mayoritaria del país por una nueva Constitución.

Cambios institucionales que se originan en la ilegitimidad del origen de la actual carta fundamental y que buscan modificar las normas que imposibilitan poner en marcha las urgentes demandas sociales, políticas y económicas presentes hace ya largo tiempo en Chile.

Con el tiempo y el trabajo de la Comisión Técnica -organismo especialmente creado para desarrollar una Propuesta de Texto de Reforma Constitucional y formada por representantes de los distintos partidos políticos-, las diferencias entre gobierno y oposición se fueron haciendo cada vez más presentes.

Para entender mejor el acuerdo alcanzado por parlamentarios, el que representa una salida institucional a la crisis política y social que se vive en Chile, Jaime Bassa, abogado constitucionalista, explicó al menos nueve puntos a tener en consideración:

“1. Hoja en blanco: ‘La nueva Constitución será discutida sin el fantasma de la anterior. Una hoja en blanco garantiza una discusión libre, sin las amarras del pasado’.

2. Decisión soberana y autónoma: ‘Esa hoja en blanco significa que la Constitución de 1980 no tendrá, jurídicamente, ningún valor vinculante sobre la discusión constituyente. Por primera vez desde 1989, no es una reforma constitucional sino una nueva Constitución’.

3. Plebiscito de entrada y de salida: ‘Así el pueblo decidirá sobre el mecanismo y podrá ratificar o rechazar el texto de Nueva Constitución que se nos proponga’.

4. Órgano constituyente plazo fijo y labor acotada: ‘Un plazo fijo de extensión razonable y prorrogable, no podrá ejercer otras funciones que no sean propiamente constituyentes y se disolverá una vez cumplido su trabajo. Mientras, el aparato estatal seguirá sus funciones’.

5. Órgano constituyente no será binominal: ‘El quórum de 2/3 es muy alto, pero como el órgano constituyente no será binominal, será muy difícil que opere como una trampa. No podemos confiarnos: nuestra participación en las elecciones constituyentes y en las deliberaciones es clave’.

6. Negociación con votos en mano: ‘Esos 2/3 serán el piso para que cualquier materia entre en la Constitución y funciona para todos los sectores por igual. Eso obligará a negociar en la constituyente, con los votos en la mano y no con la Constitución del 80 como trinchera’.

7. Inhabilidad sobreviviente: ‘Se señala que habrá una inhabilidad sobreviviente para evitar que constituyentes sean candidatos/as a elecciones luego de 1 año. Ese plazo parece bajo, considerando que los ciclos electorales son de 4 años. Creo que una inhabilidad de 5 años da mayores garantías’.

8. Cuestiones que quedan pendientes: ‘La constituyente debiera ser paritaria y con escaños para pueblos originarios. Además, debe generar las condiciones para evitar que los problemas de representatividad se proyecten a esta instancia: democracia participativa y directa’.

9. Asamblea Constituyente: ‘Traductor democrático: allí donde dice “convención constitucional”, léase “asamblea constituyente”’ (Observador, 2019).

Que el plebiscito será con voto voluntario y que la propuesta de la Comisión Técnica pone limitaciones jurídicas, políticas y de funcionamiento a la Convención, es lo que plantea Bassa, destacando “que si la elaboración de un nuevo texto es rechazada en este plebiscito ‘continuará vigente la presente Constitución’. Además, deja pendientes los temas de paridad de sexos, pueblos originarios e independientes, participación de

adolescentes, chilenos en el extranjero, personas privadas de libertad y migrantes” (Subela, 2019). Temas que deberán ser determinados por el Congreso.

La nueva realidad política y social que vive Chile debe ser considerada al momento de implementar las doce medidas del Acuerdo de Paz Social y la Nueva Constitución (adjunta en Anexos), las demandas por paridad de género, presencia de pueblos indígenas e independientes entre otras, debieran quedar resueltas, básicamente pensando evitar una espiral mayor de violencia- antes del 26 de abril. Ya lo veremos.

8.5 La visión de los especialistas

El movimiento actual que tiene como insigne al fenómeno de “LasTesis”, el grupo de estudiantes de teatro de Valparaíso que en la mitad de las revueltas sociales 2019 irrumpen en la sociedad chilena con una pegajosa letra y canción en la que atacaban al estado patriarcal, al presidente y a los hombres, en general, posicionándolos como los transgresores y violentistas de las mujeres en general. Aunque la letra habla de “El violador eres tú”, el mensaje queda claro al escucharla que es mucho más amplio que una agresión sexual de forma puntual.

Pero, decir que el fenómeno de “LasTesis” comienza en noviembre o diciembre de 2019 parece a lo menos un error. Su origen tiene un claro inicio anterior y el más inmediato está en las revueltas de 2018 que trajeron al siglo XXI la postergación femenina en el mundo y que se replicaron también en América Latina y, desde luego, en Chile. Es por ello que incluso se editó un libro con el título de “*Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*”, libro editado por la periodista y Premio Nacional de Periodismo 2007, Faride Zerán, y en el que escriben distintas autoras ligadas al movimiento feminista en Chile.

Entre los artículos que parece importante destacar en esta oportunidad está el de la experta en temas de género y estudiante de doctorado en filosofía, Luna Follegati quien bajo el título de “*El constante aparecer del movimiento feminista. Reflexiones desde la contingencia*”. En él, la autora habla de la necesidad de plantear las acciones del feminismo como un problema de la democracia. “En este sentido, el feminismo se vuelve

un movimiento político que rescata estos principios y cuestiona con ellos las formas tradicionales de ejercer la política. La interpelación feminista democrática se establecería en un doble ámbito, primero, como una forma de plantear la constante deuda de la democracia, y segundo, como la reconfiguración de las relaciones sociales desde el punto de vista de la democratización”. Y agrega poco después, “es por esto que la pregunta por la democracia supone también un resguardo respecto de la forma de inclusión de la demanda feminista: sólo como una política de igualdad, cuestión que desactiva nuevamente, al igual que en los noventa, el componente más subversivo del movimiento. La encrucijada, al parecer, sería doble: En tanto el feminismo se manifiesta como una exigencia de igualdad, es justamente ese ingreso bajo dicho concepto el que posibilita que su demanda sea comprendida como variable y tecnología del género. En este sentido, el desafío que nos deja el movimiento feminista estudiantil es claro: no dejar la condición de movimiento y el componente social del feminismo a partir de una promesa de institucionalización y administración de la demanda” (Follegati, 2018, págs. 85 y 86).

Luna Follegati concluye su texto planteando que: “la irrupción del movimiento feminista puede ser leída de forma dialogante con un sistema político que altera, tensiona o reprime al accionar de las mujeres organizadas: no es solo una autoconciencia determinada, sino también una forma de disputa que se plantea en contradicción con un orden que, mediante la organización y acción colectiva, apunta a la alteración del sistema jurídico-político. Esa es la condición de movimiento del feminismo. En el último término, la particularidad del feminismo vendría a ser la capacidad de tensionar y reacondicionar los marcos en los que se desenvuelve la democracia en tanto régimen político, ya sea a través de la exigencia de inclusión en los procesos de deliberación, en la adecuación de la construcción legal que marginaba y restringía a las mujeres de ciertos espacios, como también en la demanda por la democratización de la sociedad, abogando por un trato igualitario entre las personas, sin discriminación alguna” (Follegati, 2018, 86).

En este contexto como marco es que nos acercamos a cinco especialistas en género a realizar un cuestionario similar con cuatro “preguntas tipo”. Las entrevistadas fueron la licenciada Educación en Historia y geografía de la Universidad de Santiago de Chile con grado de magíster en historia, mención historia de Chile, en la misma casa de estudios y doctorada en Historia, también con mención en historia de Chile por la Universidad de Chile, Cristina Moyano Barahona; la licenciada en Ciencias Políticas y Gubernamentales

de la Universidad de Chile y estudiante del Magíster en Ciencia Política con mención Instituciones y Procesos Políticos de la Universidad Católica de Chile y columnista de distintos medios de comunicación, Javiera Arce Riffo; la socióloga especialista en temas de género, asesora en políticas de igualdad, violencia de género y acoso sexual, en organizaciones públicas y privadas, Tatiana Hernández Comandini; la psicóloga de la Universidad Diego Portales con magíster en Criminología de la Universidad Autónoma de Barcelona, Solange Bertrand Huerta; y la Psiquiatra de la Universidad de Chile y también diputada en dos períodos (desde 1994 al 2002) por el Partido Socialista, Fanny Pollarolo Villa.

TABLA Y PERFIL DE LAS ENTREVISTADAS

NOMBRE ENTREVISTADAS	ÁREA DE TRABAJO Y PERFIL
1. Cristina Moyano Barahona	Licenciada en Educación en Historia y Geografía de la Universidad de Santiago de Chile con grado de magíster en historia, mención Historia de Chile, en la misma casa de estudios y doctorada en Historia, también con mención en Historia de Chile por la Universidad de Chile.
2. Javiera Arce Riffo	Licenciada en Ciencias Políticas y Gubernamentales de la Universidad de Chile y estudiante del magíster en Ciencia Política con mención Instituciones y Procesos Políticos de la Universidad Católica de Chile y columnista de distintos medios de comunicación.
3. Tatiana Hernández Comandini	Socióloga, diplomada en temas de género, postitulada en Derechos Humanos y magíster © en Ciencia Política. Asesora en políticas de igualdad, violencia de género y acoso sexual, en organizaciones públicas y privadas.
4. Solange Bertrand Huerta	Psicóloga de la Universidad Diego Portales con magíster en Criminología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Trabajó en el Servicio Nacional de la Mujer y en la Fiscalía Nacional.
5. Fanny Pollarolo Villa	Médico Psiquiatra de la Universidad de Chile y también diputada en dos períodos (desde 1994 al 2002) por el Partido Socialista. Trabajó en el Hospital Psiquiátrico y como profesora en la Universidad de Chile y la Universidad Católica de Chile.

A todas ellas se les hizo el mismo grupo de preguntas, al igual que en un capítulo anterior se le realizaron otra serie a un panel de expertos electorales. En esta oportunidad las preguntas fueron:

- 1) ¿Cómo se explica el estallido feminista de los últimos años?
- 2) ¿Qué rol juega el fenómeno de “LasTesis”?
- 3) ¿Qué papel juega la paridad en este momento?
- 4) ¿Es la paridad una exigencia imperiosa del movimiento o puede postergarse con cuotas menores a la paridad?

Vamos entonces a revisar el proceso de 2018 y 2019 visto por parte de sus protagonistas, ello por cuanto, además de ser todas académicas y expertas en género, también han abiertamente participado o apoyado al movimiento feminista.

8.5.1 El estallido feminista de los últimos años

Cierto es que ya hemos hablado de la historia del feminismo, especialmente de la última década, pero una de las expertas consultadas, la médico psiquiatra y ex diputada socialista, Fanny Pollarolo, se retrotrae a la década del 80, época en la que, según explica, llega a Chile el “segundo movimiento feminista”, que en el mundo había comenzado en la década del 60, pero que a Chile había llegado con retraso puesto que lo comienzan a traer las mujeres que habían pasado por el exilio durante los 70 y parte de los 80.

“Al inicio de la década del 80 los movimientos de las mujeres, en especial Mujeres por la vida, comienza a permearse del nuevo pensamiento feminista y hace que la década del 80 sea muy fructífera para unir el pensamiento feminista con las propiamente feministas. Ahí se produce la imbricación entre el feminismo y la política y quienes estuvimos en el movimiento antidictadura también queríamos estar en la transición”, explica la doctora.

Pollarolo profundiza su explicación agregando que lo que vino después fue el trabajo por la incorporación política de las mujeres ya en democracia, no sólo en cuanto ser opinantes, sino también para poder ser consideradas como opción para altos cargos de gobierno o para candidaturas parlamentarias.

En todo caso, añade que ya entrada la última década del siglo XX se empieza a notar cambios en el movimiento feminista. “A fines de los 90 comienzan a emerger elementos nuevos que se van levantando de la manera que responde a la época más actual y quienes veníamos sintiendo que las feministas están en la base, nos encontramos con que de pronto va surgiendo este feminismo que es de la nueva generación, que se va ilustrando y que se nutre desde la base social en las universidades. No se ha estudiado, pero el papel de ese feminismo popular que nace de sectores populares debe haber jugado un rol tremendamente ilustrador por la apertura de las universidades al pensar feminista a través de cátedras y al inicio de escribir reflexiones por parte de mujeres académicas feministas”, explica la exdiputada.

Para la socióloga Tatiana Hernández, el estallido feminista de los últimos años se explica “desde una teoría política de acumulación de fuerzas tiene que ver con acciones políticas y académicas anteriores de conformar conciencia en la academia, en las poblaciones en los territorios. Cada vez más había mujeres jóvenes que estaban tomando conciencia de que el sistema las discrimina”.

Hernández agrega se adelanta a una pregunta más avanzada del cuestionario y dice que “las mujeres siempre hemos respetado la institucionalidad más allá de que hay algunas que no le creen al Estado, pero la mayoría apuesta a la política democrática; se busca establecer un nuevo orden a propósito de hacer política y “LasTesis” vienen a plantear algo importante haciendo política de forma distinta y sin violencia y ellas tienen entre sus cosas bonitas es que no se queda situado en el trauma, como ocurrió en Mayo de 2018, que estaba situado en la violencia con círculos de mujeres y de escuchas”.

En tanto, la científica política Javiera Arce, encuentra la explicación en el proceso de ciclo político. “El estallido feminista creo que tiene que verse en perspectiva como un ciclo político. El Movimiento en general es un movimiento a nivel mundial y tiene que ser visto

como un movimiento que pasa por ciclos, que ha tenido distintos reventones, podría decirse que son como olas o tsunamis que se han generado en el tiempo”.

La historiadora Cristina Moyano, en tanto, explica el “estallido feminista” como un movimiento que tiene dos ritmos o cronologías diferentes. “Una que es más subterránea y que uno la puede retrotraer a la década de los 90 y otra que es más de lo público y que comienza a aparecer con mucha fuerza a partir del 2015 a 2016 en adelante. La más subterránea tiene que ver con cómo durante la década de los 90 comienza a cuestionarse ciertas prácticas políticas que desde el Estado se comienzan a buscar para bajar las prácticas desiguales con las mujeres”.

Moyano agrega que a fines de los noventa comienzan a aparecer los grupos de minorías sexuales. “Esos grupos comenzar a diseñar un tipo de práctica que se vuelve más nítida que es toda la demanda contra el acoso y el abuso sexual y que eran dos categorías tipificadas en los medios de prueba que podían ser sancionados y por tanto solo se condenaba la violación y aunque había instancias para frenar cierto acoso no sucedió en otros espacios políticos como los partidos y en el espacio en el que trabajo yo, de la Universidades”.

Por su parte, desde la psicología la profesional Solange Bertrand también tiene explicación para el estallido feminista de los últimos años. “A mi juicio, uno de los factores que pueden estar influyendo en que el movimiento feminista esté presente transversalmente en todos los países y con una intensidad colectiva que llama la atención, es por cierto la globalización en la que estamos insertos/as, donde la conciencia social respecto a la desigualdad y la violencia hacia las mujeres, no es solo de un grupo de mujeres que comparten ciertas ideas vinculadas al feminismo, sino que es el sentir colectivo de miles de mujeres que se ven identificadas con su pares en aquellos aspectos que transgeneracionalmente las han vulnerado y puesto en una posición de menoscabo y de injusticia social”.

Y sigue su análisis Bertrand. “Junto con la globalización, por cierto, otro factor que puede influir en el estallido, es la masificación del uso de las redes sociales, como canales de comunicación masivos y legítimos, que lleva a mi juicio, a que sea más fácil socializar el profundo sentir de un grupo importante de la población favoreciendo con ello la

conciencia personal de mi posición como mujer, que se convierte en la interacción, en una conciencia social de las praxis abusivas hacia las mujeres”.

La psicóloga concluye el punto agregando que, “a lo anterior, se le puede sumar la cada vez mayor politización de los temas que afectan directamente a las mujeres, la maternidad, la igualdad de oportunidad, la sexualidad, entre otros, que los sacan de una esfera, individual, familiar o social y lo ponen como temas políticos que implican la búsqueda y el ejercicio real de los derechos de las mujeres como legítimas sujetas de derechos en interacción con otros, en búsqueda de una convivencia social basada en la igualdad, la no discriminación y el respeto a la diversidad”.

Sobre lo último que plantea Bertrand, cabe destacar que “a partir de 2015 es cuando comienza a crecer la exigencia de derechos por parte de las mujeres, lo que da origen a un paro feminista en 2017 y 2018 donde las mujeres se tomaron los espacios educacionales e instalaron dinámicas de ocupación del espacio distintos a los de los hombres con dinámicas para evitar que se dieran situaciones de acoso o abuso”, como lo explica la historiadora Moyano.

8.5.2 El rol de “LasTesis”

Pero uno de los temas que ha llamado la atención y le ha dado un nuevo impulso al movimiento feminista en el año 2019 es el conocido como fenómeno de “LasTesis”, asunto sobre el que también preguntamos a las especialistas. Cabe señalar que esta obra de arte, por llamarla de alguna forma, surge como parte de una obra teatral que eran militantes de colectivos feministas. “Ellas nunca esperaron que su canción se convirtiera en un ícono y menos que fuera tan rápido; lo que termina haciendo es cumplir la idea que la experiencia de la mujer no solo es nacional, aunque cada uno tenga características particulares, pero hay una experiencia mucho mayor de parte del modelo patriarcal visible y global”, dice Cristina Moyano.

Para la historiadora, “el fenómeno de “LasTesis” se entroncan en el movimiento más de denuncia de que esa violencia y ese abuso se comete porque hay una sociedad que no sólo lo permite, sino también lo gesta y lo estructura y se convierten en un fenómeno porque

con un lenguaje sencillo y una canción pegajosa logran transmitir los principales ejes de esa demanda y anhelo que viene de la mano con la denuncia a la policía el Estado y la sociedad patriarcal que trasciende las dinámicas de clases, porque todas las sufren, profesionales y dueñas de casa y también las pobres y las ricas porque se centra en denunciar el abuso de una sociedad en su conjunto”.

La politóloga Javiera Arce explica que “LasTesis”, “lo que hacen a través de esta performance, es traducir teorías filosóficas del feminismo, tan complejas que van a calar profundamente en las emociones de las mujeres y por supuesto las van a movilizar cada vez que tengan rabia, van a hacer la performance y le van a decir “tú eres un violador”, “tú eres una mierda”, “ustedes son una mierda y nos quieren dejar afuera”, es la complejidad de la apropiación de las teorías de Rita Segato hacia el estado y la Democracia.

En tanto, la psicóloga Solange Bertrand lo muestra a modo de denuncia. “A mi juicio el fenómeno de “LasTesis” es una forma de visibilizar y denunciar uno de los fenómenos sociales más opresivos hacia las mujeres cual es la violencia que no se ve porque está legitimada en y por las estructuras patriarcales representadas no sólo por los hombres, sino representada por el poder y por quienes ejercen este sin la posibilidad de ver y legitimar las reivindicaciones sociales de las mujeres”.

Bertrand agrega que, “de igual forma “LasTesis” logran, magistralmente, en breves minutos, con una comunicación digital y analógica, que miles de mujeres sin distinción de edad, raza o cultura, se identifiquen con un malestar silenciado históricamente, pero que debe ser denunciado y que es minuto de denunciar”.

Esto es reforzado por la exdiputada socialista Fanny Pollarolo quien habla de la potente carga simbólica que tiene el fenómeno de “LasTesis”. “Hay un fenómeno colectivo social en el que hacemos una sociedad distinta. Pero se agrega otro elemento que es el colocar cultura amplia; colocamos ritmo, baile, belleza, música. Todo esto lo hacíamos en la dictadura también y en Mujeres por la vida nos llegó la cultura y artistas y también estaba el elemento cultural de la belleza y el arte y hoy día está en “LasTesis”; ahí se reflejan valores muy profundos, no solo de las mujeres, sino de quienes queremos una sociedad distinta donde lo pasemos mejor entre todos y que se una a cambios profundos en lo

social. Este ser parte de lo colectivo nos da fuerza para conseguir tener el impulso para hacer los cambios. Para mí “LasTesis” no son una casualidad que estén en todos lados fuera de Chile, porque en todos lados están estos anhelos colectivos”, dice la doctora.

La socióloga Tatiana Hernández profundiza en la opción de que “LasTesis” son una forma de abrir distintas miradas de hacer política feminista. “Es posible construir un ordenamiento democrático sin capucha y eso no es deslegitimar la capucha sino que hay momentos y “LasTesis” lo que vienen a resituar es que es el momento de hacer política desde el feminismo y mostrar que el lenguaje de la discriminación y del feminismo es universal, a propósito de que el patriarcado hace lo mismo en todos los países”, y agrega, “muestran que no hay una estructura normativa ni un Estado, pero si solidaridad entre nosotras, lo que es fundamental porque la violencia opera si solo si se le sigue dejando de creer a las víctimas”.

8.5.3 El papel de la paridad

Lo que viene en la arena política es la discusión sobre la paridad en la Convención Constituyente que escribirá la nueva Carta Magna que ha surgido como salida de futuro al estallido social y sobre eso también consultamos a las expertas.

Para la psicóloga de la Universidad de Chile, Solange Bertrand, “En el siglo XXI a mi juicio no podemos hablar de real democracia sin paridad. Creo que estamos frente al imperativo ético y político de lograr una participación equilibrada de hombres y mujeres en todo ámbito social, pero más aún en espacios de toma de decisiones que impactan a una nación. (...) Finalmente, creo que se podrá instalar una real paridad de género sólo cuando ésta se genere constitucional y legislativamente”.

En tanto, la politóloga Javiera Arce habla de lo clave que sería la obtención de la paridad para una futura convención constituyente. “No otorgarla sería de lo más impresentable que hay, o sea es seguir comprando el discurso del mérito cuando esta es una sociedad absolutamente desigual, es bien absurdo, entonces la respuesta claramente es que la paridad es necesaria y podría jugar un rol muy interesante”.

Y desde la historia profundiza la profesional Cristina Moyano quien explica que “la demanda por paridad que había estado presente en la historia reciente de Chile desde los 80’s como mecanismos que permitían desde el aparato del Estado a través de órganos gubernamentales, fenómeno que no iba a reducir por sí misma una condición de desigualdad más estructural que se vuelve insuficiente, y la paridad en el plano gubernamental o legislativo se volvían medio complicadas de implementar y ahí venían una serie de argumentos respecto de que habían pocas mujeres en el ámbito político y que no se lograba llenar las cuotas para la paridad. El debate hoy día sobre la paridad se vuelve más relevante porque estamos en un momento refundacional y constituyente donde se puede poner agenda política que no estaba incluido”.

La socióloga Tatiana Hernández, en tanto, nos explica que “la paridad de género lo que muestra fundamentalmente, como muchas otras acciones, es que hay una estructura de dominación que se sustenta en relaciones desiguales y si las mujeres no están representadas en esos espacios no es falta de capacidades, sino que no se les ha permitido por la estructura de dominación y no las ponen como candidatas de verdad, sino solo de acompañamiento”.

Hernández agrega que “la paridad, más allá del resultado, muestra que las mujeres no es que estemos antojadas de tener poder, sino que es lo justo y que es urgente, una vez más, exigir a la institucionalidad generar un nuevo ordenamiento social y político”.

Y ese nuevo ordenamiento social y político necesita algo que en Chile se ha perdido en el último tiempo y que es la confianza. En ese concepto es que profundiza la psiquiatra Fanny Pollarolo al momento de relacionarlo con la paridad. “Es uno de los factores que va a definir si hay confiabilidad o no la hay en la constitución que emerja. Sin paridad la confiabilidad se va a reducir, aunque no es lo único. Este sentimiento feminista hoy día es colectivo y se muestra en las pifias a los humoristas que usan el sexo para reírse, entre otros ejemplos. Somos el 50% y tenemos que ser el 50% es así de obvio”.

8.5.4 La paridad como exigencia

Pero la paridad referida en tanto a la incorporación de mujeres en espacio de representación, a estas alturas ya no es un anhelo, es más bien una exigencia como forma de insistir y plantear el cansancio por la sensación de haber sido permanentemente postergadas y así lo explican las especialistas consultadas.

Siguiendo con su análisis sobre la paridad, la doctora y exdiputada socialista Fanny Pollarolo vuelve a apuntar a las confianzas como parte fundamental del concepto para impedir la postergación de esta medida. “Ya no es sólo el movimiento. Cuando te dije que perdería confiabilidad es en el sentido no sólo del feminismo y de las mujeres, sino del feminismo colectivo en lo que representa la igualdad. Entonces, puede que a las generaciones mayores no les signifique mayores cosas, pero las mujeres tenemos un alto nivel de feminismo, incluso en la derecha que aparenta estar en contra de los ajustes necesarios. A la derecha le cuesta fundamentar la justificación de la no paridad”.

A su vez la historiadora Cristina Moyano explica que “la paridad se está pensando para un momento constituyente y por tanto esa constitución tiene que contener en término de representación numérica la representación de ese número de gente en la sociedad, pero eso implica que las mujeres sienten cosas distintas y que los hombres no pueden considerar eso y por ello le puede restar legitimidad a la situación. La paridad se entiende y es relevante en este momento discutir las normas fundamentales que requieren la experiencia femenina”.

Lo anterior es reforzado por la psicóloga Solange Bertrand quien plantea que “estamos frente a una coyuntura histórica, representada por un importante movimiento social, donde no se puede perder la oportunidad de instalar lo que debiésemos haber tenido instalado ya hace años”.

En tanto la socióloga Tatiana Hernández aborda la temporalidad de una medida de estas características, es decir, la diferencia entre las cuotas de género versus la paridad. “Las cuotas se entienden que son acciones momentáneas positivas que se establecen única y exclusivamente hasta que se estabiliza el sistema en favor de hacer sustantivo la representación de las mismas. Las cuotas han mostrado que deben tener un sistema

electoral que vaya erradicando las barreras de las mujeres para participar en igualdad es muy difícil. La paridad, a diferencia de las cuotas, lo que viene a decir es que hay mayoritariamente dos sexos que deben estar representados como corresponde y es para siempre”.

Pero la científica política Javiera Arce pone la cuota de duda sobre el éxito de la medida. “Lo que pasa es que el movimiento feminista es muy amplio, hay una parte del movimiento que le importa una mierda por lo que preguntas o sea no les interesa y hay otra parte del movimiento, como las más institucionales, entre las que estoy, sí nos interesa y le ponemos hartos colores a esto. Entonces creo que hay que investigar un poco más, porque estás pensando que el movimiento feminista es uno solo y no lo es, y hay muchas diferencias entre ellos”.

8.6 ¿Hacia dónde va el movimiento?

Una vez puesta en contexto, la opinión de las especialistas va hacia dónde puede caminar el movimiento feminista, especialmente luego del planteamiento de la politóloga Javiera Arce, quien explica la heterogeneidad del grupo y sobre todo de sus intereses y propuestas de avance hacia adelante.

Cabe aquí plantearse, como dice Luna Follegati en su libro ya citado, que el movimiento actual debe preguntarse por la recepción social del feminismo como espacio de politización inserto en otras condicionantes con las que se vincula de forma permanente. “Debemos articular espacios de sintonía con otros movimientos sociales vinculados a conflictos atinentes de las formas de precarización contemporánea de la vida, como aquellos asociados a la salud, pensiones, educación; responder “feministamente” en todos los espacios y tejer una rebeldía, a lo Kirkwood, que se encuentre solidariamente en aquellas demandas, sujetos y cuerpos que son atrincherados por las lógicas del capital” (Follegati, 2018, 89).

La misma autora plantea una propuesta clara de cómo debe seguir el movimiento. “La construcción de un proyecto alternativo de sociedad, un modelo de desarrollo diferenciado de las formas económicas actuales, implica construir un escenario donde las

feministas no estén por fuera o por el lado de sus luchas; por el contrario: advertir que sin el feminismo como una parte sustantiva del proyecto no es posible pensar un movimiento emancipador” (Follegati, 2018, 89).

En tanto, los anhelos y preocupaciones que plantean por su lado las autoras Valentina Saavedra y Javiera Toro no son muy diferentes a los de Luna Follegati.

“Que la actual revuelta tenga continuidad y represente no sólo el fin del silencio feminista sino que el fin del procesamiento neoliberal a la lucha centenaria de las feministas en Chile depende, en gran medida, de que logre superar efectivamente las políticas que sectorializan los problemas que viven las mujeres como mecanismos que permiten hacernos sujetos de focalización de políticas subsidiarias, alejándonos de la agenda política global de país y que ha primado en la historia reciente, y fortalecer sus vínculos con la valiosa tradición del feminismo transformador que existió en Chile durante gran parte del siglo XX, principalmente en la lucha popular. Lo anterior implica no reeditar acríticamente antiguas luchas sino bregar por cambios estructurales que enfrenten las condiciones concretas de dominación patriarcal en el neoliberalismo avanzado que vivimos”, señalan las autoras (Saavedra & Toro, 2018, 146).

Con la frase extraída del texto de Valentina Saavedra y Javiera Toro quedan reflejadas claramente las esperanzas del movimiento, o al menos una parte de ellas. Lo cierto es que en todos estos artículos y en las palabras de las especialistas hemos podido observar como la vinculación entre el movimiento feminista y la política no parecen ser una ecuación fácil de solucionar. La explicación parece sencilla, la multiplicidad de opiniones que existen transversalmente en un movimiento que busca la emancipación femenina y clama y reclama por gestos hacia una postergación milenaria: No parecen ver tan nítidamente la solución en la política o la paridad de la misma; es importante, pero no es única.

De cualquier forma, hay consenso de que la paridad es vista como un paso más allá de las cuotas de género en listas electorales, como es actualmente. Más aún, ya no sólo es una propuesta, gracias al movimiento feminista que ha recuperado su fuerza en los últimos dos años y en especial en los últimos meses, se ha instalado como una exigencia que hace unos años habría parecido inexplicable.

9. CONCLUSIONES

En esta tesis hemos trabajado sobre diversos aspectos y aproximaciones al voto femenino en Chile a partir de los datos que se podían obtener de la peculiaridad chilena por la cual hombres y mujeres votaron durante años en urnas diferentes. Durante mucho tiempo fue una llamativa oportunidad debido a la referida peculiaridad del sistema electoral en Chile. Esta posibilidad se perdió con la lógica modificación de la legislación electoral que acabó con esa anomalía. Por ello, la investigación termina sus datos en 2010 y se considera que hacia adelante ya no tendrá la exactitud que tuvo hasta ese momento, ello por cuanto la principal variable que la hizo posible, la separación a la hora de sufragar entre hombres y mujeres, lo que permitía a ciencia cierta saber por quién había votado cada uno dejó de existir y con ello se terminaron las certezas de dicho análisis.

En una primera fase, en el marco teórico, abordamos diversos estudios sobre la evolución del voto femenino en el exterior y también en Chile, así como medidas de promoción de la participación femenina a nivel mundial, aspectos que trabajamos también en los últimos capítulos, ambos de forma cualitativa.

A continuación, se describe el desarrollo del voto femenino en Chile, desde sus inicios en las elecciones municipales de 1935, y su evolución incluyendo el paso a votar en las presidenciales para luego revisar su desarrollo hasta 1973, en las elecciones parlamentarias que se desarrollaron meses antes del golpe de estado.

Luego buscamos contextualizar sucintamente la evolución de los principales partidos políticos chilenos que fueron los que mayor desarrollo tuvieron en el período que se abarcó en esta tesis electoral.

La tesis analiza con detalle la votación por sexos que se desarrolló en Chile, entre 1989 y 2010, abordando, además, cómo fue variando el mismo desde el ingreso a las contiendas electorales de Michelle Bachelet como candidata, única mujer que ha presidido el país y en dos ocasiones.

Entre los hallazgos de esa parte de la tesis conviene subrayar que en esta oportunidad se pudo mostrar que sí había existido un apoyo masivo de las mujeres a la hoy expresidenta,

lo que definitivamente implicó un cambio en la forma de votar de las mujeres que, como se había explicado y fundamentado en capítulos anteriores, eran, hasta entonces, un voto marcadamente conservador y de derecha.

Este estudio tuvo aquello que coloquialmente podemos llamar “fecha de vencimiento” en 2010, ¿Por qué? La razón es que tras las elecciones presidenciales y parlamentarias de finales de 2009 y comienzos de 2010 se comenzaron cambios paulatinos al sistema electoral, existiendo entre ellos uno fundamental para la realización o extensión de este trabajo. Aquel factor esencial que ayudó a su realización, es decir la votación en mesas separadas. Acorde a los nuevos tiempos de igualdad de géneros y viendo que esta era una antigua práctica que debía ser modificada, se hizo para las elecciones municipales de 2012 en las que comenzó a usarse una única urna para ambos sexos en las mesas de votación.

El cambio de mesas se dio casi de forma natural en un necesario cambio al sistema electoral chileno que fortaleció al servicio encargado de las elecciones, así como al sistema de votaciones en sí, que pasó de un sistema de inscripción voluntaria y votación obligatoria a uno de inscripción automática y voto voluntario.

En el correspondiente acápite explicamos que el sistema, que provenía del ingreso a los sistemas de votaciones por parte de las mujeres y que, a pesar de que había pensado en modificarlo, la dictadura había decidido en su momento mantener el modelo anterior de urnas separadas por sexo.

Pues bien, la revisión de los debates parlamentarios que hemos trabajado para esta tesis da cuenta que el cambio a mesas mixtas no tuvo debate alguno y el artículo del proyecto de ley que dio paso a ese cambio no sufrió modificación alguna durante la tramitación legislativa.

Este cambio, razonable y necesario por modificar una separación que resultaba anacrónica, sin embargo, perjudica directamente los análisis electorales. Pero, como aseguran los analistas entrevistados expresamente, era algo que se veía venir y parece necesario si queremos hablar de igualdad de género y dar la misma relevancia a las mujeres que a los hombres.

A la vez, los analistas entrevistados destacaron que pensando en las campañas políticas y en los análisis posteriores esta es una pérdida irreparable que llamaba mucho la atención en el exterior, porque era de gran utilidad para quienes preparaban las campañas de los diversos candidatos. Si uno conoce las tendencias de votación en las elecciones anteriores de las mujeres de un cierto sector social e incluso con alguna idea de las edades que conforman ese grupo, es mucho más sencillo analizar -como fue hecho en este trabajo- por quién votan o votarían y, con un breve análisis del contexto político e histórico de la época también era posible descifrar sus intereses y preocupaciones respecto de temas relevantes del país; educación, seguridad, salud, entre otros.

Precisamente sobre ello es que trabajamos en el capítulo correspondiente, que fue un análisis cualitativo de lo que implicaba el cambio de formato de votación de mesas separadas a mesas mixtas, pero también intentando analizar las formas de inclusión para mejorar la participación de mujeres en política, por lo cual se realizaron seis entrevistas a expertos en la materia con el objetivo de obtener opiniones algo anticipadas sobre un nuevo formato.

Lo cierto es que, cuando este trabajo parecía estar cerrado, se abrió una nueva puerta. Los cambios sociales que acontecen por estos días en Chile mostraron también cambios en el mundo del feminismo y en la lucha de las mujeres por la igualdad y la paridad que nos hicieron explorar la opción de trabajar un capítulo final que abordó al feminismo y sus avances en Chile durante la década del 2010 al 2020.

En esta última parte de la tesis, además, hablamos con expertas en género que nos dieron, desde distintas disciplinas, su mirada sobre lo que ocurre actualmente con el movimiento feminista. Este, posiblemente, podrá ser un buen material de consulta para generaciones siguientes que quieran saber más de cómo se veía el movimiento feminista chileno, aquel del que emanó la famosa y pegajosa canción de “El violador eres tú” y que trajo un vuelco en esta corriente mundialmente.

Todo lo recién expuesto, es parte de un proceso natural que comenzó por allá de 1935 con su incorporación a las mesas de votación y que ha tenido sus mayores avances desde 1990 a la fecha. Cabe destacar aquí algo que no se ha mencionado anteriormente. En 1990, con el regreso de la democracia, el gobierno de Chile de Patricio Aylwin dio paso

a tener una ministra mujer como encargada del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam). Desde entonces a la fecha las opciones de tener ministras ya se han normalizado y nadie se sorprende cuando ellas ocupan varias secretarías de Estado o que incluso a veces se ha alcanzado la paridad de género.

Si en 1935 alguien hubiese hablado de igualdad de género habría parecido una locura, entonces se hablaba de derechos de las mujeres, pero no de igualdad; hoy, en 2020, 85 años después, eso ya es un hecho que tiene muestras claras y mensajes de comportamiento con empoderamiento inclusive. Cuando comenzamos este trabajo el mismo ya parecía algo osado, sin embargo, los grandes cambios de la última década pueden hacerlo parecer como algo natural, siendo que su inicio, como decíamos en la introducción, fue algo vanguardista.

Estos son precisamente los cambios a nivel mundial que en Chile se han ido materializando a través de cambios en política en búsqueda de más y mejor participación femenina, no sólo a la hora de acudir a las urnas, sino también en la creación e inclusión de espacios para su participación.

Queda la sensación de que la contribución de este estudio ha sido un largo camino que a más de alguno que ha sabido de él ha entusiasmado como forma de tener datos de análisis que sirven para alentar más el estudio sobre el comportamiento femenino en las urnas, que no es más que un fiel reflejo de cómo han avanzado en sus pensamientos.

Cabe preguntarse, a estas alturas si es que se cumplieron los objetivos que nos trazamos al comienzo y qué pasó con la hipótesis inicial de trabajo.

Si comenzamos por el objetivo general del trabajo, cual era analizar y diagnosticar los datos electorales de las mujeres para el período 1989 a 2010, así como las renovaciones del sistema político chileno desde el retorno de la democracia y los cambios de tendencia del movimiento feminista, podemos decir que este quedó ampliamente cumplido.

Durante los primeros capítulos se trabajó en la historia del voto femenino y luego se analizaron datos precisos de las elecciones parlamentarias desde 1989 hasta 2010, incluyendo la campaña electoral presidencial de Michelle Bachelet en 2005; con ello, y

gracias a la separación para votar entre hombres y mujeres (que dio en parte origen a este trabajo). En la parte final nos adentramos en los avances de la última década en reconocimiento a las mujeres y, entre ellos, destaca la decisión de instaurar mesas mixtas de votación, lo que, más allá de la pérdida para los analistas electorales, es una muestra de la normalización y avance del sistema electoral chileno hacia las tendencias internacionales.

Párrafo aparte merece el movimiento feminista que ha tomado un papel destacado en los últimos dos años y que con ello dio material suficiente para construir un capítulo final que da cuenta de la metamorfosis que ha ido teniendo a nivel internacional y en el cual, tras el fenómeno de “LasTesis”, se alzó como uno de los países vanguardistas.

Entre los objetivos específicos de la tesis se encontraba abordar la participación histórica de las mujeres en el sistema electoral chileno, el cual se cumplió a cabalidad durante el desarrollo completo del trabajo.

Algo similar ocurrió en cuanto a los datos electorales que se entregaron en sendos capítulos dedicados en exclusiva a ello y en los que pudimos observar como las mujeres, más bien de carácter original conservador y que no solían votar por sus pares, pasaron a tener un cambio importante y apoyaron de forma masiva a quien se transformó en presidenta de Chile por ya a estas alturas dos veces. Por lo mismo es que se logró mostrar, además, las condiciones que daban a Bachelet un liderazgo que permitió su elección en el año 2005, lo que le valió por su liderazgo femenino, abrir las expectativas de una segunda elección, siendo, además, la primera presidenta en ser reelecta desde el siglo XIX (cuando se permitía la reelección consecutiva de los mandatarios). Cabe señalar que algunos incluso llegan a especular en pleno año 2020 que no debiese ser considerado como descartable la opción de que la actual directora de Derechos Humanos de Naciones Unidas pudiese aspirar de forma exitosa a un tercer gobierno.

Precisamente uno de los puntos que queda claro con la especulación del párrafo anterior es que el desafío de generar nuevos liderazgos en Chile no está demostrado, ello por cuanto el sistema no ha sido capaz de levantar claramente nuevos nombres que llenen las expectativas de los chilenos, sin embargo, si se ha dado notorios avances en la participación de mujeres en política.

Lo que sí se ha ido generando y estaba instalado entre los objetivos específicos, son avances y cambios evidentes en el sistema electoral chileno. Cuando partimos este trabajo hace ya más de 15 años, el sistema electoral de parlamentarios era binominal y hombres y mujeres votaban en mesas separadas; hoy, en cambio, las mesas son mixtas y el sistema es proporcional con dinámica de D'Hont. Ello, sin embargo, no es suficiente para sostener un avance en la participación femenina en política, especialmente en elecciones, por lo cual se ha ido abriendo el espacio de las cuotas de género e incluso se ha planteado en la última etapa la paridad de género, la que podría estar siendo aprobada a la par con el cierre de este trabajo doctoral.

Lo último no sería posible sin un claro avance sustantivo del movimiento feminista chileno. En el año 1990 las mujeres tenían sólo una ministra en el gabinete presidencial y en el parlamento no superaban un dígito. Hoy, en tanto, los números mejoran, aunque menos de lo esperado, pero el avance y la conciencia de necesidad de dar mayor espacio a las mujeres ha pasado a ser, en la práctica, consensuado. Pocos se resisten aún a la apertura de la política hacia las mujeres y quienes lo hacen prefieren decirlo más bien de forma sigilosa o, definitivamente, callarlo. ¿Qué sería eso sino una clara muestra del avance del movimiento feminista y de señales que muestran la paridad varios pasos más cerca de ser realidad?

Con todo lo expuesto podemos decir que la hipótesis de nuestra tesis señalaba que el avance de los liderazgos políticos femeninos se daba de forma más bien lenta, es correcta y persistente en el tiempo, salvo por el impulso final que se desarrolla desde el 2018 a la fecha. Queda por saber si este impulso persistirá en el tiempo.

Hasta antes de mayo de 2018 se daba la tendencia de que los liderazgos femeninos y el impulso del feminismo como movimiento paritario no lograba tener un impulso definitivo, e incluso el intento de ayuda a través de la generación de tener cuotas de géneros para candidaturas parlamentarias no lograban dar ese esperado empujón. Sin embargo, tras las protestas mundiales de 2018 que repercutieron en Chile y el fenómeno de “LasTesis” que surge del sureño país y se propagó por el mundo parecen si poder conseguir el objetivo de la paridad electoral y tener su primera prueba en la próxima elección de representantes en la posible nueva convención constituyente que deberá ser electa en octubre de este año 2020.

Por último, parece importante referirse al cumplimiento del interés científico de esta tesis. Al comienzo hablábamos del interés de analizar los datos electorales y compararlos con diferentes perspectivas teóricas y todo ello circunscrito al ámbito de la comunicación política. Consideramos que ese punto también se logró, pero, además, desde el ámbito comunicacional podemos decir que este se excedió, incluso más allá, al poder abordar el avance del movimiento feminista en Chile y sus cambios que ayudan claramente a posibilitar un nuevo ordenamiento de futuro.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Adames, G. (2015). La evolución del voto de la mujer. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 8(16), 147-163.
- Afcarmedia. (08 de marzo de 2019). *afcarmedia.com*. Obtenido de <https://afcarmedia.com/2019/03/08/el-sufragio-femenino-en-los-paises-hispanohablantes/>
- Alarcón, P. (mayo de 2014). La inserción de la UDI en el mundo popular. Desafíos políticos y electorales 1983- 1997 (Seminario de título). *La despolitización como base para la democracia en el Chile transicional (1980 - 1995)*. Santiago, Chile.
- Allamand, A. (1999). *La travesía del desierto*. Santiago de Chile: Aguilar Chilena Ediciones.
- Altman, D. (2004). Redibujando el mapa electoral chileno: Incidencia de factores socioeconómicos y género en las urnas. *Revista de Ciencia Política*, XXIV(2), 49-66.
- Álvarez, Silvia Lamadrid; Navarrete, Alexandra Benitt. “Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016”. *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, v. 27, n. 3, 2019.
- Alvear, S. (23 de enero de 2007). La participación política en las Américas. Washington, Estados Unidos: Organización de Estados Americanos (OEA).
- América.com, E. E. (30 de enero de 2018). *Ecuador, el único país de América donde las mujeres aún votan por separado*. Obtenido de América.com, El Economista: <https://ecodiario.economista.es/politica-eAm/noticias/8903139/01/18/Ecuador-el-unico-pais-de-America-donde-las-mujeres-aun-votan-por-separado.html>
- Angell, A., & Reig, C. (2006). Change or continuity? The Chilean election of 2005-2006. *Bulletin of Latin American Research*, 25(4), 481-502.
- Argentina, M. d. (21 de septiembre de 2018). *Ministerio de Cultura de Argentina*. Obtenido de https://www.cultura.gob.ar/23-de-septiembre-de-1947-asi-se-promulgo-la-ley-del-voto-femenino_6501/
- Arriagada, G. (1998). *Por la razón o la fuerza: Chile bajo Pinochet*. Santiago: Sudamericana.
- Arruzza, C., Bhattacharya, T., & Fraser, N. (2019). *Feminism for the 99% - A Manifesto*. London - New York: Verso.
- Astelarra, J. (2003). *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer (CEM).
- Aylwin, M., Correa, S., & Piñera, M. (1986). *Percepción del rol político de la mujer en Chile. Una aproximación histórica*. Santiago: Instituto Chileno de Estudios Económicos.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (1996). *La mujer en las Américas. Cómo cerrar la brecha entre los géneros*. Washington: BID.

- Barceló, M. (1997). *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico 1896-1935*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán / Centro de Investigaciones Sociales.
- Bejarano, I. (1992). Movilizaciones y votos. La participación política de la mujer en Bolivia. *Mujeres de Los Andes: Condiciones de vida y salud* (págs. 245-262). Quito: Institut français d'études andines.
- Berelson, B., & Lazarsfeld, P. &. (1954). *Voting*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). (12 de octubre de 2016). *Historia Política de Chile*. Obtenido de https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle_eleccion?handle=10221.1/62987&periodo=1925-1973
- Biblioteca del Congreso Nacional (BCN). (17 de octubre de 2018). *Ley Chile*. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Consulta/homebasico>
- Briones, Á. (1999). *La pata coja de la transición infinita*. Santiago: Ediciones B.
- Bunge, M. (1999). *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. México: Siglo XXI Editores.
- Butler, D. &. (1969). *Political Change in Britain: Forces Shaping Electoral Choice*. New York: St. Martins Press.
- Caffarena, E. (1952). *Un capítulo en la historia del feminismo*. Santiago: Ediciones Memch.
- Campbell, A., Converse, P. E., & Miller, W. &. (1960). *The American Voter*. New York: John Wiley.
- Campbell, A., Converse, P. E., & Miller, W. &. (1960). *The American Voter*. New York: John Wiley.
- Castañeda, M. (2010). Re-escribiendo la historia: Las Venezolanas y sus luchas por los derechos políticos. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 163-190.
- Cazorla Martín, Á. (2014). *Los componentes del voto en Andalucía: un análisis del voto económico en el período 2008-2013. Tesis Doctoral*. Granada: Universidad de Granada.
- Clarke, H. D., Sanders, D., Stewart, M. C., & Oxford., P. (2004). *Political Choice in Britain*. Oxford: Oxford University Press.
- Cobo, R. (2019) La cuarta ola: la globalización del feminismo. *Revista Servicios Sociales y Política Social, Consejo General de Trabajo Social*, pág 12. Madrid: España.
- Congreso Nacional, B. (s.f.). *www.bcn.cl*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/historiapolitica/index.html>
- Corporación Humanas. (2009). *VI Encuesta Nacional: Percepciones de las mujeres sobre su situación y condiciones de vida en Chile*. Obtenido de <http://www.humanas.cl/?p=13701>
- Cortés Terzi, A. (2002). La Democracia Cristiana es insustituible. *Asuntos Públicos*.

- Cox, G. (1997). *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo*. Barcelona: Gedisa.
- Crespo, I. (2002). *Las campañas electorales y sus efectos en la decisión del voto: las elecciones generales de 2000 en España* (Vol. 1). España: Tirant lo Blanch.
- Davis, O. y. (1966). A Mathematical Model of Policy Formation in Democratic Societies. (J. Benvd, Ed.) *Mathematical Applications in Political Science, II*.
- Davis, O., & Hinich, M. J. (1970). An Expository Development of a Mathematical Model of the Electoral Process. *American Political Science Review*, 426-448.
- De Miguel, R. (2005). El grupo de discusión y sus aplicaciones a la investigación de la comunicación masiva. En M. R. Berganza & J. A. Ruiz, *Investigar en comunicación*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Del Campo, E. (2013). *Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Díaz, P. (2019). Cuarta ola feminista: profundizando la democracia. *Barómetro de Política y Equidad - Chile en marcha, ¿atrás? El largo invierno de Piñera* , 135-146.
- Díaz, Pamela. (2020). Del 8M al 18/10: continuidades, cambios y nuevas oportunidades. *Barómetro de Política y Equidad*, 189.
- Díaz-Romero, P. (2010). La dimensión de género en la administración Piñera. Una nueva forma de gobernar. *Barómetro de Política y Equidad*, 142-161.
- Downs, A. (1957). *An economic theory of democracy*. New York: Harper and Row.
- Durruty, A. V. (2000). *La derecha desatada*. Santiago de Chile: Sudamericana.
- ElDesconcierto.cl. (06 de marzo de 2014). Estamos hartas de la violencia machista. <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2014/03/06/estamos-hartas-de-la-violencia-machista.html> Santiago, Chile.
- Elespañol.com. (19 de noviembre de 2018). *Elespañol.com*. Obtenido de https://www.lespanol.com/cultura/historia/20181119/voto-femenino-espana-triunfo-clara-campoamor-acabo/354464821_0.html
- Elizondo, A. (1997). Comportamiento político de las mujeres: evolución y paradojas en la investigación. En E. Uriarte, & A. Elizondo, *Mujeres en política* (págs. 33-52). Barcelona: Ariel.
- Eltit, D. (1994). *Crónica del sufragio femenino en Chile*. Santiago: Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).
- EMOL. (25 de Agosto de 2018). *EMOL*. Obtenido de <https://www.emol.com/>
- Errázuriz, J. (2005). Discursos en torno al sufragio femenino en Chile 1865-1949. *Historia*, 2(38), 257-286.

- Finkel, S. E. (1993). *Reexamining the «Minimal Effects» model in recent presidential campaigns*. Journal of Politics.
- Fiorina, M. P. (1981). *Retrospective voting in American national elections*. New Haven: Yale University Press.
- Follegati, L. (2018). El constante aparecer del movimiento feminista. Reflexiones desde la contingencia. En F. Zerán, *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado* (págs. 77-90). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Francheschet, S. (2009). ¿Promueven las cuotas de género los intereses de las mujeres? El impacto de las cuotas en la representación sustantiva de las mujeres. En I. f. Assistance, *Mujer y política. El impacto de las cuotas de género en América Latina*.
- Fraser, N. (28 de marzo de 2019). “El feminismo es la respuesta a esta crisis del capitalismo”. (I. Valdés, Entrevistador)
- Gaudichaud, Franck. (2015). *Las fisuras del neoliberalismo maduro chileno: Trabajo, Crisis de la ‘Democracia Protegida’ y Conflictos de Clase*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Gaviola, E., Jiles, X., Lopresti, L., & Rojas, C. (1986). *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento sufragista chileno 1913-1952*. Santiago: ILET.
- Gazmuri, C. (2000). *Eduardo Frei Montalva y su época*. Santiago de Chile: Aguilar Chilena de Ediciones.
- Geographic, N. (11 de marzo de 2019). www.nationalgeographic.com.es. Obtenido de https://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/fechas-clave-historia-para-conseguir-voto-femenino_12300/1
- González, J. C. (18 de diciembre de 2009). Feminismo en Cuba. Obtenido de <http://feminismocuba.blogspot.com/2009/12/obtencion-del-sufragio-femenino-en-cuba.html>
- Grofman, B., & Wayman, F. &. (2009). Rethinking partisanship: some thoughts on a unified theory. En J. B. (eds.), *Political Parties and Partisanship*. Abingdon: Routledge.
- Gross, I. (2015). [ww3.museodelamemoria.cl](http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2015/12/Isabel-Gross_20151.pdf). Obtenido de http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2015/12/Isabel-Gross_20151.pdf
- Himmelweit, H. T., & Humphreys, P. &. (1985). *How voters decide: a model of votes choice based on a special longitudinal study extending over fifteen years and the British election surveys of 1970-1983*. Milton Keynes: Open University.
- Hinich, M. J. (1994). *Ideology and the Theory of Political Choice*. Michigan: University of Michigan Press.
- Holbrook, T. M. (1996). *Do Campaigns Matter?* London: Sage Publications.
- Huneus, C. (2000). *El régimen de Pinochet*. Santiago: Sudamericana.

- Huneus, C., & Rubilar, F. (mayo de 2011). La aprobación de los presidentes en Chile, 1990 - 2010. *Ponencia presentada en el IV Congreso de Opinión Pública de WAPOR*. Belo Horizonte, Brasil.
- Inglehart, R. 1. (1997). *Modernization and postmodernization: cultural, economic and political change in 43 societies*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Insulza, J. (2000). La caída electoral de la Democracia Cristiana y el ascenso de la UDI. Santiago: Universidad Andrés Bello.
- Jalalzai, F., & Krook, M. (2010). *Beyond Hillary and Benazir: Women's Political Leadership Worldwide*. IPSR.
- Jaquette, J. (1974). *Women in politics*. California: Wiley, University of California.
- Jaráiz, E. &. (2015). El perfil de los votantes y los componentes del voto en las Elecciones al Parlamento Europeo 2014. *XII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración*. San Sebastián.
- Joignant, A., & Navia, P. (2000). Las elecciones presidenciales de 1999: La participación electoral y el nuevo votante chileno. En F. Rojas, *Chile 1999-2000. Nuevo Gobierno: desafíos de la reconciliación*. Santiago: Flacso.
- Key, V. O. (1966). *The responsible electorate: rationality in presidential voting 1936-1960*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.
- Kinder, D. R., Peters, M. D., & Abelson, R. P. (1980). Presidential Prototipes. *Political Behaviour*, 2, 315-337.
- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. FLACSO Chile.
- Labrín, A. (1995). *Women, feminism and social change in Argentina, Chile and Uruguay 1890-1940*. Nebraska: University of Nebraska Press.
- Lagares, N., & Pereira, M. &. (2015). ¿Por qué las campañas? Las elecciones europeas de 2014 en España. *Revista Marco (Marketing y Comunicación Política)*, 131-161.
- Lamadrid, S., & Benitt, A. (2019). Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016. *Revista Estudios Feministas*, Vol.27, N°3.
- Lazarsfeld, P., & Berelson, B. &. (1968). *The People's Choice. How the voter makes up his mind in a presidential campaign*. Nueva York: Columbia University Press.
- Lewis, P. (2004). "El Hueco de Género" en Chile. *Diario de Estudios Latinoamericanos*, 719-742.
- Lipset, S. &. (1967). Party systems and voter alignments: cross national perspectives. *Free Press, New York*.
- López-Hermida, A. (2009). La imagen de la mujer en política: La campaña electoral televisiva de Michelle Bachelet. *Cuadernos de Información*, 24, 5-16.

- Lovenduski, J. (1997). El feminismo institucional: género y Estado. En E. Uriarte, & A. Elizondo, *Mujeres en política*. Barcelona: Ariel.
- Luna, L. G. (2001, Vol 50). El logro del voto femenino en Colombia: la violencia y el maternalismo populista, 1949-1957. *Boletín Americanista*, 81-94.
- Martínez i Coma, F. (2008). *¿Por qué importan las campañas electorales?* Madrid: CIS.
- Martínez, M. (1992). El sistema de partidos español: Un caso de partido dominante. *Cuadernos de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol*(1), 77-92.
- Maza, E. (1995). Catolicismo, anticlericalismo y la extensión del sufragio de la mujer en Chile. *Estudios Públicos*, 58, 137-197.
- McClurg, S. y. (2009). *Living in a battleground: presidential campaigns and fundamental predictors of vote choice*. Political Research Quarterly.
- Merlet, E. (1982). La Democracia Cristiana chilena y el gobierno de Eduardo Frei Montalva. Orígenes y desarrollo. Roma: Universidad de Roma.
- Miller, W. &. (1996). *The New American Voter*. New Haven: Yale University Press.
- Miller, W. (1991). Party identification, realignment, and party voting: back to the basics. *American Political Science Review*.
- Monckeberg, M. O. (2001). *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno*. Santiago: Ediciones B.
- Montenegro, R. (2012). El voto femenino en Nicaragua: una historia oculta. *Encuentro-Universidad Centroamericana Managua*, 91-115.
- Monzón, C. (2005). *Encuestas y elecciones*. Madrid: Tecnos.
- Navas, M. C. (2007). *funde.org*. Obtenido de <http://www.repo.funde.org/921/3/APD-105-Art1.pdf>
- Navia, P. (2000). Women's conservative political preferences: A matter of fact or a result of difference in participation levels. Evidence from Chile 1965 - 1973. *Meeting of the Midwest Political Science Association*. Chicago.
- Navia, P. (2002). *¿Dónde se fueron los votos del PDC?* (I. d. Políticos, Ed.) Santiago: Universidad Andrés Bello.
- Nazer, R., & Rosemblyt, J. (2000). Electores, sufragio y democracia en Chile: Una mirada histórica. *Mapocho, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* (48), 215-228.
- Noelle-Neumann, E. (2010). *La espiral del silencio*. España: Paidós.
- Norris, P. (1997). Implicaciones de las diferencias de género en el comportamiento electoral. En E. Uriarte, & A. Elizondo, *Mujeres en política*. Barcelona: Ariel.
- Norris, P. (1997). Las mujeres políticas ¿Un nuevo estilo de liderazgo? En E. Uriarte, & A. Elizondo, *Mujeres en Política*. Barcelona: Ariel.

- Norris, P. (1997). Procesos de reclutamiento legislativo: Una perspectiva comparada. En E. Uriarte, & A. Elizondo, *Mujeres en política*. Barcelona: Ariel.
- Norris, P. (2004). *Electoral engineering: Voting rules and political behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Observador, E. (15 de noviembre de 2019). *El Observador*. Obtenido de <https://web.observador.cl/abogado-jaime-bassa-explico-en-que-consiste-el-acuerdo-politico-para-una-nueva-constitucion/>
- ONU Mujeres. (2018). *Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Nueva York: ONU Mujeres.
- Ossandon, M. E. (2017). San Josemaría Escrivá in America Latina, 1974-1975. *Studia et documenta*, 101-150.
- Osta, M. L. (2008). *El sufragio, una conquista femenina*. Montevideo, Uruguay: OBSUR, Observatorio del Sur.
- Partido Demócrata Cristiano (PDC). (23 de octubre de 2007). *Partido Demócrata Cristiano (PDC)*. Obtenido de <http://pdc.cl/>
- Partido por la Democracia (PPD). (enero de 1998). *ABC Doctrinario*. Obtenido de http://ppd.cl/wp-content/uploads/2017/04/ABC_DOCTRINARIO_PPD.pdf
- Partido Radical (PR). (02 de Julio de 2019). *Partido Radical*. Obtenido de <https://www.partidoradical.cl/>
- Partido Socialista de Chile (PS). (2016). *El Partido Socialista, sus orígenes, su historia y las razones de su actual vigencia*. Obtenido de <https://portal.pschile.cl/el-partido-socialista-sus-origenes-su-historia-y-las-razones-de-su-actual-vigencia/>
- Partido Socialista de Chile (PS). (02 de julio de 2019). *Partido Socialista*. Obtenido de <https://portal.pschile.cl/>
- Peñaloza, C. (2003). *Memorias de la vida y la muerte. De la represión a la justicia en Chile, 1973 - 2010* (Tesis de doctorado). Barcelona, España.
- Pichel, Mar. (11 de diciembre de 2019). *BBC News*. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/noticias-50735010?ocid=socialflow_twitter
- PNUD. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2010. Género: Los Desafíos de la Igualdad*. Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Popkin, S. (1991). *The reasoning voter: communication and persuasion in presidential campaigns*. Chicago: University of Chicago Press.
- Poulsen, K. (2018). *¿Somos ciudadanas! Ciudadanía y sufragio femenino en el Perú*. Lima: PUCP- Escuela de Gobierno y Políticas Públicas.
- Randall, V. (1982). *Women and politics*. San Martin's Press.

- Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM). (2006). Foro regional de mujeres y poder en política. *Actas de Conferencia*. Santiago: REPEM.
- Rein, T. (2013). Participación política de las mujeres. Aspectos de confluencia entre la ética y los derechos humanos. *Acta Bioethica*, 219-228.
- Renovación Nacional (RN). (02 de julio de 2019). *Renovación Nacional*. Obtenido de <https://www.rn.cl/>
- Ríos, M. (2006). ¿Cómo enfrentar la subrepresentación política de las mujeres en Chile? *Mesa Agenda Pro Género*. Santiago: Fundación Chile 21.
- Saavedra, V., & Toro, J. (2018). La revuelta feminista: de la lucha de las mujeres a la lucha por una nueva sociedad. En F. Zerán, *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado* (págs. 137-147). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Salinas, P., & Cárdenas, M. (2009). *Métodos de investigación social*. Quito: Ediciones CIESPAL.
- Sampedro, V., & Resina, J. (2010). Opinión pública y democracia deliberativa en la sociedad red. *Historia Contemporánea*, 80, 139-162.
- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza.
- Servicio Electoral de Chile. (diciembre de 1993). *Resultados Históricos*. Obtenido de https://historico.servel.cl/SitioHistorico/index1993_dipu.htm
- Servicio Electoral de Chile. (2017). *Estadística de participación por rango de edad y sexo Elecciones 2017*. Recuperado el 19 de 08 de 2019, de <https://www.servel.cl/estadistica-de-participacion-por-rango-de-edad-y-sexo-elecciones-2017/>
- Shaw, D. R. (1999). *The methods behind the madness: Presidential Electoral College strategies*. *Journal of Politics*.
- Silva, C. (6 de marzo de 2018). www.demujeres.cl. Obtenido de <https://demujeres.cl/voto-femenino-en-chile-y-el-mundo/#>
- Soares, P. &. (2012). ¿Qué valoran los electores persuadibles en la decisión de votar? *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 39-62.
- Sosa, X. (2008). Mujeres, esfera pública y populismo en Brasil; Argentina y Ecuador 1870 – 1960. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, 81-105.
- Soto, L., & Schwartzman, G. (2014). *Las mujeres políticas en Paraguay. ¿Qué mueven las mujeres en política y qué mueve la política en las mujeres?* Asunción, Paraguay: Centro de Documentación y Estudios.
- Stabili, M. R. (2001). El sexo de la ciudadanía: las mujeres y el sufragio en el Chile liberal (1875-1917). En B. &. Potthast, *Mujeres y naciones en América Latina: Problemas de inclusión y exclusión* (pág. 137). Madrid: Biblioteca Iberoamericana Vervuert.
- Staff Wilson, M. (1996). *Reseña histórica del sufragio femenino en Panamá*. Comisión Interamericana de Mujeres.

- Stokes, D. E. (1966). *Political Change in Britain*. Londres.
- Stuven, A. M. (1993). El feminismo en retirada. *Revista de Estudios Públicos*, 311-324.
- Subela. Radio. (10 de diciembre de 2019). [Jaime Bassa explica el borrador de la comisión técnica para la Nueva Constitución — Súbela Radio \(subela.cl\)](#) Santiago, Chile.
- Tolosa, C., & Lahera, E. (1998). *Chile en los 90*. Santiago: Dolmen.
- Uriarte, E. (1997). Las mujeres en las élites políticas. En E. Uriarte, & A. Elizondo, *Mujeres en política*. Barcelona: Ariel.
- Valdés, J. G. (1999). *La Escuela de Chicago: Operación Chile*. Buenos Aires: Editorial Z.
- Valdés, T. (1998). Las mujeres en 1997: ciudadanía e invisibilidad. *Análisis y Opiniones*, 105-125.
- Valdés, X. (2007). *La vida en común: familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Valenzuela, A. (1985). Orígenes y características del sistema de partidos políticos de Chile: Proposición para un gobierno parlamentario. *Estudios Públicos*, 1-69.
- Varas, A. (2020). La segunda transición: hacia una nueva Constitución. *Barómetro de Política y Equidad*, 27.
- Veneros, D. (2004). El derecho a voto de las mujeres: ¿un placebo? En T. Valdés, & X. Valdés, *Seminario “El nuevo contrato social, para las mujeres en Chile: balance y perspectivas”* (págs. 95-122). Santiago: Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer.
- Villars, R. (2001). *Para la casa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymurás.
- Villaverde, Noemí (25 de noviembre de 2016). *Antropólogaenlaluna*. Obtenido de <http://unaantropologaenlaluna.blogspot.com/2016/11/8-canciones-de-todo-el-mundo-contra-la.html>
- Vinuesa, L. (2018). *Docsity.com*. Obtenido de Técnicas de investigación de la opinión pública: <https://www.docsity.com/es/segundo-cuatrimestre-opinion-publica/2777394/>
- Wattenberg, M. P. (1991). The rise of candidate centered politics: presidential elections of the 1980s. *Cambridge, M.A.: Harvard University Press*.
- Zerán, F. (2018). *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado*. Santiago: LOM Ediciones.
- Zúñiga, M., & Jaivén, A. L. (2013). *El Sufragio femenino en México. Voto en los estados (1917-1965)*. Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.

11. ANEXOS

11.1 Entrevistas a expertos

11.1.1 Entrevista a Marcela Ríos Tobar

Representante Residente Adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD Chile. Vicepresidenta de Comunidad Mujer

Es doctora y magíster en Ciencia Política de la Universidad de Wisconsin-Madison (EEUU); magíster en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México, y bachiller en Sociología y Estudios Latinoamericanos de la Universidad de York (Canadá).

Entrevistador: Marcela ¿Cómo piensa usted que afecta a los análisis electorales, ya sea positiva o negativamente, el cambio de la antigua separación de mesas por género, al sistema de mesas mixtas?

R: Para los análisis electorales es una enorme pérdida, prácticamente el único país del mundo en el que teníamos datos duros desagregados por sexo de votaciones, no de encuestas, y eso hacía posible un conjunto de análisis y de rastreo histórico y de preferencia, de diferencias de las brechas de género que en otros países se hacen con encuestas y que son mucho menos precisos, porque las encuestas tienden a tener una diferencia muy grande respecto del comportamiento electoral propiamente tal, entonces, perdimos esa fuente de información, la capacidad de seguir monitoreando a nivel histórico es una gran pérdida, pero las razones para cambiarlo, son razonables, digamos, en términos de que era una medida que buscaba facilitar un poco el voto.

Ahora yo creo que ha sido una medida que no ha cumplido para nada el objetivo, porque no se hizo de la manera apropiada, pues si tú quisieras resolver los temas, de la complejidad que tienen distintos miembros de un hogar de tener que votar en diferentes locales, eso no se resolvió. Tú tienes, no solo hombres y mujeres puedes tener dos o tres hombres en una casa que a uno le toca votar en un lugar distinto, a pesar de estar inscrito en la misma comuna o distrito. Entonces el tema de facilitación del voto, que se suponía que era el argumento, no termina siendo tal, y se pierde toda esta fuente de información,

porque lo que se hubiera necesitado hacer es asegurarse que mujeres y hombres que residían en un mismo hogar pudieran votar en un mismo lugar y eso te facilitaría efectivamente el voto, hoy día la gente tendría que arreglar a los cabros chicos, va a votar uno, va a votar al otro...es irrelevante en términos prácticos.

Entrevistador: ¿Qué virtudes y defectos le encuentras a ese cambio de mesas por género?

R: Efectivamente, más allá de los análisis, la votación separada era percibida como algo medio anacrónico, no se entendía muy bien porque se mantenía, en ninguna parte del mundo se vota separados, era como en términos simbólicos, extraño y, además, tiene estas otras dificultades técnicas.

En términos de las virtudes, era algo súper importante para los datos y permitía tener una calidad de análisis de información que ya no vamos a tener. Ahora, el Servel tiene el dato por sexo de votantes, pero no es inmediato, se demora un tiempo en procesar, ya no es como antes, que era con mesas fácilmente que lo podías hacer de inmediato, en algún momento vamos a poder hacer este tipo de análisis, pero está en proceso de construcción

Entrevistador: O sea, el procesamiento en el fondo es más lento, para el tema de los análisis. Si, ayer me explicaba algo Alfredo que uno podría sacar, tú ya no podrías decir efectivamente en esta mesa votaron con ciencia cierta por fulano o zutano, pero si a propósito de los códigos de barrio y demás, tú podrías decir, algún otro agregado, cuántas mujeres votaron, cuántos hombres votaron eso si lo puedes decir...

R: Sí, con algún otro agregado, pero lo que se hacía antes del detalle fino de la diferencia de votación por hombre y mujeres, ya no es posible de hacer.

Entrevistador: ¿Y, los defectos? Entonces...

R: Afecta fundamentalmente la producción de conocimiento y también quizá de manera menos visible, los partidos y los candidatos si tenían también una fuente de información para focalizar las estrategias políticas respecto de los votantes en términos de mujeres y

hombres mucho más clara, hoy día eso no está. Antes, sabían, por ejemplo, “a Lagos le fue bien acá... Lavín, le ganó en mujeres y eso entre la primera y segunda vuelta generaba una información súper vital para los candidatos para ver donde tenían que estar...”

Entrevistador: Porque te ayudaba además en el análisis y en la estrategia comunicacional.

R: Y, eso ahora tampoco va a estar, el candidato entre primera y segunda vuelta no va a ver esos datos y no va a tener la posibilidad de hacer ese análisis, más allá de la encuesta.

Entrevistador: Pese a que ahora las mesas son mixtas, siguen marcando una tendencia, es decir, todavía va a pasar un tiempo hasta que se terminen de mezclar. En las denominadas mesas de mujeres el dato está oculto, pero siguen siendo de mujeres... ¿Cree usted que el voto femenino tiene una tendencia marcada hacia candidatos de una línea política?

R: Este es un tema de debate y hay evidencia contradictoria. Ha cambiado históricamente. En los años 50, en la primera mitad del siglo XX, había una marcada tendencia a las mujeres a votar a la derecha y por la democracia cristiana, pero eso ha ido cambiando después de la transición y, en realidad, con análisis un poquito más sofisticados -que no sean solo por correlaciones simples- muestran que las mujeres que tienen esa tendencia que señalas, son fundamentalmente mujeres que no están en el mercado de trabajo. También, las mujeres que están en el mercado del trabajo tienden a tener el mismo comportamiento de los hombres de sus mismos sectores socioeconómicos, o sea la palabra sexo no es la principal, pero si pareciera que hay una diferencia con las mujeres que son dueñas de casa, como se dice tradicionalmente. Entonces, no es solo una cosa de género sino que está mediatizada por estas otras variables que son relevantes. En Chile además, las mujeres que están en el mercado del trabajo no se distribuyen de manera homogénea por nivel socio económico sino están más fuerte concentradas en el estrato más pobre, las que no trabajan, ahí el 75% de las mujeres de los estratos pobres no trabajan, a diferencia de los estratos más altos donde el 85% de las mujeres si trabajan, entonces eso sí hace una diferencia. Esta diferencia ha sido poco considerada en los análisis en Chile, como que no se ve mucho y lo que veíamos con las votaciones más recientes es que no habían diferencias tan importantes, a nivel de candidatos

presidenciales, dependía harto del candidato y a nivel de parlamentarios y alcaldes el sesgo de género era casi inexistente, porque hay mucha diversidad que incide en el voto.

Entrevistador: O sea, si te entiendo bien. Yo, por ejemplo, para decirlo en primera persona. Profesional, ABC 1, mi señora, mi mujer, que es trabajadora ¿va a votar más o menos lo mismo que yo voto?

R: Claro y, más o menos por las mismas razones seguramente, pueden ser ideológicas o pueden ser familiares (que tu familia haya votado siempre de una determinada manera y uno tiende a votar por eso mismo), pero las mujeres que están más en la casa que tienen menos conexión con el entorno, afuera tienden a tener posiciones más conservadoras, y eso es bien internacional. Por ejemplo, en Estados Unidos puedes ver una marcada tendencia en el voto de las mujeres entre Trump y Hillary, las mujeres de sectores populares votaron por Trump de manera importante. En cambio, las mujeres con estudios universitarios cerca de un 90% votó por Hillary, o sea el tema género está fuertemente cruzado por los temas de nivel educacional, estrato socio económico e inserción en el mercado de trabajo, no funciona el género solo.

Entrevistador: Siguiendo con esta salvedad de las mesas mixtas etc. ¿Piensa usted que en la última década se ha revertido el mito o hipótesis de que las mujeres no votan por mujeres? Un poco lo que hablábamos al principio...

R: Eso hace muchos años que sabemos que no es cierto, los datos mostraban y como teníamos datos de mesas de mujeres y hombres era súper fácil mostrar eso. Lo que pasa es que antes prácticamente no teníamos candidatas mujeres, pero desde que tenemos candidatas mujeres es más, sistemáticamente tú puedes ver que hay una brecha de género importante en favor de las mujeres, las mujeres votan alrededor de cinco puntos porcentuales más por mujeres. Mujeres votan más por mujeres y los hombres no votan más por hombres.

Entrevistador: Es decir, solo faltaba poner mujeres en las listas.

R: Y, las mujeres sí prefieren votar más por mujeres. Eso ha sido así hace mucho rato, en las municipales, en las parlamentarias. Lo que pasa es que hoy día ya perdimos los datos, pero eso venía siendo hace mucho rato así.

Entrevistador: ¿En 2005?

R: No, es anterior. Lo que pasa es que anteriormente había muy pocas mujeres candidatas, imagínate que nosotros tenemos los datos de candidaturas y si sumas las parlamentarias desde el 89 al 2013, siete elecciones parlamentarias, todos los partidos juntos, todos los candidatos en esas siete elecciones, el 85% eran hombres y sólo 15% de mujeres compitiendo (siete elecciones parlamentarias, 23 años). Pero a principios de los 90 no llegaban al 10% eran entre el 9% y 7%, 4% un montón de partidos con un 0% de mujeres entonces, era súper difícil, además, cuando tú tienes un M tan pequeño extrapolar y generalizar respecto de él, porque qué porcentaje de electores tienen la oportunidad de elegir entre un hombre y una mujer de tu misma tendencia política, además con sistema binominal, te tocaba uno de un partido y otro de otro, en las concejalías solamente, pero en las alcaldías presentaban solo a hombres. En realidad, en la medida en que tú no tenías una oferta equilibrada y la inmensa mayoría de electores ni siquiera tenía una opción de mujer candidata era súper difícil establecer generalizaciones, ahora en los lugares donde competían mujeres, las mujeres votaban más por mujeres de todo el espectro político. Eso no significa que las mujeres que votan por una tendencia política se van a cambiar para votar por una mujer solo porque es mujer. No, pero si hay una diferencia.

Entrevistador: A propósito de la participación de las mujeres. En las próximas elecciones se contempla, como un artículo transitorio, que los partidos políticos deben tener una cuota de candidatas mujeres, candidatas no electas. Está de acuerdo, o en desacuerdo con estas propuestas y, ¿por qué?

R: En realidad, la ley no establece que tengan que tener un número de candidatas, la ley establece de que las listas que presentan los partidos políticos y coaliciones no pueden tener más del 60% de un mismo sexo. No dice que tienen que tener una cierta cantidad de mujeres sino que ningún sexo puede superar el 60%. Está en términos neutros, en teoría, porque no podrían tener un 60% solo de mujeres, los porcentajes valen para los dos lados. Nosotros, en general desde el PNUD, llevábamos años empujando para que se

aprobara esta medida, trabajamos fuertemente en eso. La experiencia internacional es bien contundente, América Latina pasó a ser la segunda región del mundo con mayor cantidad de mujeres parlamentarias gracias a las cuotas de género. A nivel mundial, en términos agregados, hay evidencia súper contundente que muestra que las cuotas han sido la política pública – digamos-, o el mecanismo electoral que ha permitido el aumento de representación en los países en donde se ha implementado, en el sur sobre todo, porque en Europa se han implementado menos cuotas legales – digamos- y en los países que no tienen cuotas, existe claramente una brecha muy grande con los países que sí las tienen. En América Latina nosotros en Chile estamos por debajo del número de la región, igual que por debajo del promedio del mundo así como varios otros países que no tienen los mecanismos. La única manera de hacer que los partidos nominen mujeres, o sea, y las regiones recientes municipales muestran además que sin una medida de este tipo es difícil que los partidos cambien sus prácticas. De igual manera, tenemos partidos nominando menos del 10% de sus candidatos mujeres, o sea, hay partidos que tienen una tendencia histórica de nominar solo hombres y eso no va a cambiar sin cierta presión del entorno. Me parece que era una medida necesaria, tardía en comparación con lo ocurrido en el resto de América Latina, pensando que Argentina tiene cuotas desde el 91, pero me parece que ya va a ser positivo el solo hecho de aumentar la cantidad de mujeres compitiendo y que los electores tengan mayor opción va hacer una diferencia.

Entrevistador: Es suficiente “el que sean solo candidatas” o deben incluirse, (son dos preguntas en una) que fueran también un requisito mínimo el número de electas, porque tú también puedes acá en Chile - hecha la norma, hecha la trampa- Y, tú podrías decir, yo necesito poner por partido 40% de un sexo o un género, por tanto, los voy a poner a todos a competir con todos, estoy pensando muy mal, que compitan todos juntos, seguro que van a salir mujeres, pero van a salir dos en lugar de varias, entonces ahí la primera pregunta ¿Es suficiente, desde la opinión y desde la experiencia del resto de América Latina, a propósito de lo que señalabas de Argentina?

R: Lo que pasa es que la forma en cómo funcionan las cuotas, tiene mucho que ver con el diseño del modelo electoral, entonces las cuotas funcionan mejor para asegurar el resultado en sistema proporcionales con magnitud grande de distritos en donde las listas son cerradas. Si las listas son cerradas, a las cuotas se le agrega la obligación de mandato

de posicionamiento, como ocurre en Argentina o en Costa Rica donde tú tienes que poner “un hombre, una mujer, un hombre, una mujer” y la lista cerrada va corriendo y entra el porcentaje, si el partido sacó el 20%, sale el 20% de los escaños, pero ya es un hombre, una mujer, un hombre, una mujer”, en esos sistemas es en donde más rápido efecto tienen las cuotas. Las cuotas con listas abiertas tienen un efecto mucho menor, no solo porque los partidos hacen trampa sino porque además, las mujeres tienen que competir en un sentido individual, en donde gana la persona que saca más votos y en esos casos no necesariamente son las mujeres. Entonces para que la cuota tuviera un efecto más radical, uno las sanciones son importantes, en Chile se aplicó la sanción máxima que es como que si no tienes la cuota no se inscribe la lista, pero se perdieron en la discusión legislativa otras medidas que querían disminuir las posibilidades para que los partidos vulneraran el espíritu de la ley, por ejemplo: se trató de introducir una indicación sobre que la cuota se aplicara por cada distrito y no a nivel agregado, porque si tú la agregas a ese nivel, los partidos pueden poner por ejemplo : El PS, puede poner a todas las mujeres en Vitacura en donde no va a sacar ningún voto y solo a hombres en Copiapó. Hoy día lo puede hacer perfectamente. Los partidos lo que están haciendo hoy día es: las mujeres van a ir como arroz graneado, por ejemplo, la disputa, volviendo al ejemplo del partido Socialista, en Aysén entre Escalona y Marcelo Díaz, donde los partidos pueden elegir de manera clara, prácticamente no hay mujeres en las listas para la senatoría, entonces efectivamente la cuota sola no era suficiente para hacer este cambio más radical, pero para aplicar un cambio más radical necesitaríamos un rediseño electoral para el cual creo que no hay voluntad, porque cerrar la lista tiene implicancias que no solo tienen que ver con el género, yo siempre he pensado que sería mucho mejor para un sistema de partidos, para un sistema multipartidista como el nuestro que, además, está con las debilidades que tiene, sería mucho mejor la lista cerrada porque tú con eso generas fuertes incentivos para fortalecer partidos, disciplina partidaria, porque los que hacen la lista son los que ordenan al elenco y después si tú te dedicas cuatro años a salir en la tele y votar por tu cuenta y, dártelas de díscolo no te llevan de nuevo en la lista, hay un incentivo muy grande para fortalecer partidos y disciplina -imagínate que los parlamentarios van aprobar eso-. Si a lo único que se dedican es salir en la tele, porque los incentivos de nuestro sistema electoral son a la individualización, o sea lo que aquí importa es la persona y es la persona la que se supone que gana las elecciones, entonces la posibilidad de cerrar las listas no tiene que ver sólo con la voluntad de género, tiene que ver con el sistema político y la forma en que ha funcionado, imagínate nosotros tenemos listas abiertas históricamente,

nunca hemos tenido listas cerradas en Chile, entonces hay una cosa muy, pero muy arraigada de que lo positivo es votar por personas y no por partidos y, para que las cuotas funcionaran mejor hubiera sido con listas cerradas, entonces así tú podrías obligar porque hay, o sea también se perdió la indicación de que hubiera y que fuera intercalado – “hombre mujer, hombre – mujer”, pero eso da lo mismo en una lista abierta, si acá qué importa que vayas uno a uno si la gente va a votar por personas, o sea volver al ejemplo de Santiago Poniente, si va en la lista de Concertación, el senador Montes con Soledad Alvear y da lo mismo en el lugar que estén, me entiendes. Es decir, da lo mismo, si lo tienes en una lista abierta el mandato no tiene ningún sentido, entonces el punto era ese. Creo que vamos a tener que evaluar cómo funciona esta vez, creo que los partidos van a hacer muchas trampas. El otro día estábamos en un taller de discusión sobre estos temas con mujeres de partidos políticos y una de las que participaba en la Nueva Mayoría nos dijo que ya se había instalado el concepto de acompañante, o sea que las mujeres no iban a ser candidatas sino acompañantes y decía: “necesitamos a alguien que acompañe al senador acá o necesitamos un acompañante para fulanito en el distrito 4, faltan acompañantes en Lota”, o sea las mujeres van a ser las acompañantes de los candidatos privilegiados. Ahora con todo eso igual aumentar de 10% de candidatas a 40%, es un número bastante grande como para que más mujeres vayan a ser electas.

Entrevistador: Me parece más en la de diputados que en la de senadores, o sea, yo te voy a poner a ti en un lugar más complicado de acompañante, pero tu muy buena votación al final del día va a hacer que yo me pegue de cabeza diciendo que cómo no te puse en un lugar donde podías ser mucho más que solo un acompañante.

R: Yo creo que en este tema existen grandes diferencias en las estrategias de los partidos, hoy día, y volviendo al tema de las municipales, tú podrías ver esto en cómo le fue a la Democracia Cristiana respecto del resto de los partidos de la Nueva Mayoría. En mujeres, la DC es el partido con más concejales y con más alcaldesas, porque hicieron una estrategia explícita con un grupo de mujeres, buscando candidatas que dieron una pelea colectiva interna. Algo parecido están haciendo en la UDI y en Evopoli, Amplitud tiene una política explícita. Creo que los partidos que se lo están tomando en serio y lo están viendo como una oportunidad, que se va a notar en los resultados, que ya estás viendo los resultados. Al PPD y al PS les fue muy mal con mujeres, eligieron menos mujeres que antes y la diferencia con la Democracia Cristiana, en un contexto en que la DC perdió

300 mil votos y perdió representación, pero aumentó mucho la cantidad de mujeres respecto de sus socios, lo que tiene que ver con que hicieron una estrategia explícita sobre el tema.

Entrevistador: ¡Muchas gracias, Marcela!

11.1.2 Entrevista a Carlos Vergara Dexrud

Sociólogo, experto en desarrollo de encuestas de opinión, estudios electorales y análisis estratégico. Estuvo encargado de dicha área en el gabinete presidencial durante el mandato del presidente Ricardo Lagos.

Entrevistador: ¿piensa usted que afecta positiva o negativamente el cambio de la antigua separación de mesas por género, a un sistema de mesas mixtas, en general y, también a los análisis electorales?

R: Para efectos de análisis es obvio, ya no se puede saber de análisis diferenciado de votos entre hombres y mujeres porque no se sabe, no hay certeza, antes uno decía la mesa de tal local, porque habían locales además de hombres y mujeres, en ese local el 80% voto A si habían puras mujeres uno sabía, si en el otro que era puros hombres voto el 20% entonces había una diferencia, pero ahora no se sabe, entonces desde el punto de vista de la utilidad para los análisis es una pérdida de información -digamos-, o sea no vamos a saber cómo votaron hombres y mujeres, hacer las diferencias por edad, así bien al lote, porque uno dice las mesas más nuevas son de la gente más nueva, de la que va entrando, pero entre hombres y mujeres ya no vamos a poder, ahora como afecta el hecho, el mismo acto de ir a votar o no ir y por quién votar el hecho de que hayan juntado mesas y locales yo creo que, no se ve, yo tiendo a pensar, no tengo ningún dato que me lo indique que es mejor para ir a votar, uno podría decir, podría haber menos abstención en el nuevo sistema. Te pongo un ejemplo súper claro que es malo pero, yo y mi mujer, los dos votamos en el mismo local y estamos a cuatro mesas de diferencia, o sea es mucho más fácil ponerse de acuerdo, decir “ya vamos juntos”, a que yo tenga que partir para un lado y mi mujer para el otro, en una de esa ella puede decir “mejor no voy, porque tengo que ir sola y quién me lleva y dónde estaciono”, es un acto familiar y eso puede favorecer el hecho de ir a votar, que dado los datos últimos de las elecciones en Chile, uno dice no parece que ayudará mucho, pero creo que no.

Entrevistador: ¿Qué virtudes y defectos le encuentras a ese cambio? Bueno, ahí hablábamos de que uno era favorecer ir a votar, pero ¿esto de las mesas mixtas?

Porque, más allá todo, desde el punto de vista del género, de la ideología, si el mundo es mezclado ¿por qué tenemos las mesas separadas?, pero yo no sé si a los chilenos y lo pregunto -en general- ¿les importa tanto?

R: Yo creo, y es mi impresión sin ser feminista ni ninguna cosa, yo creo que para el chileno medio lo más normal es que las mesas en los locales de votación sean mixtas, o sea no habría, a mi juicio, ningún argumento, salvo un argumento analítico —o sea es bueno tener las mesas separadas, porque uno puede después hacer análisis de cómo fue la votación por género- no habría ningún argumento para que las mesas en los locales sean separadas. Hay toda una tendencia ahora último incluso, gente planteando que el instituto nacional debería ser mixto, o sea los colegio más tradicionales de curas hoy día son todos mixtos, y eso al margen de cualquier feminismo. Es como cuando uno se sube al metro y dice: hay carros para hombres y carros para mujeres, con el metro de Santiago podría ser, van tan apretados y hay mucho toqueteo, que podría ser. En el metro de México hacen eso en los horarios punta, en los dos carriles de adelante o de atrás, no me acuerdo son solo para mujeres, si las mujeres se quieren meter a los otros, no hay problema, pero el hombre no puede hacerlo. Entonces, en verdad, no habría ningún argumento, casi diría que el hecho de tener mesas en locales conjuntas es como la ley de la vida, es como son todas las cosas, la gente anda junta en la calle, en las micros, en el metro, en los aviones, todavía no entran todos juntos al baño, pero ya luego, de hecho hay lugares en los que ya el baño es unitario pero mixto, están los dos símbolos pero en fin.

Entrevistador: Hablamos de las mesas mixtas... ¿Cree usted que el voto femenino tiene una tendencia marcada hacia candidatos de una tendencia política?

R: No, yo creo que para nada, si uno en el caso chileno dijera: tendencia marcada por una tendencia política, llámese esta Nueva Mayoría, llámese Chile Vamos, llámese cualquiera... UDI, RN creo que no, más aun lo que uno tiende a ver, y esto casi te diría más en mujeres que en hombres, es que hay una tendencia en separar el voto de las coaliciones o los partidos, o sea la gente tiende a votar más por la persona, más que por su afiliación política y probablemente eso sea algo mayor en mujeres que en hombres, los hombres todavía están más ligados, sobre todo los más viejos, a un razonamiento político, contra partidos, coaliciones, las mujeres están un poco más separadas de ello, y ahora más, no ... digámoslo así: el desprestigio del sistema, la estructura política que cambió en Chile es de tal magnitud que la gente tiende a separarse, la gente dice con estos gallos

nunca más, estos gallos -los señores políticos-, parlamentarios y si tú lo quieres ver en el día de hoy, por ejemplo, el fenómeno de Alejandro Guillier es eso, es en buena parte a lo que él juega, es lo que él mueve, “yo vengo de la ciudadanía, no soy de los políticos”, digamos, (que es lo que hizo Trump en EE.UU.). Creo que en casi todas partes, pero en Occidente hay por distintas razones, pero hay un sentimiento colectivo fuerte, irracional en el sentido de que cuesta encontrar un razonamiento anti estado y bueno eso en EE.UU era la figura de Hillary, pero tú tienes el Partido Laborista en Inglaterra, el Brexit, las elecciones en Hungría digamos en Austria, que ganan los nazis, el aumento de los nazis en el distrito de Merkel, lo que tienes en Hungría, en Francia, entonces tú tienes un mundo que está votando en contra lo que ha sido el establecimiento de los últimos 30 años, la imposibilidad en España de hacer un gobierno, uno ya es político, si no es porque los socialistas se abstienen tampoco hay gobierno y ya en tres elecciones. En el caso de España durante los últimos 20 años tienen dos partidos, el Partido Popular y el Partido Socialista -desde Felipe González-, entonces ahora tienes 4 y de los 4 los dos emergentes son partidos de 20%; acá ocurre algo así, y todo lo que huele a político es mejor no meterse en eso. Y creo que en torno a ese sentimiento hay más mujeres que hombres, creo que eso va después de esta elección que viene a unificar o a conformar un tercer partido, o un tercer bloque por la izquierda con los autónomos y compañía y, un cuarto que iría por la centro derecha que iría por la consolidación de amplitud más ciudadano, grupo que busca el centro que la DC de alguna manera perdió. Conuerdo con eso, pero yo creo que las mujeres, hoy en día las mujeres chilenas son muy poco proclives a definir su voto en función de razones, de definición de partidos o coaliciones.

Entrevistador: A propósito, siguiendo con esta salvedad de las mesas mixtas, pero que hay tendencias marcadas ¿Piensa usted, que la última década se ha revertido el mito o hipótesis de que las mujeres no votan por mujeres? Un poco lo que hablábamos al principio...

R: Yo creo que sí, por razones obvias, o sea si uno piensa en términos de elecciones presidenciales hemos tenido una sola presidente mujer en Chile y con una cantidad apreciable de votos, mucha mujer si votó por Michelle Bachelet y en la última elección me atrevería a decir que eso fue así y bien fundamentado entre otras cosas porque Michelle Bachelet estaba fuera del ring donde pelean los señores políticos , estaba en Estados Unidos, en La ONU, era simpática, cariñosa, espontánea, no era como el político

clásico, entonces votaron más por la persona que por “el político”... ahora no digo que eso podría seguir ocurriendo, yo no sé si uno podría hablar de tendencias respecto a tu pregunta, o simplemente de casos particulares, o sea yo creo que a lo mejor es algo que puede influir más en los hombres esto es un juicio súper poco políticamente correcto, pero yo creo que después de lo ocurrido con la Cristina Fernández en Argentina, con Dilma en Brasil que terminaron sustituyendo, por hacerle un golpe de Estado o como uno quiera denominarlo y todo lo mal que le ha ido a Bachelet en este gobierno, con un nivel de apoyo del 20%, donde ha perdido 30 o 40 puntos, y los ha perdido ella en tres años, entonces más de alguien debe pensar las mujeres para presidente, no. Ahora claro, mujeres que votan por mujeres, en ese sentido la nueva ley electoral plantea cuotas en términos de candidato, lo que puede generar alguna importancia en eso, porque Chile es de los países en donde el parlamento tiene una proporción menor de mujeres comparado con el resto de América Latina y ni hablar de Europa y eso porque los cambiaron un poco. Bueno, el sistema binominal sólo permitió a dos candidatos para una coalición cualquiera, o sea la negociación debe ser a cuchillazos, bueno era, pero...

Entrevistador: A propósito de lo que dices, esto de que la nueva ley contempla tener una cuota de candidatos que no es necesariamente electa, es decir, es una ley fácil de trampear, pero muy observable. Es decir, si tú pones a todas las mujeres en el mismo lugar y con eso cumples con tu cuota de mujeres y repartes puras cuotas de mujeres peleando entre ellas, dejaste a los señores de Arica votando por puras mujeres y al resto del país que hagan lo que quieran...

R: Bueno esa ley no es tan así, porque esa ley hasta donde entiendo obliga a los partidos, una cierta proporción.

Entrevistador: 40% mínimo tiene que ser de un género u otro.

R.: Entonces si el partido socialista está obligado a llevar un 40% de candidatas mujeres no puede poner todo ese porcentaje en Arica, por ejemplo, aunque puede darse.

Entrevistador: Ahora la pregunta es, esta ley es transitoria, me entero en esta entrevista, son como por tres elecciones y vamos viendo cómo va ¿Tú estás de acuerdo con esta cuota de mujeres, con que se establezca esta cuota de mujeres?

R: A ver, yo estoy de acuerdo con que exista más margen de decisión de mujeres en la política, más participación, porque las mujeres ponen cierto, no sé, más sentido común, da lo mismo, sí, me gusta que hayan más mujeres, y si para que ello ocurra hay que obligar legalmente a que hayan candidatas mujeres, no sé si es la vía, pero si acaso es y está demostrado internacionalmente que así es, bueno será.

Entrevistador: pero ¿qué otra vía habrá, porque ya que no se ha hecho por voluntad propia?

R: es que de repente, lo que ocurre basta es que cuando tu modificas el sistema electoral ya, amplías la cosa, o sea nosotros no teníamos otra cosa, tuvimos desde el 90 hasta ahora elecciones parlamentarias por el sistema binominal y eso es muy jodido para la gente, porque no hay competencia, las puertas de entrada, no cabe nadie, y en donde una cosa que es puro poder, las mujeres llevan las de perder en esa batalla. Ahora cuando tú tienes más posibilidades de llevar de candidatos, cuando la sociedad ha cambiado o sea, lo que yo te decía de los colegios mixtos, cuando pasa a ser natural que una mujer quiera participar en la política, que lo haga bien o mal, pero como fue la asunción de la Josefa Errázuriz en Providencia, ella no era nada, no era de ningún partido político, era de la junta de vecinos, fue apoyada y ganó, bueno después perdió, pero yo creo que a diferencia de hace 30 años, hoy día aparece como normal para todo el mundo que una mujer quiera participar en las estructuras de decisiones de aparato común, por lo tanto, si hay más mujeres que se presenten y vamos. Ahora sí, para que eso se consolide y qué sé yo, si uno dice es que la estructura de los partidos hoy día sigue muy manejada por los hombres y que son misóginos y que quieren puros hombres, bueno metámosle la ley por un rato, en una de esas no les hace mal, pero soy un convencido de que una ley de este tipo pueda por sí sola cambiar, yo creo que va bien de la mano con el desarrollo de la sociedad, yo creo que hace 30 años tú estabas en las encuestas por quienes aprobaban o se sentían católicas era el 60% y hoy día es como el 30%, entonces en la vida pública más laica más igualitaria en el sentido de que van todos para todos lados, tú vas a un bar a las 22:00hrs y te encuentras con mujeres solas, cosa que hace 20 años no existía, sí ha habido un cambio societario importante y que ayuda si una mujer te dice que en la Universidad

Católica acaba de haber elecciones, la FECH el año pasado la ganó una mujer, porque esas mujeres dijeron yo quiero ser candidata.

Entrevistador : ...Claro y la primera vez que hubo una mujer candidata de la FECH hace algunos años, no fue la Camila Vallejo que fue histórico, ahora el tema es si es candidato o candidata, el tema va por lo que representa por otros temas, pero como que se ha ido perdiendo la temática pero al mismo tiempo quita la posibilidad de estudio y también de propaganda al final del día, es decir, cuando tú selecciones y cuando vas mesa por mesa haces un análisis acabado de cuánto votaron las mujeres y cuánto votaron los hombres, los de cierta edad te van a decir oye, yo como candidato me voy a concentrar en este grupo, pero hoy no tienes como hacer bien esto, a la vida un poco, pero desde el cambio las encuestas están en un nivel, en un problema, creo yo.

R: Yo, voy a defender ahí mi oficio, pero yo creo que hay un acertijo, si uno mira respecto a la elección de EE.UU. las encuestas de la última semana, la CNN, la del Washington Post no sé con quién, una gran cantidad, prácticamente todas ellas daban un empate técnico, daban a la Hillary un punto arriba u ocho décimas arriba todo esto medido a nivel nacional, si tú ves el resultado de las elecciones la Hillary Clinton ganó por 200.000 votos y le sacó dos décimas, la votación fue 47/46 - 47,4 una cosa así, yo creo que en la encuesta le achuntaron casi perfecto a ese nivel, ahora si tu entras a los colegios de electores por estado, yo no sé cómo habrá sido la encuesta ahí pero a nivel general la última encuesta dio creo que cuatro décimas más a Hillary respecto de Trump...

Entrevistador: si el tema es efectivamente, cómo hacen las encuestas, porque una encuesta de esas características en Chile está bien hecha, pero una encuesta en Estados Unidos en rigor debiera tratar... no tengo idea y ahí me puedes contar tú cómo, si esto se puede o no efectivamente proporcionalizar por estado para sacar el cálculo, más que hacer un genérico que diga en este estado la encuesta da tanto, por lo tanto, los delegados son de fulano y en este estado da tanto, y yo entiendo que ahí fue en Florida donde está el error sustantivo...

R: Yo creo que en el caso de EE.UU –digamos- las encuestas país, le achuntaron bien, las últimas, pero todas las encuestas por estado le achuntaron re poco, no sé quién las

hace, es más no sé bien, porque salvo dos estados el resto, si tu ganas la elección por un voto te llevas a todos los electores, entonces tú dices, como están tan empatados si al final Trump saco no sé cuántos electores y Hillary 220.000.

Entrevistador: pero perdona, si Hillary hubiese ganado en Florida y en Pensilvania en los que perdió, sería Presidenta de EE.UU.

R: y es que además no sé, porque lo que te quiero decir, en el caso de EE.UU. digamos en Florida, tú ganas la elección 50.1 de esos 49.9 te llevas a todos los electores, que fue lo que le pasó a Bush, entonces los electores no dan cuenta de la representación de la elección.

Entrevistador: Ese es un problema de representatividad importante. Bueno Carlos, ¡muchas gracias!

11.1.3 Entrevista Alfredo Joignant Rondón

*Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Paris I Panthéon-Sorbonne, Francia.
Consejero del Servicio Electoral (Servel) para el periodo 2017-2023.*

Entrevistador: ¿Cómo piensa usted que afecta -positiva o negativamente- el cambio de la antigua separación de mesas por género por un sistema de mesas mixtas a los análisis electorales?

R. Si no existiese el pistoleo, es decir, el código de barra que está contenido en todas las actas y en todos los cuadernos, donde los votantes firman, sería imposible diferenciar a nivel de mesa y, con mayor razón, a nivel agregado el comportamiento electoral participativo abstencionista de mujeres y hombres. ¿Por qué? porque a medida que los electores van falleciendo Servel está fusionando mesas, por eso se vuelven indiscernibles. Pero cómo existe el código de barra y éste captura el sexo, puedes seguir sabiendo cuántas mujeres se están absteniendo diferenciada de los hombres y con total certeza, porque el pistoleo lo que te captura es comportamiento electoral efectivo, no te captura orientación del voto, no que te captura abstención o no en mesas de mujeres de hombres y, de modo indiferenciado dada las fusiones que sean contenido, porque en ese sentido el problema está bastante resuelto a nivel agregado. La única duda que tengo es si el pistoleo, se hace sobre todos los electores de la mesa distinguiendo de los votaron y los que no votaron, o solamente se hace sobre los que votaron en cada mesa, esa parte no la sé, pero en términos estrictos a nivel agregado vas a saber cuántas de las mujeres votaron respecto de cuántos hombres lo hicieron.

Entrevistador: O sea el cambio de mesas no afecta mayormente...

R. No, no va a afectar desde el 2012.

Entrevistador: ¿Qué virtudes y defectos le encuentra a ese cambio de sistema de género a mixtas?

R. En términos normativos a mí me gusta que las mesas sean indiferenciadas, que hombres y mujeres voten en la misma mesa, de hecho, Chile era uno de los pocos países

donde existía esta historia de mesas separadas, del mismo modo de colegios de hombres y colegios de mujeres, en las votaciones teníamos lo mismo. Normativamente a mí me gusta por un asunto de valores la indiferenciación, pero para los analistas era un lujo tener mesas diferenciadas, porque uno tenía completa certeza a nivel de mesa de cuántas mujeres votan, respecto de cuántos hombres votan y de hecho hay estudios al respecto. En este momento tengo uno en la cabeza del año 2004, esa información a nivel de mesa, dependiendo de cómo se haga realmente el pistoleo, se podría perder o no se podría perder, pero en el agregado sí vas a saber. Desde ese punto de vista normativo yo soy favorable a la mezcla como cientista político, porque era un lujo saber justamente cómo vota la gente.

Entrevistador: ¿Cree usted que el voto femenino tiene una tendencia marcada hacia un candidato y una tendencia política?

R. En términos históricos lo que sabemos bajo el antiguo sistema es que las mujeres tienen una orientación de voto más conservadora que los hombres, te lo digo de esta forma: Allende perdió lejos entre las mujeres la elección del '70', pero ganó por "pateadura" entre los hombres, por eso que ganó Allende, las mujeres en el antiguo sistema, las mujeres se inscribían más que los hombres, pero eran más conservadoras, pero eso se rompe, esa es una de las enseñanzas que da la candidata Bachelet, eso se rompe con Bachelet, Bachelet 1 a lo menos, porque ahí aparece la idea del voto de solidaridad de género, y efectivamente eso ocurrió en el año 2006, ahí las mujeres votaron en proporciones mayores por Bachelet que lo que hicieron los hombres, habría que ver cómo fue en esta última elección, no lo sé por qué ganó tan lejos la Bachelet, pero habría que hacerlo con el pistoleo.

Entrevistador: Ahí ya están las mesas mixtas...

R. Exacto, habría que ver si eso se mantiene, tengo la impresión que ese patrón de conducta se mantuvo. Lo que pasa es que se vuelve más confusa, es más delicada la operación acá, porque dada la cantidad de votos que sacó Bachelet dentro del enorme abstencionismo que hubo, Bachelet ganó con el 62%, hay que medir la primera vuelta en todo caso, ella sacó 46%, hay que ver cómo se comportó ahí el electorado.

Entrevistador: ¿Piensa usted que en la última década se ha revertido la hipótesis de que las mujeres no votan por mujeres?

R. Yo creo que eso está revertido, pudiendo haber sido cierta esa hipótesis, yo creo que en Bachelet 1 fue precisamente la ruptura de ese mito.

Entrevistador: En las nuevas elecciones se contempla que los partidos políticos deben tener una cuota de candidatas mujeres ¿está de acuerdo o en desacuerdo con esto y por qué?

R. En el nuevo sistema, el binominal, soy favorable a los sistemas de cuotas pero eso es más favorable aún a los sistemas de cuotas de resultado, porque aquí el sistema es sistema de cuotas de oferta, porque a nivel de cuotas de resultado, los partidos van a tener que adecuar la oferta a los intereses de los hombres que son los que dominan el juego y las van a mandar al matadero a muchas de ellas. Como eso es así, soy favorable al sistema de cuotas idealmente con lista cerrada, ya que ahí hay distintas formas de hacer calzar la cuota, pero creo que pese a todo es un avance respecto de lo que antes existía, vamos a ver en qué termina. El resultado me temo que puede ser bien frustrante...

Entrevistador: Porque además el problema está en que si tú pones a todas las candidatas, por ejemplo, en un solo distrito da lo mismo, porque al final están obligados...

R. Yo tengo duda de cómo van a actuar los partidos en los distritos binominales en las circunscripciones, no sé cómo lo van a hacer...

Entrevistador: Porque tienes que hacerlo por partido, tú tienes una cuota a nivel nacional por partido llevas 10 candidatos, tienes que tener 4 candidatas, pero como partido no como coalición...

R. Eso es lo que entiendo, por lo que recuerdo, todavía no me he metido bien en la cabeza el nuevo sistema porque todo este tiempo estuve más preocupado de las municipales que de otras elecciones, pero ahora me tengo que empezar a preocupar, de hecho no tengo los dibujos de los distritos en la cabeza, tengo que empezar a metérmelos ahora, porque es un problema, porque estoy acostumbrado a los antiguos distritos, te estoy hablando aquí

como el regulador me tengo que meter más en la cabeza los distritos ahora que a terminaron las municipales, pero creo que tienes razón, creo si mal no recuerdo, es a nivel de partidos que las cuotas tienen que ser cumplidas, estoy casi seguro.

Entrevistador: Yo entiendo eso mismo, ahora es un problema el tema del sistema creo yo, también de los distritos, porque creo que te aleja más al diputado o al parlamentario representante del elector

R. Sí, y además, dado de que hay menos plata

Entrevistador: Favorece al incumbente...

R. Absolutamente, de hecho, yo sé cómo van a estar los incumbentes, ellos en los distritos más grandes no van hacer campaña en todo el distrito o muy pocas van a especializar en sus distritos, en el de origen, eso es lo que van hacer, porque van asegurar el nicho que tienen y como los distritos crecen, las cifras repartidoras bajan y van a necesitar menos votos para ganar, eso es lo que va a pasar ahí, van a maximizar lo que ya tienen.

Entrevistador: ¡Muchísimas gracias, Alfredo!

11.1.4 Entrevista a Carolina Carrera Ferrer

Psicóloga. Presidenta de Corporación Humanas, y Consejera del Instituto Nacional de Derechos Humanos por designación del Senado.

Entrevistador: ¿Cómo piensa usted que afecta -positiva o negativamente- el cambio de la antigua separación de mesas por género a un sistema de mesas mixtas para los análisis electorales?

R. En general uno podría tener más la mirada desde la imagen de lo simbólico de que ya no hay una separación entre hombres y mujeres que obedezca a lo que era una lógica más patriarcal, los espacios separados en todos los ámbitos, estoy pensándolo desde los colegios que tienen hombres y mujeres por años separados y también simbólicamente esto de que hoy día hombres y mujeres puedan votar en un mismo recinto, simbólicamente debiese tener un efecto. Ahora en términos de análisis electoral no es bueno para poder visibilizar lo que es el comportamiento electoral de las mujeres. A pesar que teníamos las mesas separadas, no había una línea dentro del área de la Ciencias Sociales de lo electoral que estuviera permanentemente haciendo el estudio del voto separado, yo creo que fueron pocos aparte de tu tesis y otros que hicimos algunos estudios separados que nos permitieron mostrar cuestiones que eran importantes en su minuto, nosotros hicimos unos estudios desde las primeras elecciones locales hasta el año 2004, o sea 3 elecciones a lo menos, donde nos permitió mostrar lo que era la eficacia y eficiencia electoral de las mujeres, nos permitió mostrar una existencia y una tendencia sobre lo que le llamábamos el voto de género, es decir cuando las mujeres tenían la opción de estar representadas en sus distintas vertientes ideológicas, había una tendencia hacia el voto de género y eso era claro en las elecciones locales. Ahora, ya no es posible hacer estudios tan detallados respecto del voto de género, podemos seguir haciendo respecto a la eficacia y eficiencia electoral de las mujeres, pero hay otros puntos donde se nos pone más difícil y creo que eso tiene una consecuencia negativa, porque dejamos de ser actrices políticas finalmente cuando no somos estudiadas y terminamos siendo parte de un estudio universal que es lo que nos invisibiliza permanentemente.

Entrevistador: ¿Qué virtudes y defectos le encuentra al cambio de sistema de mesas por géneros? Un poco los defectos los hemos conversado, pero las virtudes, y aprovecho de agregar una cosa más a propósito de lo que dijiste, me llama la atención que se pudo demostrar que las mujeres votaban por su género esencialmente.

R. Sí, en elecciones locales, nuestro estudio se centraba en las elecciones locales y allí lo que veíamos era que del universo de candidatas efectivamente en las comunas donde habían más ofertas para candidaturas de mujeres el voto de género era más fuerte.

Entrevistador: Entonces las virtudes serían más bien simbólicas, a propósito del tema del simbolismo.

R. Yo creo que las virtudes que tiene el cambio de sistema de mesas es solamente a nivel de lo simbólico, no veo otra virtud al que votemos en el mismo recinto hombres y mujeres.

Entrevistador: ¿Cree usted que el voto femenino tiene una tendencia marcada por candidatos de una tendencia política u otra?

R. Lo que nosotras vimos hasta el 2008 por lo menos era rompimos el mito de que el voto de las mujeres era un voto absolutamente conservador, ese mito se rompe en las elecciones locales a lo menos y lo que veíamos es que era un voto de centro, centro izquierda, con los años iba creciendo la tendencia a ser un voto centro-centro izquierda y no el voto que siempre se dijo: las mujeres votan derecha, no, creo que esto ha ido cambiando y tiene que ver con dos cuestiones, uno antes de la dictadura, efectivamente había un voto que era más de derecha, pero tenía que ver con el número de mujeres que estaban inscritas en los registros electorales y el número de mujeres que votaba, hoy día el número de mujeres que vota, o que votaba cuando estábamos con el voto obligatorio éramos el 52% del padrón electoral por lo menos y las mujeres tenían una tendencia a ir a votar más y anular menos el voto y votar menos en blanco que los hombres, había un comportamiento electoral que es distinto entre hombres y mujeres...

Entrevistador: Pero que fue un comportamiento acorde, como dices, que efectivamente fue cambiando, es decir en mi primera versión de tesis, por ahí en

2001, efectivamente lo primero era un estudio donde se mostraba que la mujer había votado más por la derecha históricamente...

R. Yo creo que lo interesante de ver ahora va ser respecto de cuál es el % de mujeres que votó, que no tengo el dato en este minuto en esta elección local y cuántas van a votar tanto para la legislativa como presidenciales, cuando el voto además hoy día ya no es obligatorio, entonces cuando ya no es obligatorio lo que vamos a ver es si se mantiene el comportamiento electoral de las mujeres o si ese comportamiento cambia en términos de la cantidad, a lo menos de mujeres que van a votar.

Entrevistador: Claro porque con voto obligatorio sí iban más que los hombres.

R. Sí, exactamente.

Entrevistador: ¿Piensa usted que en la última década se ha revertido el mito o hipótesis que las mujeres no votan por mujeres?

R. Se ha revertido absolutamente, en dos cuestiones que hemos visto nosotras en las encuestas de Corporación Humanas durante estos 10 años que, ante la pregunta ¿si usted votaría nuevamente por una mujer? el % de mujeres que están dispuestas a votar por mujer es elevado, es significativo y otra cuestión que me parece interesante y que tiene que ver con la solidaridad de género, en esta encuesta del año 2016 el apoyo a la presidenta Bachelet si bien es bajísimo -estamos a los niveles de las encuestas de la CEP etc.-, es distinto el % de desaprobación, porque es más alto el porcentaje que no aprueba ni desaprueba un 33% de las mujeres que no aprueba ni desaprueba vs en la encuesta CEP que da un 12% de la población, como uno podría leer ese 33% uno podría leerlo como que no tienen aún a priori una evaluación definitiva de la presidenta o uno puede leerlo aunque desaprueban no están dispuestas a decirlo, porque hay una cierta solidaridad en algún lugar que se mantiene, hipótesis por cierto no tenemos cómo saberlo, porque no hicimos la pregunta no imaginamos que esto iba a pasar, entonces no hicimos la pregunta de manera más concreta de las que no aprueban o desaprueban, deberíamos haberles preguntado ¿por qué usted hoy día y no cuál es la razón de que no tenga opción todavía?.

Entrevistador: ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo que en las elecciones exista una cuota de candidatas mujeres y por qué?

R. Estoy absolutamente de acuerdo, no hemos llegado a la paridad estamos hablando en candidaturas de representación equilibradas, es decir ninguno de los dos sexos puede pasar entre 40% y 60%, eso obliga a los partidos y también porque la nueva ley además establece sanciones concretas a quien no cumple esto y lo que implica que no puede presentar la lista, por tanto, se queda sin candidato. Me parece que es un incentivo muy importante que los países en América Latina que han aplicado cuota desde los 90', aquellos que han tenido la aplicación correcta, es decir, que tienen sanciones de verdad, han podido avanzar en % de mujeres electas. Incluso porque sabemos que es así también en los estudios de elecciones legislativas que a pesar del bajo porcentaje de mujeres que se presentan, tienen alto grado de electividad, entonces va obligar a tener un a lo menos un 40% y creemos que va a ir aumentando de a poco pero vamos a ir aumentando, hoy día tenemos un 15.8% nosotros debiéramos llegar a lo menos al 20% en la próxima elección, en esta que viene con la medida en marcha, esa es la apuesta que uno haría, porque tampoco tenemos claro, y es una segunda cuestión importante, una cosa es tener un 40% de mujeres candidatas obligatorias, pero estamos ante un momento donde los distritos se están reconfigurando no sabemos en qué distrito las van a poner, porque tú puedes poner el 40% en distritos perdedores.

Entrevistador: O puedes decir, vamos a hacer competir a las mujeres en dos distritos.

R. Exactamente, en lo que sí hay una tendencia marcada y que se vio en las elecciones locales, es que en general los partidos tienden a poner a competir mujeres con mujeres, cuando hay candidatas poderosas la tendencia no es ponerle candidatos hombres, sino que es poner candidatas mujeres en la contienda electoral, entonces podemos terminar con algunos distritos donde mayoritariamente vamos a tener solo una elección entre mujeres y eso tampoco es bueno. Creo que ahí habría que ver cómo se distribuyen y hacer análisis respecto de cómo se distribuyen estas mujeres, cómo los partidos las distribuyen en los distintos distritos.

Entrevistador: Porque además si ponen a competir mujeres con mujeres aseguras un cupo, pero perjudica la posibilidad de obtener mucho más de uno.

R. Claro, ahora yo creo que además para la democracia es muy importante que no solo hayan más mujeres sino que los estudios internacionales han dado cuenta que cuando hay más mujeres compitiendo y tenemos más mujeres electas, el parlamento en su conjunto tiende a ser mejor, en el sentido a que obliga a poner mejores hombres en las candidaturas, no basta que sea un incumbente cuando tiene una candidata que en términos electorales es fuerte, que en términos curriculares es fuerte etc., entonces tiende a mejorar la calidad del parlamento en general, no solo de la mujeres que compiten sino también de los hombres, hace una obligatoriedad a que tengamos mejores candidatos.

Entrevistador: La ley, a propósito de lo que dices, da una posibilidad mayor de candidatas u obliga a una candidata, pero también arriesga, pudiésemos quedar con un parlamento de ciento y tantos hombres nada más, incluso a no llegar a tener mujeres, porque no hacen ningún esfuerzo, porque pueden hacerla -como dices tú- competir en lugares donde dicen “aprovechemos de rellenar esos lugares donde sabemos que nos va a ganar el vecino...”

R. Pero eso es muy importante hacer estudios respecto de los nuevos distritos, porque cuando uno estudia los nuevos distritos los estudia en base a las elecciones locales anteriores, no tienes otra posibilidad para esta primera elección y eso lo que te va a poder permitir es configurar distritos donde dice “aquí si pones mujeres la verdad que no tiene ninguna posibilidad y ningún sentido”, en cambio “en estos otros distritos tienen mayores posibilidades y sentido” porque las elecciones locales nos han mostrado cuántas mujeres salieron acá, cuáles fueron las votaciones, cuáles son las comunas que tienen más mujeres, etc.

Entrevistador: Y sobre todo eso ¿crees que es una ley permanente o es una ley que se aplique culturalmente y cuando ya tengamos internalizado como país podría ser una ley ya revertida, ya va a ser mucho más normal?

R. La ley actual es transitoria, son tres elecciones, lo contempla en términos de tiempo pensando que se supone que durante estas tres elecciones debería aumentar el porcentaje, lo que uno apostaría, yo apostaría a una cuestión más permanente. Yo creo que las leyes de cuotas son transitorias o sea hacen su sentido, por un tiempo, yo apostaría a una ley de paridad, porque la ley de paridad no tiene carácter de transitorio si no que permanente, se

basa en otros principios, como son el principio de la justicia, el principio de igualdad real y sustantiva y la igualdad de oportunidades. La ley de cuotas parte supuesto de la igualdad de oportunidades, es decir, demos posibilidades para que puedan igualarse, en cambio la paridad parte de la igualdad sustantiva y es hombres y mujeres tenemos los mismos derechos, deberes y responsabilidades.

Entrevistador: ¿Y crees que después de esas 3 elecciones se pueda apuntar a eso, a la ley de paridad?

R. Uno apuesta a que vaya para allá, porque piensa que cambio ahora también y va a depender mucho de cómo se implemente la nueva ley de partidos políticos en Chile, que obliga a los partidos a tener una representación equilibrada 40 -60, pero no en competencia en electividad, ahí fue puesta en cargos electivos, entonces va depender de cómo funcione la ley de partidos políticos las posibilidades que tengamos, porque no están separadas las leyes electorales. A mi juicio creo que el conjunto de leyes electorales, como el conjunto de otras leyes, van a poder permitir que avancemos, yo creo que no nos sirve una ley de cuotas sola si no está acompañada por esta ley de partidos. Si no podemos también debiéramos ajustar la ley de elecciones municipales con la misma lógica, si no ajustamos una ley de igualdad que exija que en las empresas públicas y privada en los puestos de toma de decisión tengamos también representación equilibrada o paridad, depende de hacia dónde vamos, hoy día está instalado, la representación equilibrada eso es....entonces si tenemos la representación equilibrada, tenemos una ley de igualdad, donde en lo público y privado tiene que haber a lo menos un 40% de mujeres, ya allí esas son las maneras de que venga este cambio cultural, en que tengamos la posibilidad de que las mujeres estén, o sea cuando tengamos un gabinete paritario o cercano o representativo, como tú quieras, pero si no está dado todo eso junto en una sola acción, no te va a servir mucho.

Entrevistador: ¡Muchísimas gracias, Carolina!

11.1.5 Entrevista a Pablo Gutiérrez Vásquez

Exdirector, Departamento de Asuntos Electorales de la OEA.

Abogado, Universidad de Chile.

Entrevistador: ¿Cómo piensas que afecta -positiva o negativamente- el cambio de la antigua separación de mesas por género a un sistema de mesas mixtas a los análisis electorales?

R. Mira la verdad que del punto de vista de las tendencias, naturalmente lo dificulta, porque hay un problema de segregación al estar mezcladas las votaciones. Desde el punto de vista de la influencia del voto, no cabe duda que en Chile no existe ninguna influencia si hubiera mesas separadas o mesas mixtas, es una vieja teoría que existía años atrás, razón por la cual existían las mesas segregadas y había una influencia y una protesta de los hombres sobre las mujeres que, por lo tanto, eso marcaba una tendencia y uno podía leer que desde esa manera naturalmente en una mesa mixta podía leer leyendo o teniendo una tendencia masculina o la femenina era de añadidura, ahora dicho eso, de todas maneras hay otros mecanismos de estudios de tendencia de determinación del voto femenino que son un poquitito más complejos. Por ejemplo, lo que dice relación con el voto georreferenciado que es no ir a la mesa, sino que ir al domicilio, la dificultad que tiene Chile es que no hay estudios hoy día que establezcan niveles de certeza entre el domicilio real y el domicilio electoral declarado como quedó demostrado con el caos del Servel. Es decir, si yo tuviera mesas segregadas, muy fácil establecer la influencia, teniendo las mesas mixtas hay una dificultad, pero si yo tuviera al lado, un sistema de georreferenciación con buenos domicilios electorales como el caso de Bolivia que tiene una coincidencia entre domicilio real y domicilio electoral del 94% yo puedo saber cómo votan las mujeres, por lo tanto esa es la única manera de indagar, lamentablemente, como te digo en el caso chileno no hay ese nivel de certeza georreferencial y eso, por supuesto, a su vez permite introducir otro tipo de capas de análisis, como es la socioeconómica, religiosa, en fin.

Entrevistador: Repite un poco para enumerar, virtudes y defectos que se le encuentra tanto a un sistema como al otro, es decir, mesas mixtas y mesas separadas.

R. Uno, lo más tradicional que era evitar la influencia que hay hoy día con el desarrollo cultural chileno, no tiene ningún valor, por eso que desde el punto de su naturaleza perdió sentido la institución, qué ventajas tiene, la verdad es que las ventajas que tiene dicen más bien relación con una cuestión logística electoral, dice relación con el voto residencial, logística porque ahorra todo lo que es la distribución de material, ahorra por lo tanto el retiro y la contabilidad del material que se ha utilizado y eso es muy importante para efectos del fraude, ‘yo te mande 100 votos y me aparecieron 200 votos en la urna’, es un poquito complicado...y considerando que el sistema electoral chileno es muy primitivo, un elemento clave en la tesis. Para entender todo lo que pasa en Chile, uno tiene que partir que estamos en un sistema electoral más o menos del año 50’, si uno parte de ahí, uno puede ir explicando porque si no probablemente lo que tú me decías de los españoles es una sorpresa, hay que partir de ahí, entonces la logística electoral en Chile que también es una logística bastante primitiva, en general, acá no existe la tradición centroamericana donde los partidos políticos custodian desde la impresión de los votos hasta que los votos se cuentan por distintas razones, políticas, culturales, plebiscito del 88’ que es clave en eso para efectos de confianza, acá lo que termina ocurriendo que facilita la distribución de material no hay que hacer segregación de material, material de hombre o material de mujer eso permite concentrar o distribuir de mejor manera los locales electorales. Esto nos lleva al segundo elemento que es lo que se llama el “voto residencial”, que es básicamente decir mi local electoral va estar lo más cerca de mi residencia efectiva, que esa es la razón porque el domicilio electoral es tan clave, porque si el domicilio electoral fuera un dato indiferente yo tendría que recorrer probablemente entre 6 o 7 comunas para poder votar, lo que tiene un montón de efectos. Esto del voto residencial tiene varias cosas importantes, la primera y la más básica es la soberanía popular, porque si yo voto en una comuna por alcalde donde no vivo, estoy distorsionando la soberanía popular de esa localidad, lo mismo en diputados, menos presidente, lo mismo senador y no es a presidente, porque justamente es lo que justifica el voto en el extranjero es indiferente mi residencia si no que lo relevante es mi vínculo de nación, mi vínculo ciudadano con el Estado completo, pero para todas las otras votaciones: los cores, concejales, alcaldes, diputados y senadores es relevante donde yo vivo. Un segundo elemento es que la batalla del voto residencial, que es más bien su razón histórica, decía relación con impedir los acarreos, vale decir yo sé que en este local van a votar todos los campesinos de mi

latifundio, por lo tanto, si llega haber un voto contrario a lo que yo pienso, los despidió a todos o los mando matar, según la época, y esta es una batalla que se terminó de dar en Latinoamérica ni hace 5 años, donde el último país fue El Salvador, ahí la localización, la ubicación el lugar, de tu local de votación estaba en relación con la primera letra de tu apellido, vale decir, tú votabas dentro de la ciudad que vivías, pero tu local no era el más cercano a tu residencia sino que era según la letra de tu apellido, entonces tú podías, si uno lo pone en Chile, vivir en Santiago Centro, pero como me llamo Aravena me toca votar en Puente Alto y así se distribuía, por lo tanto...

Entrevistador: Por tanto, entonces, lo que hacías era saber que todos los “A” sabían dónde votaban y por tanto sabían cómo llegar a ese lugar...

R. Exactamente y generaba además un efecto que no era menor que el costo de desplazamiento de un pobre, versus el costo de desplazamiento de un rico es muy grande, o sea el otro costo es gigante, por lo tanto, el rico podía trasladarse, pero al pobre le era mucho más difícil. Ahora, el voto residencial tiene un valor capital en Chile con respecto a la participación, porque tenemos voto voluntario, entonces, si yo tengo un domicilio electoral que coincide con mi domicilio efectivo y tengo el local de votación a una cuadra de mi casa las posibilidades potenciales de mejorar la participación es más alta a que si tengo un domicilio electoral declarado, que no es el efectivo, la posibilidad a que yo me desplace 20, 30, 40, 50 o 3.000 cuabras es mucho más bajo y, por lo tanto, el desincentivo también es mayor con un sistema de voto voluntario, por eso es tan relevante este factor.

Entrevistador: Cuéntame otra cosa, ya hemos hablado el tema de las mesas mixtas y sin embargo siguen marcando la tendencia de quienes votan, todavía durante una o dos elecciones más van a marcar tendencia, es decir, saber que la mayoría son hombres y otras son mujeres, ¿cree usted que el voto femenino tiene una tendencia marcada hacia un candidato con una tendencia política?

R. Mira la verdad que es difícil con estas condiciones de análisis naturalmente trabajar con datos efectivos, son todos datos especulativos a partir de encuestas, las encuestas son...

Entrevistador: Claro esa es la gracia que había antes, tú podías decir, dame un segundo lo veo en el pc, si efectivamente votaron por Pedro, Juan o Diego...

R. Exactamente, hoy no se puede tener ese dato.

Entrevistador: Se puede tener algún tipo de...pero ya el mismo sistema electoral no te hace la diferencia.

R. Lo invisibiliza totalmente...

Entrevistador: No dicen en las mesas de mujeres votan por Juanito y en las mesas de hombres votan por Pedrito...

R. Así es, que eso es un paso importante, la idea siempre es que la preferencia individual, en este caso la preferencia de género, se invisibiliza y esa es la gracia, o sea todo el sistema electoral tiene, entre otros objetivos, el de invisibilizar las preferencias al máximo y este es de los primordiales, que nadie sepa qué es lo que vota nadie y segundo dar certeza del resultado a medida que ingresen invisibilidades, básicamente todo lo que dice relación con el mecanismo de votación, es decir, el escrutinio de voto, la trasmisión de resultados y la totalización la etapa más crítica. Ahora, dicho eso, un tercer elemento es que uno tiene que establecer la variable de lo que es el voto femenino con relación a la oferta electoral, entonces si uno construye un paralelo de cómo se ha ido sofisticando, por no decir diversificando, a lo mejor puede sonar medio raro si uno establece que se ha ido sofisticando la oferta electoral, esto también va a tener un reflejo como uno de lo netamente electoral, no quiero entrar en lo socioeconómico o cultural, porque yo no lo manejo mucho, pero la diversificación o sofisticación de la oferta electoral puede marcar una cierta tendencia de conducta de la mujer y otra variable es el voto voluntario, porque lo que uno tiene que preguntarse antes de cualquier cosa es si la mujer vota y después de que descubra si la mujer vota, y eso sí se puede verificar, porque están las firmas de los votantes en las mesas, entramos a la siguiente pregunta: ¿qué es lo que vota la mujer que vota?, con esas dos variables uno tiene, desde el punto de vista estrictamente electoral, algunas luces lejanas de cuál es la conducta que tienen las mujeres hoy al momento de sufragar.

Entrevistador: ¿Piensa usted que en la última década se ha revertido el mito o la hipótesis de que las mujeres no votan por mujeres?

R. Hay que plantearlo desde dos variables, una que ya mencionamos y ahora una adicional para este efecto de la elección. La variable de la oferta, pensemos que en los últimos 10 años tuvimos candidatas mujeres -más de una-, ha habido dos candidatas mujeres que han estado y -no quiero obviar a Gladys Marín en el pasado- con cierto nivel de competitividad, porque son de las coaliciones grandes, eso quiere decir que la oferta te genera un impacto dentro de la tendencia de votación, pero cuando yo tenía que elegir entre hombres de izquierda y hombres de derecha uno podía recurrir a la vieja tesis clásica de decir, “bueno la mujer dueña de casa -por eso digo que no me quiero meter en transformación cultural- vota más por la derecha, porque es más confiable y el futuro es más estable, etc.”, pero una vez que yo revierto desde el punto de vista el género la tendencia habitual haciendo la primera distinción que es lo presidencial claro, necesariamente hay un cambio conductual en las encuestas desde la candidatura de Bachelet 1, es decir desde 2005 a la fecha, y demuestran que hay una tendencia de la mujer a votar por la mujer. No sabemos si eso se mantiene en el tiempo, yo ahí tengo algunas dudas por lo menos en la última elección.

Y lo segundo, que también hay que mirar con mucha detención, es que nunca es bueno hablar de qué votan las mujeres sin decir a que, una cosa es lo que vota una mujer y un hombre por cierto, pero una mujer a presidente, a parlamentario, o alcalde, pensemos que si uno utilizara la matriz de esta mujer protectora hogareña que votaba por los conservadores en los estudios ingleses, que son como los más tradicionales que se han utilizado siempre, uno tendería a pensar, por ejemplo, que la mujer a nivel local es más proclive a la reelección que el hombre, que lo parlamentario le parecería mucho más distante y que lo presidencial ni qué decir.

Ahí ya hay una tendencia clara a votar y ahí volvemos a lo que decíamos antes, habría que ver cómo el ingreso de la oferta electoral del género femenino tiene un impacto, no solo en la tendencia, sino que en la participación. Decimos que estamos en voto voluntario ya hace, esta es la segunda presidencial con voto voluntario, entonces hay que meter estos elementos a la juguera, porque eso a pesar de las dificultades de la mesa nos permite responder la primera pregunta si la mujer vota, segundo a quien más vota la mujer, si va más a participar a una local o a participar a una nacional, y tercero qué es lo que vota y

cuarto en qué rango desde la Presidencia de la República hasta el Concejal Municipal es lo que la mujer tiene más tendencia a votar hacia una tendencia política o hacia otra. ¿Hay datos?, habría que cruzar encuestas.

Entrevistador: Las nuevas elecciones contemplan que los partidos políticos tengan una cuota de candidatas mujeres, ¿está de acuerdo o desacuerdo y por qué?

R. De partida yo redacté la norma, así que estoy muy de acuerdo conmigo mismo de haberla redactado, estuve en gran parte del proyecto de Ley de Transparencia en Democracia, es más, yo le puse el nombre a la ley (risas) es que ...yo siempre he tenido la obsesión de hacer reforma política, entonces la Ximena Rincón, que nos escuchaba una vez cada diez, estaba muy ofuscada en su minuto, porque la reforma electoral la tenía el Ministerio del Interior -que era la reforma del Binominal, entonces yo que andaba con mi portafolio de hacer reformas inspirado en la reforma mexicana que llegó a Argentina, dentro de las cuales está este tema, le dije...pero Ximena metámonos en el tema reforma electoral, reforma política en realidad, y me dice; no porque eso lo tiene Peñailillo, yo le digo pero Ximena...tú eres la Ministra del Ministerio donde está el Programa de Transparencia del Gobierno, por lo tanto, lo que podemos hablar es que vamos hacer una norma de transparencia a la política, por eso se llama “Transparencia a la Democracia”.

O sea, transparencia y fortalecimiento a la democracia, esa es la razón. Pero dicho eso, esto está amparado en el modelo mexicano, gran parte de esa ley, números más números menos, que es un modelo que hace un gran esfuerzo -desde el punto de vista normativo-, un gran, gran esfuerzo en términos de aminorar la influencia del mundo privado que tiene tendencia de género.

Está demostrado también que las mujeres reciben muchísimo menos aporte del mundo privado que los hombres y eso se logra a través de un aumento de los controles a la plata privada, de bajar los montos de la plata privada y aumentar el aporte estatal, esa es la tesis. Ahora, la propuesta original mía era mucho más radical de lo que está hoy día, que era prácticamente eliminar el aporte privado casi a cero, está casi en cero y segundo que los candidatos no pudieran adquirir materiales de propaganda sino que lo hiciera el Estado, de ahí nace las normas para las radioemisoras, por ejemplo, la norma de las radio nace cuando estamos debatiendo en el Ejecutivo el proyecto, me dicen que era muy

exagerado que el Estado, como lo hace el INE mexicano, comprara los tiempos de radio para poder distribuirlos por igual, entonces mi propuesta es ok, pero las radios distorsionan los valores, entonces obliguemos a las radios a publicar los valores antes, de ahí viene el origen de la norma de publicar los valores de la radio. Entonces dicho esto, lo de las mujeres está puesto en un contexto de equidad electoral, de impedir que el mercado pueda distorsionar las posibilidades de competencia electoral y desde ahí se construye a lo menos dos normas fundamentales. La primera, más chiquita, pero yo creo que puede adquirir un valor relevante, que es el tema de la capacitación.

Debo reconocer que la Presidenta de la República cambió la propuesta original que consiste en que, yo voy a entregarles aportes estatales, igual que en México, en dinero a los partidos para que inviertan en su uso cotidiano, pero voy a obligar que un % de esa plata estatal vaya a capacitación de jóvenes y mujeres. Cuando el proyecto llegó donde la Presidenta, ella quitó la parte que dice jóvenes y solo quedó la parte que dice mujeres, entonces el objetivo es que bajo la cultura tradicional Latinoamericana, que la mujer está menos preparada, está menos entrenada en términos efectivos, tiene menos herramientas, el Estado le garantiza a través de los recursos estatales que ella tenga una mayor cantidad de herramientas. Esa es la primera norma, que es como la base del primer esfuerzo de equidad.

El segundo esfuerzo de equidad, tiene correlación con lo siguiente, la propuesta original que nunca llegó al papel era garantizar cupos de representación, no era garantizar candidatura, vale decir que el Congreso en la República debía tener una cifra repartidora dentro del género, debiera tener un mínimo de mujeres electas, que a mi humilde entender tenía que estar en el de piso en 15% -pensando que ahora están alrededor del 12.9% 11%- y de ahí para arriba lo que saliera, y la segunda parte de la propuesta, era la obligatoriedad de llevar mujeres en las listas, esto tú recordarás que es el tema de las Marías en México que, por suerte, como acá no tenemos prelación sino que esto no está desordenado, allá se había generado que para efectos garantizar la electividad de las mujeres, como la construcción de listas es con prelación, sale electo el primero, el segundo, el tercero, el cuarto en fin, no por votación sino por orden de la lista, le hacían firmar. En un caso una señora que se llamaba María de hecho la hacen firmar la renuncia a las mujeres, la hacían firmar las mujeres de manera de tal que cuando salieron electas quien asumía era el hombre que venía segundo, porque las listas eran alternadas hombres mujeres hombre

mujeres, entonces para evitar eso, bueno acá no tenemos la prelación por orden de boleta sale por cifra repartidora por la votación que tenga, pero si obligábamos a los partidos a que hecho el primer esfuerzo de capacitación, primer esfuerzo de equidad se hacía un segundo esfuerzo de equidad que era la presencia en la competitividad nada más, porque no mejoramos necesariamente la competitividad y aquí aparece la tercera norma que se me estaba quedando abajo del bolsillo, y es que el aporte de la devolución de recursos por voto, es mayor en la mujer que en el hombre de manera tal, que le damos un segundo estímulo al partido uno obligatorio y dos estímulos para decir si usted lleva mujer, ella saca muchos votos es una devolución que usted va a tener más alta que el hombre que creo que es de 1 a 1.5 si mal no recuerdo la diferencia, ahora todo esto tiene por finalidad mejorar las condiciones de equidad en la competencia en las mujeres, pero no garantizándole representación naturalmente, lo que creo que va a ocurrir, eventualmente, es que en la elección parlamentaria siguiente no va a ver una gran modificación respecto a la electividad de las mujeres y ¿por qué va ser interesante esto? Porque ahora que vamos a obligar a que vayan de igual a igual, que haya paridad vamos a poder saber - independiente de donde estén las mujeres inscritas- si se vota o no por mujeres en Chile y, por lo tanto, vamos a tener una primera luz que no hemos tenido hasta ahora, respecto de cuál es la conducta electoral, y ahí uno puede seguir achicando el espacio de diferencias existentes, yo por lo que recuerdo esto es solo en lo parlamentario no está en lista de concejales.

Entrevistador: ¡Muchas gracias, Pablo!

11.1.6 Entrevista a Gonzalo Müller Osorio

Magíster en Políticas Públicas, FIAPP, España.

Licenciado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Entrevistador: ¿Cómo piensa usted que afecta -positiva o negativamente- el cambio en la antigua separación de mesas por género, a un sistema de mesas mixtas a los análisis electorales?

R. Bueno, primero se pierde... se perdió la historia electoral de todas las mesas y consecuentemente con eso, cambio la composición, ya no eran las mismas personas, se mezclaron antiguos y nuevos electores, o sea toda la historia del comportamiento electoral, de alguna manera se vio alterada y, además, al ser mixta, se perdió una particularidad del comportamiento electoral chileno, que era poder observar con mucha detención a nivel de mesa, a nivel de comuna, a nivel de regiones, cuál era el comportamiento electoral de la mujer.

Eso también, consecuentemente se perdió. Entonces el impacto, es que nos quedamos sin la capacidad de tener datos, en términos de comportamiento de voto y lo que empezamos a tener es solamente la percepción, a través de instrumentos como las encuestas, y ver si se producían diferencias.

Todavía creo se siguen manteniendo las mismas diferencias de percepción, porque sí tenemos la comparación con las encuestas...

Que coexistieron con el sistema de voto separado hombres y mujeres. Entonces nosotros veíamos que en la encuesta había una diferencia de percepción. Entre la percepción que tenían, por ejemplo, de un liderazgo las mujeres y del mismo liderazgo los hombres.

Entrevistador: Los hombres.

R. Y teníamos la posibilidad después... de mostrar si eso afectaba el comportamiento electoral, porque podíamos ver las votaciones de las mesas de mujeres, y la votación también.

Hoy día perdimos la observación de las mesas, pero mantenemos la observación sobre la percepción, que sigue habiendo diferencias, en algunos casos, no en todos los liderazgos, pero en algunos liderazgos siguen produciéndose diferencias sustantivas entre hombres y mujeres, respecto de un mismo liderazgo político.

Entrevistador: Ya, y eso... ¿esas percepciones son más... tienen diferencias más... también por algún tipo de margen político?

R. Por ejemplo, los primeros en abandonar la evaluación positiva de este segundo Gobierno de Michelle Bachelet fueron los hombres.

Fueron los más rápidos en abandonar. Uno dirá ¿por qué?, porque el tema dominante era la reforma tributaria, fue el primer gran problema, que es un tema económico, que por lo tanto afecta más el mundo del trabajo, y por tanto, a los hombres... y en el margen, las mujeres.

Todos esos intereses y consecuencias eran o podríamos decir que todavía tienen un cejo más masculino, a pesar de la mayor participación femenina en el mundo del trabajo, todavía tiene un cejo masculino.

Y, por lo tanto, fueron los primeros en abandonar al gobierno, y ahí... hubo un tiempo en que se notaba una gran diferencia entre la percepción de las mujeres, que seguían apoyando sobre todo en los estratos más bajos, y la percepción de los hombres, que rápidamente empezaron a abandonar al gobierno.

Entrevistador: ¿Lealtad de género: con que sea presidenta y yo soy mujer?

R. Yo creo que tiene que ver más con una lógica de comportamiento, las mujeres forman su opinión, y les cuesta más cambiar de opinión, el hombre es de lealtades más cortas.

Las mujeres son de lealtad de largo plazo, les cuesta mucho, o sea, no un primer quiebre, no una primera diferencia, provoca que yo abandone. En el caso de la percepción de nuevo de las mujeres.

Y, por lo tanto, es lo mismo cuando hablábamos... muchos describían hacia atrás nuestra historia electoral como una mujer que votaba más conservadoramente, lo hacían en una dimensión no política de la palabra conservadora. Es decir, eran más constantes en su comportamiento.

Entrevistador: De acuerdo. ¿Qué virtudes y defectos le encuentra a este cambio de sistema de mesas por género a mixtas?

R. Bueno, virtudes... está la que tiene que ver más con la vida, con la vida moderna, hoy día todo está a la par, hoy día ya no hay espacios, o carreras o mundos en los que sean ajenos de hombres y mujeres. Si uno mira a nivel de educación incluso, había una gran tradición de colegios de hombres o colegios de mujeres en Chile, y esa tradición también está colapsando, incluso por una presión que no tiene que ver con lo legal, si no que con lo cultural.

Hoy día para un padre, no entiende esto de tener que tener a una hija en un colegio y a un hijo en otro colegio distinto.

Entrevistador: Mmmm...

R. Incluso sin cambio legal es la cultura la que está presionando y colegios muy tradicionales, por ejemplo, de hombres, como el San Ignacio o de distintos colegios religiosos, colegios no religiosos están tendiendo hacia lo mixto. Entonces es parte de lo que estamos viviendo hoy día, es parte de la cultura que estamos viviendo. Eso es un cambio positivo digamos, se normaliza lo electoral en función del resto de la vida en la cotidianeidad.

Ahora en términos de cuál es el problema de eso, creo que bueno, de partida que era, por decirlo así para aquellos que tenemos interés en el comportamiento electoral.

Era un punto de observación muy interesante. De poder tener esas diferencias.

Entrevistador: También facilitaba el estudio, y la planificación, me imagino, de campañas políticas.

R. Si...

Entrevistador: Por cierto...

R. Y ahí quiero, llamar a un punto, porque en qué sentido las mujeres perdieron, porque al invisibilizarse su voto, porque ahora está mezclado con el... también su agenda pierde fuerza. Porque antes los candidatos decían, yo puedo ser un candidato que le vaya mucho mejor en el mundo femenino, y cómo lo hago, tener una agenda pro... no pro mujer, pero si una agenda de temas que generen impacto en ese mundo.

Entrevistador: mmmmm...

R: Y ahora, pero en realidad como en el mundo que es invisible, ya no sé, hombres, mujeres, está todo mezclado, en realidad casualmente, esta agenda ha ido bajando.

Entrevistador: Claro

R: Se ha ido... ha perdido fuerza.

Entrevistador: Ese punto me lo tocaba ayer Carolina Carrera, de la Corporación Humanas, que también se invisibiliza un poco.

R: Claro

Entrevistador: La atención a la mujer en este caso., o al género, o... o a uno de los dos.

R: Que es también un efecto de la vida moderna, de que sólo lo medible tiene impacto y genera interés y, por lo tanto, yo le presto atención. Las cosas no medibles, estamos en un mundo hoy día que estamos dominados por lo cuantitativo.

Entrevistador: De acuerdo

R: Entonces, el no tener un número, dice oye pero esto puede afectar el voto femenino, ya pero dime cómo, ¿Tienen número? No, Ah no puedo, no... no...solo a través de la percepción.

Y eso, creo le ha quitado fuerza a una agenda que venía avanzando con mucha importancia, de hecho, fue todo un hito político, el hecho de que las mujeres que habían votado por Lavín el 99, cambiaran a Bachelet... el 2005.

Entrevistador: 2005

R: Ojo, fue un hito político y se explicó a través de un cambio cultural, de agenda, la primera mujer, pero también, no era sólo el hecho de que ella fuera la primera mujer, sino que paridad de género, toda una agenda detrás de eso.

¿Por qué? porque iba un correlato entre el éxito electoral en el mundo femenino y, por lo tanto, yo tengo que tener un relato de agenda política, de propuesta y todo. Pero hoy día eso, al no existir, se ha invisibilizado.

Entrevistador: De acuerdo. Pese a que ahora las mesas son mixtas, aun las mesas siguen marcando una tendencia sobre el voto de un género u otro, es decir todavía se va a demorar un tiempo, paulatinamente para que la clase sea....

R: Perfecta.

Entrevistador: Sea perfecta, es decir todavía por tanto en las mesas de mujeres...

R: Sí, entiendo

Entrevistador: Las de mujeres son más de mujeres que de hombres.

R: Claro, hoy día uno podría, si quisiera hacerlo, determinar si hay mesas predominantemente femeninas y otras predominantemente masculinas.

Entrevistador: ¿Aún?

R: Aún, por qué, porque además lo que se hizo fue, la mesa 1 de hombres de un municipio, la mesa que tenía 300... originalmente tenía 350 hombres, y que ya por el último el tiempo, que se habían cambiado de... o que habían fallecido, y todo...

Entrevistador: O habían fallecido...

R: Antes en el antiguo padrón, cuando alguien fallecía lo sacaban del padrón, ah... (Risas)

Entrevistador: Si (risas), si es verdad ahora no lo sacan

R: (Risas) entonces habían espacios, y esos espacios se llenaron con mujeres, pero con qué mujeres se llenaron, con mujeres que estaban fuera del padrón, es decir que no habían votado nunca, entonces todavía, como tenemos un problema de participación alto en Chile, lo más probable que esas mesas si uno mira las filas, hayan sido fila de votantes masculinos, con muy pocas mujeres... entonces esas mesas todavía siguen siendo masculinas. Lo mismo al revés, las mesas originalmente de mujeres se llenaron con algunos hombres, pero de nuevo que hombres eran, hombres que no estaban en el padrón, hombres que no habían votado nunca antes, y por lo tanto son de baja participación, de bajísima participación.

Entrevistador: Ahora yo lo vi. Es decir, en mi caso, a lo mejor a ti te paso lo mismo, pero, en mi caso claro, mi mesa, los vocales, los participantes de las... todos los que estuvieron en la fila, mientras yo estuve, no habré tanto rato, pero, eran... eran hombres, y...

R: Bueno, los vocales es una buena señal, porque son por sorteo se supone, y entonces cuando realizas el sorteo y salen 5 hombres, *chuta* significa que la probabilidad que te salgan mujeres es muy baja...

Entrevistador: Es verdad

R: Significa que tienes muy pocas mujeres en esa mesa.

Entrevistador: Y en el caso de la mesa de mi mujer, pasó exactamente lo mismo, al revés, es decir ella tenía una mesa con puras mujeres.

R: Lo que pasa, que por eso uno dice, podríamos hacer un análisis de mesa todavía del voto femenino. Pero claro, ya no tiene la pureza de la exactitud...

Entrevistador: Ya no es 100% exacto, que era, lo que fue.

R: Sí

Entrevistador: Entonces, pero en este tema en particular en que se marca tendencia, y podemos hablar un poco de ella. ¿Cree usted que el voto femenino, tiene una tendencia marcada de una tendencia política, u otra?

R: ¿El voto femenino? El voto femenino tiene... ciertos componentes, primero yo creo que, todo lo que sabíamos del voto femenino sigue estando vigente.

El tema de que no podamos, en lo que estamos ciegos es respecto de posibles cambios, pero si uno resumiera la siguiente hipótesis; no hay cambios, es decir, siguen votando las mismas mujeres o menos, pero más o menos las mismas y, por lo tanto, la historia electoral sigue pesando, y su historia de comportamiento sigue pesando.

Si uno asumiera esa hipótesis, de continuidad podría decir, y podríamos validarla por el efecto político general, es decir las mujeres son de lealtad de largo plazo, les cuesta cambiarse, pero cuando se cambian, también les cuesta mucho volver, son más lentas para volver, por ejemplo, si este gobierno tuviera un repunte, lo más probable es que se produjera el mismo fenómeno, que primero recuperara...

Entrevistador: Hombres

R: Hombres... y después recuperara mujeres.

Entonces, uno dice... son de comportamiento... ahí hay un comportamiento diferente, es decir el comportamiento masculino es más rápido, es de lealtades menos intensas, en cambio el comportamiento femenino es más comprometido.

Entrevistador: Ahora es un comportamiento casi psicológico diría uno...

R: Bueno, porque...

Entrevistador: Porque, es decir, son... uno... son más rencorosas a lo mejor, en el sentido de, te aguanto, te aguanto, te aguanto...

R: Pero ya...

Entrevistador: Pero cuando ya no te perdono... ya no te perdoné

R: O sea, hay punto de quiebre, le cuesta mucho volver.

O cuando ya se aventura en un cambio, incluso un cambio positivo, no solo por defraudarse, o por sentirse traicionada, o por sentirse dañada, sino que cuando incluso se atreve a hacer un cambio positivo, apostar por un riesgo. También la mujer cuando emprende también es muy difícil que vuelva para atrás, sigue, es perseverante. Toma una decisión, puede ser más lenta para tomarla, pero es más perseverante, insistir en ella, en convicciones, en empujar... empujar... empujar, eso en la... la mujer lo tiene.

Y... de nuevo en eso, uno se queda en que no puede mirar las mesas, y es verdad, pero uno puede mirar el comportamiento del mundo femenino en muchas dimensiones, porque la mujer que vota no es muy distinta, por decir, es la misma que la mujer que trabaja, que la mujer que se entretiene, que la mujer en todas sus dimensiones, que la mujer que participa. Porque entonces, cómo se comporta en el resto de las dimensiones, no solo en la política te va hablando, te va hablando también, es parecido el comportamiento.

Entonces uno puede ir mirando eso, hoy día por ejemplo las mujeres, uno ve que hay cambios culturales, en el rol de la mujer, en el cómo las mujeres se paran ante la sociedad, en distintas dimensiones hay un cambio cultural, en quienes son su referente. Yo creo que sí.

Entonces, de esa manera más exploratoria quizás, o más intuitiva, podemos mirar posibles cambios de comportamiento electoral, en el electorado femenino, aunque no tengamos la herramienta que teníamos antes.

Entrevistador: De acuerdo. Siguiendo con esto de la salvedad, que ya sabemos de las mesas mixtas, pero con alguna tendencia. ¿Piensa usted que en la última década se ha revertido ese mito o hipótesis, de que las mujeres no votan por mujeres?

R: El voto solidaridad de género, yo creo que...

Entrevistador: O siempre ha existido y no se vio mayormente

R: Creo que salvo en el caso de Bachelet el 2005, no recuerdo registro de mujeres que hayan ganado, básicamente, o distorsionadamente, o sesgadamente por el voto femenino.

Entrevistador: De acuerdo

R: O sea si yo miro la elección de Carolina Tohá, ella ganó con votos masculinos, pero no me atrevería a decir, que las mujeres no votan por mujeres, sino que no es, salvo Bachelet que lo transformó en un hito político, o sea fue parte de su mensaje, fue así como quiso movilizar a las personas, y lo logró, fue exitosa.

Las personas dijeron, bueno si este es el tema, este es mi movilizador electoral, se produjo el movimiento, la distorsión, ganó con una gran votación en mujeres, muy por encima de la votación masculina.

Entrevistador: Pero uno podría decir, por ejemplo, hagamos el antes de Bachelet 2005 y el después de Bachelet 2005. Uno veía que las mujeres, en general, que fue lo que yo estudié en la primera etapa, fue que la mujer efectivamente a la hora de comparar candidatas mujeres, éstas tenían, en general, más voto masculino que voto femenino.

Luego cuando vino lo de Bachelet con toda la tendencia que tú planteas, con ella marcando el tema de yo soy mujer, vota por mí, porque soy mujer, buscando ese

voto directamente, hay una suerte de tendencia “de cambio”, objetivamente intencionado.

Pero la pregunta o el tema fue, después de haber perdido ese miedo, por decirlo de alguna forma, efectivamente, ya el tema de votar por un hombre o votar por una mujer, con eso se rompió esa barrera, y pasaste a votar sin importar, pues ya te dejó de importar el género. De hecho Bachelet 2013 era un candidato más entre comillas, es decir no... le sacó tanto partido a ser mujer...

R: Y competía con mujer.

Entrevistador: Y competía con mujer, además.

R: Por lo menos la segunda competidora más importante.

Entrevistador: Si, si, si...

R: Era mujer también. Claro, no fue tampoco el género un tema de la campaña, no... no... no fue un movilizador y mira que da la casualidad de que a ella le fue muy bien, pero le fue homogéneamente bien, parecidamente bien, entonces yo creo que, ahí podría validarse esto de que, cuando tu tema, es el género... y quiere generar identidad, ahí provoca respuesta.

Entrevistador: Provoca respuesta.

R: Pero cuando no lo usas, aunque tú seas, o sigas siendo la candidata, cierto en el caso de Bachelet, siga siendo esa Bachelet carismática del 2013, no es cierto, todavía e... pero al no verbalizarlo, no ser parte de tu mensaje en... no transmitir que... que tú estás buscando ese argumento como movilizador, fue muy similar el comportamiento entre hombres y mujeres, no... no...

Entrevistador: Por ejemplo, tú dijiste Tohá, pero ahora, el 2016, ni lo tomó. No... no...

R: Sí.

Entrevistador: No hizo alarde de nada de ser mujer, etc. Quizás estudiadamente...

R: Y le fue muy mal.

Entrevistador: Y le fue mal en mujeres.

R: Sí.

Entrevistador: En las nuevas elecciones, ahora que vienen parlamentarias, los partidos políticos, tienen por la nueva ley, tienen que tener una cuota de candidatas mujeres, no quiere decir que sean necesariamente elegidas todas ellas...

R: Pero tiene que haber más candidatas.

Entrevistador: Pero tienen que haber un 40% mínimo de cada género, es decir de los dos géneros tiene que haber un 40% de representación.

R: Sí.

Entrevistador: ¿Usted está en acuerdo o desacuerdo, y por qué?

R: Más que estar en acuerdo o desacuerdo, yo creo que, en términos de la eficiencia, de la cuota en términos general, la mayor participación femenina y mayor representación femenina, me provoca dudas que la cuota sea una buena herramienta para eso, por ejemplo, este 2016, por primera vez hubo más candidatas mujeres, y fueron elegidas menos mujeres, a nivel de alcalde y a nivel de concejales.

Y eso venía... venía en una curva ascendente, no de ir siempre baja... siempre lejos de cualquier equidad o paridad, pero venía en una curva ascendente, la cantidad de mujeres elegidas, y aquí hubo un aumento, de mayor cantidad de candidatas y no hubo un correlato en que hubiera mayor electibilidad de mujeres. Al revés, se quebró la tendencia al alza. En concejales sobre todo que es... porque es importante el tema de los concejales, porque recordemos que se elegían 2200 concejales y había miles de candidatas mujeres.

Entrevistador: Claro

R: Entonces que se quebrará la tendencia en ese volumen, habla de que... hay un fenómeno, de que no necesariamente tener más candidatas, significa tener más autoridades.

Entonces los partidos están mirando eso, porque y uno puede decir, bueno no es tan... tan extraño, porque muchas veces los partidos lo que hicieron en esta versión no había cuota... en la elección Municipal.

Entrevistador: No

R: Si va a haber en la elección parlamentaria. No hay que ser muy astuto, porque en la propia España no es cierto que haya cuota...

En los partidos, yo me acuerdo que en la elección del 2000, cuando ganó Rajoy, cuando Rubalcaba, perdió la elección con Rajoy...

Entrevistador: ¿en el 2000?... ¿2012, no?...

R: Si, 2011 o 2012, el Partido Socialista que era el que había propuesto las cuotas, el que había defendido la cuota, había implementado la cuota, lo que hizo fue decir, ¿respeto la cuota? sí, pero las puso abajo en la lista, es decir la cantidad de mujeres elegidas bajó dramáticamente, pero fue por una decisión política.

Si en el voto... voto español, la lista fija, pero si tú vas arriba de la lista vas a ser elegido...

Entrevistador: Claro

R: Lo más probable, y si tú vas abajo de la lista, tienes menos posibilidades o ninguna si te ponen al final de la lista. En el fondo tú estás cumpliendo con la cuota, pero tú ya sabes que todas esas mujeres que están al final de la lista en el fondo no... no tienen ninguna posibilidad de ser elegidas.

Entrevistador: Claro

R: Entonces, a mí me preocupa más que haya más autoridades elegidas femeninas que solamente cumplir con la cuota de candidatas.

¡Muchas gracias, Gonzalo!

11.1.7 Entrevista a Axel Callis

Sociólogo, fundador en 1999 de Electoral.cl, investigador y analista electoral vinculado al Partido Socialista de Chile.

Entrevistador: ¿Cómo piensa usted que afecta -positiva o negativamente- el cambio de la antigua separación de mesas por género, a un sistema de mesas mixtas para los análisis electorales?

R.: A ver...nosotros pasamos de un sistema donde había 28 mil mesas, a un sistema donde hay 46 mil mesas. De esas 46 mil mesas actuales, más de 60% siguen siendo mesas mono género, por lo tanto el tema no es, si las personas están votando mezcladas o no, sino que el 60 incluso 65% siguen estando en mesas de hombres o mesas de mujeres, donde votan hombres y votan mujeres. Eso es lo primero.

Por lo tanto, el tema es saber cuáles son las mesas que están limpias de un género o limpias del otro género, eso es lo primero.

Lo segundo, hay mesas que se han ido fusionando, que superan los 350 electores, mesas que son de hombres con mixta, hombre - hombre o mujer - mujer, es decir, esto es como la diversidad sexual misma, o sea van mezclando mesas y esas son las mesas más nuevas o en las que se van los electores. Es decir existe todo tipo de mesas, pero existe todavía 60, 65% de mesas puras, las personas que se inscribieron en los registros electorales, esencialmente desde el año 2005 en adelante, y eso debe ser un millón de personas.

Ahora ese problema es que tú no sabes si ese millón de personas vota o no vota, por qué, porque en el último estudio que se hizo de participación electoral efectiva, donde se cruzó, que lo hizo el CEP, con Loreto Cox y Ricardo González, el último estudio, o sea el primero y último estudio, pusieron a las personas que votaban por primera vez, es decir, aquellos inscritos automáticamente entraban y se mezclaban con los inscritos en el padrón voluntariamente.

Todo eso ocurrió en la presidencial del 2013, ahí se hizo el estudio. Este estudio lo que hizo, fue tomar aquellas mesas, aquellas personas que votaban por primera vez, que venían de la inscripción automática y aquellos que estaban inscritos en el padrón y siguieron votando...

Entonces lo que hizo, fue cruzar las mesas y se supo exactamente quien había ido a votar de los nuevos electores y quien no había ido a votar de los antiguos electores y eso está por mesa, eso lo tengo, y eso es presidencial.

Entrevistador: ¿Eso fue en el 2013?

R.: 2013. Entonces, cuando Pablo Gutiérrez te dice que se puede pedir eso, es especial, por qué, porque tendrían que pistolear cada uno de los libros, y se demoran un año y medio en hacerlo, un año... ¿te das cuenta de lo que es pistolear? Es abrir la hoja...y bip...

Entrevistador: Sí..., bip a cada uno...

R.: Exactamente y después eso lo cruzan con los que no fueron y en todo ese proceso se demoran un año. Te la puedo compartir, ahí viene por mesa, es decir, dice: cuántos de la mesa son mujeres y tú puedes saber cuáles son de la mesa mujeres, por eso te digo que eso es presidencial y lo que tú andas buscando es parlamentaria, tú podrías pedir eso mismo, saber si existe en versión parlamentaria para poder aislar los casos.

Ahora la pregunta es, si esto es negativo o positivo, no es ni negativo, ni positivo, es... o sea lo que tenemos que hacer es, porque se nos van a ir mezclando...

Entrevistador: Los electores...

R.: Los electores, pero van a estar todos mezclados, yo creo en un plazo -de seguir voto con voto voluntario-, vamos a estarlo, yo creo en unos 15 a 20 años, vamos estar recién todos mezclados. Porque en Chile se muere la gente del padrón, y hablamos de más o menos 100 mil electores por año.

Esto es un poco, poco abstracto, entonces, los que están inscritos...

Entrevistador: O sea, ¿en 10 años, va a morir aproximadamente un millón de electores?

R.: Un millón de electores nuevos y viejos, pero sabemos que el 95% de los mayores de 50 están inscritos en los registros electorales, por lo tanto, pertenecen a la antigua...

Entrevistador: Al antiguo formato...

R.: Al antiguo formato, están separados por hombres y mujeres. Entonces, si tú me dices, o yo tuviera que hacer un estudio de género, súper fácil, pesco las mesas que son no fusionadas, por lo tanto, de comunas grandes que sean menores a 20, 25 y trabajo con las mesas sobre 25 y menores de 80, por qué, porque donde se me empiezan a mezclar, es en las mesas que fueron creadas a partir del año 2012, y esas son siempre el último 15 a 20%.

Entrevistador: Y lo otro que ya debe haber, entre paréntesis, es cómo las 7 comunas o las 7 mesas, o las... esta historia de cómo las mesas índice o las mesas representativas.

R.: Es que normalmente, en toda, en toda...

Entrevistador: ¿O en las comunas más representativas?

R.: Nooo, a ver... son mesas... hay comunas, pero que son, pero por "casualidad"... perdón por la expresión, así de azar, sacan un porcentaje parecido al nacional, pero que eso vuelva a ser una tendencia, es solo casualidad.

Pero si hay mesas que son representativas. De hecho, cuando fue Lagos-Lavín, nosotros tomamos 700 mesas claves, de 22 mil que tenían tendencias más o menos parecidas, en términos de votos, y pudimos saber, absolutamente a los 20 minutos... de...

Entrevistador: ¿Qué estaba pasando?

R.: Qué estaba pasando, y fue cuando al General Arriagada le pasaron mal la información, dijo que era irremontable el triunfo de Lagos, y...

Entrevistador: Y lo que era irremontable era la segunda vuelta...

R.: Y lo que era irremontable era la segunda vuelta, porque alguien leyó mal la cosa.

Entonces si es negativo o positivo, solo es....

Ahora la pregunta que nos tenemos que hacer es: ¿Sirve de algo, saber que las mujeres no te aman o si te aman... o... no están votando? Esa es la pregunta de fondo...

¿Por qué?, porque la capacidad de generar atributos en el corto plazo, en un cuadro de voto voluntario, para hacer que una persona cambie su percepción, y sea un votante, como dicen los gringos “*switcher*”, que está indeciso, pero la indecisión no la va a marcar esencialmente el género, salvo que la mujer o el hombre, tenga atributos que generan un perfil donde el tema de género sea importante, tanto a favor como en contra. Te voy a poner un ejemplo:

No te voy a poner el ejemplo de Donald Trump, que es tan evidente.

Si alguien tiene un candidato, que se sabe que tiene violencia intrafamiliar, un grupo de mujeres, va automáticamente a bloquearlo del voto.

Entrevistador: Ok

R.: Así... como si una mujer se sabe, que es mujer sola y ha sido golpeada y es candidata y trabaja y es esforzada, un grupo de mujeres va a votar por ella por esas razones. Pero siempre y cuando, tenga una cierta afinidad ideológica que no salga del radio más amplio de voto de esa persona.

Es decir, si una persona tiene conducta de voto, porque los votos son conductas familiares, en la mayoría de los casos. Es decir, una familia vota UDI y a la segunda generación, si se empieza a mover algo... que es distinto votar UDI Popular, que UDI... si hay un hijo o un nieto que empiece a votar por otra alternativa, va a ser segunda generación. Es decir, va a ser una conducta ya que está fuera de la casa.

Por lo tanto, el flexibilizarse para votar por atributos que tengan que ver con el género, por exacerbación del género, por sobre las ideas, tiene que haber una empatía, y ese es un

número, pero no es muy numeroso. Aunque en una reelección estrecha, esos atributos te pueden hacer ganar.

Por eso te decía que hay un problema metodológico, porque en 300 comunas de Chile en las elecciones locales, los candidatos conocen, perdón... los electores los conocen personalmente...

Entrevistador: A los candidatos.

R.: A los candidatos y sus historias. Por lo tanto...

Entrevistador: Pueblo chico...

R.: Exacto, las historias personales y de la familia y de cómo se ha construido, comportado y las conductas que ha tenido, en términos de género, también son parte de la decisión del voto. Entonces el punto, la pregunta que tú te estás haciendo, es... ¿Cómo votan por personas que no conocen, o no tienen un relato del candidato o la candidata en detalle? Y esos son los electores de las comunas grandes.

Entrevistador: Pero contestando tu pregunta, tu tema, tu punto... uno de los puntos que mencionaste recientemente. La gracia -pienso yo- de estudiar el voto femenino, es básicamente... o porque era originalmente, porque a propósito, todo esto parte como tú bien dices, en la época Lagos-Lavín, en ese momento empecé a ver que la mujer votaba por la derecha, que por eso había, se empezó a hablar de ese análisis, y ahí fue que empecé a estudiar, bajo la perspectiva, de... la mujer dueña de casa que influye en el voto familiar, etcétera, y de eso también desde el conservadurismo, por ahí me fui, pero sobre todo para decir, primero para no olvidar que, sobre todo en esa época, hoy puede ser distinto, pero votaban más mujeres que hombres, por tanto, al haber un voto de la época que se inscribía la gente, más mujeres que hombres... tú tenías un índice también, de que la mujer tenía como género, fortaleza en lo que decía o en lo que opinaba políticamente, por ahí parte la idea del análisis, y que creo que al final del día ha estado muy... y por eso la idea es más bien actualizar, porque luego se habló del voto femenino a propósito de Bachelet, el

cambio tiene rostro de mujer, y llegamos ya al 2013, un poco más por casualidad, que por causalidad, en que terminaron habiendo dos mujeres candidatas a la presidencia de la República. Y digo lo de la casualidad por Evelyn Matthei.

R.: Pero esos son tickets que se pagan una sola vez, es decir, Lavín, logró mucho apoyo de las mujeres, porque era visto como una persona más empática con las mujeres, o sea con habilidades blandas, que las mujeres sí valoraban. En esa elección trabajamos profundamente el tema género, y Lagos tenía un problema, de hecho creo que perdió con las mujeres.

Entrevistador: Sí.

R.: Y era que las mujeres, como bien dices, votaban 52, casi 52.5, casi 53 versus 47%, o sea votaban más, porque tú sabes, que cuando había padrón inscrito, las mujeres se inscribían antes, que los hombres.

Entrevistador: Antes que los hombres, ah sí...

R.: Sí.

Entrevistador: Eran más proclives a la inscripción que los hombres...

R.: Son, es una...

Entrevistador: O a votar...

R.: A votar, se inscribían antes que los hombres, votaban antes que los hombres y se iban antes que los hombres, y después eran esporádicas.

Los hombres llegaban más tarde a inscribirse, empezaban a votar y era diferencia de 3 años, la mujer se inscribía a los 18, 19, 20 y normalmente si la mujer quedaba embarazada se inscribía al tiro, ¿por qué?, porque las personas cuando empiezan a asumir responsabilidades, empiezan a tener conducta electoral. Eso pasa no solamente en Chile, sino en todos los países.

También cuando tienen deudas o cuando toman una relación de responsabilidad con el sistema.

Entrevistador: El sistema, son responsables del sistema y participan del sistema...

R.: O sea... empiezan a abrir como una ventanita. Por eso digo que es un ticket que se paga una vez, porque las mujeres ya votaron con la variable género 2004-2005, en 2005 ¿Ok?

Como lo están haciendo en Estados Unidos. Es decir, eso se paga una vez, no quiere decir, por qué, porque después viene la experiencia del gobierno, por lo tanto los electores evalúan si el género tuvo algo que ver, o no con los resultados de las expectativas que ellos tenían.

Capisci!!!

Entonces, votan nuevamente por Bachelet 3 millones cien, 3 millones y tanto, pero ya no está el tema género entre medio, el tema de la resiliencia, el tema de la mujer que es sola, la madre de todos los chilenos, eso ya no está, es decir el relato sirvió solamente para el 2004, y para un grupo de mujeres que son solas, y que son sacrificadas y son resilientes, es decir, a ellas les hace sentido. El resto de los electores, tiene distintos gatillantes de por qué votar, para allá o para acá, no es que todos piensen en...

Entonces, si tú me preguntas, a las mujeres no les gusta que uno les diga, pero la evidencia es así, la empírica es, o sea acá en Chile, salvo que la mujer tenga una novedad con respecto al tema de género, que haya sido una persona súper sacrificada y que sea conocida por eso, puede significarle un cierto atractivo a un grupo de personas, pero tiene que tener un atributo que sea marcadamente del género.

Pero no, existe una propensión, hoy en día después de Bachelet, de hecho bajaron las mujeres ahora electas. No existe una propensión yo voto mujer, eso es, solamente, y te lo digo responsablemente...

Entrevistador: Sí, sí, sí

R.: De los grupos de élite de las mujeres, o de las expectativas que tienen en ellas, en el resto de Chile, en el Chile profundo, no existe esa variable, al revés, yo diría que existe más propensión a votar por los tipo galán, el galán todavía sigue siendo un prototipo en 320 comunas de Chile en las encuestas locales.

Entrevistador: *¿Y eso por qué? Es que por tanto antes, si había una proclividad hacia la mujer, de mujer con mujer, y que se ha ido perdiendo...*

R.: Eso no parte con Bachelet, parte con... o sea, por ejemplo, Laura Rodríguez el año 90 sacó muchos votos por su situación de mujer, ella sí exacerbaba los atributos de la mujer...

Entrevistador: *De acuerdo.*

R.: Y otras mujeres que se masculinizan, en su...

Entrevistador: *En su discurso...*

R.: En su discurso... Entonces por lo tanto, compiten como hombres, no como mujeres, pero no es que Bachelet fue la primera, no, o sea hay muchas mujeres que han salido exacerbando los atributos de mujer...

Entrevistador: *De acuerdo...*

R.: Pero tienen que tener

Entrevistador: *Bachelet, convengamos que Bachelet 1 sobre todo... los exacerbó...*

R.: Sí, Porque la campaña iba para eso, porque se detectó que el grupo más fuerte eran las “viejas Bachelet” que les llamaban, que son estas viejas 45 a 65 años, mujeres solas que han sacado su familia adelante y que tienen problemas de equilibrio económico, y... de convivencia esencialmente...

Entonces esto se va repitiendo, pero no es que genere una conducta, que siempre va a haber una mujer que vote por una mujer... Salvo la élite de algunas comunas de acá de Santiago.

Entrevistador: No sé, si vale la pena mantener la pregunta, pero la voy a hacer igual... Es la número 2... Porque hemos hablado todo de la 1
¿Qué virtudes y defectos le encuentra al cambio de sistema por mesas de género a mixtas?

R.: O sea, lo que va a pasar con el tiempo, cuando empiecen... todavía quedan mesas puras, como te decía 60 o 70%. Ahora se han ido desocupando, tiene una media de 240-250 electores de 350, o sea se han ido desocupando, porque se muere la gente normalmente, o se cambia...

Entrevistador: Pero... ¿se rellenan no?

R.: No

Entrevistador: ¿No?

R.: No, se rellenan cuando son críticas, o sea bajan de 120, 120...

Entrevistador: Ya, perfecto

R.: Cuando bajan... porque tampoco, por ejemplo, porque tampoco habían...

Entrevistador: Ahí se unen...

R.: Ahí se unen con una mesa joven, o se unen con 2 mesas que también estén en extinción.

Entrevistador: Perfecto

R.: Eh... Ahora se unen, pero no se fusionan...

Entrevistador: O sea, queda especificado y clarito que tú sigues votando en la 45 varones...

R.: Si yo te pudiera...

Entrevistador: Que se une con la 47 de mujeres

R.: Claro, o sea tienen 3 vocales, o 4 vocales o 5 vocales, pero tienen... tienen los 2 libros sobre la mesa.

Entrevistador: Ah... perfecto

R.: Entonces tú, encuentras que se llaman mesas unidas.

Entrevistador: De acuerdo

R.: E... Que es distinto a cuando rellenan...

Entrevistador: Cuando fusionas

R.: No. No es fusión, es relleno.

Cuando una mesa, por ejemplo, quedan... Eso lo hace el Servel, se muere mucha gente en una mesa, sobre todo en una mesa de menos de 20, en comunas de 100 mil, es decir 20-25 mesas, menos de cien mil electores... o sea cien mil electores, lo que hace el Servel, te pesca los libros, y te mete nuevos electores en el libro viejo.

Y eso... es como relleno, y ahí te quedan ancianos con gente de 18 años

Entrevistador: Ya, perfecto.

R.: Ya. ¿Y virtudes?

Yo creo que en general lo que va a pasar, es que las encuestas van a tener que suplir, como es en todos los países desarrollados, donde hay voto voluntario, o en general donde hay mesas fusión, que son las encuestas las que determinan la propensión o no.

Si están votando más, pero hoy en día, en términos electorales, de estudios electorales, los aspectos sociodemográficos cada vez son menos relevantes, y los aspectos culturales son más relevantes, esto es un poco complejo o abstracto.

Entrevistador: ¿Por qué?

R.: Espérate ¿qué es lo que son los aspectos sociodemográficos?

El sexo, la edad, el origen socio económico, se empiezan... porque, la empatía y... llamémoslos, los atributos que se están valorando hoy en día, tienen que ver con elementos que están sobre lo socio demográficos, para ciertas elecciones, ser cercano es distinto a ser hombre, o ser duro es distinto a ser mujer, hombre que venga de Ñuñoa, o sea no hay una identificación del porqué de esos públicos, porque lo que ocurre es que a la encuestología le es más fácil hablar en ese idioma que en variables socio demográfica. Es un poco complicado...

Entrevistador: No, no

R.: Te lo voy a poner en un ejemplo.

Una mujer que vive en La Dehesa, que tiene un auto de 35 o 40 millones de pesos, que tiene que llevar a su hijo al colegio, después tiene que ir al supermercado y después tiene que llevar a su mamá al médico, esas 3 cosas, también tienen su equivalente en otra población, donde con un Suzuki Fronte del año 95 la señora tiene que ir al consultorio, tiene que ir al supermercado y tiene que llevar a su hijo al colegio.

Entre esas mujeres, no obstante que las divide una brecha de un mundo en términos socioeconómicos, tienen más cosas en común, que las brechas socioeconómicas que las separan. Porque la experiencia de ir a dejar al colegio, de ir al supermercado, de lidiar con la mamá que tiene que ir una al consultorio y la otra a la Clínica Alemana, y así son experiencias vitales y, sobre todo, si son mujeres solas.

Entonces ahí que lo que lo marca, es la situación vital, o sea la vida, más que el ser mujer, y una vivir en Lo Barnechea y la otra vivir en San Bernardo.

Entrevistador: Si, te entiendo perfectamente

R.: Entonces esas 2 mujeres, en una encuesta estarían en lados opuestos, una estaría en una tabla y la otra estaría en la otra tabla, pero pueden votar por la misma persona.

¿Me entiendes?

Entrevistador: Perfectamente. Pese a que ahora las mesas son mixtas... Tercera pregunta...

¿Aún las mesas siguen marcando tendencia sobre el voto de género? Lo hablamos recién a propósito de esto que todavía hay más del 60%, sigue siendo...

R.: O sea, siguen estando...

Entrevistador: Siguen teniendo... siguen teniendo una tendencia de uno u otro género al final

R.: Sí, las mesas...

Entrevistador: Perfecto, yo voté en una, originalmente voté en una mesa pura, es decir, porque me inscribí la primera vez en el 96, hace 20 años...

Bueno entonces la pregunta es: ¿Pese a que ahora las mesas son mixtas, cree usted que el voto femenino tiene una tendencia marcada hacia candidatos de una u otra tendencia política?

R.: Ninguna.

Entrevistador: ¿Por? Porque dices tú que ninguna, porque antes era, era un poco lo que hablamos recién, ahora ya es relativo...

R.: Es circunstancial, o sea depende de cada elección, de cada local, y de cada atributo de los candidatos. O sea... Vittori, Christian Vittori, le gusta a muchas chicas en Maipú.

Entrevistador: Ya...

R.: Como persona, igual que Rodolfo Carter o Gonzalo Durán, o sea son galanes, lo que se llama el prototipo galán. Ellos cruzan el espectro ideológico.

Entrevistador: El espectro ideológico.

R.: Absolutamente. Entonces ellos movilizan un electorado al que les es más atractivo, él...

Entrevistador: ¿Jadue también?

R.: No. A Jadue, no. Jadue es absolutamente un voto racional. Lo de Jadue no es por “mino”, como dicen las electoras. Moviliza a un segmento, pero no a todos los electores, y ese segmento es un cálculo que hacen las personas, o algunas y que va entre me gusta y me conviene, o sea entre “rational choice” y atributos blandos, pero no es una constante, es decir en una elección, voy a decirlo bien brutalmente, donde compiten, donde hay 4 candidatos, donde los 4 plantean exactamente lo mismo, el que es más guapo va a ganar.

Es lo mismo que en la vida, en la selección en recursos humanos sucede lo mismo con los hombres y las mujeres, es exactamente lo mismo, es decir a iguales competencias, los factores llamémosle “blandos o culturales” son los que hacen la diferencia. En el caso de recursos humanos, el colegio, por ejemplo.

Entrevistador: claro

R.: Si el tipo es simpático y pueden tener exactamente los mismos papeles, los mismos antecedentes, etcétera...

Entrevistador: Pero las atribuciones... los atributos blandos son los que...

R.: Los atributos blandos o estéticos. Pero eso es seguro para un grupo de electores, esencialmente en los electores desinformados y ese voto, es un voto que se da y que tiende a ser esporádico, se da al principio...

Entrevistador: Y al final...

R.: No, se da al principio, y después se tiene que confirmar ese voto, o sea si quiere volver a tenerlo, la persona ya dejó de ser novedad, lo guapo, la guapa... o sea... sino que tiene que tener...

Siguiendo con la salvedad que sabemos de las, de esto de las mesas mixtas pero con tendencias marcadas. ¿Piensa que en la última década se ha revertido el mito o hipótesis de que las mujeres no votan por mujeres?

R.: No conozco ese mito.

Entrevistador: O sea, antes del 2005 incluso, parte de lo que yo planteaba en esa tesis que te mencione, es que por ejemplo, cuando fue la Gladys Marín de candidata...

R.: Ya, pero es que Gladys Marín...

Entrevistador: Ahora no era una mujer competitiva...

R.: No, no era competitiva, por lo tanto ninguna tesis se podía cumplir (risas).

Entrevistador: Pero desde el 2005, había un... yo creo que había un... y por eso partió la tesis o la hipótesis, de que las mujeres no votaban generalmente por mujeres, y que con Bachelet se rompió...

R.: No. Hice un estudio para Humanas, para Morán en esa época, el año 2002, con los resultados, o 2004?... ya no me acuerdo, un estudio grueso, y encontramos que las mujeres bajo ciertas circunstancias, nuevamente a lo mismo...

Entrevistador: Si...

R.: Bajo ciertas circunstancias, bajo ciertos personajes, si votaban por el género. Pero eran situaciones de laboratorio.

Entrevistador: Sí, sí...

R.: O sea son casos súper especiales, es lo que le pasa a Camila Vallejo, la Camila Vallejo tiene un gran rechazo entre las mujeres, cuando estuvo en las encuestas, ella es –lejos– una de las políticas más bellas, pero más rechazadas por las mujeres.

Es el típico caso contrario, donde las mujeres la rechazan, porque creen que la belleza es lo que la llevó a la posición de poder en que está, y no sus atributos racionales ni su inteligencia. El prejuicio es ese, es el prejuicio contrario. Es decir, las personas, las mujeres, tienden a rechazar, cuando se usan armas de mujeres para sacar provecho. Sí, la Camila, y no así la Karol Cariola, a ella se le reconoce que es...

Entrevistador: Matrona

R.: Matrona, pero no porque tiene, siendo ella súper bonita y todo, se le reconocen atributos que no la han hecho llegar hasta donde está por el hecho de ser guapa. Si no que por el hecho de ser profesional, y trabajar con las mujeres, es decir, ahí tienes 2 casos, donde uno opera A, y el otro opera B.

Entonces, si tú me dices, para atrás siempre ha sido igual, sí, por ejemplo, el caso de Andrea Molina, cuando salió diputada, había mujeres que votaban por ella, por el sentido social que tenía en sus programas de ayuda, de tele social.

Entrevistador: Sí, sí...

R.: Hay otras que uno ve que la detestaban, justamente porque pensaban que había estado usando su belleza y su posición de poder en la televisión para lograr ser electa.

Entonces tenemos casos que para unas mujeres puede representar una cosa, y en la misma persona puede representar otra y de eso está llena la historia electoral de los últimos 26 años.

Entonces, no se puede hablar de tendencias mayoritarias... Te repito...

Entrevistador: De acuerdo

R.: Lo de Bachelet, es como lo que está viviendo Estados Unidos, las norteamericanas que van a votar mujer, lo van a hacer una sola vez, como lo hicieron en Brasil y en Argentina. Pero después, cuando deja de serlo, cuando ya se tiene la experiencia de...

Entrevistador: Van a dejar de hacerlo...

R.: Claro

Entrevistador: O sea... depende de la experiencia...

R.: Se asimila

Entrevistador: Hay que confirmar o no...

R.: Se asimila, y se hunde en el mar de atributos que...

Entrevistador: Pero... Pero en ese sentido sí podemos decir que aquí se hundió en el mar de atributos.

R.: Claro.

Entrevistador: O sea, aquí no hay... en la reconfirmación, hay mantención. Es decir, a ver. Qué quiero decir, cuando tuvieron la primera oportunidad de votar por una candidata mujer, sería, es decir, “de verdad”... No Sara Larraín ni Gladys Marín...

R.: No, no

Entrevistador: No, de verdad... Fue Michelle Bachelet 1, y las mujeres en esa época, al mirar los gráficos, dice que votaron...

R.: El grupo de mujeres votó...

Entrevistador: Por eso. Pero si uno mata a todos los hombres de la elección, los elimina o los borra, y solo se queda con mujeres, en las mujeres Bachelet ganó...

R.: En un grupo fuerte, en las elecciones del 2005

Entrevistador: En la elección del 2005... Por tanto, la pregunta que habría que hacer, siguiendo con lo que tú me explicas es -y lo puedes comparar recién en 2013 y no el 2009, presidencialmente hablando- es ¿Si las mujeres votaban o no por mujeres? Pero efectivamente tuviste el problema de que entonces ya eran 2 mujeres, por tanto, más valía que votaran por mujeres... porque si no, no votaban...

R.: Pero lo que te quiero decir es que Bachelet logra movilizar a las mujeres, no solamente por ser mujer... sino por...

Entrevistador: No...

R.: ...la historia de mujer que hay detrás de eso. O sea, no basta ser de género...

Entrevistador: No es suficiente el género

R.: No. Tienes que tener una historia asociada a una proyección de un grupo importante. Y lo que juntó Bachelet fue: el ser mujer, con el ser mujer sola, que es...

Entrevistador: Otra cosa...

R.: Como la mitad de las mujeres en este país.

Entrevistador: Ah, de acuerdo. O sea se sintieron interpretadas en ella.

R.: O sea, te lo voy a poner de otra forma. Si Bachelet hubiera tenido, no sé, hubiera tenido un marido e hijos, y una familia perfecta, no sé si hubiera logrado empatizar con el grupo de mujeres que votaron por ella.

Porque las que votaron... yo vi los *focus group*, y era esencialmente la mujer sacrificada, sola, con hijos que ha tenido que salir adelante, resiliente y que entiende la vida de una

forma, de un proyecto familiar donde ella tiene que tratar de velar por los hijos, y donde la vida es un mar de barreras. O sea, súper difícil.

Entrevistador: Última pregunta. En las nuevas elecciones se contempla que los partidos políticos, deben tener una cuota de candidatas mujeres. ¿Está de acuerdo, o en desacuerdo y por qué?

R.: (Risas) ¿Estoy de acuerdo? Sí, pero no para siempre.

Creo que esto tiene que ser un impulso, que permita que las mujeres se metan dentro del sistema, y eso pueden ser 15-20 años. Pero en algún minuto las mujeres, yo espero, que con estos impulsos se naturalice la participación de las mujeres.

¿Me explico o no?

Entrevistador: Perfectamente

R.: Pero no puede ser para siempre, porque quiere decir que tiende al decaimiento la participación de la mujer. Para las mujeres estar en política, les cuesta el triple que al hombre. ¡El triple!

O sea, yo veo a las candidatas mujeres cómo sufren y no se cansan, y se les enferma la cabra chica y no alcanzan a llegar, que si tienen pareja y el marido si no llegó, *cagó*, no puede hacer campaña, o sea conozco toda la historia de eso. Les cuesta mucho más.

Pero, si esta norma no logra estabilizar y tendría que ser una norma que no opere solamente en las parlamentarias, debería operar también a nivel de concejales y de alcaldes.

Entrevistador: De acuerdo... y eso no está ocurriendo

R.: Y eso no está ocurriendo porque, con eso entendemos que la carrera parte desde abajo. Ahora, y hay que sumarle otra norma, que considero tiene que evitar el taponeo, que es terminar con la reelectividad indefinida, de parte de los cargos, ¿por qué?, porque con eso

ofrecen movilidad y también ofrecen que las mujeres lleguen, porque actualmente no llega nadie. La renovación es súper escasa en términos parlamentarios, porque no toma solamente el género, porque a la mujer le cuesta mucho más, pero a los jóvenes les cuesta mucho más y a todo el mundo le cuesta mucho más, porque, como en general la legislación que tenemos ahora, a partir de la ley en que, hay una procredibilidad a votar por los vinculados, por el incumbente.

Entrevistador: Incumbente...

R.: Entonces la renovación va a ser mucho más difícil, y mucho más lenta.

Entrevistador: Bueno, porque, además, pese a que se trata de regular, estás en rigor, regulando hacia abajo en formato de publicidad y más y por tanto: Yo que no soy conocido, más difícil me va a ser, comparado contigo que llevas 4 años, contigo parlamentario electo en esa misma zona, ya eres parte de esa zona.

R.: Así es...

Entrevistador: La pelea va a estar más bien, creo yo, entre los actuales parlamentarios de las mismas zonas.

R.: Pero lo más probable que la pelea va a estar entre los actuales parlamentarios, más algunos alcaldes.

Entrevistador: Más algunos alcaldes, que ahora no fueron de...

R.: Que perdieron, o...

Entrevistador: Que van a ir de... y que ahí se van a cumplir los 5 o 6 cupos que cada uno tiene.

R.: Si...

Entrevistador: ¡Muchas gracias, Axel!

11.1.8 Entrevista a Patricio Aylwin (Expresidente de la República de Chile y expresidente de la Democracia Cristiana)⁵

¿A qué se debería la baja de la DC?

Yo creo que primero hay cierto desgaste propio del poder, estamos en el tercer gobierno de la Concertación, y aunque éste no sea encabezado por un demócrata cristiano, la DC es la que ha llevado el peso principal del conglomerado en los gobiernos de la Concertación.

¿Y a qué atribuiría el ascenso de la UDI?

Mire, yo creo que el ascenso de la UDI se debe, en cierto modo, a dos cosas:

Primero: porque es la cabeza de la oposición y el desgaste del gobierno fortalece a la oposición, los desilusionados de los gobiernos de la Concertación o los insatisfechos en quién piensan, en quien sea la alternativa y la alternativa es la UDI. Renovación Nacional no aparece como alternativa, aparece como parte, colaborador, pero como segundón, pero la alternativa es la UDI.

Segundo: porque la UDI ha tenido la habilidad de, en algún modo, disfrazar todo el poder económico que hay detrás de ello, con una política populista. La UDI hace bastante populismo, desde luego, todo esto con este mundo juvenil, todo este afán de tratar de parecerse, reemplazar lo que fue la DC en su época de crecimiento; es una estrategia muy engañadora.

Y, finalmente, porque la UDI ha levantado una figura, ha encarnado su pretensión detrás de una figura populista como lo es el alcalde Lavín, que fue tremendamente populista como candidato y que sigue haciendo populismo a su manera, un poco más difícil le ha resultado como alcalde.

⁵ Esta entrevista fue realizada por Javier Insulza entre junio y septiembre de 2002.

¿Influye que la UDI sea un partido más homogéneo?

No sé si sea realmente un partido tan homogéneo, ya que en los sectores populares en los que reside es dirigida por una élite profesional bastante ligada al mundo empresarial, que no tiene nada que ver con esta militancia o activismo de los jóvenes que trabajan en el mundo popular.

¿Cree que hay un trasvasije de votos de parte de la DC hacia la UDI?, es decir, que los votos que ha perdido la DC se hayan ido en su mayoría a la UDI

Desde que yo llegué al gobierno y finalmente en los 7 u 8 primeros años se produjo en este país un ascenso muy notable, un ascenso social muy notable, esto de que la pobreza haya disminuido a la mitad, esos pobres cambiaron de estatus, en estos años se han construido 100 mil viviendas al año, esos eran allegados o pobladores que ahora tienen su casa, su automóvil, frecuentan los mall, van a Cartagena o al Quisco en auto, han experimentado un ascenso importante. Pero, como comiendo se despierta el apetito, están insatisfechos, porque aspiran a más y como han venido períodos de crisis han tenido que apretarse, se han endeudado, en fin, entonces son gente insatisfecha. Creo que su sentido solidario de la epopeya de cambiar el mundo ha ido cediendo paso a su acomodo, se han casado, tienen sus hijos en mejores colegios, viven en la Florida y entonces frecuentan los mall con cierta insatisfacción, porque quisieran comprar cosas que no se pueden comprar, entonces yo no me extrañaría que buena parte de esa gente, que era idealista y lo expresaban en la DC en aquellos años se sientan ahora más cerca de la UDI.

¿Tiene que ver la iglesia católica en este tema que estamos hablando, en la democracia y en la UDI? Ya que ambos partidos son católicos.

No cabe duda que el mensaje de los pastores de la iglesia católica, el mensaje de la iglesia universal y de los pastores chilenos de ayer y hoy, no es lo mismo.

¿En qué ha cambiado?

Hoy usted no encuentra obispos como Larraín o don Manuel Santos, González, cada día los obispos son más con los pies puestos en la tierra. Dijéramos puede ser una frase inadecuada para referirse a un obispo, obispos menos revolucionarios y más conservadores.

La iglesia, la visión que uno tiene de la iglesia testimonial es diversa, entonces, a lo mejor la UDI responde más a los criterios prevalecientes de hoy en el mundo de la iglesia.

¿Cree que la DC pueda, en algún minuto, si sigue el declive, llegar a desaparecer?

Uno no puede asegurar que algún movimiento político vaya a ser eterno, la historia cumple su ciclo.

En este país el conservadurismo, luego el liberalismo y después el radicalismo fueron poderosos y cumplieron su historia, y luego desaparecieron. Hoy no hay conservadores, la UDI es otra cosa, tampoco hay liberales, aunque el liberalismo ha resurgido especialmente como fuerza económica, como concepción ideológica que, generalmente, se identifica con los intereses de las posiciones del mundo poderoso en el ámbito económico.

El radicalismo también cumplió su etapa, aunque creo que los valores del humanismo cristiano son permanentes, más allá de cualquier época y su expresión en política se tendrá que ir adaptando a las características. Sin embargo, dentro de ese cuadro, que admite que esto no es eterno, a mí me parece, que algún día va a desaparecer esta forma de expresión política que es la DC. Yo creo que está muy lejos de que eso ocurra.

11.1.9 Entrevista al cientista político Alfredo Joignant Rondón, realizada en julio de 2002

¿En qué se parece la DC de los años 50 – 60 a la UDI del 2002?

Creo que los dos son partidos que encarnan un discurso católico muy asociado a ciertos grupos medios y sobre todo populares, también católicos, pero en donde al mismo tiempo hay muchas diferencias. Habría que hacer sociología de la religión porque ambos partidos se han apoyado de ciertas congregaciones diferentes que en el caso de la DC eran los Jesuitas en su momento al interior de la Iglesia Católica, mientras que hoy en día son otras congregaciones las que tienden a predominar al interior del catolicismo chileno como los Legionarios de Cristo y el Opus Dei. En ese sentido, son dos partidos que se apoyan en redes católicas diferentes. Por una parte, orientaciones religiosas y por otra, extremadamente conservadoras.

¿Cuáles serían las diferencias de la DC de ese entonces y la UDI de hoy?

Creo que en primer lugar hay un denominador común en ambos casos autentico y sincero de la superación de la pobreza, eso no es retórica, en ninguno de los dos partidos, ni en la DC de los 50 ni en la UDI del 2000. Pero al mismo tiempo la gran diferencia es en el plano político y económico que en la DC, el catolicismo es social y genera un discurso muy hostil al capitalismo y en el caso de la UDI el tipo de catolicismo que ellos propugnan es congruente con la defensa de la libre empresa, de la regulación a más no poder de la economía y así sucesivamente.

Y en el plano político, mientras en la DC de los años 50 era un partido que pugnaba por democratización, la UDI de hoy es un partido cosmopolítico que se siente incómodo en democracias plenamente competitivas, lo cual, la ha llevado a no aceptar las famosas reformas constitucionales.

¿A qué atribuye el ascenso de la UDI?

Yo creo que se explica, a lo menos por dos razones:

Primero, desgaste considerable de una cierta región del electorado DC, concretamente el electorado más moderado y conservador de la DC que hasta donde lo muestran algunos estudios a nivel de datos agregados, efectivamente quedó demostrado que una fuerte proporción de ese electorado se trasladó hacia la UDI.

Pero, además creo que eso se debe a que la élite de la UDI es extremadamente homogénea, lo cual le permite funcionar como un solo hombre, muy ordenado y organizado y que ha tenido la capacidad de intervenir en lo social un poco a la manera de cómo lo hicieron los partidos de izquierda en los 60 o 70 y es hoy la UDI quien lo hace. Esas serían las dos claves o llaves del éxito.

Un poco ya lo estaba diciendo, pero qué tendría que ver la iglesia católica pensando en que ambos partidos están ligados a ellos. ¿Es mucha la influencia que ejerce la iglesia católica en todo este tema?

Bueno, esa es la gran pregunta en todo esto. No soy capaz de responder de manera precisa al respecto, no soy un especialista de la iglesia católica, si tengo sospecha y creo que bien fundada, en donde la lucha entre la DC y la UDI son la expresión política y no de manera no mecánica, pero es una expresión política de luchas de hegemonías que también tienen lugar al interior de la iglesia católica entre sectores muy conservadores amparados por el papado de Juan Pablo II. Frente a sectores que antes eran hegemónicos al interior de la iglesia católica y eran los sectores que finalmente hegemonizaron a la iglesia después del Concilio Vaticano II y esos son los sectores más claramente asociados al catolicismo social; en ese sentido, si uno tuviese que graficar lo que estoy diciendo, un poco la pugna entre Santa Teresa de los Andes v/s Padre Hurtado, o sea, por una parte una práctica católica casi contemplativa v/s la del Padre Hurtado, muy ligado al catolicismo social de los años 60, que es el catolicismo que va hacia los pobres.

Creo que son ese tipo de lucha las que están presentes, pero la vinculación entre el aspecto de hegemonías religiosas y hegemonías políticas habría que analizarlo de manera más rigurosa.

¿La DC podría desaparecer?

Difícil decirlo con certeza, a mí me parece que no, aun cuando es un partido que puede experimentar un declive lento. Depende mucho de lo que hagan ambos partidos, pero yo tiendo a pensar que la DC no va a desaparecer de buenas a primeras.

A veces se ha intentado establecer un paralelo entre el declive demócrata cristiano y el declive de los partidos comunistas. Creo que es un falso paralelo porque el declive de los partidos comunistas responde objetivamente a transformaciones muy radicales de las sociedades contemporáneas, sumado a la catástrofe y al cataclismo de los socialismos reales. De las democracias cristianas es diferente, porque las democracias cristianas europeas, si uno sigue esas miradas tiene la capacidad eventualmente de *aggiornarse*, por ejemplo, transformándose en partidos populares y un poco, en lo que está apuntando la DC y eso puede augurar más que la desaparición, éxito, pero ojo, también suma un eventual proceso de derechización fuerte.

Se podría decir entonces que la DC se podría radicalizar, en el sentido de imitar un poco al Partido Radical de los años 38-52 y que después del 52 es siempre un partido del 5%. Que puede definir elecciones, también.

No puedo creer que la DC vaya a llegar a tan bajo nivel de poderío electoral, creo que esa comparación si es más pensable con el partido Radical, no tanto a nivel del poderío electoral, aun cuando en una de esas me equivoco, pero más bien en la capacidad de pendular de la DC.

El partido Radical fue el famoso centro pendular chileno y eso, eventualmente podría ser la DC hoy. Un partido independientemente de su fuerza, un partido con capacidad de pendulación hacia la derecha. Eso es una posibilidad y depende mucho de que la DC pueda pendular hacia uno u otro lado.

¿Usted está de acuerdo con quienes dicen que hay un trasvasije de votos DC hacia la UDI?

Absolutamente de acuerdo, creo que todavía hay dificultades en dimensionarlos de manera precisa, pero los estudios que existen (sobre todo a nivel de doctorados) muestran que efectivamente hay un fuerte trasvasije que varía entre 300 mil y 500 mil votos de la DC hacia la UDI.

¿Por qué si hacia la UDI y no hacia el PPD?

Porque son electorados muy diferentes, perdón porque son partidos diferentes, yo siempre he pensado que es un mito, verdadero fantasma el que construyó la DC, muy particularmente los colorines y Adolfo Zaldívar y que finalmente el PPD le estaría disputando el electorado DC a la DC.

Yo creo que eso es falso, y si lo hay es extremadamente marginal en términos de estadísticas, porque el electorado DC es particularmente católico y el electorado que se les ha ido es moderado e incluso muy conservador, en algunos casos; y que en el caso del PPD es un partido laico, con un discurso muy rupturista en el plano valórico, de manera que yo no veo ninguna posibilidad de trasvasije de votos de la DC al PPD de manera sustantiva.

Sería un factor determinante la homogeneidad de la UDI, al compararlo con la DC que es un partido mucho más heterogéneo.

Creo que es un factor discriminante, en la medida en que la homogeneidad de la UDI le permite tomar e imponer decisiones sobre sí misma, por ejemplo, en materias electorales, incluso en relación a sus socios directos como Renovación Nacional, sin hacerse cargo de los costos que esto pueda involucrar.

En ese sentido la homogeneidad se conjuga con disciplina, la UDI no necesita para tomar decisiones apelar a órdenes de partido, necesita fundarse en la homogeneidad sociológica de sus miembros y de sus elites, lo que es ya suficientemente amplio para cualquier partido, si bien muy ideológico, también ser muy pragmático en muchas situaciones.

El que la UDI sea un partido tan ideológico, o sea, que a la UDI le esté yendo tan bien, básicamente, es porque todavía no han sido gobierno, gobernar todavía es un sueño para ellos, es ficción. ¿Tiene que ver eso, en lo que crea la gente?

Difícil saberlo, porque habría que hacer estudios específicos, pero sí es un hecho, una ventaja estar en la oposición porque estar en oposición te permite decir de todo, es decir, estar en oposición te permite generar desde discursos extremadamente ideologizado y, por lo tanto, impracticable hasta generar un discurso extremadamente pragmático y hacer ese vaivén basado precisamente en la homogeneidad de la UDI.

Ya eso deja de ser cierto, primero cuando el partido crece y la UDI está creciendo y al crecer, inevitablemente la organización se vuelve más heterogénea, además eso deja de ser cierto cuando se es gobierno.

Habría un paralelo, por ejemplo ¿con el Mapu?

Yo creo que hay un paralelo con toda la izquierda chilena y probablemente con el Mapu, en el sentido que el núcleo original de la UDI es un grupo muy pequeño y selecto de dirigentes, una fuerte capacidad de iluminación. Guardando todas las proporciones, Rodrigo Ambrosio sería al Mapu, lo que fue Jaime Guzmán a la UDI y habría un grupo que rodeaba a Guzmán y que del mismo modo rodeó a Ambrosio que lo hacía todo de una manera muy rápida.

Ahora la gran diferencia es que el Mapu se quebró, lo cual es hoy día inimaginable en la UDI, pero el Mapu logró quebrarse, pero a cambio de qué, producto de un ambiente tan ideologizado donde había una carrera por quién era más de izquierda, pero al mismo tiempo lo que sí es común en ambos, y que a la izquierda chilena en general, es ese carácter de partido de vanguardia.

En ese sentido la UDI sería un partido Leninista hoy en día, del mismo modo que fue la izquierda antes del golpe. Y yo creo que ahí hay un paralelo notable, muy interesante, además de analizar. Con una capacidad de sentirse portadores de la historia y, además, esa historia de la cual se es portador, darle una bajada orgánica muy eficaz porque es un partido muy homogéneo; es absolutamente fascinante.

¿Lavín sería el único que rompe o se descuelga al final de esta homogeneidad?

Yo creo que Lavín es una casualidad. Aquí lo que importa es la UDI en tanto a partido en forma.

Ese partido en forma logró por azar y por características personales de Lavín producir un líder nacional claramente presidenciable, pero yo me pregunto si es Lavín el que le da forma a la UDI o es la UDI la que le da forma a Lavín. ¿Qué importa más, Lavín o la UDI? Yo creo que es la UDI aún cuando Lavín se logró construir un “modus vivendi” entre ambos adecuado para satisfacer las necesidades de cada cual. Pero a la hora decisiva, aquí el que va a dirimir es el partido, porque es un partido poderoso.

¡Muchas gracias, Alfredo!

11.2 RESULTADOS ENCUESTA CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS (CEP) 1991-2019

Buscamos en la pregunta “Las siguientes personas tienen o han tenido diversos grados de notoriedad en la vida pública nacional. Indique con una nota de 1 a 7 el grado en que Ud. tiene una opinión favorable (7 = Muy Favorable) o desfavorable (1 = Muy Desfavorable) de cada uno de ellos.”, que realiza el Centro de Estudios Públicos desde 1987, a las mujeres que aparecieran en una selección no espontánea de quienes fueran entrevistados.

A partir de la encuesta de noviembre- diciembre del año 2012, se agrega a la misma pregunta anteriormente señalada, la siguiente petición a los encuestados que: De las personas que conoce, ¿qué opina de cada una de ellas?

Usando los términos de esta tarjeta, ¿cuál término describe mejor su opinión sobre cada persona? MUY NEGATIVA = 1 NEGATIVA = 2 NI LO UNO, NI LO OTRO = 3 POSITIVA = 4 MUY POSITIVA = 5 NO CONOCE LA PERSONA = 6 NO SABE = 8 NO CONTESTA = 9

Por lo que desde la encuesta de esa fecha se presentan los resultados de las preguntas ligadas a conocimiento y evaluación positiva entregada por los consultados.

En marzo de 1991, aparecen entre las respuestas posibles señaladas por el CEP a los encuestados, por primera vez 2 mujeres, ellas son la senadora Laura Soto y la diputada Evelyn Matthei.

La última encuesta realizada por el CEP consignada para este estudio es del mes de mayo de 2019.

Marzo 1991:

- Laura Soto: 45,2
- Evelyn Matthei: 50,0

Junio – julio 1991:	
- Laura Soto:	45,8
- Evelyn Matthei:	46,2

Septiembre – octubre 1991:	
- Laura Soto:	34,6
- Evelyn Matthei:	49,1
- Gladys Marín:	19,8

Diciembre 1991 – enero 1992:	
- Laura Soto:	38,9
- Evelyn Matthei:	54,6

Abril 1992:	
- Laura Soto:	43,4
- Evelyn Matthei:	57,4

Agosto 1992:	
- Evelyn Matthei:	60,1
- Gladys Marín:	20,0

Diciembre 1992:	
- Gladys Marín:	23,3
- Evelyn Matthei:	24,2

Marzo 1993:	
- Gladys Marín:	20,0
- Evelyn Matthei:	22,3

Julio 1993:	
- Gladys Marín:	14,0
- Evelyn Matthei:	24,8
- Isabel Allende:	31,4
- Mariana Aylwin:	38,6

Septiembre – octubre 1993:

- Gladys Marín:	13,0
- Evelyn Matthei:	23,1
- Isabel Allende:	31,3
- Mariana Aylwin:	36,8
Noviembre – diciembre 1994:	
- Gladys Marín:	21,0
- Mariana Aylwin:	50,0
Mayo – junio 1995:	
- Gladys Marín:	20,0
- Soledad Alvear:	43,0
- Mariana Aylwin:	50,0
- Evelyn Matthei:	37,0
Noviembre 1995:	
- Gladys Marín:	25,8
- Soledad Alvear:	61,0
- Mariana Aylwin:	55,4
- Evelyn Matthei:	36,0
Junio – julio 1996:	
- Soledad Alvear:	62,8
- Gladys Marín:	25,1
Noviembre – diciembre 1996:	
- Soledad Alvear:	58,8
- Gladys Marín:	21,6
Junio – julio 1997:	
- Soledad Alvear:	66,8
- Gladys Marín:	26,9
- Evelyn Matthei:	39,1
Diciembre 1997 – enero 1998:	
- Soledad Alvear:	63,9
- Gladys Marín:	23,9
- Carolina Tohá:	28,1

Junio 1998:

- Soledad Alvear:	61,0
- Gladys Marín:	26,0

Abril – mayo 1998:

- Soledad Alvear:	64,0
- Gladys Marín:	17,0

Septiembre 1999:

- Soledad Alvear:	61,0
- Gladys Marín:	15,0

Marzo – abril 2000:

- Soledad Alvear:	76,7
- Lily Pérez:	34,8
- Gladys Marín:	18,5

Noviembre – diciembre 2000:

- Soledad Alvear:	69,0
- Mariana Aylwin:	56,0
- Marta Larraechea:	47,0
- Gladys Marín:	23,0

Junio 2001:

- Soledad Alvear:	68,0
- Mariana Aylwin:	54,0
- Pía Guzmán:	36,0
- Gladys Marín:	23,0
- Lily Pérez:	41,0
- Carolina Tohá:	37,0

Diciembre 2001 – enero 2002:

- Gladys Marín:	88,0
- Mariana Aylwin:	77,0
- Soledad Alvear:	76,0
- Lily Pérez:	55,0
- Carolina Tohá:	38,0

Julio 2002:

- Gladys Marín:	88,0
- Soledad Alvear:	79,0
- Mariana Aylwin:	79,0
- Michelle Bachelet:	72,0
- Lily Pérez:	57,0

Diciembre 2002:

- Soledad Alvear:	73,0
- Michelle Bachelet:	72,0
- Mariana Aylwin:	46,0
- Lily Pérez:	34,0
- Gladys Marín:	19,0

Junio – julio 2003:

- Michelle Bachelet:	80,0
- Soledad Alvear:	77,0
- Lily Pérez:	31,0
- Gladys Marín:	18,0

Diciembre 2003:

- Michelle Bachelet:	84,0
- Soledad Alvear:	78,0
- Lily Pérez:	31,0
- Gladys Marín:	30,0

Junio – julio 2004:

- Michelle Bachelet:	78,0
- Soledad Alvear:	76,0

Diciembre 2004:

- Michelle Bachelet:	76,0
- Soledad Alvear:	71,0

Junio 2005:

- Michelle Bachelet:	69,0
- Soledad Alvear:	63,0
- Lily Pérez:	34,0

- Jacqueline Van Rysselberghe: 37,0
- Carolina Tohá: 38,0
- Carmen Ibáñez: 23,0

Agosto – septiembre 2005:

- Michelle Bachelet: 68,0
- Soledad Alvear: 63,0
- Jacqueline Van Rysselberghe: 35,0
- Lily Pérez: 34,0
- Carolina Tohá: 40,0
- Carmen Ibáñez: 21,0

Octubre – noviembre 2005:

- Soledad Alvear: 63,0
- Michelle Bachelet: 62,0
- Lily Pérez: 40,0
- Carolina Tohá: 38,0
- Jacqueline Van Rysselberghe: 32,0

Junio – julio 2006:

- Soledad Alvear: 68,0
- Michelle Bachelet: 65,0
- Evelyn Matthei: 30,0
- Carolina Tohá: 46,0
- Jacqueline Van Rysselberghe: 39,0

Diciembre 2006:

- Soledad Alvear: 61,0
- Michelle Bachelet: 61,0
- Evelyn Matthei: 32,0
- Lily Pérez: 32,0
- Carolina Tohá: 32,0
- Jacqueline Van Rysselberghe: 37,0
- Paulina Veloso: 23,0

Junio 2007:

- Soledad Alvear: 58,0
- Michelle Bachelet: 57,0
- Evelyn Matthei: 31,0

- Lily Pérez: 32,0
- Carolina Tohá: 31,0
- Jacqueline Van Rysselberghe: 31,0

Noviembre – diciembre 2007:

- Soledad Alvear: 53,2
- Michelle Bachelet: 52,4
- Evelyn Matthei: 30,2
- Lily Pérez: 30,5
- Jacqueline Van Rysselberghe: 32,0

Junio 2008:

- Soledad Alvear: 47,0
- Michelle Bachelet: 51,0
- Evelyn Matthei: 31,0
- Lily Pérez: 27,0

Noviembre – diciembre 2008:

- Soledad Alvear: 41,0
- Michelle Bachelet: 55,0
- Evelyn Matthei: 27,0
- Lily Pérez: 27,0

Mayo – junio 2009:

- Soledad Alvear: 48,0
- Michelle Bachelet: 73,0
- Evelyn Matthei: 31,0
- Lily Pérez: 29,0
- Carolina Tohá: 40,0

Agosto 2009:

- Soledad Alvear: 48,0
- Michelle Bachelet: 78,0
- Evelyn Matthei: 32,0
- Lily Pérez: 30,0
- Carolina Tohá: 43,0

Octubre 2009:

- Soledad Alvear:	48,0
- Michelle Bachelet:	83,0
- Evelyn Matthei:	29,0
- Lily Pérez:	28,0
- Carolina Tohá:	45,0

Junio – julio 2010:

- Soledad Alvear:	49,0
- Michelle Bachelet:	85,0
- Evelyn Matthei:	41,0
- Adriana Muñoz:	19,0
- Lily Pérez:	42,0
- Alejandra Sepúlveda:	30,0
- Carolina Tohá:	50,0
- Ena Von Baer:	47,0

Noviembre – diciembre 2010:

- Soledad Alvear:	48,0
- Michelle Bachelet:	85,0
- Evelyn Matthei:	35,0
- Alejandra Sepúlveda:	19,0
- Carolina Tohá:	45,0
- Ena Von Baer:	45,0

Junio – julio 2001:

- Soledad Alvear:	46,0
- Michelle Bachelet:	79,0
- Evelyn Matthei:	41,0
- Carolina Tohá:	44,0
- Ena Von Baer:	38,0

Noviembre – diciembre 2011:

- Soledad Alvear:	43,0
- Michelle Bachelet:	82,0
- Evelyn Matthei:	42,0
- Carolina Tohá:	42,0
- Camila Vallejo:	44,0

Abril 2012:

- Soledad Alvear:	44,0
- Michelle Bachelet:	83,0
- Evelyn Matthei:	42,0
- Lily Pérez:	33,0
- Ximena Rincón:	31,0
- Carolina Schmidt:	36,0
- Carolina Tohá:	40,0
- Camila Vallejo:	43,0

Julio – agosto 2012:

- Soledad Alvear:	40,0
- Michelle Bachelet:	76,0
- Evelyn Matthei:	35,0
- Lily Pérez:	30,0
- Ximena Rincón:	29,0
- Carolina Tohá:	35,0
- Camila Vallejo:	38,0

Noviembre – diciembre 2012*:

	Conocimiento	Evaluación +
- Soledad Alvear:	87,0	38,0
- Michelle Bachelet:	99,0	75,0
- Evelyn Matthei:	90,0	34,0
- Lily Pérez:	76,0	25,0
- Ximena Rincón:	62,0	28,0
- Carolina Tohá:	83,0	45,0
- Camila Vallejo:	89,0	38,0

Julio – agosto 2013**:

- Soledad Alvear:	32,0
- Michelle Bachelet:	64,0
- Evelyn Matthei:	32,0
- Carolina Tohá:	38,0
- Camila Vallejo:	30,0

Septiembre – octubre 2013***:

	Conocimiento	Evaluación +
- Soledad Alvear:	87,0	38,0
- Michelle Bachelet:	99,0	61,0
- Evelyn Matthei:	97,0	23,0
- Roxana Miranda:	37,0	17,0

- Carolina Tohá:	83,0	42,0
Julio 2014:		
- Isabel Allende:	83,0	45,0
- Michelle Bachelet:	99,0	63,0
- Lily Pérez:	76,0	31,0
- Ximena Rincón:	63,0	39,0
- Carolina Tohá:	82,0	44,0
- Camila Vallejo:	90,0	28,0
Noviembre 2014:		
	Conocimiento	Evaluación +
- Isabel Allende:	80,0	49,0
- Michelle Bachelet:	98,0	50,0
- Evelyn Matthei:	95,0	25,0
- Lily Pérez:	68,0	29,0
- Ximena Rincón:	57,0	41,0
- Carolina Tohá:	75,0	40,0
- Camila Vallejo:	85,0	31,0
- Ena Von Baer:	61,0	20,0
Abril 2015:		
- Isabel Allende:	82,0	45,0
- Michelle Bachelet:	100,0	35,0
- Evelyn Matthei:	94,0	25,0
- Lily Pérez:	70,0	26,0
- Ximena Rincón:	59,0	28,0
- Carolina Tohá:	74,0	26,0
- Camila Vallejo:	89,0	25,0
- Ena Von Baer:	69,0	13,0
Agosto 2015:		
- Isabel Allende:	81,0	41,0
- Michelle Bachelet:	99,0	36,0
- Evelyn Matthei:	94,0	21,0
- Lily Pérez:	69,0	26,0
- Carolina Tohá:	76,0	33,0
- Camila Vallejo:	86,0	26,0

Noviembre 2015:

	Conocimiento	Evaluación +
- Isabel Allende:	83,0	37,0
- Michelle Bachelet:	99,0	35,0
- Evelyn Matthei:	91,0	24,0
- Lily Pérez:	72,0	27,0
- Carolina Tohá:	76,0	27,0
- Camila Vallejo:	86,0	23,0
Julio – agosto 2016:		
- Isabel Allende:	82,0	35,0
- Marian Aylwin:	67,0	27,0
- Michelle Bachelet:	99,0	26,0
- Carolina Goic:	51,0	27,0
- Evelyn Matthei:	91,0	23,0
- Carolina Tohá:	80,0	27,0
- Camila Vallejo:	88,0	19,0
Noviembre – diciembre 2016:		
- Isabel Allende:	81,0	28,0
- Marian Aylwin:	66,0	22,0
- Michelle Bachelet:	98,0	28,0
- Carolina Goic:	48,0	28,0
- Evelyn Matthei:	90,0	22,0
- Lily Pérez:	65,0	22,0
- Camila Vallejo:	86,0	22,0
Abril – mayo 2017:		
- Isabel Allende:	77,0	31,0
- Mariana Aylwin:	65,0	28,0
- Karol Cariola:	43,0	28,0
- Carolina Goic:	61,0	30,0
- Jacqueline Van Rysselberghe:	57,0	17,0
- Beatriz Sánchez:	53,0	28,0
Septiembre – octubre 2017:		
	Conocimiento	Evaluación +
- Michelle Bachelet:	98,0	33,0
- Karol Cariola:	46,0	23,0
- Carolina Goic:	72,0	26,0
- Jacqueline Van Rysselberghe:	54,0	14,0
- Beatriz Sánchez:	78,0	23,0

Octubre – noviembre 2018:

- Michelle Bachelet:	98,0	42,0
- Evelyn Matthei:	98,0	33,0
- Jacqueline Van Rysselberghe:	56,0	22,0
- Beatriz Sánchez:	76,0	36,0

Mayo 2019:

- Michelle Bachelet:	98,0	38,0
- Catherine BARRIGA:	85,0	35,0
- Marcela Cubillos:	46,0	36,0
- Evelyn Matthei:	90,0	35,0
- Jacqueline Van Rysselberghe:	54,0	17,0
- Beatriz Sánchez:	71,0	33,0

11.3 RESULTADOS ENCUESTAS CON CANDIDATOS Y CANDIDATAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE CHILE AÑOS 1999 Y 2005

CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS (CEP)

Durante el período estudiado, sólo en 2 de las elecciones presidenciales realizadas en Chile hubo candidatas, a saber, la de 1999 y la de 2005. En la primera, el candidato ganador, fue el socialista Ricardo Lagos, mientras en 2005, Michelle Bachelet fue quien asumió el cargo.

A continuación les entregamos las respuestas dadas por la ciudadanía a las preguntas realizadas por los consultores respecto de por quién votarían o quién creyeron que ganaría el proceso electoral, efectuadas por el Centro de Estudios Públicos (CEP), la entidad con mayor prestigio en Chile en estas materias.

Encuesta realizada en el periodo septiembre – octubre 1999, para la Elección Presidencial del 12 de diciembre de 1999

Pregunta:

Si la elección para Presidente de la República fuera este domingo y los candidatos que se presentan son los que aparecen en la siguiente tarjeta. ¿Por cuál vota Ud.? (Total menciones)

TOTAL MUESTRA

(0,9%)	1 ARTURO FREI BOLIVAR
(00%)	2 SARA LARRAIN
(2,8%)	3 GLADYS MARIN
(0,4%)	4 TOMAS HIRSCH
(36,2%)	5 RICARDO LAGOS
(34,3%)	6 JOAQUIN LAVIN
(3,1%)	7 Vota en blanco
(4,0%)	8 Anula el voto
(8,3%)	9 No votará/No está inscrito para votar
(5,6%)	88 No sabe, no está decidido
(4,6%)	99 No contesta

Pregunta:

Independientemente de por quién vaya a votar Ud., ¿cuál de los candidatos que aparecen en esta tarjeta, cree Ud. que será el próximo presidente de Chile? (Solo inscritos)

(0,1%)	1 ARTURO FREI BOLIVAR
(0,1%)	2 SARA LARRAIN
(0,3%)	3 GLADYS MARIN
(0%)	4 TOMAS HIRSCH
(61,9%)	5 RICARDO LAGOS
(25,8%)	6 JOAQUIN LAVIN
(9,1%)	8 No sabe
(2,7%)	9 No contesta

**Encuesta realizada en el periodo agosto- septiembre 2005, para la Elección
Presidencial del 11 de diciembre de 2005**

Pregunta:

(VOTO CON URNA)

Primera votación

Antes de empezar esta encuesta quiero que Ud. se ponga en el caso de que el próximo domingo haya elecciones y Ud. concurre a votar (ENTREGAR VOTO).

Si los candidatos fueran Michelle Bachelet, Joaquín Lavín, Sebastián Piñera y Tomás Hirsch, ¿Por quién votaría Ud.? Por favor marque el nombre de la persona por la cual Ud. votaría y deposítelo en la urna.

(44,5%)	Michelle Bachelet
(18,8%)	Joaquín Lavín
(17,4%)	Sebastián Piñera
(2,5%)	Tomás Hirsch
(10,0%)	Nulo
(6,8%)	Blanco

Pregunta:

Segunda votación

Suponga ahora que Michelle Bachelet y Sebastián Piñera han pasado a la segunda vuelta de la elección presidencial. En ese caso, ¿por quién votaría Ud.?

(52,1%)	Michelle Bachelet
(29,6%)	Sebastián Piñera
(7,7%)	Blanco
(10,6%)	Nulo

Pregunta:

Tercera votación

Suponga ahora que Michelle Bachelet y Joaquín Lavín han pasado a la segunda vuelta de la elección presidencial. En ese caso, ¿por quién votaría Ud.?

(54,2%)	Michelle Bachelet
(26,8%)	Joaquín Lavín
(8,1%)	Blanco
(11,0%)	Nulo

Pregunta:

¿Quién le gustaría a Ud. que fuera la o él próximo presidente de Chile? (menciones sobre el 1%)

(1,3%)	Soledad Alvear
(44,2%)	Michelle Bachelet
(1,5%)	Tomás Hirsch
(17,2%)	Joaquín Lavín
(17,1%)	Sebastián Piñera
(1,9%)	Ricardo Lagos

Pregunta:

Independiente de lo que Ud. prefiere, ¿quién cree Ud. que será la o él próximo presidente de Chile? (menciones sobre el 1%)

(71,2%)	Michelle Bachelet
---------	-------------------

(8,4%)	Joaquín Lavín
(9,9%)	Sebastián Piñera
(8,1%)	No sabe
(0,9%)	No contesta

**Encuesta realizada en el periodo octubre - noviembre 2005, para la Elección
Presidencial del 11 de diciembre de 2005**

Pregunta:

Antes de empezar esta encuesta quiero que Ud. se ponga en el caso de que el próximo domingo haya elecciones y Ud. concurre a votar (ENTREGAR VOTO).

Si los candidatos fueran Sebastián Piñera, Michelle Bachelet, Tomás Hirsch y Joaquín Lavín, ¿Por quién votaría Ud.? Por favor marque el nombre de la persona por la cual Ud. votaría y deposítelo en la urna.

(22,6%)	Sebastián Piñera
(38,4%)	Michelle Bachelet
(3,9%)	Tomás Hirsch
(19,4%)	Joaquín Lavín
(10,1%)	Nulo
(5,5%)	Blanco

Pregunta:

Segunda votación

Suponga ahora que Michelle Bachelet y Sebastián Piñera han pasado a la segunda vuelta de la elección presidencial. En ese caso, ¿por quién votaría Ud.?

(45,9%)	Michelle Bachelet
(35,4%)	Sebastián Piñera
(12,3%)	Blanco
(6,4%)	Nulo

Pregunta:

Tercera votación

Suponga ahora que Michelle Bachelet y Joaquín Lavín han pasado a la segunda vuelta de la elección presidencial. En ese caso, ¿por quién votaría Ud.?

(49,7%)	Michelle Bachelet
---------	-------------------

(31,0%)	Joaquín Lavín
(12,0%)	Blanco
(7,3%)	Nulo

Pregunta:

Independiente de lo que Ud. prefiere, ¿quién cree Ud. que será la o él próximo presidente de Chile? (menciones sobre el 1%)

(66,1%)	Michelle Bachelet
(9,6%)	Joaquín Lavín
(13,0%)	Sebastián Piñera
(9,9%)	No sabe
(0,5%)	No contesta

11.4 Entrevistas a expertas en materias de género

11.4.1 Entrevista a Cristina Moyano Barahona

*Licenciada en Educación en Historia y Geografía, Universidad de Santiago de Chile.
Magíster en Historia, mención Historia de Chile, Universidad de Santiago de Chile.
Doctor en Historia, Mención Historia de Chile, Universidad de Chile.*

¿Cómo se explica el estallido feminista de los últimos años?

R: Como cualquier movimiento social tiene dos ritmos o dos cronologías distintas. Una que es más subterránea y que uno la puede retrotraer a la década de los 90 y otra que es más de lo público y que comienza a parecer con mucha fuerza a partir del 2015 a 2016 en adelante.

La más subterránea tiene que ver con cómo durante la década de los 90 comienza a cuestionarse ciertas prácticas políticas que desde el Estado se comienzan a buscar para bajar las prácticas desiguales con las mujeres.

En ese contexto muchos conceptos y espacios feministas mantuvieron movimientos en proceso de género y también fueron contraparte de la desigualdad con las políticas que venían desde el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

Muchas tenían la dualidad entre el feminismo que exigía autonomía y los que estaban adentro. Ese movimiento no desapareció y fue articulándose con mucha fuerza a través de organismos que ya no eran solo locales y ahí ISIS internacional juega un rol relevante, pero también los congresos feministas que se hacían cada dos años en América Latina que fueron también instalando ejes del debate feminista.

Lo que en Chile se solicitaba como parte de política de disminución de la desigualdad fue sobrepasado por las demandas de espacios transnacionales donde comenzaron a converger distintos tipos de disidencia.

A fines de los 90's empiezan a aparecer las lesbianas y otras minorías sexuales y también el discurso racial con incorporación de discursos de mujer india y mujer negra. Esos grupos comenzar a diseñar un tipo de práctica que se vuelve más nítida que es toda la demanda contra el acoso y el abuso sexual y que eran dos categorías tipificadas en los medios de prueba que podían ser sancionados y por tanto solo se condenaba la violación y aunque había instancias para frenar cierto acoso no sucedió en otros espacios políticos como los partidos y en el espacio en el que trabajo yo de la Universidades. El mundo universitario quedó fuera en un comienzo de esta tipificación. Esos grupos fueron diseñando prácticas muy vinculadas a ciertas estéticas internacionales y fueron muy relevantes.

La idea de la sororidad se comenzó a relevar con casos de espacios internacionales sobre abusos y esos grupos comenzaron a usar la funa y la denuncia pública sobre el cual el principal elemento fue buscar terminar con la justicia patriarcal y a construir una solidaridad intragénero a partir de la escucha como espacio para ser víctima y victimario.

Esto estuvo muy presente a partir de 2015 y comenzó a crecer y vamos a tener un paro feminista en 2017 y 2018 donde las mujeres se tomaron los espacios educacionales e instalaron dinámicas de ocupación del espacio distintos a los de los hombres con dinámicas para evitar que se dieran situaciones de acoso o abuso.

En ese sentido el movimiento más relevante en el último tiempo es la “Coordinadora 8 de marzo” que reúne a muchas entidades feministas y quizás la más relevante sea la de No más violencia contra la mujer-Ni una menos, que a través del nuevo MEMS y otras organizaciones han logrado instalar el concepto contra la mujer con estampitas y mensajes “No es No” y otras consignas que llevaron a construir una imagen de un nosotras que se había dado en los últimos años pero que con casos como los conocidos en Argentina y Brasil y también con caso chilenos como Nabilla Riffó (joven que causó impacto porque le mutiló su ex pareja los ojos), llevaron a la mujer a ser ella misma intérprete de su condición de género y no más buscar un intermediario.

¿Qué rol juega el fenómeno de “LasTesis”?

R: “LasTesis” se entroncan en el movimiento más de denuncia de que esa violencia y ese abuso se comete porque hay una sociedad que no sólo lo permite, sino también lo gesta y lo estructura y se convierten en un fenómeno porque con un lenguaje sencillo y una canción pegajosa logran transmitir los principales ejes de esa demanda y anhelo que viene de la mano con la denuncia a la policía el Estado y la sociedad patriarcal que trasciende las dinámicas de clases, porque todas las sufren, profesionales y dueñas de casa y también las pobres y las ricas porque se centra en denunciar el abuso de una sociedad en su conjunto.

Creo que ahí también fue importante en ese fenómeno las redes sociales que permiten que se viralice en muy corto tiempo este mensaje que si uno lo piensa en el contenido que de lo simple que es muy desgarrador porque se piensa que lo que se pide es que no se les mate ni se les viole ni se les abuse y que son todas cuestiones que en estricto rigor deberían estar normadas y garantizadas por el estado y que es un discurso civilizatorio que viene del siglo XVIII y en ese sentido el requerimiento es básico pero aún vigente y que trasciende cualquier frontera.

El fenómeno de “LasTesis” surge como parte de una obra teatral que eran militantes de colectivos feministas y ellas nunca esperaron que su canción se convirtiera en un ícono y menos que fuera tan rápido; lo que termina haciendo es cumplir la idea que la experiencia de la mujer no solo es nacional, aunque cada uno tenga características particulares, pero hay una experiencia mucho mayor de parte del modelo patriarcal visible y global.

¿Qué papel juega la paridad en este momento?

R: No hay una transición estrictamente lógica entre el grupo que denuncia el abuso y la violencia al ámbito de querer formar esa denuncia en un referente político particular.

La demanda por paridad que había estado presente en la historia reciente de Chile desde los 80 como mecanismos que permitían desde el aparato del estado a través de órganos gubernamentales, fenómeno que no iba a reducir por sí misma una condición de

desigualdad más estructural que se vuelve insuficiente y la paridad en el plano gubernamental o legislativo se volvían medio complicadas de implementar y ahí venían una serie de argumentos respecto de que habían pocas mujeres en el ámbito político y que no se lograba llenar las cuotas para la paridad.

De ahí viene la idea de que la opción patriarcal lleva a que estos son espacios masculinizados y las mujeres no lo sienten como atractivo al ser un espacio que les quita su condición o experiencia de género.

El debate hoy día sobre la paridad se vuelve más relevante, porque estamos en un momento refundacional y constituyente, donde se puede poner agenda política que no estaba incluida. Tras el intento de Michelle Bachelet en su gobierno de 2006 (cuando intentó tener un gabinete paritario y eso duró sólo pocos meses) nunca volvió a ser tema la paridad; desde entonces hasta hace poco y sólo algunos intentaron acercar posiciones pero sin resultados claros.

El paso de “LasTesis” de esta denuncia a la paridad se da por una coyuntura política contingente que genera la opción de que el movimiento feminista instale de nuevo el tema de la paridad, ahora en la Convención Constituyente. Si gana la opción de que se cambie la constitución, pero no sea paritaria, será considerado ilegítimo si no se logra representar a ese 50% de la población.

Si no hubiese existido el acuerdo por la paz y la nueva constitución que abre la idea de debatir de una nueva constitución, no tendríamos debate sobre la paridad. Al abrirse ese camino se instaló la idea de la paridad con fuerza. Así como también está instalada la necesidad de representación de cuotas de los pueblos originarios. Al mundo político le molesta menos que haya indígenas a que haya una condición de género como condición de reconocimiento de subalternidad y que se tengan que construir nuevos derechos. Como este proceso no lo conducen los partidos puede ser que no se logre una constituyente paritaria. Sin proceso constituyente se habría resonado tanto el tema de la paridad.

¿Es la paridad una exigencia imperiosa del movimiento o puede postergarse con cuotas menores a la paridad?

R: La paridad se está pensando para un momento constituyente y por tanto esa constitución tiene que contener en término de representación numérica la representación de ese número de gente en la sociedad, pero eso implica que las mujeres sienten cosas distintas y que los hombres no pueden considerar eso y por ello le puede restar legitimidad a la situación.

La constituyente debe ser paritaria y el proceso parlamentario siguiente debe tener cuotas del 50% para asegurar el espacio hacia adelante. La paridad se entiende y es relevante en este momento discutir las normas fundamentales que requieren la experiencia femenina.

Todos los cruces se pueden cruzar sin romper la paridad como estructura electoral y ahí se le puede colocar etnia, clase, espacios rurales, urbanos y se puede generar con la idea de que la sociedad tiene dos grandes géneros y ahí incorporar a las minorías y así tener una constituyente que sea una mejor expresión de nuestra realidad de país.

Todas estas personas deben estar incorporadas para mostrar una versión actual de Chile y no generar así una desafección de representantes y representados.

Un error es que la constitución obliga a renunciar a los líderes sindicales para ser legisladores y esto, que se toma desde la idea falangista del siglo XX donde se cumple una sociedad que podría ser corrompida por los espacios sindicales en este ejemplo.

11.4.2 Entrevista a Fanny Pollarolo Villa

Médico psiquiatra y ex diputada del Partido Socialista de Chile.

¿Cómo se explica el estallido feminista de los últimos años?

R: En mi opinión creo que la expresión que se hace más evidente para todos de que alcanza un proceso en curso que corresponde a lo que se ha llamado el “segundo momento feminista”, que en verdad en Chile lo recibimos tarde porque ese segundo momento vino después de la segunda guerra mundial y esto vino en la década de los 60 en la que las mujeres que estábamos por salir de las áreas tradicionales de mujeres y pasar a tener un cambio en los derechos de las mujeres pero era algo secundario que parecía post revolucionario.

El fenómeno en Chile que tenía que ver con todos los derechos de la mujer comienza a relevarse bajo la dictadura y con la llegada de exiliadas más pensadoras en la academia en Chile.

Al inicio de la década del 80 los movimientos de las mujeres, en especial Mujeres por la Vida, comienza a permearse del nuevo pensamiento feminista y hace que la década del 80 sea muy fructífera para unir el pensamiento feminista con las propiamente feministas. Ahí se produce la imbricación entre el feminismo y la política y quienes estuvimos en el movimiento anti dictadura también queríamos estar en la transición.

Eso produjo diferencias con el movimiento feminista que se resistía al poder político y que era como parte del patriarcado y por tanto resistirse al patriarca. Y, por otro lado, las mujeres políticas sentíamos que había que ganar al patriarca y peleársela y se hizo, al solicitar que se incluyeran mujeres en el gobierno de Aylwin.

Ahí comenzó el trabajo por la igualdad política de que la mujer no sólo votara, sino también fuera votada y electa. Ahí se da esa situación del levantamiento hacia la sociedad civil y la opinión pública que parecían temas menores.

Se hizo un trabajo bien interesante de salir con declaraciones con María Antonieta Saa y Mariana Aylwin que buscábamos mostrar que pensábamos una forma unitaria de las tres con valores feministas.

Pero a fines de los 90 comienzan a emerger elementos nuevos que se van levantando de la manera que responde a la época más actual y quienes veníamos sintiendo que las feministas están en la base, nos encontramos con que de pronto va surgiendo este feminismo que es de la nueva generación, que se va ilustrando y que se nutre desde la base social en las universidades. No se ha estudiado, pero el papel de ese feminismo popular que nace de sectores populares debe haber jugado un rol tremendamente ilustrador por la apertura de las universidades al pensar feminista a través de cátedras y al inicio de escribir reflexiones por parte de mujeres académicas feministas.

Hay una historia con un proceso y un pluralismo de actores que se van mezclando; en mi caso he ido aportando desde distintos lados y en el último tiempo con trabajo en los jóvenes y adolescentes.

¿Qué rol juega el fenómeno de “LasTesis”?

R: Se convierte en una expresión muy simbólica y ahí está el feminismo en todos sus elementos. En el de enojo y demanda exigente muy molesta hacia el patriarcado con exigencias de cambios, pero al mismo tiempo de todos estos elementos humanos que son valóricos y que debemos recoger que es “lo hacemos juntas” y podemos bailar en forma masiva y es ponerse todos de acuerdo en ser unidad y a la vez ser colectivo y por ser colectivo se transforma el enojo en una fuerza transformadora.

Eso que se expresa en el movimiento general es un movimiento propio que se expresa en colectividades y hacer colectivo y se expresa en el fenómeno de ser sujeto y colectivo al mismo tiempo y sintiéndose contentas de ser colectiva. Estoy enojada y a la vez estoy contenta por estar juntas; le ayuda a la que está a mi lado.

Hay un fenómeno colectivo social en el que hacemos una sociedad distinta. Pero se agrega otro elemento que es el colocar cultura amplia; colocamos ritmo, baile, belleza, música.

Todo esto lo hacíamos en la dictadura también y en Mujeres por la Vida nos llegó la cultura y artistas y también estaba el elemento cultural de la belleza y el arte y hoy día está en “LasTesis”; ahí se reflejan valores muy profundos, no solo de las mujeres, sino de quienes queremos una sociedad distinta donde lo pasemos mejor entre todos y que se una a cambios profundos en lo social. Este ser parte de lo colectivo nos da fuerza para conseguir tener el impulso para hacer los cambios. Para mí no es una casualidad que “LasTesis” estén en todos lados fuera de Chile, porque en todos lados están estos anhelos colectivos.

¿Qué papel juega la paridad en este momento?

R: Es uno de los factores que va a definir si hay confiabilidad o no la hay en la constitución que emerja. Sin paridad la confiabilidad se va a reducir, aunque no es lo único. Este sentimiento feminista hoy día es colectivo y se muestra en las pifias a los humoristas que usan el sexo para reírse, entre otros ejemplos. Somos el 50% y tenemos que ser el 50% es así de obvio.

¿Es la paridad una exigencia imperiosa del movimiento o puede postergarse con cuotas menores a la paridad?

R: No debe postergarse. Ya no es solo el movimiento. Cuando te dije que perdería confiabilidad es en el sentido no sólo del feminismo y de las mujeres, sino del feminismo colectivo en lo que representa la igualdad. Entonces, puede que a las generaciones mayores no les signifique mayores cosas, pero las mujeres tenemos un alto nivel de feminismo, incluso en la derecha que aparenta estar en contra de los ajustes necesarios. A la derecha le cuesta fundamentar la justificación de la no paridad.

11.4.3 Entrevista a Solange Bertrand Huerta

Psicóloga, Universidad Diego Portales. Magíster en Criminología, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

¿Cómo se explica el estallido feminista de los últimos años?

A mi juicio uno de los factores que pueden estar influyendo en que el movimiento feminista este presente transversalmente en todos los países y con una intensidad colectiva que llama la atención, es por cierto la globalización en la que estamos insertos/as, donde la conciencia social respecto a la desigualdad y la violencia hacia las mujeres, no es solo de un grupo de mujeres que comparten ciertas ideas vinculadas al feminismo, sino que es el sentir colectivo de miles de mujeres que se ven identificadas con su pares en aquellos aspectos que transgeneracionalmente las han vulnerado y puesto en una posición de menoscabo y de injusticia social.

Junto con la globalización, por cierto, otro factor que puede influir en el estallido, es la masificación del uso de las redes sociales, como canales de comunicación masivos y legítimos, que lleva a mi juicio, a que sea más fácil socializar el profundo sentir de un grupo importante de la población favoreciendo con ello la conciencia personal de mi posición como mujer, que se convierte en la interacción, en una conciencia social de las praxis abusivas hacia las mujeres.

A lo anterior, se le puede sumar la cada vez mayor politización de los temas que afectan directamente a las mujeres, la maternidad, la igualdad de oportunidad, la sexualidad, entre otros, que los sacan de una esfera, individual, familiar o social y lo ponen como temas políticos que implican la búsqueda y el ejercicio real de los derechos de las mujeres como legítimas sujetas de derechos en interacción con otros, en búsqueda de una convivencia social basada en la igualdad, la no discriminación y el respeto a la diversidad.

¿Qué rol juega el fenómeno de “LasTesis”?

A mi juicio el fenómeno de “LasTesis” es una forma de visibilizar y denunciar uno de los fenómenos sociales más opresivos hacia las mujeres cual es la violencia, esa violencia que no se ve, porque está legitimada en y por las estructuras patriarcales representadas no sólo por los hombres, sino representada por el poder y por quienes ejercen este sin la posibilidad de ver y legitimar las reivindicaciones sociales de las mujeres.

Además, el uso de las palabras “el violador eres tú”, alude por cierto a una de las violencias más invisibilizadas y naturalizada, cual es la violencia sexual, aquella que vulnera no sólo la indemnidad, sino que la libertad, que en este caso no alude solamente a la libertad sexual, sino a la libertad en el más amplio sentido de la palabra.

De igual forma “LasTesis”, logran magistralmente, en breves minutos, con una comunicación digital y analógica, que miles de mujeres sin distinción de edad, raza o cultura, se identifiquen con un malestar silenciado históricamente, pero que debe ser denunciado y que es minuto de denunciar.

Por cierto, la performance provoca sensaciones (se eriza la piel cuando se escucha o cuando se participa en ella), provoca emociones (alegría, tristeza, miedo), incluso a algunos incomodidad, pero a nadie deja indiferente, por ello creo que la performance se convierte en un rito, en el que me encuentro con otras, y es en ese encuentro donde logro mi propia reparación, la de mi madre, mis abuelas, mis bisabuelas y todas mis ancestras mujeres y en lo colectivo, logro la reparación de esa mujer que tengo al lado en la performance. Por ello su fuerza.

¿Qué papel juega la paridad en este momento?

En el siglo XXI a mi juicio no podemos hablar de real democracia sin paridad. Creo que estamos frente al imperativo ético y político de lograr una participación equilibrada de hombres y mujeres en todo ámbito social, pero más aún en espacios de toma de decisiones que impactan a una nación.

Además, creo que han pasado suficientes años de la CEDAW, para aún no tener en Chile consonancia con la doctrina y los instrumentos jurídicos del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Finalmente, creo que se podrá instalar una real paridad de género sólo cuando ésta se genere constitucional y legislativamente.

¿Es la paridad una exigencia imperiosa del movimiento o puede postergarse con cuotas menores a la paridad?

Me parece que estamos frente a una coyuntura histórica, representada por un importante movimiento social, donde no se puede perder la oportunidad de instalar lo que debiéramos haber tenido instalado ya hace años.

11.4.4 Entrevista a Javiera Arce-Riffo

Licenciada en Ciencias Políticas y Gubernamentales, Universidad de Chile. Estudiante de Magíster en Ciencia Política, mención Instituciones y Procesos Políticos, Universidad Católica de Chile.

¿Cómo se explica el estallido feminista de los últimos años?

Ufff qué difícil pregunta. El estallido feminista creo que tiene que verse en perspectiva como un ciclo político. El movimiento en general es un movimiento a nivel mundial y tiene que ser visto como un movimiento que pasa por ciclos, que ha tenido distintos reventones, podría decirse que son como olas o tsunamis que se han generado en el tiempo. Por ejemplo, la ola sufragista que para algunos autores es la primera de estas olas, aunque hay otros como Nuria Varela que dice que es la segunda, pero la ola sufragista va a tener como antecedente la Revolución Francesa cuando De Gouges, una francesa que escribe *Los Derechos de la Mujer y del Ciudadana* y después esto se va a expresar en los antecedentes para el movimiento feminista o el movimiento de mujeres sufragistas. Y desde allí muchas otras mujeres letradas, aventajadas, incluyendo a otro aliado, que es John Stuart Mill van a generar las bases para esta primera ola, que es esta, la de las sufragistas.

Y esto también se expresa en Chile, que es alrededor de los años 20, cuando aparecen las primeras sufragistas en el país, que también buscaban reconocimientos en derechos políticos y civiles, que es parecida a la demanda norteamericana, en realidad a la que iba surgiendo en todo el mundo.

Luego de eso, como en los años 40, como Chile llegó tarde, principalmente porque somos un país aislado, va a llegar Simone de Beauvoir y con su libro *El segundo sexo* y en ese texto ella va armando qué significa ser mujer, más allá del serlo o parecerlo. Y ella va a decir que no se nace siendo mujer sino que se llega a serlo y a través de sus páginas ella va a hablar de un otro, de este segundo sexo, desde como a las mujeres nos han construido desde la otredad, desde lo otro que no tienen los hombres y, además, desde una imagen súper negativa, que después va a invitar a que vayan surgiendo las reivindicaciones. Todo esto va a servir de base para lo que son los movimientos feministas liberales, que

desde los 60 aparecen en Europa, donde se va a ver un reventón a través de Betty Friedan en este texto tan bonito que se llama de *The feminine mystique* que va a marcar la segunda ola hasta el feminismo liberal, donde va a hablar de que lo personal es político, que las mujeres tenemos que hacer reivindicaciones con nuestro cuerpo y esto va a coincidir con algo muy fuerte que son las denuncias por *sexual harassment* en las universidades y esto va a decantar también en una liberación del cuerpo, el placer sexual y el feminismo esencial, que va a derivar en cuestiones más fuertes, ya sea como demandas proclives en el movimiento de mujeres internacional hacia la institucionalidad mundial, ya sea a través de Naciones Unidas, donde surge la Convención Internacional de Todas las Formas de Discriminación en Contra de la Mujer (CEDAW).

Todo esto va a generar un andamiaje bien interesante que, desde el sistema internacional, va a hacerlo bajar al nacional, que justamente coincide con la Dictadura en Chile y esta segunda ola se ve truncada en el país porque en el mundo mientras todas estaban descubriendo su cuerpo, nuestras feministas estaban tratando de alcanzar la democracia y ahí creo que Teresa Valdés es clave, junto con las Mujeres por la Vida y varias otras más de los 80 que van a luchar durante largos años por lograr el objetivo. El mismo *trade off* de la Concertación, es decir en esa época la concertación hace un *trade off* entre gobernabilidad y participación. Lo que hace que las mujeres dejen de participar y el movimiento feminista comienza como a subyugarse a la institucionalidad y es donde pasan estas demócratas y se pasa a una especie de silencio hasta el 2008, cuando aparece el tema de la píldora del día después, que además va a coincidir con un tema de desgaste de la Concertación, pero que no va a tener mucho realce, porque después va a comenzar a aunarse, creo que el año 2013 va a marcar un hito bastante fuerte respecto del tema del aborto, porque a partir de julio del 2013 se comienzan a realizar protestas masivas sobre el aborto y cada vez con más fuerza, ese año entraron a la Catedral de Santiago y ahí se comienza a generar un movimiento más fuerte, comienzan también las feministas más jóvenes a adscribirnos al movimiento y a tener más conciencia feminista, como decía la Julieta Kirkwood.

Ya el 2018 fue una cosa que revienta, que tiene un contexto internacional a través del #MeToo y que eso se va a expresar en una demanda colectiva hacia el estado y también surge la denuncia de muchas situaciones de violencia que se viven al interior de las universidades y eso es como lo que va a hacer explotar y va a quedar como en el aire,

porque el Estado tampoco, porque como es un estado patriarcal, construido por los hombres y para los hombres, no tiene capacidad de entender las demandas de las mujeres y, por tanto, no va a dar abasto para abordar estos temas y cambiar esto y comienza a generar un caldo de cultivo respecto de las demandas de las mujeres no reconocidas, como diría Ernesto Laclau, en este concepto de pueblo, en este nuevo concepto de pueblo, mucho más amplio, donde estuvieron subyugadas las demandas materiales, bueno en algún momento se hacen parte del estallido social que hoy estamos viviendo, como cuando surge la demanda por la dignidad, pero que después se integran como demanda y es ahí con “LasTesis” donde se va a volver a instalar todos estos conceptos con el del estado violador y la represión policial con perspectiva de género, donde obviamente hay un sesgo complejo, porque a las mujeres las violan, los “pacos” te corren mano, si te toman detenido obviamente te pueden violar, como pasó con dos hombres, pero frente a esto hay más de 30 denuncias por violaciones a chicas, pues tu cuerpo se expone mucho más, porque soy mujer, soy un ser pensante, pero también soy un pedazo de carne que puedes violar, puedes tocar y puedes hacer lo que quieras con él. Todo esto es lo que van a denunciar “LasTesis”, que también van a jugar, porque puedo ser “maraca” o lo que sea y eso le da un carácter súper interesante, en eso de cómo te hacen como joder tu cuerpo o como a través del cuerpo de las mujeres va ocurriendo todo y eso es lo que va generando la conciencia de Las Tesis Senior, por ejemplo, de que a todas nosotras nos han vulnerado sexualmente en algún momento, abuso sexual, harassment o lo que sea y eso te diría que debe ser para el 90 por ciento de las mujeres o más en el mundo, las que hemos sufrido algún tipo de vulneración sexual en algún momento de la vida, ya sea en nuestra infancia o mayores, entonces todas estas cuestiones para nosotros es como la reivindicación, pero además es este estado, el estado violador, este macho opresor, que también es un institución masculina, el estado no es neutral, entonces la oportunidad demanda por una constituyente paritaria tiene que ver con la deconstrucción del estado y transformarlo en un estado más acorde a los tiempos en los que estamos y que sea un estado más transversal y que no sea tan patriarcal y tan masculino como el que tenemos ahora.

¿Qué rol juega el fenómeno de “LasTesis”?

“LasTesis” lo que van a hacer es justamente darle una vuelta a los textos de Rita Segato, en los que ella habla de la violencia contra las mujeres, ella va a hablar de un patriarcado colonial, ella es de las feministas decoloniales, ella es argentina, hizo su trabajo en

México y en Brasil con violadores, con feminicidas y ha trabajado los discursos, entonces ella va a hablar es todo lo que tiene que ver con los feminicidios, la violencia, el acoso, el abuso tiene que ver con una presión del patriarcado que actúa como un grupo sobre los hombres y los presiona también a hacer esto. Todo lo que tiene que ver con estas violencias contra las mujeres, va a intentar generar un discurso político, en realidad es un discurso en el que nos avisan a las otras mujeres que si nosotras salimos de nuestras casas, probablemente nos van a violar o nos van a matar y hay aquí una pedagogía de la crueldad, a través de esto, entonces cuando “LasTesis” dicen, “el Estado es un juez, que te juzga por nacer”, entonces te están diciendo que el Estado te va a juzgar porque eres mujer y ahí inmediatamente dejas de estar como a la misma altura. Lo segundo, es cuando te dicen “y la culpa no era mía ni dónde estaba ni cómo vestía”, es porque siempre a las mujeres el estado patriarcal, lo que va a pasar, bueno es un poco como lo que hizo la jueza ayer con el del Colo, al señalar que estaba curado, que no andaba tirando flores sino piedras, lo mismo. Por ejemplo, hoy me puse un enterito que es corto y porque ando provocando un tipo va y me viola, y finalmente es porque yo lo provoqué, porque debería haberme tapado, y además no debería haber andado en un lugar solitario y oscuro, o sea yo me lo busqué. Entonces, frente a eso es a lo que ellas van a empezar a decir basta y a eso nos referimos con el estado patriarcal.

Es clave entender esto desde la construcción de la ciencia política desde Georgina Way, cuando habla de que las instituciones políticas sí tienen sexo y los partidos, la democracia, todo funciona en clave masculina y eso es lo que va a relatar también Rita Segato, pero también nos va a hablar desde la clave masculina patriarcal y también capitalista y colonial, y esa es como la mezcla, eso es lo que van a tirar “LasTesis”, que lo que hacen a través de esta performance, es traducir teorías filosóficas del feminismo, tan complejas que van a calar profundamente en las emociones de las mujeres y, por supuesto, las van a movilizar cada vez que tengan rabia van a hacer la performance y le van a decir “tú eres un violador”, “tú eres una mierda”, “ustedes son una mierda y nos quieren dejar afuera”, es la complejidad de la apropiación de las teorías de Rita Segato hacia el estado y la Democracia.

Ese rol es espectacular, porque con esta performance recorrieron todo el mundo, y además ojo, que llega en un momento en que la violencia se ha consumado en las calles y al 25 de noviembre, nosotras tuvimos que salir arrancando de nuestra marcha feminista en

Valparaíso y Santiago, porque la primera línea se toman nuestras marchas, pero las mujeres resisten y a través de la performance bajan los niveles de violencia, porque se instalan las mujeres y nosotras no tenemos deseos de terminar apedreadas por los pacos, si no que tenemos ganas de expresar lo que nos pasa, lo que hace esta performance es resituar la protesta social desde otra perspectiva, desde una perspectiva más pacífica, pero también denunciante, también muy rebelde, pero sin ocupar la violencia.

¿Qué papel juega la paridad en este momento?

Creo que la paridad es clave, ya que a través de ella en este escenario podría tal vez generar un poco de calma en este ambiente tan convulsionado en términos políticos y con tanta ceguera institucional que existe, creo que podría ser una señal bastante fuerte, esto también va en conjunto con darle un poco más de facilidades a los independientes, porque estamos viendo el “jugo” que están dando James Hamilton y todos los partidos políticos, también el tema de los escaños reservados que a mí me parece que es clave en este escenario también .

La paridad, no otorgarla sería de lo más impresentable que hay, o sea es seguir comprando el discurso del mérito cuando esta es una sociedad absolutamente desigual, es bien absurdo, entonces la respuesta claramente es que la paridad es necesaria y podría jugar un rol muy interesante.

¿Es la paridad una exigencia imperiosa del movimiento o puede postergarse con cuotas menores a la paridad?

¿Es la paridad una exigencia imperiosa del movimiento? no, porque es estado es un patriarcado y no me interesa participar del estado te podrían decir algunas, entonces lo que haga el poder político va a valer lo mismo. Lo que pasa es que el movimiento feminista es muy amplio, hay una parte del movimiento que le importa una mierda por lo que preguntas o sea no les interesa y hay otra parte del movimiento, como las más institucionales, entre las que estoy, sí nos interesa y le ponemos hartos colores a esto.

Entonces creo que hay que investigar un poco más, porque estás pensando que el movimiento feminista es uno solo y no lo es, y hay muchas diferencias entre ellos.

Si se posterga con cuotas menores, esto va a traer cólera en las compañeras y van a tener resultados terribles, o sea la cólera, la rabia que van a decir las mujeres y sería muy complejo.

11.4.5 Entrevista a Tatiana Hernández Comandini

Socióloga especialista en temas de género, asesora en políticas de igualdad, violencia de género y acoso sexual, en organizaciones públicas y privadas

¿Cómo se explica el estallido feminista de los últimos años?

R: Desde una teoría política de acumulación de fuerzas tiene que ver con acciones políticas y académicas anteriores de conformar conciencia en la academia, en las poblaciones y en los territorios. Cada vez más había mujeres jóvenes que estaban tomando conciencia de que el sistema las discrimina.

Lo conversamos con Tere Valdés de que hay estallidos internos y con expresión colectiva. Esto de abril de 2018, a propósito de que las jóvenes universitarias comienzan a ver que no había respuesta institucional hacia la violencia sexual y el acoso, ahí es un hartazgo individual que se transforma en colectivo y que se dan cuenta de que no es una sola la que vivió la violencia sexual, sino que eran muchas y que no había institucionalidad para ello.

La toma de conciencia de que lo que me paso a mi le pasa a la gran mayoría de las mujeres porque vivimos en un sistema de relaciones desiguales de poder y, además, una estructura normativa que no impide que eso ocurra y la toma colectiva de conciencia fue importante.

Las mujeres siempre hemos respetado la institucionalidad más allá de que hay algunas que no le creen al Estado, pero la mayoría apuesta a la política democrática; se busca establecer un nuevo orden a propósito de hacer política y “LasTesis” vienen a plantear algo importante haciendo política de forma distinta y sin violencia y ellas tienen entre sus cosas bonitas es que no se queda situado en el trauma como ocurrió en Mayo de 2018 que estaba situado en la violencia con círculos de mujeres y de escuchas.

“LasTesis” tienen lo bonito de que trasciende el trauma y lo hace colectivamente y es parte de una acumulación política del feminismo y mirar la sin quedarse en la víctima lo

que ha sido una parte importante de la discusión del feminismo a pesar de una estructura de dominación que intenta quitarles la capacidad de pensar.

¿Qué rol juega el fenómeno de “LasTesis”?

R: El rol fundamental es seguir haciendo política feminista y que es posible construir un ordenamiento democrático sin capucha y eso no es deslegitimar la capucha sino que hay momentos y las tesis lo que vienen a resituar es que es el momento de hacer política desde el feminismo y mostrar que el lenguaje de la discriminación y del feminismo es universal, a propósito de que el patriarcado hace lo mismo en todos los países y mostrar que el estallido feminista es universal y eso se muestra que tienen y viven los mismos problemas; de acuerdo a los estudios y clases sociales sus problemas se agudizan, pero la violencia sexual y económica existen.

Lo que viene a poner es la complicidad del Estado que sostienen esta estructura de dominación y es una denuncia que no se queda ahí y que trasciende colectivamente y hace que las mujeres y nuestras madres y abuelas puedan sacar a la luz un problema histórico. “LasTesis” muestran que no hay una estructura normativa ni un Estado, pero sí solidaridad entre nosotras, lo que es fundamental porque la violencia opera sólo si se le sigue dejando de creer a las víctimas.

“LasTesis” muestran que las mujeres nos creemos y que ellas no tienen la culpa y en este caso es en otro varón y otro estado en el que se rompe con los secretos familiares.

¿Qué papel juega la paridad en este momento?

R: La paridad de género lo que muestra fundamentalmente, como muchas otras acciones, es que hay una estructura de dominación que se sustenta en relaciones desiguales y si las mujeres no están representadas en esos espacios no es falta de capacidades, sino que no se les ha permitido por la estructura de dominación y no las ponen como candidatas de verdad, sino solo de acompañamiento.

La paridad más allá del resultado muestra que las mujeres no es que estemos antojadas de tener poder, sino que es lo justo y que es urgente una vez más exigir a la institucionalidad generar un nuevo ordenamiento social y político.

¿Es la paridad una exigencia imperiosa del movimiento o puede postergarse con cuotas menores a la paridad?

R: Las cuotas se entienden que son acciones momentáneas positivas que se establecen única y exclusivamente hasta que se estabiliza el sistema en favor de hacer sustantiva la representación.

Las cuotas han mostrado que deben tener un sistema electoral que vaya erradicando las barreras de las mujeres para participar en igualdad es muy difícil.

La paridad, a diferencia de las cuotas, lo que viene a decir es que hay mayoritariamente dos sexos que deben estar representados como corresponde y es para siempre.

En el ejemplo del colegio de abogados la paridad afectó y ayudó a los hombres y no a las mujeres. Una vez más ahí la paridad y la acción política nos afecta de igual forma. El feminismo devela una discriminación hacia las mujeres, pero busca igualdad.

No da lo mismo escribir una constitución que tenga a las mujeres subrepresentadas porque ahí no estarán puestos nuestros derechos y nuestros intereses si estamos subrepresentadas. Estamos hablando de paridad para la constituyente, pero el día de mañana será urgente incluir un mecanismo para el resto de las elecciones.

Hay hombres que se plantean casi feministas, como el senador Felipe Harboe, pero que él mismo es quien pospuso la discusión sobre esta materia, como presidente de comisión.

Alguna vez escuché a una compañera socialista que fue defensora ciudadana en el primer gobierno de Bachelet y que planteaba el tema de los mapuches y siempre al final trataba de discutir el tema de los mapuches y siempre quedaba para el final. Algo ocurre y a propósito quizás de Catrillanca, que las del después hemos pasado a ser las mujeres, porque pasaron los independientes y los pueblos originarios a tener más importancia.

El contexto en marzo será o votan paridad o pueden quemar el Congreso y las mujeres que hemos apostado por la institucionalidad no podremos evitarlo.

11.5 Agenda social del gobierno

A) Pensiones:

1. Aumento inmediato de 20% de la Pensión Básica Solidaria.
2. Aumento inmediato de 20% en el Aporte Previsional Solidario.
3. Aumento adicional de las pensiones básicas y los aportes previsionales solidarios, durante los años 2021 y 2022, para los pensionados mayores de 75 años.
4. Aportes de recursos fiscales para complementar el ahorro previsional de la clase media y las mujeres que trabajan y cotizan, para incrementar sus pensiones al momento de la jubilación.
5. Aportes de recursos fiscales para mejorar las pensiones de los adultos mayores no valentes.

B) Salud y Medicamentos:

1. Urgencia de discusión inmediata al Proyecto de Ley enviado que crea el Seguro de Enfermedades Catastróficas.
2. Creación de un Seguro que cubra parte del gasto en medicamentos no cubiertos por programas como el GES o la Ley Ricarte Soto.
3. Ampliación del convenio del Fonasa con farmacias para reducir el precio de los medicamentos.

C) Ingreso Mínimo Garantizado: Creación de un Ingreso Mínimo Garantizado de \$350 mil, para todos los trabajadores con jornada completa que complementan el salario de los trabajadores a jornada completa, cuando sea inferior a los \$350 mil.

D) Tarifas Eléctricas: Creación de un mecanismo de estabilización de las tarifas eléctricas, lo que permitirá anular la reciente alza del 9,2% de la electricidad, retro trayendo el valor de las tarifas eléctricas al nivel del primer semestre de este año.

E) **Mayores impuestos a los sectores de mayores ingresos:** Creación de un nuevo tramo en el Impuesto Global Complementario de 40% para las rentas superiores a 8 millones mensuales, lo que aumentará la recaudación tributaria en US 160 MM.

F) **Creación de la Defensoría de las víctimas,** de forma de facilitar el acceso y fortalecer la defensa jurídica y apoyo social y psicológico a las víctimas de la delincuencia.

G) **Mayor equidad entre comunas de altos y bajos ingresos:** Fortalecimiento del Fondo Común Municipal, estableciendo mayores aportes de las comunas de mayores ingresos, en beneficio de las comunas de menores ingresos.

H) **Congreso y Administración Pública:** Reducción de las dietas de los parlamentarios y altos sueldos de la administración pública y reducción en el número de los parlamentarios y limitación de las reelecciones.

I) **Proyectos presentados:**

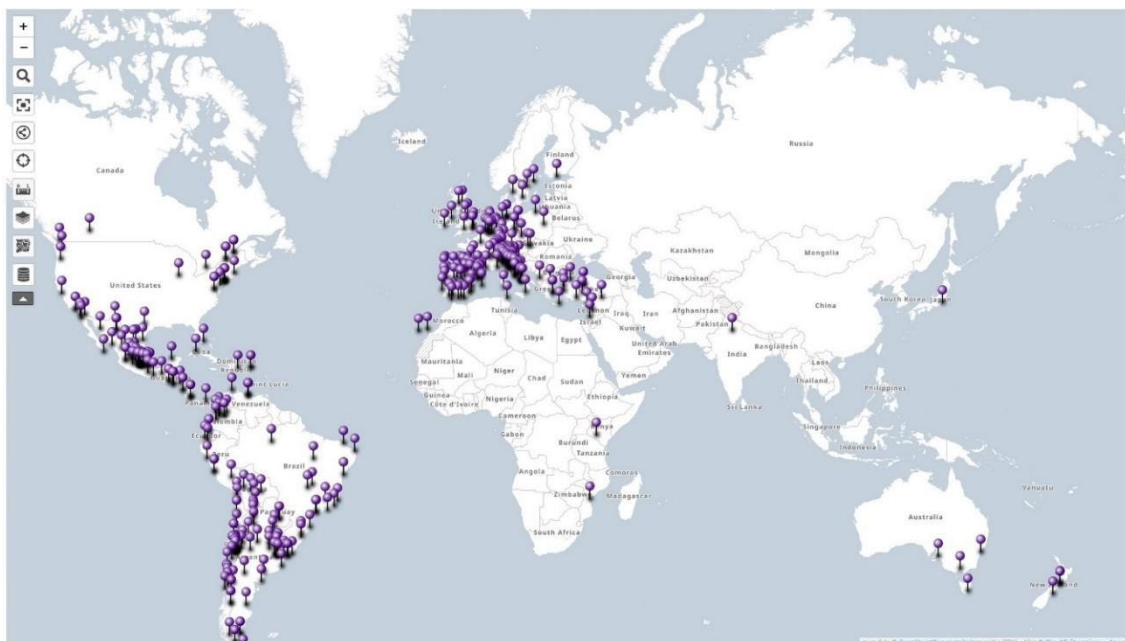
1. Pro-Infancia.
2. Seguro Catastrófico de Salud.
3. Sala Cuna Universal.
4. Reducción de las contribuciones de los adultos mayores más vulnerables.

J) **Plan de Reconstrucción de los daños.**

<https://prensa.presidencia.cl/comunicado.aspx?id=123766>

11.6 Mapa y lugares de realización performance “Un violador en tu camino”, Colectivo LasTesis

UN VIOLADOR EN TU CAMINO EN EL MUNDO



La performance, realizada por el colectivo chileno “LasTesis”, fue efectuada en -al menos- 381 oportunidades en todo el mundo entre el 25 de noviembre y el 31 de diciembre de 2019.

Los países y la cantidad de veces en que fue reproducida son las siguientes:

CHILE 50

Santiago (Museo de Bellas Artes)

Santiago (Palacio de Tribunales)

Santiago (1º Comisaría)

Santiago (Plaza de Armas)

Santiago (Palacio de La Moneda)

Santiago (GAM)
Santiago (Plaza Italia o Plaza de la Dignidad)
Santiago (Parque Almagro)
Santiago (Liceo N°1, al interior)
Santiago, Maipú (Las Parcelas)
Santiago (Facultad de Medicina, U. de Chile)
Santiago, San Miguel (12° Comisaría)
Santiago, Ñuñoa (Estadio Nacional)
Santiago, Ñuñoa (Colegio Calasanz)
Santiago (Mall Plaza Los Domínicos)
Santiago (Parque Arauco)
Santiago, La Cisterna (Municipalidad)
Santiago, La Florida.
Santiago, Isla de Maipo
Valparaíso (Plaza Justicia)
Valparaíso (Plaza Aníbal Pinto)
Valparaíso (Comisaría Avda. Colón)
Valparaíso (Congreso Nacional de Chile)
Valparaíso (Colegio San Rafael)
Viña del Mar
Llay Llay (Comisaría)
Los Andes, Calle Larga (Comisaría)
Catemu (Tenencia de Carabineros)
San Felipe (Plaza Central)
La Serena (Plaza de Armas)
La Serena (Avda. Aguirre)
Copiapó (2° Comisaría)
Antofagasta (Plaza Colón)
Calama (Centro Oncológico del Norte)
Iquique (1° Comisaría)
Arica (Plaza Colón)
Rancagua (Plaza de los Héroes)
Talca (Plaza de Armas)
Concepción (Catedral)

Valdivia (1° Comisaría)
Valdivia (Puente Río Calle Calle)
Paillaco (Plaza de Armas)
Osorno (Catedral de San Mateo)
Puerto Montt (Catedral)
Castro (Comisaría)
Futaleufú (3° Comisaría)
Coyhaique (Bilbao y Prat)
Puerto Natales (1° Comisaría)
Punta Arenas (Plaza de Armas)
Punta Arenas (Costanera del Estrecho de Magallanes)

AMÉRICA (No considera Chile) 169

Argentina: 31
Uruguay: 7
Paraguay: 2
Bolivia: 5
Perú: 5
Ecuador: 4
Colombia: 10
Venezuela: 3
Brasil: 16
Panamá: 1
Costa Rica: 3
Nicaragua: 2
El Salvador: 2
Honduras: 1
Guatemala: 2
México: 46
Cuba: 1
Rep. Dominicana: 1
Puerto Rico: 2
EEUU: 19
Canadá: 6

EUROPA 135

España: 35

Portugal: 4

Francia: 8

Reino Unido: 8

Irlanda: 2

Bélgica: 6

Holanda: 3

Alemania: 16

Suiza: 3

Mónaco: 1

Italia: 41

Suecia: 4

Finlandia: 1

Polonia: 2

Rep. Checa: 1

Austria: 1

Eslovenia: 1

Grecia: 4

Albania: 1

AFRICA 4

Túnez: 1

Kenia: 1

Mozambique: 1

India: 1

ASIA 15

Japón: 1

Turquía: 9

Siria: 1

Chipre: 1

El Líbano: 1

Israel: 2

OCEANÍA 8

Australia: 4

Nueva Zelanda: 4

11.7 Cronología de la mujer en la historia de Chile

- **1854** Sólo el 10% de mujeres sabe leer y 8% sabe escribir.
- **1875** En San Felipe un grupo de mujeres se inscribe para votar en las elecciones presidenciales.
- **1877** Las mujeres logran validar exámenes y acceder a la universidad con el Decreto Amunátegui.
- **1877** Se funda la “Revista de la Mujer” donde escribió Martina Barros, traductora de “La Esclavitud de la Mujer.
- **1884** Se niega explícitamente el derecho a voto de la mujer.
- **1887** Primera organización de mujeres trabajadoras en Valparaíso ‘Sociedad de Obreras Mutualistas’.
- **1913** Nace la Liga de señoras Viña del Mar y la Sociedad de Señoras del Cerro Cordillera Valparaíso. En Antofagasta, Iquique, Valparaíso surgen varias agrupaciones de mujeres que quieren liberar a las mujeres del fanatismo religioso y la opresión masculina y darles conciencia sobre su responsabilidad social.
- **1917** Primer proyecto para conceder ciudadanía a la mujer.
- **1919** El Partido Conservador presenta proyecto de ley que otorga Derechos Políticos a la mujer, cuestionado por ellas.
- **1922** Se funda el Partido Cívico Femenino (Ester La Rivera, Graciela Mandujano) pretendía el reconocimiento de derechos cívicos, sociales, económicos, políticos y legales.
- **1922** Primera mujer que desempeña cátedra universitaria (Amanda Labarca).

- **1925** Se eliminan algunas incapacidades civiles de la mujer:
 - Tendrá la Patria Potestad la madre, cuando muera el padre.
 - Tendrá la Patria Potestad en caso de divorcio (sólo si es por causa del marido), pero si se vuelve a casar la pierde nuevamente.
 - La mujer podrá ser tutora o curadora, pero con la autorización del marido.
 - Podrá servir de testigo.
 - Si está separada de bienes podrá administrar aquellos que sean fruto de su trabajo.
 - La mujer casada puede dedicarse libremente a un oficio aunque a petición del marido, el juez se lo puede prohibir.
 - Partido Demócrata Femenino presentó proyecto a Junta de Gobierno, referente a los derechos políticos de la mujer.

- **1931** Se otorga derecho a voto en elecciones municipales (requisitos: más de 25 años, saber leer y escribir y poseer un bien raíz en la comuna).

- **1931** Primera manifestación masiva de mujeres ante el Gobierno del General Carlos Ibáñez.

- **1935** La mujer vota por primera vez en elecciones municipales.

- **1936** Se conmemora por primera vez el 8 de marzo, Día Internacional de La Mujer.

- **1946** Se funda el Partido Femenino Chileno (María de la Cruz).

- **1948** Aprueban ambas Cámaras la Ley de voto político de la mujer.

- **1949** Pleno derecho a voto. En enero, se promulga la ley en un acto en el Teatro Municipal, Presidente González Videla se atribuye el mérito (Ley 9292).

- **1952** Primera mujer Ministra de Estado en Chile y Latinoamérica: Adriana Olguín de Baltra.

- **1952** Primera mujer elegida senadora: María de La Cruz.
- **1961** Primera mujer diputada: Inés Henríquez, autora de la Ley para Pago de la Asignación Familiar directamente a la mujer.
- **1972** Secretaría Nacional de La Mujer con rango de Subsecretaría de Estado (4 programas).
- **1978** Departamento de Mujeres de la Coordinadora Nacional, realiza primer acto público masivo efectuado en Chile después del Golpe Militar.
- **1991** Se crea el Servicio Nacional de la Mujer (Sernam), que sistematiza el trabajo por los derechos de la mujer.
- **1998** Chile acoge el llamado de la ONU instituyendo el 8 de marzo como el Día Nacional de la Mujer.